figuras y episodios de la historia de méxico

Alfonso Junco

La Traición de Querétaro

¿Maximiliano o López?

Tercera Edición

No. 37
$ 15.00

Editorial Jus

OPINIONES SOBRE "LA TRAICION DE QUERETARO"

(Al aparecer en 1930)

Don Victoriano Salado Alvarez, ilustre polígrafo de prosapia liberal, escribió en *Excélsior* del 10 de septiembre (1930):

"De tiempo en tiempo suele reanudarse el debate sobre la traición de López, que hace sesenta y tres años apasiona no sólo a Méjico sino al mundo, y toca en esta ocasión hacer un resumen sereno e imparcial del caso a Alfonso Junco, joven escritor que se dio a conocer desde su adolescencia como poeta religioso de fino y depurado gusto, después —más crecido en edad— como apologista y controversista que conocía bien los argumentos que debía emplear y la manera de hacerlos valer, y al último como historiador perspicaz y al corriente de los modernos métodos de trabajo.

"Treinta años hace que conozco los antecedentes del caso de Querétaro, y no me había atrevido a externar juicio sobre él porque me hallaba bien recostado en le doux oreiller du doute, *caro a mi grande e íntimo amigo Miguel de Montaigne.*

"Pero si yo conocía los antecedentes y casi toda la literatura con que Junco ha armado la prueba de su libro, no había visto reunidos unos y otros ni me habían impresionado tanto como ahora que un entendimiento libre de prejuicios los agrupa, analiza y aquilata.

"El testimonio, o la simple opinión, de cualquiera de nosotros eran tachables. . .

"Junco es la posteridad que juzga y discierne su fallo. Ni agravios ni beneficios, ni antecedentes de familia, ni los grilletes de la lealtad, el odio, el agradecimiento o el conocimiento de los personajes turbaron su juicio o comprometieron su imparcialidad. Este es un libro definitivo contra el cual no prevalecerán sino otros libros que presenten pruebas clariora luce. *Hay, pues, que verlo como algo más alto que una obra de polémica, como algo más serio que una simple recopilación de datos, como algo más seguro que las controversias de antaño".*

El Lic. Don Santiago Roel, de Monterrey, viejo liberal y escobedista, declaró que empezó a leer el libro con cierta prevención, pero a medida que avanzaba en la lectura fue convenciéndose, y que esta

(Pasa a la 3a. de forros)

OBRAS DE ALFONSO JUNCO

Poesía

Por la senda suave - 1917
El alma estrella - 1920, 1936
Posesión - 1923, 1936
Florilegio eucarístico - 1926
La divina aventura - 1938, 1949

Prosa

Fisonomías - 1927, 1943
La traición de Querétaro - 1930, 1956, 1960
Cristo - 1931, 1942, 1943
Un radical problema guadalupano - 1932, 1953
Motivos mejicanos - 1933
Un siglo de Méjico - 1934, 1937, 1946
Cosas que arden - 1934, 1947
Carranza y los orígnees de su rebelión - 1935, 1955
Gente de Méjico - 1937
Lumbre de Méjico - 1938
Savia - 1939
La vida sencilla - 1939
El difícil paraíso - 1940
Sangre de Hispania - 1940, 1943, 1944
Tres lugares comunes - 1943
Egregios - 1944
El milagro de las rosas - 1945
España en carne viva - 1946
El gran teatro del mundo - 1947
Inquisición sobre la Inquisición - 1949, 1956
Un poeta de casa - 1950
Los ojos viajeros - 1951
Al amor de Sor Juana - 1951
¡Novedad en la Academia! - 1953
Controversia con don Antonio Caso - 1955
Sotanas de Méjico - 1955
El Libro de la Invitación - 1958
El Increíble Fray Servando - 1959
Othón en mi Recuerdo - 1959
Méjico y los Refugiados - 1959

ALFONSO JUNCO

LA TRAICION DE QUERETARO

¿MAXIMILIANO O LOPEZ?

TERCERA EDICION
IDENTICA A LA SEGUNDA



EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1960

Primera Edición.—México, D. F.—Agosto 1930.—1,000 ejemplares.

Segunda Edición.—Editorial Jus.—Figuras y Episodios de la Historia de México.—Noviembre de 1956.—2,000 ejemplares.

Tercera Edición.—Editorial Jus.—Figuras y Episodios de la Historia de México.—Septiembre de 1960.—3,000 ejemplares.

Editorial Jus, S. A.
Plaza de Abasolo 14,
Col. Guerrero. México 3, D. F.

NORTE DE LA SEGUNDA EDICION

CON BUEN VIENTO corrió esta obra al aparecer en 1930. Se agotó rápidamente, nada surgió que motivara la más leve mutación en sus conclusiones, convenció a personalidades importantes del campo liberal, y atrajo hacia mis manos documentos inéditos que por diversos ángulos venían a ilustrarla y corroborarla. Así, al publicar después de tantos años esta nueva edición —que resultará novísima para toda una generación de lectores—, sólo introduzco algún retoque de forma y acrezco el caudal de datos desconocidos o curiosos.

En el Apéndice *agrego las Cartas inéditas de Escobedo y las de los Dos sitiadores que cuentan la traición.*

Y en el Directorio de libros y papeles *añado las referencias relativas a lo aumentado en el Apéndice, y además lo que enumero a continuación:*

ESCOBEDO - *Detalles sobre el manuscrito de su Informe en 1887.*
MAXIMILIANO - *Un autógrafo inédito, relativo a Miramón y su familia.*
MIRAMÓN - *Textos del diario inédito que escribió en Querétaro.*
ORTEGA, EULALIO - *Carta inédita, de 1867, en que menciona la traición.*
GAMBOA - *Referencias sobre Azpíroz.*
SIERRA, JUSTO - *Lo relativo a "Juárez. Su obra y su tiempo".*

Ciudad de Méjico, noviembre de 1956.

PRELIMINAR

SE HAN VERTIDO muchas cataratas de tinta y algunos hilos de sangre a causa de esta sonadísima controversia, que a no pocos atrae y remueve todavía como cosa de actualidad. Pero no hay un solo estudio breve, ordenado y completo, hecho con personal conocimiento de las fuentes y al margen de todo partidarismo. Tentativa para llenar ese vacío es la primera parte de este libro, a la que puede concretarse el lector que tenga prisa.

En la prensa de esta capital se publicó, de junio a octubre de 1927, lo que constituye las dos primeras partes de esta obra; más tarde, algunos artículos y una carta de mi ilustre amigo don Carlos Pereyra, moviéronme a sacar de mi carpeta algo de la "retaguardia" de mi trabajo primitivo: son las partes tercera y cuarta del presente volumen, en que se hallarán algunos documentos inéditos.

Como la ausencia de índices alfabéticos en nuestros libros de historia y nuestra desesperante carencia de bibliografías hacen laboriosísima toda investigación, he deseado que la mía pueda facilitar alguna comodidad a los estudiosos o curiosos que vengan después. Por eso agrego un *Directorio de libros y papeles* —limitándome a los que personalmente he manejado— en que doy algo mucho más informativo y orientador que un escueto catálogo.

Va, por fin, un *Apéndice* con cartas inéditas de López. Hubiera querido reproducir los documentos más interesantes o menos fáciles de consultar, por hallarse en periódicos o en publicaciones ya raras. Pero he prescindido, porque esto se hincharía inconsideradamente.

Si, a pesar de mi ahinco por evitarlo, algún error se ha deslizado en estas páginas, será corregido en cuanto se me advierta. Cualquier refutación o corroboración, cualquier enmienda o noticia —pública o privadamente— será recibida con los brazos abiertos. Aquí no hay pasión en pro ni en contra de nadie. El calor del estilo no representa más pasión que la de la verdad.

Ciudad de Méjico, agosto de 1930.

I

El Cogollo de la Cuestión

NOTICIA

ME TIENEN absolutamente sin cuidado Maximiliano, Escobedo y López. Lejos de la caldeada actualidad, libre de todo partidarismo y aun de toda herencia de preconcepto o pasión en cualquier sentido, traigo los ojos limpios y el alma nueva al asomarme a nuestra historia, y así al estudiar la entrega de Querétaro no me cuido de personas ni banderías, sino de hechos y pruebas. Poco amigo del circunloquio y del agua tibia, hablaré con franqueza y resolución, llamando a las cosas por sus nombres; ello no perjudica a la imparcialidad, cosa absolutamente distinta de la innocuidad.

La madrugada del 15 de mayo de 1867, después de un sitio de setenta y dos días, la plaza de Querétaro se encontró impensadamente, sin dispararse un tiro, en poder de los republicanos. Entre las sombras de la noche y con gran sigilo, éstos habían penetrado por el punto de la Cruz, guiados y patrocinados por el coronel imperialista Miguel López, jefe de aquella línea, quien daba a los suyos órdenes adecuadas. Aquel fuerte era la llave de la ciudad y el alojamiento de Maximiliano. Este, con otros jefes y escasas tropas que escaparon a la sorpresa, se reconcentró en el cerro de las Campanas, sobre el cual hicieron los republicanos —dueños ya absolutos de la plaza, cuyos bronces echaron a vuelo— un fuego de cañón tan vivo como ocioso, intentando probablemente, con aquel alarde guerrero, despistar sobre las causas de la victoria.

De lo que los distintos jefes y oficiales imperialistas y republicanos habían visto y fueron contando, de las diversas noticias y comentarios sobre aquel inexplicable suceso, fue formándose des-

de luego la convicción unánime de que López había traicionado, entregando la plaza al enemigo.

López, coronel del regimiento de la Emperatriz, favorito y compadre de Maximiliano, trató de vindicarse en un manifiesto —que le redactó el licenciado J. M. del Castillo Velasco— publicado en Méjico el 31 de julio de 1867, poco después del fusilamiento del emperador, que fue el 19 de junio. Al punto lo refutaron, el 19 de agosto, cuarenta y dos jefes y oficiales imperialistas presos en la cárcel de Morelia, así como Adrián Magaña, Gorbitz y otros testigos. López repuso el 3 de octubre, anunciando al final que ya no volvería a ocuparse del asunto. El príncipe de Salm-Salm, invocado por López como testigo, escribió también contra él, con fecha del mes de noviembre.

Veinte años más tarde, con ocasión de publicarse la obra de Víctor Darán sobre *El General Miguel Miramón*, donde condena la traición de López, éste —viendo el debate removido por la prensa— dirigió a Escobedo una carta pública instándole a que lo vindicara diciendo la verdad, y Escobedo produjo su famoso informe del 8 de julio de 1887, cuyo contenido reveló entonces la prensa liberal, pero que fue publicado textualmente hasta 1889, en el último tomo de *Méjico a través de los siglos*.

¿Qué resulta de todo esto? Veámoslo con la posible rapidez.

LOPEZ SE DEFIENDE

CON una literatura hueca y ampulosa habla López "al mundo entero", fraguando un relato contradictorio y absurdo, que choca desde luego al lector imparcial y que ya está, por tirios y troyanos, evidenciado como falso en puntos esenciales.

"En la noche del 14 de mayo, ese príncipe desgraciado me preguntó si tendría ánimo para salir de mi línea a buscar al enemigo para tratar con él; y con mi respuesta afirmativa, me mandó que saliera con la más profunda reserva a solicitar se le concediera el permiso de salir con el regimiento de la Emperatriz y unas cuantas personas de su séquito. Lo hice así... Fui presentado al general en jefe don M. Escobedo. En una conferencia que no duró cinco minutos, le expresé el deseo del emperador, y el señor Escobedo me mandó que dijese al archiduque que no tenía facultades de su gobierno para conceder ningunas garantías, sino obligarlo a que se rindiera a discreción, o batirlo. Con esta respuesta me retiré, y volví a mi campo cerca de las doce de la noche. El emperador... estaba aún en vela... Lleno de cuidado me preguntó el resultado... y... con visible desconsuelo me dio la orden, que transmití, de desensillar sus caballos, todos los de su séquito y los del regimiento de la Emperatriz que estaban ya preparados para la salida, y se retiró a acostarse".

Nótese que López no pone relación alguna entre la conferencia y la pérdida de la plaza; es una negociación fallida, y punto final. Pero nótese también que aquí está dicho lo más deshonroso que pueda decirse contra Maximiliano: que sólo pedía garantías para sí mismo y no para sus generales; que pretendía, esa misma

noche, huír sencillamente bajo la lenidad republicana y dejar a los suyos ensartados en Querétaro: no pueden concebirse mayor indignidad ni mayor cobardía. Después de esto, resulta intolerablemente pueril —como se ha pretendido tras las "revelaciones" de Escobedo— fantasear que López calló veinte años, soportando el sambenito de traidor, sólo por no macular el nombre de Maximiliano, que le había encarecido sigilo sobre aquella conferencia. Todo cuanto podría haber de deshonroso para el emperador, fue dicho por López en su primer manifiesto, a raíz de la muerte de aquél: que al cabo los muertos no desmienten a nadie.

Pero López se desmiente solo. Aunque dice que por sorpresa lo aprehendieron, puede hablar holgadamente con Yablouski (un extranjero cómplice suyo a quien él logró días antes se le diera mando en la Cruz), para que avise a Maximiliano y se salve, porque en esto se ve que puso empeño, queriendo evitar daños a su benefactor. Y luego el mismo López —extraño prisionero— coge un caballo y "corrí —dice— a alcanzar al desgraciado príncipe. Le rogué que se dejase guiar por un hombre de mi confianza que lo sacaría a caballo; que se dejase conducir a una casa para ser ocultado y que de ella saldría en la noche; mas él se negó". Y más adelante: "Si el fuego se hubiera empeñado de cualquier modo, estoy seguro de que Maximiliano, en vez de atender a su salida, por más que se lo hubiéramos suplicado, se habría presentado en el lugar del combate, porque era valiente por naturaleza; porque quería siempre participar de los peligros de sus subordinados; porque era demasiado noble para pensar en su salvación cuando peligraba la de sus tropas". ¿En qué quedamos? ¡El que envía a mendigar una fuga vergonzosa la rehusa cuando se le brinda, y resulta un magnánimo valiente, "demasiado noble" para pensar en salvarse cuando peligran los suyos!

¿Y no es singular que López se volviera con los republicanos en vez de permanecer al lado de Maximiliano y correr su suerte? Pero aquí lo singular es plural.

Tornemos con López al principio de los sucesos: "Al volver a la huerta de la Cruz, punto principal de mi vigilancia... me vi

cercado por tropa y oficiales con pistola en mano, que bien pronto pude reconocer como pertenecientes a las filas enemigas, y que me hicieron su prisionero..." En su segundo escrito, forzado por los testimonios del subteniente Hans, del coronel Manuel Guzmán, del teniente coronel Pradillo ("cuya veracidad es proverbial", según el propio López) y de otros que lo habían visto, tuvo que confesar, aderezándolo a su modo, lo que calló en su primer manifiesto: "Estando yo ya hecho prisionero, ofrecí al señor general Vélez que, supuesto que ya habíamos perdido, era preciso evitar la efusión de sangre y que para el objeto yo mismo haría que mis soldados... rindiesen las armas".

De suerte que a López, volviendo apenas de conferenciar con un enemigo que rehusa todo arreglo —y que anuncia expresamente que a las tres de la mañana atacará la Cruz, según lo cuenta Escobedo—, no se le ocurre ordenar que la vigilancia se redoble; y hecho prisionero, no se le ocurre gritar, disparar un tiro, deslizar una palabra o una señal para que los suyos se defiendan, sino que por estar preso él solo —un individuo sobre cinco mil—, ya da toda la plaza por definitivamente perdida. ¿No es esto el colmo del ridículo? Y luego el militar se mete a humanitario y va entregando sus fuerzas para evitar derramamiento de sangre...

López inventa que fue hecho prisionero. Y se hacen solidarios de su embuste los propios generales Vélez y Chavarría, los coroneles Agustín Lozano y Pedro Yépez y otros republicanos, en las expresas testificaciones firmadas que dan a López y éste publica como apéndice en su primer manifiesto. Arias, allegadísimo a Escobedo e intérprete de su "verdad oficial", cuenta con espeluznantes pormenores la misma patraña, en su *Reseña Histórica del Ejército del Norte*. Había, pues, entendimiento y connivencia entre el imperialista y los republicanos.

Pero Pradillo replica desde luego: "Voy a relatar un hecho que confirma el infame proceder de López: en una visita que los coroneles don Pedro y don José Rincón Gallardo hicieron al Emperador en la prisión de la Cruz, le refirieron los pormenores respecto a la manera con que López había entregado su línea: esta

conversación la escucharon también el coronel Salm y don José Blasio. Apelo, si fuere necesario, a la conocida caballerosidad de los señores Rincón Gallardo". Y no sólo no se atrevió López a pedir la declaración de estos señores, ni ellos desmintieron a Pradillo, sino que más tarde don José M. Rincón Gallardo publicó plenos detalles sobre la entrega hecha por López. En carta fechada en León el 5 de junio de 1887 y dirigida al señor Espiridión Moreno le dice: el general Escobedo me ordenó personalmente "que con el mayor silencio y sigilo posibles, colocase frente a la barda del panteón veinticinco hombres a las órdenes de un oficial de toda mi confianza, y que éste recibiese un jefe que saldría de la plaza por aquel punto, a las tres de la madrugada". (Se puso al comandante José María Rangel, del 7o. batallón). "A la hora fijada por el general Escobedo se presentó don Miguel López, conducido por Rangel; lo recibí en mis fortificaciones y lo presenté en el acto al general Vélez, quien se encontraba en ellas. Después de una corta conferencia entre ambos, el mismo general puso a mi disposición el batallón de Nuevo León, ordenándome que, guiado por López, ejecutase estrictamente todas sus indicaciones. Marché a la cabeza del precitado batallón, acompañado de López, del teniente coronel Nosti y de mis ayudantes Joaquín Cuevas y Trinidad Vázquez, penetrando en el panteón y sorprendiendo a tres destacamentos enemigos, situados en distintos puntos. Igual operación fue ejecutada en las alturas de aquella fortaleza, que quedó en nuestro poder, así como su artillería, y prisionera toda su guarnición... El general Vélez... dispuso que, siempre acompañado de López y con el batallón Supremos Poderes, avanzase al convento de San Francisco, en cuyo trayecto logré la rendición de algunas fuerzas imperialistas... Una vez tomado el convento de San Francisco, el general Escobedo determinó la ocupación de la plaza y así dio fin aquella memorable jornada".

En igual forma narró esto muchas veces el coronel Rincón Gallardo a sus amigos; a don Luis González Obregón, por ejemplo, que así me lo ha referido, y al notario don Rafael L. Torres —fantástico defensor de López y acusador de Maximiliano—, que

así lo dice en su *Estudio Histórico sobre la Traición de Querétaro*. León, 1904.

ES, en suma, un hecho comprobado y que hoy nadie niega, que López tuvo tratos con el enemigo y lo guió libremente en la ocupación de la plaza, dándole el triunfo sin combate. Es también un hecho comprobado que López negó esa verdad, y se enredó en patrañas de que se hicieron formalmente solidarios los jefes republicanos, inundándolo de certificados con una solícita complacencia muy de asombrar entre enemigos. Hay, pues, complicidad evidente, mutuo interés en desfigurar la verdad.

López la falsea para eludir el cargo de traidor. La falsean varios descollantes liberales para que el golpe decisivo y solemne que acaba con el imperio, no aparezca como resultado de una miserable traición. Y así, el parte de Vélez a Escobedo, el propio 15 de mayo, dice: "Los batallones Supremos Poderes y Nuevo León, que fueron las fuerzas con que llevé a cabo tan brillante hecho de armas, se han coronado de gloria"; Juárez, en mensaje reproducido por don Matías Romero, afirma: "Querétaro ha sido tomado a viva fuerza, esta mañana a las ocho"; Escobedo, en su parte de ese día, felicita al gobierno por aquel triunfo de "las armas nacionales", y al contestarle la Secretaría de Guerra y darle instrucciones con fecha 21, tiene cuidado de recalcar que Querétaro cayó por "un hecho de armas". Había empeño grande en sacar a relucir unas armas que no tuvieron casi empleo el 15 de mayo.

Y la complicidad llegó a excesos de inepto descaro, en el hecho de que, mientras todos los jefes y oficiales imperialistas padecían en la cárcel, López gozaba de encantadora libertad, no figuraba en la lista de prisioneros que el día 18 se publicó en Querétaro, obtenía de Escobedo un pasaporte el 24 de mayo —apenas nueve días después— para ir a Puebla "a arreglar algunos negocios de familia", y luego siguió paseándose en Méjico sin llegar a ser nunca molestado.

López altera la verdad, en connivencia y beneficio de sus ene-

migos de la víspera. ¿No intentará con sus mentiras taparle algo turbio a Maximiliano? Evidentemente que no, pues dice, sin necesidad, lo más grave que contra Maximiliano pueda decirse.

Si era inocente, debió vindicarse en vida del emperador y con la exposición de la verdad. Hizo lo contrario, y su propia defensa es su más fuerte acusación.

¿DIJO ESCOBEDO LA VERDAD?

QUIEN EXENTO de preocupaciones y con ánimo imparcial, lea el largo informe que sobre la caída de Querétaro produjo Escobedo veinte años después, creo que sentirá, como yo, que aquello suena a falso. Plagado está de contradicciones y absurdos, de estudiadas ambigüedades y omisiones, de ociosos y amplificados detalles en cosas secundarias, para saltar, como sobre brasas, por el punto esencial.

Ya evidencié que el imperialista López y republicanos de viso —los generales Vélez y Chavarría y otros jefes— se confabularon para mentir, afirmando que aquél fue hecho prisionero y que la toma de la Cruz obedeció a una sorpresa, sin que mediara traición. Así daban a su cómplice un baño de inocencia y a las armas republicanas un baño de gloria. Escobedo autorizó esta falsedad, extendiendo a López, el 20 de julio del 67, un documento en que se lee: "Certifico igualmente haberme dado parte que en la madrugada del siguiente día, había sido hecho prisionero el citado excoronel por el ciudadano general Francisco Vélez..." Y aunque escude su aserción tras el "haberme dado parte", él sabía de sobra que aquello era mentira y algún interés le movió al sancionarla con su firma.

No es, pues, de extrañar que en su informe modifique Escobedo la verdad, aunque esforzándose en poner las mayores suavidades y eufemismos posibles al sesgar hacia Maximiliano las responsabilidades del traidor.

ESTE lo había invocado públicamente el 29 de abril de 1887, en una carta melodramática: "General, hable usted con verdad y con franqueza, porque en mi justificación está altamente empeñado el nombre de usted como caballero y como militar, y me atrevo a decir más: para la representación que usted entonces obtenía está empeñado el honor del gobierno de la República; que en el sitio de Querétaro, por la fuerza y elementos de los sitiadores, y por desgracia nuestra también, por la debilidad y falta de toda clase de elementos de los sitiados, no se necesitaba manchar su nombre. Usted, general, me ha dicho otra vez por escrito, que no había hablado porque nadie le preguntaba; yo en esta vez, a nombre de la verdad, pregunto a usted y le suplico por mi honor y el de usted que hable".

Precisemos: En aceptar la traición propuesta por López, no había deshonra para el ejército republicano, pero sí ausencia de gloria. En lo que hubo deshonra fue en confabularse con el traidor para mentir, a fin de defender al cómplice y dar aspectos gloriosos a lo que no los tenía. Ya en este terreno, Escobedo —que no pecaba de lumbrera— optó por persistir en su solidaridad con López. Y de su transcrita ideología participa. Oigámosle:

"La prensa reaccionaria de Méjico... se esfuerza, con una obstinación vehemente y del todo extraña hoy, a que divulgue la parte secreta de aquel desenlace, y que se relaciona con la supuesta traición de López y la toma de la plaza de Querétaro... La calumnia, la envidia o el rencor de la facción vencida, se ensañan contra mí... Descorro a mi pesar el velo que oculta sucesos de importancia desconocidos del país y que por lo mismo han sido mal juzgados. Tal vez sirvan mis revelaciones para poner con ellas un infranqueable valladar a la desvergüenza y osadía de los que, teniendo por qué callar, pretenden mancillar mi honor sin comprender que, al iniciarlo, tienen que sufrir o la desilusión más completa o el desengaño por una concepción antipatriótica y bastarda". (¿Verdad que esta palabrería rimbombante y nebulosa parece de nuestros días?)

"Pero hoy... que se tolera la expresión de la duda en la cuestión militar de Querétaro, adornándola con injurias y versiones deshonrosas; hoy, que se me obliga a revelar la conferencia tenida con López, comisionado en jefe del archiduque, lo hago, no por ceder al encono de los periódicos reaccionarios ni al de los inquisidores de un hecho que presumen será vergonzoso al partido republicano, sino para satisfacción mía, depositando ese secreto con predilección en poder del Supremo Gobierno de la República, a fin de que se conserve en los archivos de la nación este documento histórico, que pueda robustecer la fe de nuestros ideales políticos, cuando algún día, en las severas páginas de la historia de nuestra patria...", etc., etc., etc.

Se ve, pues, que Escobedo no habló por su gusto, sino "a su pesar", urgido por López, que ya de antes se lo había insinuado sin fruto; asediado y constreñido por la prensa... reaccionaria, naturalmente —que la palabreja es de abolengo—; se ve que, forzado a salir de aquel aprieto en que él creía que andaban de por medio su honor y el del ejército y partido republicanos, iba a deshacer "versiones deshonrosas", a combatir lo que se presumía "vergonzoso" y a fraguar un documento que pudiera "robustecer la fe de nuestros ideales políticos". Con tal programa por delante, era indicado que hablara como habló, pues —contra lo que aducen sus apologistas— se sentía parte interesadísima en la contienda. Y acaso también influyó en su espíritu la conmiseración para López y sobre todo para su infeliz familia, queriendo con una "mentira piadosa" vindicarlos definitivamente, aunque fuera con menoscabo de un muerto sin sucesores que ya a nadie importaba vitalmente. Todo esto, conjugado con la escasa capacidad de Escobedo —que no le permitió redactar por sí mismo su informe—, puede servir para explicar su actitud, sin imputarle extraordinarias negruras.

VENCIENDO la fuerte tentación de exhibir las mil "curiosidades" que hormiguean en el infome de Escobedo, me ceñiré a los puntos centrales.

Dice que la noche del 14 de mayo se le presentó el coronel imperialista Miguel López y en entrevista secreta le comunicó de parte de Maximiliano que, "deseando ya evitar a todo trance que se continuara, por su causa, derramando la sangre mejicana, pretendía abandonar la plaza, para lo cual pedía únicamente se le permitiera salir *con las personas de su servicio"*, para embarcarse a Europa. (En las declaraciones a Angel Pola, publicadas por éste en vida de Escobedo y con su anuencia, dice que el emperador pedía se "le permitiera salir de la plaza *con algunos jefes"*, que sin duda serían los principales. Variación importantísima). Continúa el informe diciendo que, rechazado cualquier arreglo, López expresó que de todos modos ordenaría Maximiliano "que las fuerzas que defendían el panteón de la Cruz se reconcentraran en el convento del mismo"; que hiciera Escobedo "un esfuerzo cualquiera" para apoderarse de ese punto, donde Maximiliano "se entregaría prisionero sin condición". (Todo esto es poco verosímil y huele a postizo. López nada dijo de ello en sus manifiestos).

"Era preciso dudar —dice Escobedo con calculada sensatez— del que se llamaba agente del archiduque. No podían entrar en mi ánimo semejantes proposiciones del príncipe, después de sus enérgicas y varoniles determinaciones de Orizaba, pocos meses antes. Así con toda franqueza lo expresé al mensajero del archiduque, quien inmediatamente me manifestó que debía desechar toda sospecha hacia su persona y su cometido; que no hacía más que cumplir estrictamente las órdenes del emperador..." — Traducción: Escobedo duda de López y se lo dice; López no le da ninguna prueba y Escobedo queda satisfecho. (Hasta Frías y Soto escribía en 1870, en sus Rectificaciones a Kératry: "El enviado dijo ir con autorización del emperador; falta que se exhiba la credencial").

Inmediatamente después dice Escobedo: "López se retiró a la plaza, llevando la noticia al archiduque de que a las tres de la mañana se ocuparía la Cruz, hubiera o no resistencia". Eso estaba por verse: si hubiera resistencia, lo de ocupar la Cruz no era cosa de notificarse previamente, sino de ver si se podía. La Cruz era el punto más fuerte, y si en ninguno de los ataques, a veces formidables, que dieron los republicanos, lograron triunfo decisivo, menos podían obtenerlo atacando precisamente por el punto más fuerte y avisándolo al enemigo hasta con fijación de la hora. Todo esto es pueril... y es falso. Plenamente comprobado está y todos lo aceptan hoy, que hubo acuerdo entre Escobedo y López para que éste hiciera la entrega material de la Cruz y que así se efectuó ¿Por qué entonces lo calla Escobedo, y no sólo lo calla, sino que da a entender expresamente que no hubo tal acuerdo? ¿Por qué, contándonos después muy por menudo todas sus órdenes y preparativos para que se efectuara "con arrojo" la ocupación de la Cruz, nos dice sencillamente: "La operación se practicó a la hora prescrita, por el general Francisco Vélez, a entera satisfacción mía", y no nos dice media palabra de la intervención fundamental de López? Precisamente tratamos de saber cómo estuvo lo de la ocupación de la Cruz que decidió la victoria, y es lo que Escobedo nos va a "revelar" en su informe: y al llegar al punto culminante nos suelta una sola frase fugitiva y vaguísima que nos deja en ayunas, y prosigue acumulando pormenores hidrópicos sobre cosas proporcionalmente insignificantes. No puede ser más notorio el plan de aderezar con artificio el relato para que dé a entender cosas distintas de la realidad.

(Véase adelante *Una entrevista con Escobedo,* en que éste resulta contradiciendo su informe en cuestiones fundamentales. Ver también las *Cartas Inéditas* de López).

EL 18 de mayo habló el archiduque con Escobedo y "me preguntó —dice— si le sería permitido al coronel López que le viera para hablar con él... Empezaba a comprender que el coronel imperialista Miguel López no me había engañado... no obstante no haberse entregado prisionero el archiduque en la Cruz, conforme lo había ofrecido". Colegir que López no lo había engañado, simplemente porque Maximiliano quisiera hablar con aquél, es candoroso. Pudo el Hapsburgo resistirse a creer en la traición de su protegido y compadre López —la cual parecía resultar de

todo lo que distintos testigos habían observado—, y tener deseo de oírlo dándole ocasión de sincerarse. Por otra parte, en las declaraciones a Angel Pola, Escobedo cuenta la cosa a la inversa, pues asienta que él le dijo ese día a Maximiliano "que algunas personas habían pedido permiso para hablarle, y entre éstas el coronel López". ¿Quién, al fin, solicitó hablar con el otro? Adviértase, además, que Escobedo informa que Maximiliano y López deseaban verse, pero no afirma que se hayan visto, lo que en efecto no sucedió, según lo reconoce el propio López en su segundo manifiesto y lo testifican Blasio y otros.

Sigue el general republicano: "El día 24 se me presentó López pidiendo permiso para hablar conmigo reservadamente... Me manifestó que el emperador le había recomendado" (¿cuándo, si no se vieron?) "que se acercase a mí para suplicarme guardara el más impenetrable secreto sobre la conferencia tenida conmigo la noche del 14 como su comisionado, porque quería salvar su prestigio y condición en Méjico y en Europa... Contesté al enviado del archiduque que para mí era todo indiferente guardar o no la reserva que se me pedía...; que a él sí le afectaría directamente mi silencio, porque era bien sabido ya que le acriminaban sus compañeros como desleal para el archiduque... López respondió con toda indiferencia que le afectaba poco el fallo anticipado que se había dado a su conducta; que él callaría, porque era para él un deber ceder en todo a los deseos del emperador, a quien debía mucho... Añadió que estaba provisto de un documento que lo lavaba de cualquier mancha de que pudiera inculpársele..." — Si López afirmó que no le afectaba lo que de él se dijera y que callaría, mintió. Porque a raíz de muerto el archiduque, se dirigió nada menos que "al mundo entero", esforzándose por vindicarse con acumulación de razonamientos y certificados, y habló expresamente de la conferencia del día 14, atribuyendo a Maximiliano lo más deshonroso que pudiera atribuírsele.

Al documento había aludido López en su segundo manifiesto, en octubre del 67, concluyendo así: "Entretanto, levanto mi frente muy alta para decir a mis acusadores y al mundo todo, que tengo en mi poder una prueba solemne, irrecusable, sagrada de mi inocencia, que no debo exponer a las hablillas vulgares; pero que presentaré donde y cuando sea conveniente... Mientras ese momento llega, no volveré a escribir ni una línea más". (El que había revuelto el mundo para vindicarse, se guardaba la prueba decisiva, por la delicadeza de no exponerla "a las hablillas vulgares"... Y con el alarde de la prueba misteriosa, escudaba su silencio de convicto).

Ese documento —"cuya autenticidad me pareció indudable", tiene cuidado de observar Escobedo—, le fue mostrado a éste por López y aparece reproducido en el informe. Está fechado el 18 de mayo y dice así: "Mi querido coronel López: Nos os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedaría mancillado Nuestro honor.—Vuestro affmo.—*Maximiliano*".

La simple redacción, de inconcebible estolidez, denuncia la superchería. ¿Quién dice bajo su firma que ha hecho algo que mancilla su honor, y da de ello un certificado autógrafo, duradero y siempre exhibible, empezando por violar en su daño el sigilo que encarece? Además, ese escrito ha sido declarado apócrifo, primero en 1887 por un grupo de peritos calígrafos y otro de profesores de la Academia de San Carlos, y después, en 1902, por la Comisión de Auténticas de la Secretaría de Guerra. De suerte que la única "prueba" que hay, es una suplantación llena de notoria torpeza, tanto en lo ideológico como en lo material. ¡Pero a Escobedo le pareció indudable la autenticidad del documento! (Véase adelante: *Historia de un billete falso*).

A raíz de mostrarle ese papel, "López concluyó por pedirme —dice Escobedo— un pasaporte para Méjico y Puebla, por tener que arreglar algunos negocios de familia, así como una carta de recomendación para el señor general en jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente: le mandé extender el pasaporte y la carta, por creer que debía desempeñar algún encargo especial del archiduque". ¡Maravillosa benevolencia! El que debía estar preso con sus demás compañeros no pierde un instante la libertad, goza de singularísi-

mos favores y a los nueve días de la hazaña se va a pasear tranquilamente, nada menos que con una "recomendación" para otro general republicano. Y la razón final es deliciosa: Escobedo "creyó" que López iba a desempeñar algún encargo del archiduque; nadie se lo dijo, nadie se lo insinuó, pero él supuso aquello, y satisfizo su propia gratuita suposición para tener una galantería con Maximiliano. . .

Por último, cuenta Escobedo que el día 28 hizo él espontáneamente una visita al príncipe austriaco, y éste, en el curso de la plática, le dijo que "no apelando a otro mérito que su situación, me suplicaba guardara secreto sobre aquella conferencia (la de López del día 14), lo que no era ni difícil ni deshonroso para mí". Tres observaciones brincan instantáneamente: Primera. Suponiendo que Maximiliano hubiera comisionado a López, Escobedo no tenía de ello prueba alguna, pues no lo era, como queda dicho, el apócrifo recado; y era estúpido que el archiduque se acusara solo, revelando al general enemigo un secreto vergonzoso para darse luego el gusto de implorarle que se lo guardara. Segunda: Si importaba tanto a Maximiliano encarecer el sigilo, debía haberlo hecho el mismo día 15 que vio a Escobedo, o el día 18 que también le habló, y sin necesidad de intervención de López; hacerlo hasta el 28, accidentalmente y en una visita no solicitada por él, era morosidad inconcebible en negocio de tanta monta. Tercera: Era además recomendación extemporánea: porque Escobedo tenía obligación estricta de comunicar a su gobierno todo lo relativo a la ocupación de Querétaro, y para el día 28 ya no podía guardar secreto sobre lo que debió tener informado desde el 15 o 16 a más tardar, cuando nadie le había encargado aún el famoso misterio.

Más todavía. Porque Escobedo concluye: "Cediendo a un sentimiento de consideración por aquel desgraciado reo, le ofrecí que guardaría su secreto mientras las circunstancias no me obligaran a levantar el velo con que hasta ahora he cubierto los precedentes que violentaron la toma de la plaza de Querétaro"; es decir, que dio su palabra de callar sobre la conferencia del 14, y que no ha hablado de ella hasta entonces. Pero le falló la memoria: porque

apenas al mes de muerto Maximiliano, el 20 de julio del 67, Escobedo extendía a López un certificado en que escribe: "Certifico que la noche del día 14 de mayo próximo pasado, el excoronel del llamado imperio, don Miguel López, salió de la plaza sitiada de Querétaro solicitando tener una conferencia con el que suscribe, la que tuvo lugar en el alojamiento del ciudadano coronel Julio M. Cervantes. En ella pretendía se le permitiera a Maximiliano salir de la plaza, concediéndole garantías de la vida, a lo que no se accedió por carecer de instrucciones y estar expresamente prohibido por el Supremo Gobierno celebrar tratados o capitulaciones de ninguna especie con el enemigo". Aquí queda hecho trizas el célebre secreto sobre la conferencia; y aunque no se afirma que ella fuera ordenada por Maximiliano —siempre la reticencia—, se desprende del contexto: pues sólo pueden celebrarse "tratados o capitulaciones" con quien lleve representación oficial y no con un traidor.

Si fuera, pues, verdad lo que Escobedo dice en su informe, resultaría él solo acusándose, sin advertirlo, de dos culpas gravísimas: primera: haber faltado a sus deberes para con el gobierno, ocultando la causa de la caída de Querétaro, sin haber para ello razón alguna ni súplica de nadie, pues ésta fue ulterior; * y segunda: haber faltado a su palabra de caballero, violando antes de dos meses el sigilo prometido a Maximiliano.

* De hecho, se expresó oficialmente esta observación, al publicarse en 1889 el informe de Escobedo, y éste entonces —como era elemental— se adelantó a pedir que se le abriera proceso. El gobierno mandó levantar una averiguación previa, y canceló el asunto con la siguiente comunicación transcrita a Escobedo:

"Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Méjico.—Departamento de Caballería.—Número 9355.—Sección 2a.—Mesa 1a.

"Hoy digo al General de División Felipe B. Berriozábal, lo que sigue:

"No obstante que de la información que por orden de esta Secretaría se sirvió usted levantar para esclarecer los hechos referentes a la ocupación de Querétaro el 15 de mayo de 1867, podría deducirse que el general Escobedo SE RESERVO ALGUNOS DETALLES, CUANDO NINGUNA CIRCUNSTANCIA RELATIVA A TAN IMPORTANTE SUCESO DEBIO HABER OCULTADO AL SUPREMO GOBIERNO, el C. Presidente de la República, teniendo en cuenta el lapso de tiempo transcurrido, los patrióticos servicios prestados por el mismo C. General su lealtad y constancia en la defensa de la autonomía e instituciones de la Nación, y el no tener carácter oficial su exposición fechada el día 8 de julio de 1887 y que dio a luz la prensa, se

Ni Escobedo ni sus panegiristas se percataron de esta disyuntiva perentoria: o Escobedo faltó a sus deberes de militar y de caballero, o faltó a la verdad en su informe.

Yo —para honor del general Escobedo— creo lo segundo. Porque constreñido a hablar contra su voluntad, apremiado por compromisos políticos y por antecedentes y circunstancias excepcionales, aun cuando fuese habitualmente veraz, pudo no serlo en ese trance. El general Vélez, sin salir de nuestro asunto, nos da ejemplo de estos aprietos de la política: pues en 1867 atestiguó con su firma que había hecho prisionero a López en la Cruz, y muchos años más tarde se desmintió implícitamente, contando la verdad de la entrega de la Cruz a su amigo don Fernando Iglesias Calderón, el cual lo dice así tratando de esto en una de sus *Rectificaciones Históricas,* fárrago inverosímil contra Maximiliano.

EN resumen:

La única base de que arrancan los que acusan al Hapsburgo, es el dicho de Escobedo: antes de su informe, nadie sospechó del emperador. El relato del general —escrito a pesar suyo y en condiciones adversas para la desinteresada franqueza— tiene graves estigmas de inverosimilitud y absurdidad. Además, si fuera exacto, mancharía al propio Escobedo en su reputación de caballero y de militar. Y hay un hecho indestructible: En lo que es averiguable por otros conductos —el pacto con López y su entrega de la plaza—, está probado que Escobedo encubrió y desfiguró la verdad. ¿Qué fe puede hacer lo que dice sobre lo hablado secretamente, ora con López, que está en connivencia con él, ora con Maximiliano, que no puede salir del sepulcro para desmentirlo?

ha servido resolver que no ha lugar a instaurar el proceso pedido por el mismo General Escobedo.

"Lo que transcribo a usted como resultado de su oficio en que pidió enjuiciamiento.

"Libertad y Constitución.—Méjico, septiembre 3 de 1889.—HINOJOSA".

Como se ve, se expresa la falta de Escobedo —si fuera cierto su informe—, pero se desiste del asunto por consideraciones especiales con aire de generosidad. La comunicación oficial, en sí, es correcta. Eso no quita que, positivamente, en todos estos debates se mezclaran intereses políticos que empañaron la sinceridad de ciertos trámites y testimonios, desvirtuando y envenenando la polémica, pues Escobedo sonaba entonces como candidato presidencial, y don Porfirio, subterráneamente, o quiso o dejó que le movieran el agua a don Mariano para ponerlo en desairados aprietos y así deslucirlo como posible contrincante. En el fondo no había injusticia, pero sí oportunismo. Y don Porfirio, como siempre, guardaba las formas y hasta aparecía magnánimo hacia Escobedo.

CASTILLO DE NAIPES

HEMOS VISTO que Escobedo, López y los republicanos que lo cubrieron de certificados, fracasaron en la ardua empresa de tapar el sol con un dedo. Ateniéndonos a sus solemnes declaraciones, todavía estuviéramos creyendo que el coronel imperialista fue hecho prisionero en la Cruz, que no tuvo pacto alguno con el jefe liberal, que era en suma un inocente calumniado, y que el ejército sitiador tomó por sorpresa, tras un asalto sigiloso, temerario y chorreante de gloria —según el parte de Vélez—, la plaza de Querétaro. Gracias a otros testigos hemos sabido la verdad, hoy reconocida por todos.

Si nos atuviéramos, pues, al dicho de Escobedo y de López en lo que sólo ellos y Maximiliano, ya cadáver, pueden saber, no seríamos cautos ni razonables. Son testigos interesados y ya convictos de insinceridad.

Los que culpan a Maximiliano se atienen exclusivamente al dicho de Escobedo. Y sobre tal cimiento de papel, construyen un castillo de naipes, aglomerando antecedentes, detalles y conjeturas que en su concepto corroboran la palabra del general republicano, acogiendo cuanto creen que les sirve, por incierto que sea, a ojos cerrados y con total ausencia de crítica. El caudillo del grupo es don Fernando Iglesias Calderón, en un libro parcialísimo, de mutilada erudición y de sindéresis delirante. Siguiéndolo paso a paso y palabra por palabra, lo ha rebatido sólidamente don José Antonio Septién y Llata en su obra *Maximiliano no fue traidor* (1907). A consecuencia de citas y minucias menos pertinentes y del método mismo de seguirle las huellas al errabundo don Fernando, el libro

salió gordo con mengua de su vigor; pero es muy instructivo y documentado, y deben verlo quienes, llevados del ejemplo de Iglesias Calderón, adoptaron su tesis sin hacer un examen directo y personal.

No me ocuparé en discutir si Maximiliano "era muy capaz", por sus antecedentes, de la felonía que se le imputa. Lo rebate concienzudamente Septién y a él remito al curioso. Pero yo digo que, aun suponiéndolo capaz, eso nada prueba: aquí se trata de saber si, de hecho, en este caso preciso, el archiduque cometió o no cometió felonía.

ANTE todo, el informe de Escobedo, saturado de reservas mentales, no dice terminantemente lo que se ha creído. Aquí está acaso la clave de su artificio: dar a entender una cosa sin afirmarla con plenitud. La clásica anécdota del monje que, habiendo escondido por compasión a un infeliz fugitivo, contesta luego a los que lo buscan: "Por aquí no ha pasado" —y señala interiormente las mangas en que oculta sus manos—, expresa a maravilla la "veracidad" del informe de Escobedo. Y así ha despistado a muchos.

Pérez Verdía, por ejemplo, que es uno de los que con más ecuanimidad y circunspección han adoptado la tesis adversa a Maximiliano, dice que el general en su informe "ha declarado solemnemente que el mismo soberano le manifestó que la ciudad se había entregado según sus instrucciones". Y no hay tal cosa. Repárese en esta importante observación. Escobedo sólo afirma: Primero: que *López le dijo*, el día 14, que lo entrevistaba comisionado por el emperador, pero sin mostrar prueba alguna; Segundo: que *López le dijo*, el día 24, que Maximiliano le mandaba encarecer sigilo sobre aquella conferencia, mostrando como comprobación la carta del archiduque ya ahora plenamente reconocida como apócrifa; Tercero: que *Maximiliano le dijo*, el día 28, que le rogaba guardar secreto sobre la conferencia que "por orden de él" había tenido López el día 14 con Escobedo.

Esto último es, pues, lo único auténticamente sabido por Es-

cobedo del mismo Maximiliano. Como se hace duro de creer que Escobedo inventara de pies a cabeza las palabras que atribuye al archiduque, supongamos —a pesar de las objeciones anteriormente presentadas— que dijera en esto la verdad. En tal caso, una sencilla y racional hipótesis concilia la veracidad del general con la honra del emperador.

Pudo éste, en virtud de las facultades omnímodas que le concedía el artículo cuarto de los "Estatutos del Imperio", enviar secretamente a López a parlamentar con Escobedo para concertar bases honorables para una capitulación, las cuales podrían tener por punto cardinal la salvación del emperador y sus principales jefes, como lo indica Escobedo en sus declaraciones a Angel Pola; y, rechazado todo arreglo, pudo López extralimitarse y, obrando ya por cuenta propia, haber pactado la entrega de la Cruz. Siguiendo la hipótesis, bien pudo Maximiliano haberse creído en cierto modo culpable por haber depositado su confianza en López, de quien ya le habían dado pésimos informes sus generales pocos días antes —cuando Maximiliano quiso nombrarlo general—, y haber deseado que aquello no se divulgara; pero poniendo en ello un moderado interés, que sirve para explicar la dilación de trece días en hacer la súplica del sigilo. (Espontáneamente se me ha ofrecido esta conjetura, y luego he visto que la sugiere Septién, y que puede relacionarse con la interpretación benévola que el republicano Vigil da a la supuesta conducta de Maximiliano).

Con esta hipótesis todo se armoniza: el general republicano habría dicho en eso la verdad, aunque modificándola y presentándola con amaño y ambigüedad en otros detalles, como he evidenciado; López sería el culpable, según se palpa por su misma mendaz defensa que es su mayor acusación; y Maximiliano —contra el cual no hay una sola prueba fehaciente— habría tenido una debilidad muy posible dentro de su índole conciliadora y fluctuante, pero sin cometer la cobardía de entregar a todos los suyos contra su voluntad y sin garantía, lo cual se opone al valor que todos

reconocen en Maximiliano, y a su hidalga conducta al sobrevenir la ocupación de la Cruz.

PORQUE —contra lo que han visto con ojos preocupados los que le culpan— la actitud del archiduque persuade por sí sola su inocencia. No hay cosa, por indiferente o meritoria que sea, que no pueda empañarse con siniestra interpretación. Despertada la suspicacia, todo se altera y deforma, como la conducta de la mujer más santa a los ojos del marido celoso.

Según los relatos de todos los testigos que, excepto Blasio, escribieron antes de que nadie inculpara al Hapsburgo y por tanto sin mira alguna de vindicación, Maximiliano hace lo que era obvio y natural que hiciera al ser sorprendido.

Lo despiertan con la nueva, se levanta, se viste sin perder la sangre fría, y trata de serenar a los otros no queriendo dar de momento gran importancia a la noticia. (Actitud valiente y señoril que zurdamente se atribuye a complicidad: si se ha alarmado y huye a medio vestir, lo habrían tildado de miedoso y ridículo).

Manda a su criado Grill, según éste contó luego al doctor Basch, que "ponga su sable desenvainado cerca de la puerta, para tenerlo pronto para defenderse", lo cual sumado a otros detalles, hace creer a Grill que el emperador "sospechaba un atentado directo contra su persona".

No se queda Maximiliano en la Cruz para que allí lo prendan —como prendieron a casi todos—, sino que sale, pistola en mano, y se abre paso por entre soldados enemigos; cuando le marcan alto amartilla su pistola y dice a los pocos que lo acompañan: "Adelante"; hace así, rápidamente y a pie —por deferencia a sus acompañantes que no tienen caballo—, todo el largo recorrido desde el convento de la Cruz hasta el cerro de las Campanas, ordenando que las tropas se reconcentren en dicho cerro; en ese trayecto —cosa de tres kilómetros— expone su vida como la expusieron Miramón y otros que resultaron heridos o muertos.

Al encontrar a López le pregunta: "¿Qué pasa, coronel López?" y no le grita: "Miserable traidor, maldito seas" —como

quiere la encantadora cursilería del notario Torres—, porque en aquellos primeros instantes de precipitación y aturdimiento nadie podía saber ni imaginar la causa precisa del desastre que estaba apenas consumándose, ni era tiempo de cavilar sino de obrar; López le insiste y apremia para que se esconda —pues no quería que la traición perjudicara a su benefactor— y Maximiliano se niega rotundamente; ya en el cerro, a pesar del furibundo cañoneo y lo apremiante del conflicto, espera largo rato a que llegue Miramón, porque "no quiere serle inconsecuente"; al percatarse de que no puede llegar, hace que generales y jefes deliberen y resuelvan para que él ordene lo que ellos decidan; así lo cumple, sancionando el intento desesperado de abrirse paso, y sólo ante la imposibilidad manifestada por los valientes que lo rodean, ordena izar bandera blanca.

Durante todo este tiempo, está exponiendo su vida instante tras instante, pues hay diluvio de granadas que revientan a veces muy cerca. ¿Cómo imaginar que Maximiliano finge, si en la ficción le va la vida? ¿Cómo pensar que traiciona a los suyos con la egoísta esperanza de salvarse él, y esto sin haber logrado garantía alguna y sólo porque pudo suponer que su calidad de príncipe austriaco lo libraría del fusilamiento? ¿Cómo compaginar esa cobarde ruindad con la valentía que nadie le disputa, y con este seguro exponerse en el cerro de las Campanas como ya antes se había expuesto día a día durante el sitio, recorriendo la línea de defensa entre las balas de los enemigos?

Y si traicionó por ahorrar sangre —según fantasean los más benévolos—, ¿cómo, en vez de dejarse coger en la Cruz, cosa naturalísima que no podía engendrar sospechas, se abre paso y pugna por continuar la defensa por las armas?

En cuanto a la repetidísima cantinela de que nunca creyó que lo mataran al caer prisionero, no hay tal: aunque muchas veces se ilusionaba y concebía esperanzas, otras muchas comprendía que era facilísimo que le arrancaran la vida. El 20 de mayo —cuenta el doctor Basch en su Diario— se levanta Maximiliano de la cama para acudir al llamado de Escobedo; al despedirse de

su médico le hace algún encargo para "en caso de que ya no vuelva, como muy bien puede suceder", y agrega Basch que el emperador, "familiarizado con la idea de la muerte, sale tranquilo y con paso firme de la prisión y saluda sonriente a los oficiales". Al general Méndez, que se despide de él cuando lo llevan al patíbulo, le dice Maximiliano: "Usted no es más que la vanguardia; pronto nos reuniremos"; Escobedo atestigua en su informe: "Me manifestó sereno que tal vez sería condenado a muerte"; a Basch le replica en una conversación que éste refiere: "No, yo creo que me fusilarán sin remedio"; y en cien ocasiones más dejó ver igual idea.

ESTOS hechos notorios y palpables ahogan toda duda en cualquier hombre imparcial. Y, finalmente, si López pactó la entrega de la plaza por orden del emperador, se impone este razonamiento concluyente: si consiguió garantías para Maximiliano y para él mismo, los dos debieron aprovechar de ellas; si no las consiguió, los dos debieron sufrir las consecuencias. ¡Pero a Maximiliano le cuesta la vida, mientras López ostenta una desvergonzada impunidad! ¿No es incontrastable la conclusión?

LOS NAIPES DEL CASTILLO

AGRUPO aquí y examino todo lo principal que se invoca para conjeturar la culpabilidad de Maximiliano.

Dificultad y aplazamiento de la salida

SE había acordado, para la noche del 14 de mayo, romper el sitio a viva fuerza. Trance duro, pero no fantástico. Sin contar el antecedente de Márquez y el notabilísimo de Zarazúa, Miramón había hecho cuantas salidas quiso, y en la del Cimatario el 27 de abril y en la del cerro de San Gregorio el 3 de mayo —pocos días antes del fin—, con sólo pequeña parte de las fuerzas imperialistas había arrollado a los sitiadores, no obstante su enorme superioridad numérica. Lanzando, pues, todos sus cinco mil hombres por un solo punto, el éxito no parecía dudoso, y refugiándose en la sierra podían resistir ventajosamente por tiempo. (Véase el capítulo *Sitiadores y sitiados)*. Basch, médico y confidente de Maximiliano, en sus *Recuerdos de Méjico* cuenta: "Hasta el emperador estaba lleno de confianza en el buen éxito. Estoy contento —me dijo el día 14 por la tarde— de haber llegado por fin a una conclusión; tengo esperanzas de que nos salgamos con la empresa". A Salm-Salm le decía en los últimos días del sitio: "Afortunadamente, podemos abrirnos paso cuando nos plazca".

Pero, ya dispuesto todo para la salida y dadas las órdenes por el emperador, el general Méndez, que estaba enfermo, le mandó rogar que se aplazara el movimiento para el otro día, a fin de arengar a sus tropas y enardecerlas, con lo cual se hacía responsable del éxito. Reunida la junta de generales, se acordó acceder a la petición. Así lo cuentan, sustancialmente de acuerdo, Ramírez Arellano, Basch, don Ignacio Alvarez, De la Peza y Pradillo, testigos presenciales todos. Salm-Salm coincide, sólo confundiéndose en cuanto a decir que la petición fue de Mejía, el cual también había pedido aplazamiento, pero dos noches anteriores, no la del 14. No fue, pues, ni iniciativa, ni empeño ni resolución personal de Maximiliano lo de la suspensión —cosa indispensable si tramaba entregar la plaza—; se atuvo en esto, como siempre durante el sitio, a la decisión del consejo de guerra; y es delirio inferir culpabilidad del emperador, por este aplazamiento que hizo posible la traición de López.

Víctor Darán alude también a la petición de Méndez, pero dice que Miramón no estaba por el aplazamiento, y que al acordarse éste y decir Maximiliano: "No os aflijáis, Miguel: ¿qué importan veinticuatro horas para el éxito de una operación de guerra?", repuso Miramón: "Dios nos guarde en estas veinticuatro horas". Como aquí cree hallar un intersticio para inculpar al archiduque, Iglesias Calderón se atiene a lo que dice Darán, que no fue testigo, desentendiéndose de lo que uniformemente asientan los otros, que sí lo fueron. ¿Es esto deseo de buscar la verdad? Y aunque en una nota de su libro habla Iglesias Calderón de "los muchos errores en que incurre M. Víctor Darán", lo toma por infalible siempre que estima que le conviene.

Insomnio de Maximiliano

REFIERE Basch: "Aunque la suspensión había sido decidida desde las once, el emperador no se acostó hasta la una. La agitación le impedía dormir; a las tres hizo que me llamasen". Y comenta Iglesias Calderón: "Es incomprensible que Maximiliano, que durante el largo período del sitio había dormido tranquilamente todas las noches" (¿cómo lo averiguaría don Fernando?) "sólo haya tenido una agitación que le impedía dormir durante

aquella noche que no presentaba aparentemente ninguna diferencia con las anteriores, pues el *Dios nos guarde* de Miramón no podía turbar a un valiente como el archiduque". Y concluye que aquello se debía a su desasosiego por la fraguada traición: "¡Que también los emperadores sienten el torcedor de la conciencia!"

Con menos patetismo y más humilde verdad hubiera podido decir: "Que también los emperadores sufren cólicos". Porque, inmediatamente después, Basch agrega: "Había sido atacado el emperador de un fuerte cólico. Cerca de una hora me estuve a su lado hasta que se le calmaron los dolores". Aparte de que sin cólico era muy explicable el desvelo la víspera de una acción peligrosa, trascendental y decisiva, omitir la inmediata explicación del insomnio y urdir sobre él tenebrosas conjeturas, no es sólo faltar a la sindéresis, sino a algo todavía más respetable: la buena fe.

Baste de muestra este botón. Así, con sistema de abogado que defiende a su cliente, argumenta el señor Iglesias Calderón, cogiéndose de un cabello y aglomerando sutilezas vacías: ringla de ceros que no por muchos valen más.

Condecoración a López

CUENTA Basch, refiriéndose a la noche del 14: "A las once fue llamado López cerca del emperador, quien le habló de algunos pormenores, relativos a la salida. Ya en la prisión, me habló de esta entrevista suya con López y me dijo: En esa misma noche le condecoré con mis propias manos con la medalla del valor militar, y le encargué que en caso de que me hiriesen en la salida y quedase yo imposibilitado de evitar al caer prisionero, pusiese fin a mi vida con un balazo". Callando lo último —que revela la decisión en que estaba Maximiliano y que da luz sobre el motivo de la condecoración— quiere ésta explicarse como un premio a la traición común. Pero yo no veo solidez en la conjetura, por muchas razones.

Desde luego, exclusivamente por Maximiliano se supo lo de la medalla, pues López no dice de ello media palabra, siendo que

le venía muy a propósito. Y claro que el archiduque no iba a revelar innecesariamente algo tan vinculado con su supuesto delito, mientras que López sí pudo callar lo que naturalmente hacía más odiosa su falta, por haber traicionado casi en los momentos en que se le honraba con tal distinción.

Además, era absurdo premiar con una medalla cuando los dos sabrían, en el supuesto de complicidad, que al día siguiente el imperio se desmoronaba con la rendición y entrega acordadas, y que la medalla imperialista más bien sería estorbo y baldón al triunfo de la república. Con algo más efectivo se premian las traiciones. Y da la casualidad de que al repartirse entre personas de confianza, por orden de Maximiliano, todo el dinero que había —para que lo llevaran al cinto durante la salida de la plaza—, a López sólo le tocaran cien pesos en plata, con gran disgusto suyo, como lo cuentan el propio Blasio que repartió el dinero, y otros narradores.

Pero hay un antecedente fundamental. Pocos días antes, Maximiliano pensaba conceder al coronel López el grado de general. Sabiéndolo los principales jefes, comisionaron al general Méndez para que hiciera patente al emperador, que esto causaría gran desdoro y disgusto, porque López tenía un antecedente deshonroso: haberse insubordinado en 1847, cuando se peleaba contra los norteamericanos. Por lo cual Santa Anna, vuelto al poder más tarde, mandaba expedir el siguiente documento: "Estado Mayor del Ejército. — Sección de Archivo. — Circular. — S. A. Serenísima el general Presidente se ha servido disponer se expida licencia absoluta, separándole del servicio, al Porta del Regimiento Activo de caballería de Monterrey y de Nuevo León, Miguel López, sin opción de volver al servicio nunca, pues a esta providencia se ha hecho acreedor con su infame conducta en Tehuacán, en donde sublevó la tropa que escoltaba al Excmo. Sr. Presidente que mandaba en persona las fuerzas que operaban sobre las de los Estados Unidos del Norte. — Esta determinación se hace saber a todos los individuos del ejército, para que se persuadan de que así como el Supremo Gobierno premia a los buenos servidores de la nación que se

distinguen por su patriotismo y lealtad, también castiga a los que son indignos de pertenecer a la gloriosa carrera de las armas. — Lo digo a usted de suprema orden, para su conocimiento y de los subordinados. — Méjico, 8 de julio de 1854. — Señor. . . — *Quijano* (firmado)".

(Gorbitz copia este documento, y al hecho aluden los jefes que refutaron a López desde la prisión de Morelia: López, al replicar, no se atreve a tachar de falso el documento ni el hecho, y se limita a eludir la cuestión, ponderando las pruebas que ha dado de valor y patriotismo. Iglesias Calderón, por su parte, proclama los "pésimos", los "detestables antecedentes" de López).

En vista de la documentada súplica de los generales, Maximiliano —dudoso quizá y encariñado con López que se había portado muy bien con él— acordó aplazar el nombramiento. Son de imaginarse el despecho, la ira, el desaliento del coronel. Parece por esto explicable que, para contentarlo en cierto modo y ponerle una inyección de entusiasmo y decisión cuando tenía que escoltar muy de cerca al emperador en el rompimiento del sitio, le diera Maximiliano privadamente la medalla, al mismo tiempo que le daba encargo de matarlo antes que dejarlo caer prisionero.

En cuanto a condecorar, no como premio a heroísmos consumados, sino como estímulo a heroísmos por consumar, el caso tiene puntual antecedente en la condecoración que Maximiliano dio a Márquez la noche del 22 al 23 de marzo —"la medalla de bronce del mérito militar"—, cuando el lugarteniente iba a abrirse paso para marchar a Méjico.

Iglesias Calderón, comprendiendo la importancia del antecedente, en la segunda edición de su *Traición de Maximiliano* (1922), aventura la afirmación de que "es falso, absolutamente falso" lo de la condecoración a Márquez; pero ni siquiera intenta probarlo, siendo que varias veces recalca con ufanía que él no escribe sólo "ad narrandum", sino "ad probandum". Y como esto lo cuenta y lo comenta desfavorablemente el general imperialista Ramírez Arellano en *Las últimas horas del Imperio,* y como no tenía objeto inventar ese detalle ni encuentro que lo desmienta ninguno

de los testigos que por entonces escribieron, creo que don Fernando se ha equivocado.

Palabras al oído

ANGEL Pola, en *Los traidores pintados por sí mismos,* después de referirse a la condecoración que Maximiliano dio a López el 14 de mayo, agrega, como si se tratara de cosa acontecida el mismo día:

"Y que el emperador y López trataban de la entrega de la plaza, no cabe duda, pues el mismísimo Salm dice en su libro citado, página 158: "Cuando me hallaba sentado en el cuarto del emperador, entró López y en un rincón dijo algo al oído al emperador".

De suerte que porque López, el día 5 de mayo —fecha que expresamente cita Salm-Salm y calla Pola—, le dijera a Maximiliano algunas palabras aparte, ya "no cabe duda" de que estaban tramando precisamente la traición. ¿No es verdaderamente ridícula esta ligereza?

Y hay que leer el párrafo completo de Salm:

"Cuando me hallaba sentado escribiendo en el cuarto del emperador, con su perrito *King Charles el Baby* sobre las piernas, entró López y en un rincón dijo algo al oído al emperador. El pequeño *Baby,* amigable casi con todo el mundo, en esta vez saltó de mis piernas y atacó al coronel por las suyas con una furia inconcebible y no quería sosegarse. El emperador más tarde me hizo recordar esta ocurrencia".

Como se ve, Salm no atribuye la menor importancia al hecho, demasiado común y corriente, de que el coronel diera al oído de Maximiliano algún recado, sino que señala la desusada agresión del perro, como un curioso detalle de aversión instintiva del animal hacia aquel hombre.

¡Y de aquí se deduce, como cosa en que "no cabe duda", la tenebrosa connivencia del archiduque y el coronel! Otra pe-

queña muestra de lo que se ha involucrado y desbarrado en estas "pruebas conjeturales" contra Maximiliano.

El mayor traidor

MAXIMILIANO creyó que Márquez lo había traicionado, porque no volvió a Querétaro con el auxilio decisivo que tan angustiosamente se aguardaba, pues, carentes de mutua comunicación, ignoró la absoluta imposibilidad en que estuvo su lugarteniente, sitiado a su vez en la capital; y las terribles consecuencias de su ausencia, atizadas por la rivalidad enconada de otros jefes, arraigaron en el emperador aquella idea. Por eso dijo repetidas veces en su prisión, al barón de Lago y a otros, que "Márquez era el mayor traidor, que más le dolía la traición de Márquez que la de López: sin aquélla, ésta no hubiera tenido ocasión de efectuarse.

Don Manuel Azpíroz, fiscal y juez instructor en la causa de Maximiliano, en carta a Iglesias Calderón dice lo que oyó del archiduque: *—"No fue el traidor López, fue Márquez—,* me dijo con marcada intención, tratando de explicar las causas que habían conducido a la guarnición de Querétaro a la situación desesperada en que se veía cuando se entregó al ejército que la sitiaba". Se ha violentado la primera frase, aislándola para darle una significación que no tiene: el contexto fija su sentido, que aparece indudable con leer algunos otros testimonios. Basch, en el diario de su prisión, a 31 de mayo, escribe: "Márquez continúa en Méjico; el emperador está irritadísimo contra él. Varias veces ha dicho a los oficiales enemigos: Si pusiesen en mis manos a López y a Márquez, dejándome en libertad para escoger entre los dos, dejaría yo ir a López, traidor por cobardía, y haría colgar a Márquez, traidor a sangre fría y por cálculo".

POR lo anterior, se ve que el archiduque habló con frecuencia de la traición de López.

Desde que se presenta a Escobedo le dice, según don Ignacio Alvarez: "Ya no me quedó medio de defensa al ser vendido".

Al conde de Bombelles le escribe el 16 de junio: "únicamente la traición me ha entregado a mis enemigos después de una defensa larga y penosísima".

El barón de Lago, ministro de Austria ante Maximiliano, escribe a su gobierno el 23 de junio: "El emperador me dijo que López lo había vendido a él y a sus tropas".

Hoorricks, encargado de negocios de Bélgica, escribe al ministro de negocios extranjeros de su país: *"Me han hecho traición, me han engañado y robado* —me repitió por diferentes veces el emperador con acento de la mayor tristeza, pero sin que se notara en él reconvención—, *y al fin he sido vendido por once reales,* haciendo alusión a la traición por la que fue entregada la ciudad".

Salm-Salm en sus *Memorias:* "El emperador me dijo que López había tenido el descaro de ofrecerle sus servicios, pero que por supuesto los había rehusado. El traidor no estaba satisfecho con los liberales, los que sólo le habían pagado una pequeña parte de la suma estipulada. El emperador hablaba de López el traidor, sólo con desprecio. . ."

El abogado norteamericano Federico Hall, que prestó algunos servicios profesionales a Maximiliano y lo visitó varias veces en su cárcel —hablando con él naturalmente de estas cosas—, dice en su libro *Life of Maximilian I* (New York, 1868): "No hay palabras para expresar el asombro de Su Majestad ante la conducta del coronel López".

Ramírez Arellano, en *Las últimas horas del imperio:* "El emperador dijo al abogado Riva Palacio, uno de sus defensores y notabilidad respetable entre los liberales, y a todas las personas que lo visitaban en su prisión: *No soy vengativo; debo los males que me agobian a Márquez y a López: Dios los juzgará".*

El coronel Manuel Guzmán, ayudante del archiduque, en entrevista publicada por *El Nacional* el 11 de septiembre de 1887, expresa que Maximiliano le dijo: "¿Ya ve usted la infamia de la traición de López? . . . Pues abomino más la de Márquez".

Uno de los criados de confianza del emperador, Severo Villegas, atestigua también (en *El Nacional,* 1 septiembre 1887), que Maximiliano se expresaba de López como de un traidor, y da esta información: "El emperador jamás consintió en volver a ver al que lo había vendido, a pesar de que lo intentó varias veces, pidiéndole una entrevista por conducto de una persona".

En carta del 15 de mayo de 1887, publicada en *El Correo de las Doce,* el general republicano Francisco O. Arce, a la sazón gobernador de Guerrero, dice: "Prisionero el llamado emperador y llevado al convento referido (de la Cruz), fue confiada su custodia a las fuerzas de mi mando; y en las dos entrevistas que tuve con él, encontró ocasión de manifestarse conmigo muy quejoso de la conducta pérfida de López, la que apenas podía creer, a la vez que muy agradecido del proceder del jefe que le dejó escapar del convento".

En fin, en innumerables ocasiones, lo mismo ante mejicanos que ante extranjeros —contra lo que imagina el notario Torres—, habló Maximiliano de la traición del coronel imperialista, y así resulta pueril formar argumento de un ilusorio "silencio de Maximiliano", silencio natural, forzoso si López fuera su cómplice al que necesitaría encubrir y no exasperar, para granjearse a la vez su hermetismo.

De rodillas ante Miramón

EL archiduque puso a Juárez, el 18 de junio, este mensaje: "Desearía se concediera conservar la vida a don Miguel Miramón y don Tomás Mejía, que anteayer sufrieron todas las torturas y amarguras de la muerte, y que, como manifesté al ser hecho prisionero, yo fuera la única víctima".

No se le atendió, y cuenta Víctor Darán que a raíz de esto

fue Maximiliano a la celda de Miramón, y al contárselo con los ojos llenos de lágrimas, se arrodilló y lo abrazó. De aquí quiere inferirse que sólo siendo culpable Maximiliano se entendería demostración tan extraordinaria, como de quien pide perdón.

No parece lógica la inferencia, porque habría igual motivo para hacer otro tanto con Mejía, y no se sabe que lo hiciera. Por lo demás, aunque nadie sino Darán cuenta esto y podría ponérsele cuarentena al detalle de haberse arrodillado Maximiliano, aun aceptándolo podría hallar explicación en la índole sensible, generosa y exaltada del archiduque, en las humildes magnanimidades que despierta la certidumbre de la muerte inminente —de lo cual dio el Hapsburgo otras muestras, como pedir perdón al Papa—, y en la convicción tardía de Maximiliano sobre la heroica lealtad de Miramón, de la que había llegado a sospechar por las malignas insinuaciones de algunos émulos, posponiéndolo a Márquez y desaprobando antes públicamente la iniciación de la campaña que culminó en el desastre de San Jacinto, cosas todas que entonces le remorderían a Maximiliano como rigores o injusticias. Por estas particulares razones se explica también la especialísima recomendación de la viuda y familia de Miramón que hizo a la casa de Austria, lo que no efectuó respecto a Mejía ni a Méndez.

Testimonio del Padre Soria

TODOS repiten muy en serio y como cosa comprobada, que el Padre Soria, confesor que fue de Maximiliano, dijo: "López no hizo más que lo que se le mandó". Se va a buscar la prueba, y se encuentra únicamente —en los *Anales,* de Rivera— que el 12 de enero de 1897, *El Correo de Jalisco* publicó un artículo en el que *dice* que un señor Idrac *ha dicho* que el padre Soria —muerto desde 1884— le *dijo* una vez la ambigüedad transcrita. Y agrega el periódico esta frase reveladora: "Afirma el señor Idrac que en el manifiesto del señor general don Mariano Escobedo acerca de la toma de Querétaro, no se lee más que la verdad pura". Ya hemos comprobado que en tal informe hay cosas que no son

verdad. Y, en todo caso, lo único nuevo que él dice y puede darle objeto y valor, fue estrictamente secreto entre Escobedo y López o entre Escobedo y Maximiliano: ¿cómo sabe el señor Idrac que aquello no es "más que la verdad pura"?-Ridiculez en que se palpa la intención interesada y oportunista del periódico.

Atestiguar con muertos es pésimo sistema. Además, aquí todo se reduce a un *dicen que dicen que dijo.* Dar esto por cierto, es un colmo de falta de crítica.

Ni siquiera consta que Idrac haya hablado así, y al contrario, Septién afirma: "El señor Idrac vivió muchos años en la ciudad en que escribimos este libro, que es Querétaro, y no se sabe que a nadie haya dicho que el Padre Soria le hiciera semejante revelación", siendo que en una ciudad corta, la especie hubiera cundido como aceite.

Además, lógicamente es presumible que nunca el Padre Soria dijo tal. Era, según todos proclaman, hombre virtuoso y culto, y no puede atribuírsele la enormidad de romper el sagrado sigilo de la confesión, ni siquiera de divulgar cualquier cosa sabida en reserva, y en reserva tan hermética como la que dizque encarecía Maximiliano. "Existen multitud de personas que lo tratamos —dice Septién—, que hablamos con él muchas veces sobre la cuestión de Querétaro, y no se sabe que a ninguna haya referido lo que se dice que aserta el señor Idrac". Nada dijo tampoco a don Agustín Rivera —testigo de toda excepción—, el cual transcribe en sus *Anales* mil menudos pormenores que obtuvo del Padre Soria, a quien expresamente entrevistó.

Y pues a nadie dijo nada, y pues murió en 1884, antes de que a nadie se le ocurriera culpar a Maximiliano —lo cual sucedió hasta el 87, con el informe de Escobedo—, aun la simple suposición resulta deleznable.

Iglesias Calderón alude a "la relación, publicada en *El Universal* de agosto 16 de 1898, de una entrevista entre don Carlos Idrac y el Padre Soria": pero al ir a compulsar su cita encuentro que es errónea, pues en tal fecha no se publicó *El Universal,* por ser día siguiente a uno festivo. Puede verse la colección en la Bi-

blioteca Nacional, el del número 172, correspondiente al domingo 14 de agosto, pasa al número 173, correspondiente al miércoles 17 (pues hubo también, la fiesta religiosa del 15 de agosto).

El más distinguido de mis opositores en la presente polémica, ha sufrido en esto varios errores. En un artículo dice que "el padre Soria. . . afirmó en 1898 que el coronel López no hizo sino lo que se le mandó": y nada afirmó ni pudo afirmar el Padre Soria en 1898, porque había muerto desde 1884. En otro artículo, mi contradictor modifica su aseveración, escribiendo que el dicho del canónigo Soria "tiene más importancia que la que le atribuye Junco. . . porque lo publicó aquí don Carlos Idrac en *El Universal,* sin que el Padre Soria lo desmintiera". No pudo desmentirlo, por la misma razón de haber muerto mucho antes; y la publicación no fue hecha ni suscrita por Idrac, sino por el periódico.

Véase, pues, cómo en esto los mejor informados sufren graves confusiones; y para que todo resulte equivocado, llaman Carlos al señor Idrac, que en la fuente —no sé si bautismal— de esta leyenda, se llama Teófilo.

Porque me he metido a precisar el origen de esta fantasía, y encuentro que en *El Universal,* de Méjico, del 8 de enero de 1897 (día, mes y año distintos de los que cita Iglesias Calderón), apareció un largo reportazgo anónimo —que cuatro días después reprodujo textualmente *El Correo de Jalisco*— y que empieza así: "El señor don Teófilo F. Idrac, antes rico, ahora muy pobre, pero siempre hombre de bien, es testigo ocular de muchos sucesos del Imperio, y hace tiempo está avecindado en Méjico, donde nació el año de 1838". Luego se refieren varias anécdotas como recuerdos del señor Idrac, pero no se dice expresamente que lo hayan entrevistado, ni quién, ni en qué sitio, ni con qué motivo, circunstancias que suelen ponerse en estos minuciosos reportazgos. Hay, pues, un particular exceso de vaguedad en la única fuente de donde brotó el testimonio póstumo y ultraterrestre del Padre Soria.

CONCLUSION

CREO sinceramente que quienes han adoptado la opinión de que Maximiliano ordenó a López la entrega de Querétaro, no han hecho, recurriendo a las fuentes, un estudio personal de la cuestión —muy laborioso y poco atractivo—, y se han limitado a seguir la tesis sustentada por el señor Iglesias Calderón con gran aparato erudito y ergotizador, moviéndolos acaso orientaciones de partido, consideraciones y deferencias políticas o personales hacia Escobedo o hacia don Fernando.

Este, con esencial mutilación, calla los manifiestos de López y los primitivos testimonios y papeles liberales, de donde brota decisiva luz, para empezar con el informe de Escobedo como si fuera el Génesis: palabra infalible y primordial; antes de él, la nada.

Además, ni hay ni exhibe nadie una sola prueba sólida contra Maximiliano. Todas son presunciones y conjeturas, infladas con más o menos habilidad, pero que al soplo de un imparcial examen se desvanecen como pompas de jabón. Y si tanta importancia se da a la prueba de verosimilitud, debía aplicarse a López, cuya culpabilidad resultaría de modo incomparablemente más obvio y robusto, en vista de sus "pésimos antecedentes", de su despecho y situación el 14 de mayo y de su impunidad posterior.

Yo he demostrado, no con conjeturas sino con pruebas macizas, la culpabilidad de López, la falsedad de que él callara por escudar al emperador, la connivencia de varios jefes republicanos, los equívocos del informe de Escobedo, las mentiras y contradicciones en que todos se enredan. Esto acusa de qué lado es donde hay algo que tapar. Durante veinte años nadie inculpa a Maximiliano. Después,

sin aseveración expresa de Escobedo, se deduce de su informe una acusación, que trata de fortificarse con endebles conjeturas, aunque es inconciliable con la notoria conducta del Hapsburgo al finalizar el sitio. Y es todo.

Sembrar una duda es fácil. Arraigar una certeza es arduo. Pero no hay, honradamente estudiadas en su fuente las cosas, nada válido que autorice siquiera la duda.

Y conste, para poner punto final, que yo no he escrito en honor de Maximiliano, sino en honor de la verdad.

II

Tres Réplicas

LO QUE VIO UN BUEN TESTIGO

I

DE LA OCUPACION de Querétaro por los republicanos hablaba recientemente don Manuel Puga y Acal, patentizando una vez más que la vida le ha ido trayendo honrosos tesoros de rectificación y de serenidad.

Y al remover el hervoroso debate sobre si el coronel López hizo la entrega de Querétaro por propia defección u obedeciendo instrucciones de Maximiliano, recordé un libro casi ignorado con que topé no ha mucho, y en que un testigo de inmaculada probidad cuenta lo que vio. Ese testigo es el abogado zacatecano don Ignacio Alvarez, que en el sexto tomo de sus *Estudios sobre la Historia General de México,* dedicado a la "Revolución de la Reforma" (Zacatecas, 1877), habla con excelente juicio y generosa imparcialidad sobre aquellos sucesos, reprobando fuertemente en varios lugares la conducta de Maximiliano. No es, pues, un incondicional ni un apologista que intente limpiar de toda mácula posible a "su héroe". Y así, su relato del sitio de Querétaro, en cuyo estilo suelto, natural y desaseado se siente la palpitación de la vida y el acento de la verdad, comunica más íntima certeza que testimonios oportunistas, fantaseos contradictorios y certificados de compromiso, aglomerados por una de las partes, poderosa tras el triunfo e interesada en "obscurecer lo claro". ¡Hemos visto tantas cosas!...

Expresa don Ignacio Alvarez que "de las personas que han

escrito sobre estos hechos, el doctor Basch y el conde Keratry no han podido desmentir su mala voluntad hacia Méjico; el general Ramírez Arellano, más que la historia del sitio, ha escrito una acusación apasionada al general Márquez; don Juan de Dios Arias, como si escribiera sin que existiera nadie de quienes presenciaron el sitio, desfigura enteramente los hechos, con notable detrimento de la verdad; el señor Arrangoiz, escribiendo lejos de su país, ha tenido que atenerse a los datos que han salido al público, muchos de ellos contradictorios; y el capitán Alberto Hans, testigo presencial y que es el que ha hecho la más verídica narración, en algunos puntos sustanciales careció de datos y así quedó su relación incompleta. . ." Y en cuanto a su propia narración, afirma el honorable testigo: "procederé con tan estricta escrupulosidad, que. . . no diré una sola palabra que, de la manera que la diga, no pueda asegurar su certidumbre con mi palabra de caballero y con la fe de cristiano".

Vayan aquí algunos fragmentos de ese relato, copioso en interesantísimos detalles.

"SOBRE este punto, que es el más grave en la historia de este memorable sitio, la opinión general ha designado al coronel don Miguel López como autor de una traición. . . Para vindicarse de ese crimen, ha escrito don Miguel López un folleto; pero su relación en muchos puntos es improbable y en otros es absolutamente falsa. A este escrito se contestó con otros de varios jefes de los defensores de Querétaro, en los cuales recopilaron todos los datos que se pudieron adquirir y de los cuales consta que López traicionó a la causa que servía, entregando al enemigo la plaza que tan heroicamente se defendió setenta días. . .

"De las relaciones a que me refiero se deduce que el coronel don Miguel López, seducido por los sitiadores, se comprometió a entregar el punto de la Cruz, del cual era jefe, y esto equivalía a darles el triunfo a los enemigos, así porque allí estaba la residencia del emperador y del jefe del Estado Mayor, como porque posesionados los sitiadores de aquel punto, lo estaban como en efecto lo estuvieron de toda la plaza, sin que a las demás fuerzas les quedara medio posible de defensa.

"Para la ejecución de este crimen, se retiró la guardia del punto más avanzado de la fortificación, y por él entró el general Vélez con los batallones denominados Supremos Poderes y Nuevo León, que se fueron conduciendo por el mismo López a todos los puntos de la fortaleza donde había alguna guardia, la cual era relevada por los republicanos, sin que en toda esta operación se hiciera resistencia alguna, supuesto que el relevo lo mandaba el mismo jefe de la línea a quien todas las guardias tenían obligación de obedecer.

"Empezaba la traición a las dos de la mañana, para las cuatro y media se había ocupado toda la línea y fortaleza de la Cruz, teniendo ya prisioneros a todos los oficiales y ocupadas todas sus entradas y alturas; a esta hora fue advertido aquel movimiento por una persona de la servidumbre del emperador, y habiéndole dado aviso, pudo salir de allí acompañado del general Castillo, el príncipe de Salm y su ayudante el teniente coronel Pradillo, dirigiéndose al Cerro de las Campanas. Esto tomo de las relaciones que constan en los escritos a que me he referido; y en seguida manifiesto lo que yo presencié.

"A LAS CUATRO y media o tres cuartos para las cinco de la mañana del día 15 de mayo, pasó el teniente coronel Pradillo por la casa de mi alojamiento, revelándome que algo grave pasaba en la plaza, la velocidad con que iba, llevando el caballo que acostumbraba montar el emperador. Salí luego de la casa para ir al cuartel general a tomar informes, y saliendo a la calle encontré a una compañía del batallón Supremos Poderes, que bajaba de la Cruz, lo cual me sorprendió; pero como se habían hecho algunos prisioneros de ese batallón, hice la reflexión de que ellos serían los que formaban aquella fuerza, y tanto más lo creí así, cuanto que el jefe que la conducía era el coronel López, quien iba

con su uniforme militar. Apenas se había alejado de mí aquella fuerza como veinte varas, cuando gritaron los soldados: *¡Viva la libertad!* y oí la voz de López, que me era bien conocida, diciéndoles: *Cállense, todavía no es tiempo*. Esto me hizo creer que la plaza se había perdido, aunque yo suponía haberse hecho alguna capitulación. . .

"Apresurándome más, llegué a la Cruz, y al entrar me dijo el teniente de artillería Banda, que habían traicionado entregando la Cruz; pero que el emperador se había podido salir de allí. Volví luego a la casa de mi alojamiento, de donde tomé mi caballo para ir en busca del emperador; y al pasar por la plaza de San Francisco, vi que la fuerza que había visto al salir de la casa, estaba en la torre de la catedral, y López, que ya entonces montaba un caballo, volvía de la calle del Hospital a donde había ido siguiendo al emperador. Continué por esa calle hasta la iglesia de San Felipe, donde alcancé al emperador, con el general Castillo, el príncipe de Salm y el teniente coronel Pradillo que llevaba el caballo del emperador, quien no había querido montar porque no podían hacerlo también los dos jefes que lo acompañaban, por no tener allí caballos.

"Cuando yo llegaba a aquel lugar, comenzó un repique en las iglesias de la Cruz, catedral y Santa Clara, con lo cual se anunció que los sitiadores estaban apoderados de toda la ciudad; y en el acto mandó el emperador a un oficial que se presentaba en ese acto, para que dijera a los generales Miramón y Mejía, se reconcentraran con la fuerza que pudieran recoger, al Cerro de las Campanas, a donde se dirigió el emperador.

"Apenas llegamos al cerro, cuando del de San Gregorio se rompió un vivísimo fuego de cañón, que tal vez tendría por objeto, o llamar la atención pública con aquel cañoneo para ocultar la traición con que se había tomado la plaza, o procurar dar muerte a los jefes que iban a ese punto: pues por lo demás era absolutamente inútil, supuesto que ya tenían tomada la plaza, y en el Cerro de las Campanas sólo había una fuerza de menos de doscientos hombres del batallón de Celaya.

"Sucesivamente fueron llegando allí el general Mejía, los coroneles, González, Segura, Campos y otros jefes y oficiales, algunos solos y otros conduciendo muy pocos soldados. El emperador conocía que había sido víctima de una traición, pero no se imaginaba, hasta esa hora, quién fuera su autor; y aun manifestó las sospechas que tenía en otro jefe, cuyo nombre tenía apuntado en su cartera desde el día 3 de mayo, según lo que nos leyó a los que allí estábamos; pero sucesivamente fue diciendo cada uno de los presentes lo que había observado, por cuya relación vino o formarse la opinión de que el autor de la traición fue don Miguel López".

SIGUE el autor diciendo que se esperaba a Miramón para resolver lo que debía hacerse, pero que Miramón nunca llegó, porque habiendo salido de su casa sin saber lo acontecido, al darle un oficial la noticia y confirmarla él con la presencia de enemigos en las alturas de catedral, gritó, amartillando su pistola: *¡Traidores! ¡Viva Méjico! ¡Viva el Emperador!*, y a esa voz dispararon sobre él, hiriéndolo en el rostro una bala; entró en casa del doctor Vicente Licea (Alvarez lo llama equivocadamente José) para que se la extrajera, y allí lo aprehendieron. Mientras tanto, urgiendo una determinación, entraron a deliberar en la tienda de campaña los generales Mejía y Castillo con los principales jefes que se habían reunido, diciéndoles Maximiliano que él ordenaría se hiciera lo que ellos resolviesen.

"Aquel cuadro era imponente —continúa don Ignacio Alvarez—; unos cuantos jefes tomando una resolución extrema en circunstancias las más difíciles; algunos soldados que se habían reunido y serían como ochocientos, abajo del cerro, al lado de la ciudad, llevando su fidelidad hasta el extremo, para combatir aún si así se les mandaba, la pequeña fuerza del batallón de Celaya que guarnecía aquel punto, cubriendo aún sus trincheras con la calma de un héroe; y el cerro rodeado de más de diez mil hombres, ebrios de gusto porque ya tenían seguro el triunfo, y que a la vez hacían un fuego tan nutrido con toda su artillería, que ma-

terialmente tenía envuelta aquella posición en una densa nube de humo. En aquel momento en que parecía cernir la muerte sus fatídicas alas sobre aquel lugar, el emperador se hallaba ya menos agitado que a su llegada: conoció que había llegado el momento de perderlo todo y esperó el desenlace con la resignación más admirable, paseándose solo en la plazoleta de la fortificación. Se acercó a donde yo estaba para preguntarme cómo evitaría que cayeran en manos de sus enemigos, sus condecoraciones, cartera, reloj y algunos otros objetos que traía y deseaba no se perdieran, a lo cual le dije que podría salvar todo aquello don José Blasio su escribiente; y en ese momento cayó una granada a distancia de una vara de donde nos hallábamos; nos cubrió el humo y el polvo y casi tuvimos como segura la muerte, que el emperador hubiera recibido sereno, pues apenas pasó aquel estrago y me dijo: *Qué satisfactorio es tener la conciencia tranquila en estos momentos.*

"Entonces salía el general Mejía, diciendo que la resolución de todos los jefes, era formar en columna la poca fuerza que se había reunido; tomar la iniciativa sobre el enemigo que asediaba el cerro, para hallar la muerte peleando, o abrirse paso entre sus filas, tomando luego el camino de la sierra. El emperador le mandó que él mismo diera las órdenes para ejecutar aquel pensamiento. . ."

Lo hizo Mejía, pero el coronel Gayón, jefe del batallón de Celaya que debía encabezar la vanguardia, puso serias y reiteradas objeciones, haciendo ver lo inútil del sacrificio; no contándose con absoluta decisión en el jefe del único cuerpo organizado —pues el resto de la fuerza eran piquetes de distintos cuerpos—, vio Mejía que aquello sería un estéril fracaso, y opinó por la rendición.

"Entonces el emperador mandó a su ayudante Pradillo que fuera en busca de Escobedo para que hiciera presente aquella resolución; y para que se suspendiera aquel fuego inútil que hacía el enemigo, se pusieron sobre la fortificación banderas blancas, hechas del mismo género de que estaba formada la tienda de campaña.

"Mientras se esperaba la vuelta de Pradillo, un oficial de

la fuerza enemiga situada a la parte occidental, subió al cerro, diciendo que el jefe de la fuerza quería hablar con la persona que mandara en aquel punto; y poco después subió un jefe, que yo no conocí, y al cual dijo el emperador: *Ya hemos mandado decir a Escobedo nuestra resolución de rendirnos, sin pedir más garantía que la de que mi sangre sea la última que se derrame.* El jefe republicano contestó que, no teniendo facultades de ofrecer cosa alguna, nada podía decir; pero que el jefe de aquella línea era el general Corona a quien podían ir a ver. El emperador, acompañado de cuantos estábamos allí, fue con el general Corona, a quien encontramos cerca de la garita de Celaya, quien dispuso que el emperador volviera con el general Escobedo, que venía por la garita de San Pablo; y a todos los demás jefes y oficiales los mandó de allí presos, no acompañando a Su Majestad sino los generales Mejía y Castillo y su ayudante Pradillo. Donde encontramos a Escobedo, el emperador se quitó su espada, presentándola al jefe de los republicanos, diciéndole: *Ya soy prisionero de usted, pues no me quedó medio de defensa al ser vendido.* Escobedo tomó la espada, que dio a uno de los que lo acompañaban; y parte de su escolta llevó presos a Mejía, Castillo y Pradillo, quedando solo el emperador con Escobedo sin que lo acompañase ya otra persona sino el autor de esta obra, que a distancia de dos varas presenció aquella entrevista, y por lo mismo puede asegurar que no es cierto, como lo ha escrito don Juan de Dios Arias, que el emperador solicitara de Escobedo le permitiera irse custodiado de una escolta, para embarcarse para Europa. En aquel momento no pasó sino lo que acabo de referir, y cuando ya se habían llevado presos a los generales; subieron el cerro el emperador y Escobedo, y a la entrada del fortín le dijo el primero: *Si don Benito Juárez estuviera aquí, no le haría más súplica, sino que ya no se derrame sangre mejicana: quiero que la mía sea la última que se derrame por todos los mejicanos. Esto mismo digo a usted, y quiero que se lo haga saber.* Después de los ofrecimientos que éste exigió de parte de Escobedo, lo mandó preso a su anterior alojamiento de la Cruz, conduciéndolo siete soldados de su escolta,

que siguieron al emperador a una distancia conveniente. Al llegar a la Cruz desmontó el emperador de su caballo, que lo regaló al general Riva Palacio, a quien tenía especial afecto, pues desde que se dio la famosa ley de 3 de octubre de 65 había dado orden de que no se aplicara al señor Riva Palacio, queriendo hacer de él una excepción".

II

Mi amigo, respetado y queridísimo, don Manuel Puga y Acal, confiesa que "no sabía siquiera que se hubiera publicado el libro del licenciado Alvarez", cuyo testimonio desestima. Triste eficacia de la famosa conspiración del silencio: si al liberalismo triunfante perteneciera don Ignacio Alvarez, lo hubieran conocido hasta las piedras; pero era conservador, y aunque su cultura, su probidad, su directa visión de las cosas hagan respetable su persona e interesantísima su historia, ésta yace ignorada hasta por hombres tan especialmente versados en lo nuestro como Puga y Acal.

Los *Estudios sobre la Historia General de Méjico,* simple compilación que abarca desde la época precortesiana hasta la muerte de Maximiliano, tienen el mérito de ser, según creo, la primera obra de conjunto que se ensayó entre nosotros, pero no es trabajo de investigación directa y juicio personal, exceptuando el tomo sexto y último que se destaca con valor señalado, por ser testigo el autor de mucho de lo que cuenta. A vuelta de algunas reflexiones providencialistas que a menudo hacen sonreír por su ingenua debilidad de expresión y a momentos hacen pensar por su contenido filosófico, a vuelta de un estilo descuidado y sin nervio, don Ignacio Alvarez sabe narrar con sencilla animación, y sus relatos de lo visto que se beben con incomparable interés, así como su veracidad incorruptible y su juicio ecuánime y certero, hacen de su historia sobre las luchas de la Reforma un libro repleto de vida y de luz.

Ojalá que muchos lo leyeran. En la Biblioteca Nacional existe, y si Puga y Acal quisiera verlo pienso que encontraría en su lec-

tura la persuasión más firme de que ese hombre no miente y de que precisamente lo caracteriza tal modesta circunspección, que excluye toda hipótesis de que pretenda darse aires de importancia por su proximidad a Maximiliano en el sitio de Querétaro.

DON Ignacio Alvarez acompañó a Miramón desde Guanajuato, estuvo a su lado en la célebre derrota de San Jacinto de la que da importantes pormenores, y permaneció en Querétaro durante el sitio memorable, teniendo allí todo el tiempo una mesa común nada menos que con el Ministro de Justicia, García Aguirre. Sin embargo, el licenciado Alvarez, tipo del hombre silencioso y modesto, no se había hecho presente a Maximiliano. Este lo mandó llamar y en audiencia del primero de marzo —introducido por García Aguirre—, lo condecoró con la cruz de Guadalupe, para premiar sus servicios según informes de Miramón y Mejía. El trato habitual con estos personajes hizo que se penetrara de muchos pormenores y secretos del sitio de Querétaro, aparte de que asistió personalmente a casi todos los hechos de armas; y como desde que se unió a Miramón vino formando un diario de todo, el mismo Maximiliano cuidaba de que no le faltara dato alguno y García Aguirre le llamaba familiarmente "cronista de Su Majestad".

No es, pues, don Ignacio Alvarez un desconocido ni un advenedizo, y su presencia el 15 de mayo al lado de Maximiliano es más que natural. Si no la mencionaran los historiadores, podría fácilmente explicarse su silencio porque tratándose de un simple paisano, sin carácter alguno oficial, no se hacía forzosa la alusión. Pero la suspicacia de Puga y Acal, que él siente apoyada "por el hecho de que nadie que yo sepa —dice— haya hablado de la presencia del licenciado Alvarez en el cerro de las Campanas al lado de Maximiliano", carece de ese apoyo. Pues Zamacois, que según don Agustín Rivera ha hecho el relato más preciso y cabal de los sucesos de Querétaro, en el capítulo 18 del tomo 18 de su *Historia de Méjico* alude repetidas veces a nuestro testigo: "Se acercó (Maximiliano) al instruído abogado don Ignacio Alvarez

que se hallaba allí y que, como he dicho, se había incorporado a los que acompañaban al emperador cuando se alejaba de la Cruz. Maximiliano conocía mucho las ideas imperialistas del referido abogado, a quien distinguía con su aprecio su leal ministro don Manuel García Aguirre, y le dijo: *Quisiera que me indicase usted cómo podría evitar que cayeran en poder de los republicanos mis condecoraciones, mi cartera, mi reloj, y algunos otros objetos que traigo y deseo que no se pierdan.* Don Ignacio Alvarez le contestó: *Señor, el escribiente de Vuestra Majestad, don José Blasio, podría salvarlo todo*".

Aquí comenta el muy enterado y muy jacobino señor don Agustín Rivera: "No era un abogado el que se necesitaba en aquel caso. Alvarez era un hombre de pocos alcances, como lo prueba la falta de crítica con que escribió sus *Estudios sobre la Historia General de Méjico*" *(Anales de la Reforma y el Imperio)*. Y en otra nota dice: "García Aguirre era un hombre instruído pero candoroso. Lo conocí y traté". Quizá de su trato con García Aguirre, amigo y comensal de Alvarez, adquiriera fidedigna noción de que éste estuvo en Querétaro, y así ni se le ocurre ponerlo en duda.

Más adelante, al punto en que Maximiliano llegó ante Escobedo, dice Zamacois: "A corta distancia de los cinco prisioneros, pero como simple particular, iba el abogado don Ignacio Alvarez, de quien he hablado ya en páginas anteriores, que aunque adicto al emperador, fue considerado como pacífico paisano ansioso de presenciar los hechos".

SOBRE lo que Maximiliano habló al general republicano al entregársele prisionero, Puga y Acal opone otros testimonios al de Alvarez. Creo que el testigo más autorizado e insospechable será el propio Escobedo, que al día siguiente, 16 de mayo de 1867, informaba al ministro de la Guerra:

"Al caer ayer preso, Maximiliano me ha suplicado le conceda lo que consta en los siguientes puntos":

(1o.—Que existía en poder de Lacunza su abdicación firmada, para el caso de ser aprehendido).

"2o.—Que si es necesaria alguna víctima, lo sea la de mi persona.

"3o.—Que sea bien tratado mi séquito y servidumbre, por la lealtad con que me han acompañado en los peligros y vicisitudes.

"Me ha dicho también que no desea otra cosa que salir de Méjico, y que en consecuencia espera que se le dé la custodia necesaria para embarcarse.

"Le he contestado que nada puedo concederle y que lo que puedo hacer es darle cuenta al Supremo Gobierno, como lo hago, a fin de que resuelva lo conveniente".

(Tomo el texto de Gustavo Baz, *Vida de Benito Juárez.* Lo trae también Masseras, *Un essai d'empire au Mexique,* cap. 10).

El sentido de estas declaraciones es muy claro: Si se juzga necesaria alguna víctima, que yo sea la única y que los míos no sean perjudicados. Pero si no se juzga necesaria, hago constar que me doy por definitivamente vencido, que mi abdicación está firmada, que no tengo miras de restauración, que no soy, en suma, un peligro para el gobierno republicano y que mi único deseo es salir de Méjico. En este caso, espero que se me dé una escolta para marchar al punto de embarque.

Esto último, como se ve por el propio parte de Escobedo, está en término secundario y como complementario. El aludir exclusivamente a ello, sin citar lo demás, como han hecho varios y el mismo Escobedo posteriormente —en sus declaraciones a don Angel Pola—, es desnaturalizar las cosas y presentar esas palabras con un falso aspecto de cobardía y de egoísmo, haciéndolas servir malignamente de sospecha sobre la pretendida complicidad de Maximiliano con López.

Poco antes que a Escobedo, Maximiliano había encontrado a Corona, y le dijo, según los historiadores republicanos Vigil e Híjar y Haro: "Los jefes que me acompañan no tienen más responsabilidad que la que les impone haber seguido mi suerte: deseo que no reciban daño alguno: si se necesita una víctima, aquí estoy yo; espero que mi sangre sea la última que se derrame en

bien de este país" (*Ensayo histórico del Ejército de Occidente,* cap. 54).

Mírase aquí la expresa preocupación del archiduque por los suyos; y mírase igualmente en el documento que, autorizado por el emperador, presentó Salm-Salm a Escobedo el 20 de mayo, confirmando lo que en su entrevista de ese día habían hablado el vencedor y el vencido. Este recomendó a Salm, que nos lo cuenta: "Haga usted todo de una manera honrosa, pues preferiría primero morir que degradarme". He aquí el documento —originalmente escrito en francés— que coincide con el parte de Escobedo, pero es más completo y puntualiza el pensamiento del archiduque:

"Querétaro, Hacienda de Hércules, mayo 20 de 1867.

"A. S. E. el señor general Escobedo, comandante en jefe de las fuerzas liberales.

"General: Mi señor y soberano me ha autorizado para tratar con usted sobre ciertos puntos, para evitar haya más derramamiento de sangre en este país.

"Para obtener este fin propone a usted:

"I.—La abdicación oficial de la corona de Méjico.

"II.—Promesa solemne de no mezclarse jamás ya en los negocios de Méjico.

"III.—Orden a sus generales y jefes de rendir las armas y de entregar las plazas fuertes.

"IV.—Orden al comandante de las tropas extranjeras, de rendir las armas y de ponerse bajo la protección de las fuerzas liberales para dirigirse a Veracruz, con el fin de ser embarcadas.

"V.—Que recomienda la suerte de sus generales y oficiales mejicanos que le han sido fieles, a la generosidad del nuevo gobierno.

"VI.—Que sea escoltado hasta Veracruz con las personas de su séquito, por una escolta escogida por usted, general.

"VII.—Que todos los extranjeros que están aquí prisioneros sean transportados a Veracruz con el fin de ser embarcados.

"Tengo el honor de ser, general, vuestro servidor.

"Príncipe de Salm-Salm, coronel ayudante de campo de S. M".

DE LO QUE a solas hablaran Escobedo y Maximiliano, nadie puede saber nada sino por ellos; y así volvemos, sin objeción liberal posible, al testimonio de don Mariano en el parte transcrito. Lo que Alvarez refiere, bien pudo ser lo exclusivamente hablado en el momento mismo de la aprehensión, no muy propicio para mayores explicaciones, y que lo demás se tratara en la visita que ese mismo día hizo el general republicano al emperador en su prisión, visita de que habla el secretario de éste, José Luis Blasio, en su *Maximiliano íntimo*. Y es muy de señalarse que el relato que en el quinto tomo de *Méjico a través de los siglos* hace don José María Vigil —quien sin duda lo compuso con cuanto halló de más verídico y comprobado según su criterio liberal—, coincide notablemente con la relación muy anterior de don Ignacio Alvarez. Contraprueba de su veracidad.

Y del relato de Alvarez —hombre tan imparcial que reprueba lo reprobable de Maximiliano a pesar de la cruz que le prendió al pecho, así como vindica a Márquez a pesar de ser muy amigo de su émulo Miramón—, se deduce que López no fue prisionero de los republicanos, como él pretendió, sino aliado y guía espontáneo; que el emperador, al entregar su espada, aludió a la traición que lo perdía, y otros detalles que iluminan el estudio de la cuestión.

HISTORIA DE UN BILLETE FALSO

EL GENERAL DON JUAN MANUEL TORREA me hace el honor de referirse, con caballerosa cortesía, a uno de mis artículos sobre la ascendereada cuestión de Querétaro, por lo que toca a la carta apócrifa de Maximiliano para López.

Con ánimo de condensación, traté sólo de paso este punto, considerando que hasta don Fernando Iglesias Calderón prefiere hacer caso omiso de cosa tan poco defendible —ya generalmente recusada—, pues asegura que "el vulgo", "la gente ignorante", es la que "hace consistir en la autenticidad de la carta presentada por López, la traición de Maximiliano"; y agrega: "he desligado de mi argumentación la carta presentada por López, suponiendo sin conceder, que ella fuese falsificada, y falsificada por el antiguo coronel del regimiento de la Emperatriz".

EL FAMOSO billete apócrifo lleva fecha 18 de mayo de 1867 —tres días después de la ocupación de Querétaro— y dice: "Mi querido coronel López: Nos os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedaría mancillado Nuestro honor.—Vuestro affmo.—Maximiliano".

El mismo torpe y ridículo texto denuncia la superchería, fraguada por hombre de cortos alcances. Quien quiere guardar un secreto no lo revela en un documento duradero, ni nadie extiende un certificado atestiguando que ha hecho algo que mancilla su honor. Además, para pedir silencio a López tuvo tiempo sobrado

el archiduque antes de la traición y no había para qué escribirlo. El único objeto del papel —como lo indica con acierto el general Torrea— sería salvaguardar a López en caso de que éste hubiera obrado por mandato superior; mas para ello procedía escribir, por ejemplo: "Hago constar que por orden mía tuvo usted una conferencia secreta con Escobedo el día 14", o algo semejante, lo cual ni revelaba absurdamente la esencia del secreto, ni certificaba ridículamente que era deshonroso, ni pedía extemporáneamente y por escrito un sigilo que había de estar ya recomendado a su tiempo y de palabra.

La torpeza de la ejecución corre parejas con las del texto; y no fueran necesarias las declaraciones de peritos de que vamos a hablar, porque cualquiera puede estimar la falsificación si coteja los autógrafos auténticos y el apócrifo, que en este libro se reproducen para que el lector forme juicio personal. La firma se asemeja bastante y parece que fue calcada, pero la caligrafía del texto difiere notoriamente, quizá porque el falsificador no dispuso de documentos escritos en su totalidad, sino sólo firmados, por el archiduque.

Escobedo escribe que López le mostró ese papel el 24 de mayo. Sin embargo, todavía el 15 de junio, López, en carta privada, dice apenas que intenta "recoger un certificado del emperador". Si ya tuviera alguno, lo hubiera dicho. Nueva prueba de la supercheria, en la que resulta complicado Escobedo. (Véase el capítulo *Cartas inéditas*).

EL DOMINGO 21 de agosto de 1887, en *El Monitor Republicano,* se publicó por primera vez y antes que el informe de Escobedo, la carta fabulosa. Con este motivo, *El Nacional* abrió un interesantísimo debate y publicó entrevistas con diversos testigos. (Números de fines de agosto y todo septiembre).

López se apresuró a declarar, en carta de agosto 25 al *Monitor,* publicada por éste el 26, que él "no había facultado a nadie para la publicación" del famoso papel. Ya un año antes había entrevistado privadamente a don Gonzálo A. Esteva, director de *El Nacional,* mostrándole esa carta para pulsar sin duda el efecto y ver si podría con ella intentar de nuevo su vindicación. Esteva le manifestó al punto sus vivísimas sospechas contra el documento, y López siguió callado. Al hacer la publicación *El Monitor,* López la desaprueba de modo categórico. Veinte años antes, el coronel imperialista, después de retar alardosamente a todo el mundo para que le pruebe su culpa y revolver mar y tierra para sincerarse, al ver que se le viene encima un no esperado chaparrón de incontestables testimonios, decide en su segundo manifiesto no volver a ocuparse del asunto, y anuncia pomposamente la existencia de una prueba "solemne, irrecusable, sagrada" de su inocencia, pero se guarda bien de mostrarla, como era forzoso. Su reserva no fue —hay que recalcarlo— por salvaguardar la honra de Maximiliano, puesto que ya en su primer manifiesto contaba López lo mismo que la carta atestiguaba, y de aquel relato se deducía lo más deshonroso que al emperador pudiera atribuirse, como oportunamente lo observé. Calló, pues, por la íntima conciencia del embuste y justamente temeroso de agravar su causa, y acaso también de calumniar tan directamente a su protector Maximiliano. Por lo mismo, sin duda, desaprobó la indiscreción del *Monitor,* que más lo dañaba que favorecía.

El doctor Francisco Kaska, antiguo imperialista, indignado por aquella innoble paparrucha contra Maximiliano, escribió en *El Nacional* del 27 de agosto denunciando la falsificación, haciendo algunas advertencias sobre el texto —como que la solemnidad del "Nos" la usaba el emperador en documentos oficiales pero nunca en cartas privadas— y poniendo a la disposición de quien gustara verlos, numerosos autógrafos que él poseía del emperador, para que se cotejaran con el apócrifo.

Después sujetó el asunto a examen de los reconocidos peritos calígrafos señores Manuel María Flores, José María Rábago, Eduardo Fernández Guerra y Francisco Díaz González, quienes en acta suscrita ante notario el 3 de septiembre, declararon unánimemente "que no es la letra de esa copia fotográfica, hecha por la misma mano que la que escribió y firmó los documentos" auténticos, que

en buen número tuvieron a la vista. Y el día 6 los señores José M. Velasco, Rafael Flores y Santiago Rebull, profesores de la Academia de San Carlos, dictaminaron también ante notario "que la carta examinada es una pésima falsificación. (Véanse las actas razonadas, en el libro de Blasio). Aunque Kaska haya promovido estos exámenes periciales, sería injusta arbitrariedad pensar que todos los dictaminadores obraban contra su conciencia, máxime cuando, como he dicho, todos podemos por propia cuenta corroborar su parecer.

(Véase adelante, entre los *Testimonios liberales,* la opinión de don Ricardo García Granados).

ESCOBEDO legó al Museo de Artillería una copia fotográfica de la célebre carta, y en 1902 fue examinada por la Comisión de Auténticas de Trofeos de Guerra.

El 29 de julio reunióse la Comisión, con asistencia del general Bernardo Reyes, Secretario de Guerra, para definir dos puntos: Primero: Si, supuesta la facilidad y frecuencia con que Maximiliano y López se veían, era necesario, para comunicarse, "escribir una carta que pusiera en peligro el secreto mismo que se recomendaba en ella"; y, segundo: Si la tal carta era auténtica. En sentido negativo resolvió la mayoría; sobre nueve votos sólo hubo uno afirmativo, y además, dos miembros salvaron su voto en el segundo punto, estimándolo de competencia exclusiva de peritos.

Así lo dice la Secretaría de Guerra en agosto 11, disponiendo, para mayor esclarecimiento y a petición de los discordes, Primero: que se pregunte a los jefes republicanos que estuvieron en Querétaro, si Maximiliano y López pudieron comunicarse dos o tres días antes y después del 15 de mayo; y, segundo: Que se haga un examen pericial del documento.

Cumplido lo anterior, vuelve a reunirse la Comisión el 24 de octubre. El acta de dicha junta expresa que las contestaciones "dadas por los señores generales Vélez, Cervantes, Arce, Yépez y coronel Rincón Gallardo, están conformes en asegurar que varios días antes y varios días después al 15 de mayo, pudo López comunicarse con el archiduque". (Nótese: que pudo comunicarse, no que se comunicara en efecto). Además: "De la minuciosa comparación que hacen los peritos entre la carta dirigida a López y algunos papeles escritos por el archiduque Maximiliano, concluyen que la carta es apócrifa". (Fueron peritos los señores profesores José María Rodríguez y Cos, Benigno Colín y Aparicio Morales).

En vista de todo ello, la votación de la Comisión de Auténticas resulta como sigue: "A los señores generales Escudero (Ignacio María), López (Doroteo) y Salas (Ignacio), coronel Maafs (Gustavo) y teniente coronel Dávila (Rafael), les parece indudable la falsificación de la carta. — El general Escobar (Alberto) expone que, según las pruebas aducidas por los peritos, la carta pudiera ser falsa. El general Lalanne (Jesús) insiste en que la carta fue escrita por el mismo archiduque Maximiliano, y que las diferencias en la letra pudieran ser el resultado, ya de la agitación en que se supone estaría el archiduque, o ya del interés que tuviera en disimular la letra".

Y queda "resuelto por la mayoría absoluta, que la carta de que se trata es apócrifa". (Véanse todos los documentos relativos, en el *Diario Oficial* del 11 de noviembre de 1902).

Me parece indudable, como al general Torrea, que hubo interés y deseo en el gobierno de don Porfirio —atendiendo a sus buenas relaciones con el austriaco—, de "orientar las discusiones" y de que el asunto se votara como lo fue, pues la Secretaría de Guerra, el 1o. de noviembre, comunicaba a la de Relaciones lo resuelto, "por el carácter internacional que pudiera tener". Pero no creo que pueda ofenderse a peritos y votantes colgándoles el haber procedido por servilismo y contra su criterio, aparte de que, repitámoslo, todos podemos apreciar personalmente la falsificación. Los pareceres discrepantes de Escobar y Lalanne se consignan abiertamente en el acta, y aunque la comisión que al primero se dio para ir a Yucatán tuvo tal vez el carácter de "castigo" que se le sospecha, nótese que la opinión dubitativa de Escobar era menos "castigable" que la negativa de Lalanne, y a éste no se dice que se le siguiera perjuicio.

El general Torrea insinúa dos veces que "no se sabe qué cuidados se tendría con esa carta que pasó por tantas manos", lo que parece esbozar la duda de que el documento fuera alterado o suplantado. Pero esto era imposible, pues ya estaba publicado en *El Monitor* y *El Nacional* desde 1887, fotografiado por don Luis García Pimentel y sobradamente conocido.

LA suposición del general Lalanne —prohijada por Iglesias Calderón y el notario Torres, de que Maximiliano fuera falsario de su propia letra, es argucia fantástica para escabullirse a la evidencia —sumamente bochornosa para los verdaderos falsificadores— y salir del aprieto con tal de no dar el brazo a torcer. Es acumular increíbles negruras en Maximiliano e increíbles blancuras en López: porque éste resultaría un inmaculado nunca visto y un héroe sobrenatural, que teniendo en la mano la prueba de su inocencia, se la guardaba veinte años soportando el horrible estigma de traidor: lo cual se opone a los hechos, que ya a su tiempo examiné.

Además, quien no sea falsificador de profesión, aunque intente disfrazar su letra dejará huellas involuntarias de sus rasgos y estilo, y para indagar esto sirve el examen pericial; aparte de que la notoria semejanza de la firma y la notoria desemejanza del texto obliga a desechar aquella hipótesis, porque si el archiduque hubiera disfrazado su letra la hubiera disfrazado toda por igual. Vale el mismo argumento contra la suposición de diferencia de letras por agitación de Maximiliano, aparte de que la escritura apócrifa es notablemente tranquila y regular.

Para colmar la medida, parece que físicamente fue imposible que Maximiliano escribiera el 18 de mayo. El doctor Basch, compañero de prisión, en su interesantísimo diario dice con fecha 15: "La enfermedad del emperador se ha agravado mucho y me inspira serios temores" (sabido es que padeció disentería), y con fecha 18 escribe: "El emperador sigue en cama". Blasio y el criado Severo, que también estuvieron al lado de Maximiliano, atestiguan

en sus entrevistas al *Nacional*, que el día 18 el archiduque estaba muy enfermo y había que ayudarle para que se incorporara en el lecho; que, además, no tenía ni mesa, ni papel, ni tinta para escribir (lo que concuerda con la escasez de mobiliario detallada por Basch, el cual escribía con lápiz en su cartera); y por último, que la vigilancia era tan estricta y suspicaz, que los republicanos habrían visto al emperador escribir y no hubieran dejado pasar el billete sin examinarlo. Esto último queda tácitamente confesado por el general enemigo Refugio I. González, encargado entonces de la custodia del Hapsburgo y que declara (en *El Nacional*, 24 septiembre 1887): "Si el emperador durante ese intervalo (15 a 18 de mayo) no escribió, sería porque no quiso". El no afirmar que escribiera —que es lo que se le preguntaba—, implica confesar que no escribió. Y esto, añadido a las demás circunstancias apuntadas, parece evidenciar la negativa.

Cuanto a que López haya visto a Maximiliano en su prisión, sólo lo afirma el general Arce. Los demás únicamente dicen que o lo hizo "o pudo hacerlo", ya que a la simple posibilidad se concretaba la pregunta de la Comisión de Auténticas. Y una cosa es la posibilidad y otra cosa es el hecho. La solitaria afirmación de Arce —teñida sin duda de oportunismo, como otras declaraciones suyas—, debe ser recusada: está en abierta oposición con lo que él mismo contestó al reportero de *El Nacional* en la *Entrevista franca* que dicho periódico publicó el 6 de septiembre de 1887: "¿Sabe usted u oyó decir en Querétaro, que López tuviera alguna entrevista con Maximiliano después del 15 de mayo? —No oí decir tal cosa".

Además, consta que el coronel imperialista no visitó al Hapsburgo, por las aseveraciones categóricas de todos los testigos —Basch, Salm-Salm, Blasio, Severo, Guzmán, etcétera— y concluyentemente por la propia confesión de López en su segundo manifiesto: "Extrañan los prisioneros que, estándolo Maximiliano, no fui a verlo, a fin de sincerarme con él. Yo pregunto: ¿es preciso ver a una persona para hablar con ella, pudiéndolo hacer por escrito, como lo hice? Tengo las pruebas". Aquí reconoce claramente que

no visitó al emperador, y ello dificulta y hace más improbable el que, por escrito y valiéndose de mensajeros de estupenda habilidad y discreción, solicitara y obtuviera de Maximiliano el famoso billete.

AL final de su artículo dice el general Torrea que "a las apreciaciones de carácter militar hechas por civiles debe dárseles el valor que justamente les corresponde"; que lo que suelen decir "lleva más un tinte de fantasía que de verdad". Las dos frases mías que cita al propósito no contienen apreciación militar, sino la simple confirmación de que Maximiliano era valiente, cosa que absolutamente nadie le niega; de que recorría la línea de defensa y los republicanos le disparaban, pues aquélla era en ciertos puntos muy cercana al enemigo, como lo dice Arias y como se ve en el plano que exhibe Víctor Darán; de que en el cerro de las Campanas estuvo el archiduque exponiendo su vida entre un diluvio de proyectiles, todos los cuales —cualquiera que fuese su denominación técnica y su manera de reventar o no reventar— eran mortíferos. En nada de esto encuentro fantasía, sino realidad. Si Maximiliano no murió, para ello no necesitaba ser "milagroso": hay infinidad de generales antiguos y modernos de los que arriesgan positivamente la vida y que no han muerto en los combates.

PARA concluir: Yo no soy admirador de Maximiliano, pero ello no me impide hacerle justicia. Si al estudiar esta cuestión lo hubiera hallado culpable, habríalo dicho con la misma naturalidad con que he dicho lo contrario. He hablado de él y de los demás personajes de esta historia, con el espontáneo desinterés y la imparcialidad sin esfuerzo con que hubiera hablado de algún remoto y subterráneo Faraón.

UN DEFENSOR DE LOPEZ

"DIOS me dé contienda con quien me entienda". El jugoso refrán castellano me sonaba en los oídos con nostálgica obsesión, mientras recorría pacientemente las doce jornadas de la impugnación que me dedica el señor licenciado don Atenedoro Monroy.

He dicho y repetido que no soy partidario ni admirador de Maximiliano, en cuya política encuentro cosas intensamente reprobables: ¿por qué entonces llamarme imperialista y maximilianista, pueril ardid con miras a desvirtuar mi estudio, dándole un carácter de parcialidad de que carece? ¿Por qué hemos de ser tan estrechos que no entendamos la crítica histórica desinteresada, y hemos de plantarle forzosamente una etiqueta de partido al que, al margen de todo partido, expresa su leal convicción?

¿Por qué —cosa inferior aún— hemos de colgarle propósitos inicuos al que no piensa como nosotros?

Según mi contradictor, yo "fulmino con saña formidables requisitorias contra un ser desaparecido, a sabiendas de que las monstruosidades que se le atribuyen no tienen apoyo sólido alguno"; están de mi parte "las iras implacables de la sinrazón y la diatriba", un "mal disimulado despecho", un raciocinio "falaz hasta lo sumo"; reproduzco y hago mía "la más infame y vil de las calumnias"; me ahoga una "sombría malicia"; "cualquier palurdo puede en el acto" desbaratar mis argumentos; tengo "el gusto abyecto de difamar a los que ya no existen"... —Es demasiado negro: los que me conocen siquiera por encima, no se lo van a creer a don Atenedoro.

Si por haber muerto un personaje se estimara innoble juzgar su actuación pública, no existiría la crítica histórica.

En mi estudio —que surgió ocasionalmente, por haber tratado el punto don Manuel Puga y Acal—, he recurrido con desinteresado ahinco a los documentos, citándolos textuales, examinándolos para hallar la verdad, poniendo empeño en sacar conclusiones sólidamente cimentadas y desentendiéndome de pruebas discutibles, como sobre si se pagó dinero a López y cuánto, cosa a que alude mi impugnador y de la que yo no he dicho media palabra.

He demostrado que es deleznable atribuir al Padre Soria el dicho que se le atribuye; que las palabras de Azpíroz no tienen el sentido que torcidamente se les da; que Maximiliano habló repetidas veces condenando la traición de López; que éste no visitó al emperador en su prisión, según el propio López lo confiesa; etcétera. Pues don Atenedoro, sin intentar siquiera rebatirme, sigue repitiendo la vieja cantinela del testimonio del Padre Soria, del dicho de Azpíroz, del silencio de Maximiliano, de sus entrevistas con López en la prisión, etcétera. El sistema es cómodo, pero ¿es serio?

He citado y examinado expresamente los manifiestos en que López se defiende, haciendo notar sus falsedades e inverosimilitudes. (Y conste, de paso, que ni Torres ni Iglesias Calderón hacen esto, y es en ellos omisión fundamental). Pues don Atenedoro afirma que yo condeno a López "sin oírle en defensa", procediendo "dogmáticamente, sacramentalmente y sin examen alguno". ¿Cabe impugnación más increíble?

Y eso no es excepción, sino método.

Presento yo una hipótesis para armonizar, con ciertas cosas comprobadas, la afirmación de Escobedo y López de que su entrevista del 14 de mayo tuvo origen en una orden de Maximiliano. Pues don Atenedoro me achaca la pretensión de que aquello "debe tenerse por acabada demostración, por invencible evidencia", siendo que lo ofrezco simple y clarísimamente como hipótesis, y además como hipótesis en favor de la veracidad de Escobedo y en contra de la firmeza de Maximiliano.

Salta don Atenedoro innumerables pruebas y observaciones que aduzco sobre la conducta de Maximiliano a la caída de Querétaro, sobre lo principal que se alega para inculpar al emperador, sobre el apócrifo billete para López. Si sobre un punto expongo, por ejemplo, cinco razones, mi opositor toma una sola —y a veces desfigurada—, presentándola como si fuera todo lo que yo digo, desnaturalizando así mi argumentación y eludiendo una discusión íntegra y proba. Y no es, evidentemente, por falta de espacio, pues ha escrito con extraordinaria amplitud.

Huelga, pues, una respuesta que habría de concretarse a recalcar o amplificar lo que ya tengo dicho, cosa tan inútil como aburrida. Lo que he escrito, queda en pie cuanto a hechos, documentos y pruebas; por lo que toca a criterio —como al juzgar las "revelaciones" de Escobedo—, después de enterarme del de don Atenedoro, me quedo con el mío. El lector escogerá el que prefiera. En esto saldría sobrando discutir, máxime cuando el licenciado Monroy tiene por incomparable y definitivo al notario Torres, cuyo libro fue el primero que leí al estudiar este asunto, y me evidenció todo lo contrario de lo que se propone: el notario Torres, excelente persona sin duda, acopia datos con visible buena fe, pero los interpreta con una sindéresis que mueve a risa. Y así, su libro me fue la mejor demostración de la inculpabilidad de Maximiliano.

Creí ocioso referirme en mi estudio a lo que "de ciencia cierta" —según don Atenedoro— expresó Berriozábal: "Maximiliano mandó al coronel López que entregara el punto de la Cruz al general Escobedo". Y ¿por qué "de ciencia cierta"? Berriozábal no pudo saber esto sino por López o Escobedo, y así volvemos a la fuente: que uno o cien hayan repetido la especie, no le aumenta valor. Hay que examinarla en su origen, y es lo que he hecho.

No vale la pena engordar mi artículo con mil pormenores semejantes que podría rebatirle a don Atenedoro, pero aludiré siquiera, por vía de solaz, a lo de la diferencia entre *dilema* y *pro-*

posición disyuntiva que él toma muy en serio, y que es una de las "minucias impertinentes" que reproché a Septién: sin ignorar la diferencia estricta, no se la tiene en cuenta en el habla habitual. ¡Las cosas horribles de esta laya que los gramaticales cancerberos han hallado en Cervantes!

El señor Monroy es legatario de algunos papeles de Miguel López, hijo, quien le encareció la vindicación de su padre. La amistad es un hermoso sentimiento, pero puede ser obstáculo para la libre y desapasionada averiguación de la verdad. Es ventaja mía, sin mérito, el estar absolutamente exento de toda liga, personal o heredada, con los actores de esta historia.

DON Atenedoro me llama "mal informado crítico". Es inexacto. Estoy bien informado sobre lo de Querétaro, por la sencilla razón de que he leído cuanto sobre ello se ha escrito, no sólo en libros, sino en documentos y periódicos de la época, y he entrevistado a personas tan enteradas como don Luis García Pimentel, don Luis González Obregón y otras. No he excusado trabajo ni esfuerzo para averiguar honradamente la verdad.

En cambio, don Atenedoro sí está mal informado, como vamos a verlo por tres "botones" de muestra, cortados de un copioso vergel.

I.—Dice que las obras de Iglesias Calderón y del notario Torres, son "la genuina y más acabada expresión de la verdad". Ignora tal vez que en cosa tan importante como el juicio sobre López, tales autores discrepan radicalmente. Don Fernando le llama con desprecio "cómplice de la traición", dice que "era un hombre de pésimos antecedentes y a quien, en consecuencia, se podía proponer que ejecutase un hecho contrario al honor", y que "la abierta oposición de los divisionarios a que fuese elevado a general de brigada, debía borrar todo escrúpulo en el corazón de López e impulsarle a vengarse de aquella afrenta, obedeciendo a su protector y soberano y ejecutando la traidora entrega de la Cruz". En cambio, don Rafael L. Torres encuentra "circunstancias verdaderamente abrumadoras, que nos llevarán a absolver a Miguel López de cuanta responsabilidad debía caberle ante la historia", pues creyendo el notario en un ilusorio silencio de López para encubrir al archiduque, se extasía ante su heroísmo y exclama: "¿Quién es, en fin, el que hace el sacrificio inmenso de todo su bienestar, de toda su tranquilidad, de todo su nombre, en suma, de su honra entera, sacrificio mayor mil veces que el de perder la vida, tan sólo para servir a quien lo manda? Pues para hacer sacrificio semejante, es preciso un amor tan inmenso como el de un padre a su hijo; una abnegación tan grande, cual la de una madre; una resignación estoica para soportar el sufrimiento, como la de un azteca. . ." y siguen las inocentes cursilerías. Juicios tan inconciliables no pueden ser, al mismo tiempo, "la genuina y más acabada expresión de la verdad". Afirmar esto implica desconocimiento hasta de las dos obras que se toman por oráculos.

II.—Enumerando don Atenedoro a los historiadores que afirman resueltamente la culpabilidad de Maximiliano, incluye a Lefévre y a Alfonso Toro. Anda mal de noticias. Lefévre en su *Historia de la Intervención Francesa en Méjico,* tomo II, cap. 22, asienta categóricamente: "Esta cuestión es grave, gravísima, y no puedo resolverla ni en un sentido ni en otro". Alfonso Toro (*Historia de Méjico,* cap. 20) escribe: "Los últimos momentos de Querétaro son obscuros: los imperialistas han sostenido. . ." (la traición de López). "Pero según un informe presentado por el general Escobedo. . . López obró por órdenes secretas recibidas del emperador Maximiliano. Según esta versión, sostenida por algunos historiadores liberales, Maximiliano. . . dispuso que se entregara la plaza. . . Esta versión tiene en su favor el hecho de que un hijo de López fue educado a expensas de la casa de Austria". Toro se concreta, pues, a registrar las dos versiones, sin tomar partido por ninguna; hace constar que algunos —no todos— los historiadores liberales, están por la versión de Escobedo; y en cuanto al único hecho que aduce como favorable a ésta, es un error. El coronel López no tuvo más hijo varón que Miguel, el cual se educó en Méjico, siguiendo estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y luego en la de Ingenie-

ros, instituciones oficiales y gratuitas. La casa de Austria, pues, nada tuvo que ver ni que expensar en ello. Así me lo aseguran con absoluta certeza el ingeniero don Agustín Aragón, que fue amigo suyo, el propio don Atenedoro Monroy y otra persona muy allegada a la familia de López.

III.—Es un hecho indiscutible que Vélez, Chavarría, Yépez y otros republicanos, extendieron certificados que López exhibe en su primer manifiesto, atestiguando que lo sorprendieron DENTRO DE la huerta del Convento de la Cruz y lo hicieron prisionero. Lo mismo dice Arias, "alter ego" de Escobedo, en su *Reseña Histórica del Ejército del Norte.* Y es un hecho indiscutible que tal aseveración es mentira. López *salió libremente* de la huerta del convento para reunirse con los republicanos y luego entrar con ellos, guiándolos y haciéndoles la entrega de la plaza. Así lo atestiguan, entre otros, los jefes liberales Rincón Gallardo, Arce y el propio Vélez, que le contó la verdad a Iglesias Calderón después de haber certificado años atrás la mentira. Así lo reconocen don Fernando, el notario Torres y todos actualmente. Este no es punto a discusión, sino punto resuelto. Lo que se discute es si la entrega material de la plaza, hecha libremente por López, fue por traición suya o por orden de Maximiliano.

Y don Atenedoro, negando solemnemente la indicada confabulación de López con destacados republicanos para aseverar la falsa aprehensión del imperialista dentro de la huerta, y afirmando con énfasis que tal aprehensión es un "hecho cierto", pone de relieve que ignora cosas elementales de este asunto y el estado actual del debate.

Y en aquello se basa mi invulnerable afirmación de que Escobedo falta a la verdad en su informe. Porque en su entrevista con López tuvo ineludiblemente que concertar la hora y detalles de la salida de éste para unirse a los liberales y guiarlos; y al contar Escobedo minuciosamente toda la entrevista, no dice de ello media palabra, dando al contrario a entender que no hubo arreglo alguno; y al narrar el movimiento no cita para nada la intervención capital, decisiva, irreemplazable de López, sin la cual hubiera sido ilusoria la ocupación de la Cruz.

LO único que el licenciado Monroy aporta al debate, es una documentación relativa a los antecedentes de López, del año 1845, en que tomó la carrera militar, al 1855. Por allí se ve que Santa Anna, después de haber dado de baja a López porque "sublevó la tropa" en Tehuacán en 1847 —según documento que a su tiempo exhibí—, lo aceptó en 1855 y le concedió algún ascenso. Es que López pidió clemencia y la obtuvo, como se pone de manifiesto en los *Papeles Desempolvados* que más adelante verá el lector.

En cuanto a los relatos de don Cristóbal Reyes y don Manuel Barberena, nada prueban contra la inculpación a López, pues precisamente hacen constar que lo dejaron de ver cuando lo de Tehuacán en 1847. Esto es lo que se le imputa, y huelga defenderlo en lo que no se le ataca. Debería mostrarse algún relato que puntualizara cómo estuvo lo de Tehuacán. Don Atenedoro no niega la imputación —como el mismo López no la negó—, pero estima no sólo justificable, sino meritoria, aquella insubordinación militar. No comparto su opinión y López tampoco la compartía indudablemente, pues en sus escritos evadió la cuestión, y en una entrevista con don Gonzalo A. Esteva que éste refiere en *El Nacional* (10 septiembre 1887), sólo intentó disculparse: "Le eché en cara —dice Esteva— la traición cometida por él cuando los americanos y se disculpó con que él entonces no era más que sargento y fue arrastrado por los demás de su clase, y que en vez de servir con los americanos, como se le imputaba, se había marchado a un Estado del Norte del país. . . después de la sublevación de la fuerza". Niega, pues, López lo de haber servido en las contraguerrillas americanas —imputación de algunos, pero no mía, por faltarme noticias seguras—, pero ni niega ni juzga honroso lo de Tehuacán.

Apoyándome en esto y copiando textualmente a Iglesias Calderón, aludí de paso a los "pésimos", a los "detestables antecedentes" de López. (No olvidemos que don Atenedoro encuentra en la

obra de don Fernando, sin salvedad alguna, "la genuina y más acabada expresión de la verdad": con su oráculo, pues, tendría que lidiar en este punto). Poseo, además, otros datos desfavorables para el coronel imperialista. Pero mi argumentación no estriba en los antecedentes de López, como no estriba en los antecedentes de Maximiliano, y aunque aquéllos fueran inmaculados subsistiría inalterable. Me he limitado a decir, por modo incidental, que quienes se valen de la prueba de verosimilitud están obligados a aplicarla a López, examinando sus antecedentes, su despecho y situación especial hacia el término del sitio de Querétaro y su impunidad ulterior. Y si se declara culpable a López, como lo hace Iglesias Calderón ¿para qué "multiplicar los entes" y culpar también a Maximiliano? Si —limitándonos al raciocinio de verosimilitud— para la comisión del delito basta un culpable ¿por qué imaginar dos?

Me parece curioso que don Atenedoro copie como honorífico para su defendido, un documento de 1864 en que "la Regencia del Imperio, en vista de la solicitud" de López, le concede una "cruz de honor", negándole otras cruces que también pedía el coronel. No encuentro airoso y delicado en un militar andar solicitando condecoraciones, y menos tan al por mayor que tengan que negársele penosamente.

CONCLUYAMOS:

De la impugnación de don Atenedoro resulta un provecho para la verdad. Puesto que él posee los papeles en que pudiera presumirse algún elemento de defensa para López, y lo único que ha podido aducir son los citados sobre su hoja de servicios, debe inferirse que no hay otra cosa importante o de interés a su favor, pues, sería irracional imaginar que, habiéndola, se hubiera omitido, cuando se dedicaron largas columnas a repetir inútilmente páginas de historiadores conocidísimos.

Y así, la defensa, evidenciando que no hay en lo inédito nada que modifique el estado del debate, viene a dar una nueva seguridad y solidez a la acusación.

III

Desfile Republicano

LA VERDAD OFICIAL Y LA VERDAD A SECAS

SOBRE la situación y perspectiva de los republicanos poco antes de la conclusión del sitio, hay importantes datos en una carta inédita de don Porfirio Díaz a don Benito Juárez, que encontré en los papeles del archivo de éste, obsequiados no hace mucho por el licenciado don Ramón Prida a la Biblioteca Nacional. En dicha carta se lee lo que sigue:

"Guadalupe Hidalgo, mayo 9 de 1867.—Sr. Presidente Constitucional, Lic. D. Benito Juárez, San Luis Potosí.—Señor y amigo de toda mi estimación:

"Con el mayor placer correspondo la muy apreciable de usted de 3 del presente y obsequiaré cumplidamente sus instrucciones, con tanto más gusto cuanto que están en perfecto acuerdo con mis sentimientos.

"Habiendo recibido una carta del Sr. Gral. Escobedo que me parecía revelar una situación asaz grave, me resolví a marchar con dos fuertes divisiones de infantería, en auxilio del ejército de operaciones... Tenía todo dispuesto y estaba de marcha, cuando he recibido informes y noticias de que no era necesario mi auxilio, porque los últimos combates habían mejorado la moral de nuestra tropa y perdido la del enemigo. Este juicio vino a completarse con una carta del mismo Sr. Gral. Escobedo, fecha 5 del corriente, en que me dice textualmente: "Con este auxilio (municiones de artillería y fusilería), enviándomelo violentamente, aún creo poder sostener el sitio con probabilidades de que se me rinda la plaza, o de derrotar al enemigo si pretendiere romper la línea; pues mi

fuerza no ha perdido nada en su moral, mientras que la de él entiendo que ha decaído mucho. . . Repito a usted que mejora la moral de mis tropas de una manera notable". . . Mando ya al Sr. Gral. Escobedo ochenta cajones de parque para rifle Enfield, y con su aviso le remitiré también de artillería, conforme vaya adelatando la elaboración del de esa clase. . .—Porfirio Díaz".

Nótese que, poco antes del 5 de mayo, la situación era "asaz grave" y parecía requerir el refuerzo de Díaz; que, mejorada ya esa situación, todavía no es muy halagador lo que escribe Escobedo el día cinco, pues dice que, a condición de recibir parque y de recibirlo violentamente, cree poder sostener el sitio —nada más sostenerlo—, y sus esperanzas se concretan a la "probabilidad" de que se rinda el enemigo, o de derrotarlo si intenta romper el sitio. Deja la iniciativa al adversario. Pero no habla, ni por asomo, de triunfar con un asalto a la plaza.

Y en este asalto victorioso, y justamente por el punto más difícil —el de la Cruz, albergue de Maximiliano—, quiso Escobedo hacer creer en su famoso informe de 1887, callando estudiadamente la intervención esencial de López. Pero, dirigiendo su informe al propio general Díaz, Presidente ya, que sabía de sobra lo del parque, no pudo callar esta circunstancia y confesó: si los imperialistas hubieran intentado romper el sitio en los últimos días, "me habría contrariado en extremo, porque entonces no tenían las tropas de mi mando la dotación de municiones de infantería en cartuchera para sostener media hora de fuego, y la artillería no contaba en sus cofres más que seis o siete tiros por pieza. El violento estado en que me hallaba, sobre todo en los últimos días del sitio, por la falta de municiones, varió después de derrotado Márquez en San Lorenzo". . .

Por cierto que esto último implica una distracción de Escobedo: porque Márquez fue derrotado en San Lorenzo a principios de abril, y para el 12 ya estaba encerrado en la capital; el auxilio que a raíz de esto recibiera Escobedo, no aliviaría su aprieto de "los últimos días", pues sería anterior en más de un mes a la conclusión del sitio, ocurrida el 15 de mayo.

OTRO testimonio inédito he encontrado del estado de ánimo y esperanza en el campamento liberal, y lleva fecha 14 de mayo, víspera precisamente de la conclusión. Es una carta del licenciado Francisco W. González, secretario del general Nicolás Régules, dirigida al coronel Justo Mendoza, gobernador de Michoacán, cuyo archivo obra en poder de don Luis García Pimentel. Allí la he visto original, catalogada con el número 287. Dice, en la parte que nos interesa:

"No puede usted figurarse con cuánta ansia deseo la conclusión de este sitio y cuán gustoso me sería comunicarle ya un triunfo definitivo; pero circunstancias inevitables lo prolongan aún y acaso lo prolongarán otros días más. Sin embargo, tengo la convicción de que la duración no debe ser muy larga, pues lo que está pasando me hace ver todo como concluído. . . Dios quiera que esto termine, porque no sólo estoy fastidiado y lo estamos todos, sino que mayor prolongación pudiera traer malas consecuencias".

Adviértase bien lo transcrito, sobre todo la frase final, y compréndase que en la madrugada del día siguiente, la "sorpresa" de la Cruz sorprendió tanto a los vencedores como a los vencidos.

Y antes de que hubiera la más o menos tácita consigna de una "verdad oficial", estampó Régules ingenuamente la verdad a secas, apresurándose a mandar el siguiente despacho, que original he visto en el citado archivo de Mendoza, registrado con el número 289, y que íntegro reproduzco:

"General Régules.—Campo frente a Querétaro, mayo 15/867. —Sr. Coronel O. Justo Mendoza.—Morelia.—Mi querido compañero y amigo:

"Tengo la satisfacción de participar a usted que ahora que son las cinco y media de la mañana, acaban de ocupar nuestras fuerzas el punto llamado la Cruz, el cual fue entregado por el jefe que lo defendía, con dos batallones que se rindieron a discreción. Se está recibiendo el parque y demás pertrechos de guerra que había en dicho punto, y disponiéndose lo conveniente para batir desde él la plaza. Celebren este fausto acontecimiento que va a ser el precursor de nuestro completo triunfo, no dudando tendrá

lugar hoy mismo pues todo así lo anuncia, lo cual sabrá usted por el extraordinario violento que espero mandarle dentro de tres o cuatro horas. Nuestras fuerzas están batiendo el punto de la Campana con el más feliz éxito y como no tardará en caer también en nuestro poder, todo quedará concluído.

"Con mis más sinceras felicitaciones, reciba las protestas del aprecio que le profesa su amigo, compañero y servidor que B. S. M.

(Aquí la rúbrica, sin nombre, de Régules. Y luego un post-scriptum):

"A las seis. Todo ha concluído. El General me ordena diga a usted que le escribirá de la plaza.—Juan Zalce (Firmado)".

Otra comunicación semejante fue enviada por Francisco W. González (número 294 del archivo de Mendoza), y ambas en su parte principal fueron publicadas al otro día, 16 de mayo, en el periódico oficial *La Restauración,* de Morelia. Así quedó involuntaria pero oficialmente consignado, que el punto de la Cruz "fue entregado por el jefe que lo defendía".

Al copiarse la carta de Régules en el periódico, se cometió un error que todos naturalmente han reproducido después, poniendo "General en Jefe" en el membrete, en vez de "General Régules". Y esto ocasiona la pregunta de don Carlos Pereyra en uno de sus artículos, sobre si sería Escobedo quien firmó esa comunicación.

No. No fue Escobedo. Se advierte que éste acarició el propósito, muy humano y explicable, de ocultar el origen del triunfo, para darle más brillo. Así, Vélez, ejecutor de la ocupación de la Cruz, le rinde inmediatamente un parte, diciendo: "las fuerzas con que llevé a cabo tan brillante hecho de armas, se han coronado de gloria". Juárez informado sin duda por el general en jefe, pone el mismo día 15 un telegrama circular, desparramando la noticia en estos términos: "¡Viva la Patria! Querétaro ha sido tomado a viva fuerza, esta mañana a las ocho. Maximiliano, Mejía, Castillo y Miramón están prisioneros.—Benito Juárez". (*Correspondencia de la Legación Mejicana en Washington sobre la ejecución de Maximiliano,* tomo I, página 84). Había empeño en subrayar que la ocupación fue "a viva fuerza". Y Juan de Dios

Arias, intérprete y cronista de Escobedo, que escribe su *Reseña Histórica* el mismo año de 1867, recalca con oficiosidad contraproducente, que el jefe republicano "no quería deber la toma de la plaza a un acto de traición", y cuenta un mundo de dramáticas patrañas a propósito de López.

Los historiadores liberales José María Vigil y Juan B. Híjar y Haro, sabedores sin duda de la verdad y acaso no queriendo ni prohijar la mentira ni contradecir la versión oficial, optan por no decir media palabra de López. Pero hacen notar la extrañeza del general Corona cuando Escobedo le dijo sobriamente, la noche del 14 de mayo: "Esté usted muy listo, porque a las doce de la noche voy a tomar el convento de la Cruz". Y expresan que Corona "meditaba, sin poder explicarse una palabra, en aquella violenta resolución y en el aire severo y reservado con que se le comunicó, pues hasta entonces siempre lo había distinguido el general en jefe con invitarlo a discutir todos los planes de ataque, y en esta vez, que se trataba de un golpe decisivo al convento de la Cruz, que era el punto más fuerte de los imperialistas por encontrarse en él Maximiliano con todas sus reservas, todo se le ocultaba" (*Ensayo histórico del Ejército de Occidente,* cap. 54).

PERO todas las cautelas y argucias fueron vanas. Los imperialistas y los republicanos a quienes tocó ver con sus ojos alguna parte de la intervención de López, la contaron y comentaron en conversaciones y cartas, y la verdad cundió instantáneamente.* Era un secreto a voces. Al día siguiente ya lo oía la princesa de Salm-Salm en San Luis. Y el 29 de mayo Manuel Lozada escribía a Corona, entonces en Guadalupe Hidalgo, pidiéndole que intercediera en favor de Maximiliano, Miramón y Mejía:

"El señor Juárez tiene una inmensa deuda de gratitud, y no parece sino que la Providencia le ha deparado una bella oportunidad para pagarla. Usted recordará que la defección de un Lan-

* Véanse en el Apéndice otros testimonios inéditos: "Dos sitiadores cuentan la traición".

da en Guadalajara hizo caer a los Supremos Poderes en manos del partido conservador, y que éste, con la mayor generosidad, los puso libres; pues bien, ahora la defección de un López en Querétaro, puso en manos de sus enemigos al emperador y a los hombres más prominentes del partido conservador: ¿qué debe hacer el señor Juárez? ¿No está en el deber de pagar la generosidad que con él se usó, con la misma moneda?"

Corona transcribió esa carta a Juárez y está en el citado archivo de don Benito, que el licenciado Prida obsequió a la Biblioteca Nacional. Véase cómo Lozada, dirigiéndose a un jefe republicano, hace la sencilla aseveración de la traición de López, como cosa entendida, averiguada y corriente.

Y la verdad se impuso a tal grado que tuvo que pasar al libro. Don Manuel Payno, liberal —que ya en 1869, comentando a Hans, reconocía "el acuerdo en que se hallaba el coronel López"—, en su *Compendio de Historia de Méjico,* adoptado por el gobierno para las escuelas oficiales, aunque esforzándose por dar importancia y mérito militar a la ocupación de Querétaro, confesaba: "Cosa de dos meses duró esa lucha, hasta que, lográndose establecer inteligencias con algún punto de la plaza por medio del coronel López, se decidió por el general Escobedo una tentativa que siempre debe reputarse en la guerra como muy atrevida" (Tercera edición, 1874, página 273).

Y así, al menos en parte y contra nuestra costumbre, vino una vez a confundirse la verdad oficial con la verdad a secas.

SITIADORES Y SITIADOS

SERIA torpe quien negara la terrible situación de los imperialistas en los últimos días del sitio de Querétaro. Cinco mil sitiados contra treinta y cinco mil sitiadores, tras prolongado cerco que impide todo contacto con el exterior y va perfilando la silueta trágica del hambre, no sirven precisamente para un cuadro risueño y optimista. Pero tampoco era quimérica la resolución —frustrada por la traición de López— de romper el sitio el 15 de mayo.

Porque los republicanos estaban muy lejos de tenerlas todas consigo.

Cuando el 24 de marzo —mermados ya los imperialistas en los mil doscientos caballos con que dos días antes se abrió paso Márquez hacia Méjico— emprenden los liberales un formidable asalto, son vencidos. Así lo reconoce el apologista del ejército sitiador: "El combate del día 24 había sido costosísimo, pues los republicanos perdieron en él cosa de dos mil hombres solamente entre muertos y heridos. El enemigo había obtenido, en efecto, una victoria, llevándose por trofeo más de doscientos prisioneros". Y en cuantos ataques intentaron resultó algo semejante. Todavía el 5 de mayo —diez días antes del fin—, evocándose la fecha triunfal de 1862 para entusiasmar a los sitiadores, el asalto que emprenden es tan tenaz como estéril.

En cambio, la audacia desconcertante de Miramón, respaldada por su genio militar, le había hecho vencer en todos sus intentos eventuales de salida, encaminados a arrebatar elementos al adversario y enardecer a sus tropas, sacándolas de la inacción, for-

tificándolas con la confianza de su fuerza y con el tónico de la victoria: así en las salidas del 22 de marzo sobre San Juanico, del primero de abril sobre San Sebastián, del 27 de abril sobre el Cimatario, del 1 y 3 de mayo sobre la garita de Méjico y el cerro de San Gregorio. (Este último asalto no llegó a más, por la contraorden que dio Maximiliano, en vista de un falso correo que anunciaba la próxima llegada de Márquez. Este ardid fue hábilmente explotado varias veces por los republicanos, que parece sorprendieron la clave para las comunicaciones del lugarteniente).

El triunfo del Cimatario, sobre todo, fue estupendo —como lo reconocen Vigil, Híjar y Haro y cuantos liberales quieren ser francos—, aunque cinco horas después los republicanos se rehicieron y desalojaran a Miramón, que es notorio no intentaba posesionarse definitivamente del punto. Sóstenes Rocha, general sitiador, dice en el tomo segundo de su *Ciencia de la Guerra,* pág. 262: "Pocos ignoran que en la jornada del 27 de abril, cuatro mil hombres al mando del general Miramón, hicieron una vigorosa salida sobre la posesión del Cimatario, cuya guarnición pasaba de nueve mil hombres. Estas fuerzas no resistieron al choque y se desbandaron casi sin pelear, abandonando todas sus baterías". Rocha llama aquello no sólo derrota, sino "desastre". Y hay que retocar sus cifras, porque los que atacaron fueron sólo dos mil ochocientos, y los atacados llegaban a diez mil.

Un general republicano le contó luego a Septién: "El día 27 de abril no triunfó el imperio porque no quiso; yo fui de los que menos corrieron y llegué hasta la Estancia de las Vacas (distante cuatro leguas de Querétaro), donde un enviado del general Escobedo me encontró deteniendo con pistola en mano a los que seguían huyendo, pues ya nadie nos perseguía".

El teniente coronel sitiador Benito Zenea le escribió el mismo día al coronel republicano Manuel Balbontín, quien cita el párrafo en sus *Memorias,* página 462: "Yo estoy tamañito, temiendo que no podamos siquiera resistir otro ataque, ya no por tantos inconvenientes con que contamos, sino porque, por ejemplo, ahora en los

momentos en que el fuego era más vivo, al terminar sólo quedaban en todo el parque cuatro mil cartuchos de quince adarmes".

Y Septién registra este testimonio: "El coronel republicano don Juan Villaseñor, que al entrar en la ciudad a las primeras horas del 15 de mayo se dirigió inmediatamente a la casa de una familia con quien tenemos relaciones, dijo que el 27 de abril recibió orden, lo mismo que otros jefes, de prepararse a levantar el sitio en el caso de que hubiesen sido derrotadas las reservas que Escobedo cargó sobre las fuerzas que habían tomado el Cimatario".

TODO ello queda confirmado por una carta que el general Escobedo dirigió al general Díaz, a raíz de lo del Cimatario, pidiéndole urgente auxilio con estas palabras apremiantes: "Si no viene usted, levanto el campo y concentro mis fuerzas sobre algún otro punto, porque ya no me es posible mantener la extensa línea del sitio. Venga usted y con su presencia todo cambiará. En cuanto al mando, inútil es decirlo, yo me consideraré muy honrado si usted me juzga digno de militar a sus órdenes". A lo cual don Porfirio, muy empeñado entonces en el sitio de Méjico, que también era hueso duro de roer, contestó: "Mantenga usted sus posiciones por algunos días más, seguro de que dentro de ocho, me pondré en marcha para ese campamento". (*Datos biográficos del general de división, C. Porfirio Díaz, con acopio de documentos históricos.* Edición de "La Patria". Méjico, imprenta de Ireneo Paz. 1884). Y el autor de esos *Datos biográficos* —probablemente Justo Benítez— anota que él vio la carta original de Escobedo, la cual don Luis García Pimentel me informa también haber visto, pues don Porfirio personalmente se la mostró.

Por su parte, el propio general Díaz, en sus *Memorias* (1892), reproduce los textos epistolares que acabo de citar, expresando que los toma "de una publicación contemporánea", y dice: "En los últimos días del mes de abril de 1867, recibí una carta del señor general Escobedo, manifestándome que necesitaba de mi auxilio además del que yo le había mandado con el general Juan N. Méndez,

y aun me indicaba que con mucho gusto se pondría a mis órdenes, pues que no sería la primera vez que sirviera así, si así lo disponía el Supremo Gobierno a quien ya se lo manifestaba. Contesté al general Escobedo que me movería después de algunos días que pensaba aprovechar para hacer venir de Puebla una suficiente provisión de municiones que pudiera servirnos a los dos. Y cuando me disponía a ejecutarlo, recibí una nueva carta del general Escobedo, de que fue conductor el teniente coronel don Agustín Lozano, en la que me hablaba de algunas dificultades que le ocurría que podíamos tener, en caso de reunirse los dos cuerpos de ejército, en cuanto a provisiones, forrajes y algunas otras, que eran suficientes para indicarme que había cambiado de opinión; y como, por otra parte, a mí me parecía peligroso abandonar a Méjico en el estado de impotencia a que iba yo reduciéndolo, me resolví a permanecer y seguir mejorando el sitio, haciéndole al general Escobedo una buena remesa de municiones conducidas por treinta carros, cargados la mayor parte de municiones de artillería, de los cuales también era conductor el teniente coronel Lozano" *.

Salvador Quevedo y Zubieta, en el capítulo tercero de *El Caudillo,* también reproduce aquellos textos y dice: "Las cartas privadas a que estos fragmentos pertenecían, fueron publicadas en aquella época por cierto periódico indiscreto", y da cuenta de los demás sucesos mencionados.

Báncroft, en su *Vida de Porfirio Díaz,* capítulo 20, relata con claridad esta misma situación. Dice que a fines de abril quedó completamente establecido el sitio de Méjico, y agrega: "Una comunicación recibida entonces, amenazó echar por tierra todo aquel plan. Las fuerzas combinadas de los republicanos habían estado sitiando a Querétaro durante dos meses, sin hacer mella alguna perceptible en la guarnición comparativamente pequeña, que se componía de menos que la sexta parte de sus contrarios; mientras que los imperialistas acaban de hacer una salida con tal éxito que casi casi derrotaron a los sitiadores, desalentándolos enteramente.

* Posteriormente he localizado estas misivas en el archivo de Juárez. Véanse en el Apéndice: "Cartas inéditas de Escobedo".

En su situación desesperada, el general en jefe Escobedo acudió a Díaz pidiéndole su ayuda, y aun ofreciendo entregar la dirección suprema del sitio y servir bajo sus órdenes. . ." Díaz "no vaciló en contestar que dentro de una semana estaría en Querétaro. Puso ese plazo con objeto de manifestar al ministro de la guerra, mientras hacía sus preparativos de marcha, el error de abandonar el sitio de Méjico, después de sus costosos preliminares, y dar con esto a Márquez libre acceso a las ricas y adictas provincias del centro, donde adquiriría nuevo vigor, procurándose medios para hacer una campaña tal vez larga y asoladora. . . El gobierno no pudo dejar de reconocer lo bien fundado de sus indicaciones, y como por otra parte, la negligencia de Maximiliano en no aprovecharse de las ventajas obtenidas, había tranquilizado a Escobedo, éste naturalmente apoyó esas indicaciones tan favorables a su propia supremacía, reduciendo sus primeras proposiciones a pedir simplemente a Díaz municiones, las que le fueron prontamente remitidas".

Todo lo anterior embona exactamente con la carta de Díaz para Juárez que he visto en el archivo de éste y cité en capítulo anterior. Allí se alude a una situación angustiosa de Escobedo (27 de abril seguramente), que luego mejora (carta de Escobedo del 5 de mayo), pero que requiere de todos modos un violento envío de parque, para poder, no más, "sostener el sitio", sin perspectivas demasiado brillantes. Pues ya vimos por el documento inédito que en pasado capítulo exhibí, que todavía el 14 de mayo, víspera de la conclusión, el secretario de Régules escribe que "circunstancias inevitables" prolongan aún el sitio, y con ansia desea que termine, porque "mayor prolongación pudiera traer malas consecuencias".

POR LO QUE toca al punto fundamental del parque en el campo imperialista, he aquí algo de lo que decía, refutando a Miguel López, el notable republicano don Joaquín M. Alcalde:

"Cuando López pueda hojear un autor cualquiera de historia militar, sabrá que, desde la invención de las armas de fuego hasta el año del Señor de 1867, Querétaro es la primera plaza en el mundo que se sostiene usando cápsulas de papel y construyendo sus mu-

niciones en seis establecimientos de artillería, improvisados bajo el fuego de un ejército sitiador. Sabrá que Querétaro es la primera plaza donde luchando el jefe de la artillería con un comercio mezquino, con una industria pobre y atrasada y con otros gravísimos inconvenientes que algún día se revelarán y probarán, se construyeron cápsulas, se fundieron proyectiles, se carbonizaron las maderas, se extrajo el salitre, se recompuso la artillería, se engranaron las piezas sin maquinaria, se fabricaron turquesas para todos los diversos calibres del armamento y se elaboraron centenares de miles de municiones, sin que llegara el caso, frecuentísimo en la guerra, de sucumbir por falta de ellas". (Zamacois, tomo 18 bis, pág. 1393).

LA situación militar era, pues, harto distinta de lo que suelen decir los que de ella infieren la fantástica traición de Maximiliano.

Los imperialistas, a despecho de su grande inferioridad numérica, rechazaron todos los asaltos republicanos, triunfaron en todas las salidas que emprendieron y no llegaron a carecer de parque. Su intento de romper el sitio el 15 de mayo era dificultoso, pero no descabellado. Y ya fuera de Querétaro, protegiéndose en la sierra en que Mejía tenía tantos partidarios, pudiéndose comunicar con otras fuerzas imperialistas —cuya ignorada situación era de lo más angustioso del sitio—, podían venir otros intentos y oportunidades imprevisibles, que suelen en la guerra mudar la faz de las cosas en cinco minutos. A ciegas de cuanto pasaba fuera de Querétaro, el propósito de salir era racional y abría la puerta a la luz y a la esperanza.

Escobedo, que a fines de abril conoció momentos de zozobra y estuvo a punto de levantar el cerco; que hacia los últimos días carecía de parque; que por la fuerza de las armas no logró ninguna ventaja alentadora en setenta y dos días de sitio; que todavía el cinco de mayo y aun recibiendo el parque pedido ni siquiera insinuaba la posibilidad de un triunfo por asalto, obró cuerdamente al utilizar la traición de López. Así aseguraba a los principales corifeos, que casi indudablemente se escaparían al romper el sitio, y aseguraba

una victoria total que de otra suerte era harto problemática. No sólo ahorraba, como él dice, sangre y excesos: ahorraba, sobre todo, incertidumbre.

Pero también es cierto que ahorraba gloria, y su error fue querer acrecentarla a punta de certificados y de informes.

VELEZ, RINCON Y ARCE

EL GENERAL Francisco A. Vélez, encargado por Escobedo de la ocupación de la Cruz, había sido siempre conservador e imperialista, muy amigo de Miramón; pero a consecuencia de un disgusto con éste, pocos meses antes del sitio de Querétaro, se había cambiado a las filas republicanas. Su mutación nació, evidentemente, de causas ajenas a la convicción.

Don Manuel Payno, comentando en 1869 el libro de Hans —a quien hace justicia, alabando "su espíritu de calma y de imparcialidad"—, se propone defender a Vélez, por "la antigua amistad que nos liga —dice— y la pequeña parte que tomamos en ayudarle a que prestara importantes servicios a la causa de la República". Expresa que desde que "el partido reaccionario quedó irrevocablemente unido a la intervención extranjera, desde ese momento el general Vélez se separó de él de corazón, y así lo dijo a multitud de personas. No fue, pues, cierto que sirviera al imperio..." Y agrega que "no recuerda" que en defensa de éste haya Vélez salido a campaña.

Yo no he precisado este último dato, mas advierto desde luego que Payno no es categórico, cuando podía facilísimamente puntualizar con su amigo Vélez si había o no combatido en pro del imperio, y decirlo con certidumbre.

Pero sí puedo precisar hechos concluyentes que nulifican la defensa de Payno. He aquí tres:

Primero.—Vélez se adhirió a los republicanos hacia el 31 de diciembre de 1866, fecha que consta en la página 8 del *Escalafón General del Ejército* (hasta el 31 de diciembre de 1882), editado

en Méjico en 1884. Por tanto, desde 1862, que vino la Intervención, hasta fines del 66, transcurrieron más de cuatro larguísimos años en que el fuego antiintervencionista de Vélez permaneció dormido, despertando puntualmente cuando ya se habían ido los franceses. Esto no convence ni al más benévolo.

Segundo.—Consta en documento firmado por Vélez, su adhesión a la Intervención francesa. Está inserto en el periódico *La Sociedad,* tercera época, tomo I, número 2, correspondiente al 11 de junio de 1863, y dice así: "El vecindario de la ciudad de Méjico al Excmo. Sr. General Forey, en jefe del cuerpo francés expedicionario. —Excmo. Señor:— Los amigos del orden, y que con tal carácter hemos adoptado en esta capital la benévola intervención de la Francia, firmes en nuestro propósito de cooperar con lealtad a su buen resultado, nos dirigimos respetuosamente a V. E., por medio de la presente exposición y de las personas comisionadas para ponerla en sus manos, pidiéndole se sirva ordenar que la división al mando del Excmo. Sr. Gral. don Leonardo Márquez, efectúe su entrada en Méjico en unión de todo el ejército libertador. —Nuestros comisionados expondrán a V. E. todas las razones que militan en favor de nuestra pretensión, y no dudamos que accederá a ella.—Méjico, junio 7 de 1863.—*José Mariano Salas,* general de división.—*Francisco Pérez,* general de brigada.—*Francisco A. Vélez,* general de brigada..." (Siguen muchas firmas).

Tercero.—En 1866 todavía estaba el general Vélez al servicio del Imperio. Su nombre y dirección constan en el *Almanaque de la Corte* de dicho año. Además, en *El Diario del Imperio* del 2 de abril de 1866, se lee la sentencia dictada el 19 de marzo en la causa formada al coronel José María de la Peña, por malversación de caudales y peculado; y en dicha sentencia consta que el general de brigada Francisco A. Vélez debió formar parte del Consejo Extraordinario de la Primera División Militar, pero se enfermó y fue sustituído por el general de brigada Ignacio Orihuela.

Es, pues, de absoluta evidencia, contra lo que pretende Payno, que el general Vélez aceptó la intervención, sirvió al imperio y muy a última hora se mudó a las filas liberales.

¿Cómo, entonces, explicarse que Escobedo prefiriera a Vélez sobre tantos jefes de acreditado republicanismo, encomendándole una misión trascendental y decisiva cuya base era la confianza, pues se temía que el ofrecimiento del imperialista Miguel López pudiera encubrir una celada?

El propio Vélez hace la observación en su entrevista con Angel Pola (introducción a *Las últimas horas del imperio,* de Ramírez Arellano). Cuenta que Escobedo le dijo la noche del 14 de mayo: "A las cuatro de la mañana ha de venir López para conducir a usted con estas tropas. Sitúese en la línea de Arce, que está frente a la Cruz, y allí espere a López. . ." Vélez ofrece obediencia, pero se permite observar al general en jefe: "¿Por qué, señor, se ha fijado usted en mí, cuando tiene usted sesenta generales de más confianza por ser liberales probados, mientras que yo soy nuevo en este partido?" Escobedo, tras de oír sus observaciones, contesta simplemente: "Pues usted va".

Sin más razón. Pero la razón la entendemos de sobra: no basta a encubrirla el aderezo del relato. Vélez y López eran antiguos correligionarios, muy amigos y, según se me informa, compadres. Tengo por inconcuso que Vélez fue el conducto para que López entrara en pláticas con Escobedo. Y por eso, con extrañamiento de Corona y otros, fue Vélez el confidente único del general en jefe —como éste dice en su informe—, y por eso era lógico encomendarle la ejecución.

(Peñafiel, en sus *Ciudades coloniales,* dice: "En una conversación que oyó el ingeniero Serrato, yerno del señor Escobedo, le preguntaron por qué escogió al general Vélez para la toma de la Cruz, y contestó que porque no quiso sacrificar a un general republicano, dudando todavía del general Vélez". Salida risible, porque también mandó "al sacrificio" al general republicano Feliciano Chavarría, a los coroneles republicanos Lozano, Rincón Gallardo, etcétera; ¿las vidas de éstos nada valían? . . . Por ello y por lo que llevo dicho, se comprenderá que ésta es una de tantas tangentes por las que tenía que fugarse Escobedo para explicar lo "inexplicable").

De su particular amistad con López habla el general Vélez en el certificado que le extendió: ". . .y ya dentro de la huerta de aquel convento, hice prisionero al coronel, jefe de aquel punto, don Miguel López, el que está en mi compañía y bajo mi responsabilidad, con aprobación del ciudadano general en jefe y a su disposición, a quien le supliqué dejase a este jefe conmigo por haber sido tomado por mí personalmente y por deberle servicios que a dicho general hice conocer. Y para los usos que le convengan al interesado, le expido el presente en Méjico, a 3 de julio de 1867".

Se notará que en su entrevista con Pola, así como en su relato a Iglesias Calderón —reproducido por éste en *La traición de Maximiliano*—, Vélez se desmintió a sí mismo en cuanto a la patraña certificada aquí, de haber aprehendido a López, y de haberlo aprehendido "dentro de la huerta" de la Cruz.

En su entrevista con don Angel Pola, Vélez cuenta que López "iba muy borracho". No encuentro que otros lo digan: ¿es cierto? Añade que al principio, temiéndose una emboscada, "todos los que estaban con el general Vélez se le acercaron, y abrazándole, decíanle suplicantes a media voz: Pancho, Panchito, ¡estamos perdidos!" Detalle grotesco e inverosímil. ¿Qué clase de cobardes le acompañaban?

Cosas así abundan en los reportazgos y comentos de Pola.

VELEZ, según Iglesias Calderón y Pola, se atribuye el haber ido personalmente con López, poniéndole en la sien la pistola para matarlo a la primera sospecha de traición. . . a los republicanos. El coronel José Rincón Gallardo dijo desde el principio y siempre, en público y en privado, que él fue quien acompañó de cerca a López, amenazándolo con la pistola y todo lo demás. ¿Quién dice la verdad? Podemos ser complacientes y conceder que los dos: no es inverosímil que ambos hayan hecho algo semejante, asegurando "por partida doble" a López mientras consumaba las primeras operaciones de la entrega y los garantizaba de su "fidelidad".

Por haber adoptado en su libro (año de 1902) la versión de

Vélez y no la que le proporcionó Rincón Gallardo, éste se sintió ofendido y desafió a Iglesias Calderón, deshaciéndose el duelo con mutuo decoro y gran provecho del sentido común, gracias a la intervención amistosa de don Luis González Obregón. El me lo ha referido, agregando que luego Rincón Gallardo escribió un pormenorizado relato para publicarlo en *El Imparcial,* pero don Porfirio impidió su inserción, sin duda con ánimo de evitar públicas discordias entre jefes liberales.

En todo caso, Rincón Gallardo tiene la honrosa superioridad de no haber figurado entre los que certificaron en 1867 la mentira con que López se defiende en su manifiesto y Arias dramatiza en su *Reseña.* ¿Se negó a dar el certificado? ¿No se le pidió, temiendo la repulsa? Lo cierto es que, habiendo tenido papel principal en la operación —según todos lo dicen y consta por el propio parte de Vélez y la *Reseña* del vice Escobedo—, don Mariano se permitió en su informe de 1887 —espejo de veracidad— omitir radicalmente el nombre del coronel Rincón Gallardo al pormenorizar quiénes participaron en el movimiento. No habiéndose querido solidarizar con la "verdad oficial", había que eliminarlo.

En un punto se contradijo Rincón. A poco de salido Maximiliano de su alojamiento de la Cruz para dirigirse rápidamente, con unos cuantos acompañantes, al cerro de las Campanas a organizar la defensa, tropezó con Rincón Gallardo, quien ordenó que los dejaran pasar, diciendo que eran paisanos. Así lo asentaron en 1867 los imperialistas Gorbitz y Pradillo —quien por error escribe *Pedro* en vez de *José* Rincón—, y éste negó entonces, comentando: "Quien no tenga conocimiento de los hechos debe interpretar las frases de Pradillo a mi perjuicio; me declarará cómplice directo en la fuga de Maximiliano del fuerte de la Cruz, y más todavía cuando se asienta que lo vi con traje militar". Se explica la razón del falso mentís; pero en privado siempre dijo Rincón la verdad, y en 1887 explicó que, al encontrarse súbitamente frente a Maximiliano, "en un solo momento, y sin lugar a reflexión, era preciso resolver su aprehensión o su libertad, y opté por lo segundo: porque me pareció un acto villano y cobarde aprehenderlo indefenso y pérfidamente entregado. . . y porque estaba seguro de que su evasión se hacía imposible por razones que son perfectamente conocidas. Quizá inconscientemente haya faltado a mi deber. Apelo a la lealtad de los jefes que concurrieron al sitio de Querétaro, contándose entre ellos a los generales Escobedo, Vélez y Rocha, quienes podrán decir si es cierto que les referí *en el mismo día* mi encuentro con el archiduque en el hecho de no haberlo aprehendido". (Véase el Apéndice de Septién). Nadie desmintió a Rincón, quien en lo particular agregaba que López le había dicho en esos momentos: "Déjelos pasar", y él tenía instrucciones de Vélez de hacer lo que le dijera el imperialista; lo cual concuerda con lo que López pone en su manifiesto, atribuyéndose el haber conseguido paso franco para el emperador, compadre y benefactor suyo, a quien notoriamente quería librar de las consecuencias de su traición.

EL GENERAL Francisco O. Arce, gobernador entonces de Guerrero, mostró indignarse en 1887 cuando López pidió solemnemente a Escobedo que lo vindicara, y atestiguó en una carta dirigida al *Correo de las Doce,* la sabida traición del imperialista, con su salida de la plaza, su libre guiar a los republicanos, etcétera. Escobedo aparentó dudar públicamente de la autenticidad del remitido, pero Arce la confirmó en carta para el propio don Mariano. Este tuvo entonces que escribir en su informe —protestando porque se toleraba "la expresión de la duda en la cuestión militar en Querétaro", que fue la espina que le removieron—: "Uno de mis compañeros de armas asienta hechos que en su calidad de jefe subalterno no le era posible conocer. . ." Mala razón. Pues no sólo Arce, general de la línea republicana frontera a la Cruz, sino hasta un soldado raso, podía afirmar hechos exteriores y visibles, sobradamente conocidos por todos. Pero Arce, tanto en esa carta como en su "Entrevista franca" (*El Nacional,* 6 septiembre 1887), narra los sucesos en primera persona de plural: *entramos, hicimos,* etcétera, siendo que él personalmente no participó en el movimiento; y si bien podría tolerarse esa ambigüedad por hablarse del ejército o partido a que se pertenece, muestra la interesada

tendencia a dar más peso y brillo al testimonio; y hay, además, una ocasión en que el plural se cambia en singular: "mandé ocupar las torres de la iglesia principal y dar un repique a vuelo".

En suma, Arce —de cuyos testimonios se habló ya en la *Historia de un billete falso*—, dice la verdad en lo fundamental, pero en ciertos detalles hay que ponerle cuarentena.

TESTIMONIOS LIBERALES

HEMOS visto que en la madrugada del 15 de mayo de 1867, desde su campo frente a Querétaro, el general Régules y su secretario escribían al gobernador de Michoacán, diciéndole: "Acaban de ocupar nuestras fuerzas el punto llamado la Cruz, el cual fue entregado por el jefe que lo defendía"; hemos visto que los liberales Arce y Rincón Gallardo proclamaron sin remilgos la traición de López, y que la verdad entró al libro por la pluma de Payno. Pasemos ahora rápida revista a otros testimonios liberales.

LOS republicanos generales Francisco A. Vélez y Feliciano Chavarría, coroneles Agustín Lozano, Pedro Yépez y Antonio Domínguez, teniente coronel Salvador Osio y capitán Ricardo Reyes, extendieron en 1867 certificados atestiguando con su firma que López había sido hecho prisionero al ocupar los liberales la huerta de la Cruz. El mismo Escobedo certificó en igual sentido. La consigna era tan notoria como la patraña. Todo el mundo supo muy luego y tirios y troyanos lo reconocen hoy, que López salió al encuentro de los republicanos y los guió libremente para que ocuparan el fuerte de la Cruz, clave de la plaza sitiada. ¡Lástima de certificados, que sólo certifican el propósito de engaño y la interesada liga de los republicanos con el traidor!

Ya vimos cómo Vélez, primer actor de esta comedia dramática, se desmintió públicamente.

En cuanto a Yépez, cuenta el doctor Basch, médico y com-

pañero de prisión de Maximiliano, que el argentino Mayer, coronel liberal, le dijo en cierta ocasión: "Muchas veces he hablado con el coronel Yépez de esa porquería, reprobándole el que hubiese dado semejante testimonio. —¿Qué quiere usted?— me ha contestado simplemente Yépez: Escobedo me lo mandó".

Y Salvador Osio, hermano de una tía de don Luis García Pimentel que fue para éste su segunda madre, le dijo en muchas ocasiones a *Luisón,* con quien tenía gran confianza: "Si no ha sido por López, todavía estuviéramos en Querétaro".

Tres firmantes —que yo sepa— que nulifican una firma en que "les llevó la mano" ese ingrato maestro que se llama el compromiso político.

EN LA RESPUESTA que los imperialistas prisioneros en Morelia dan al manifiesto de López, el coronel Manuel Guzmán cuenta su aprehensión el 15 de mayo y dice: "El punto de Paté estaba cubierto por un batallón de la división de Riva Palacio, mandado por el teniente coronel Castañeda; además de esto, era allí el alojamiento del general Vélez, y en él se encontraban enfermos el teniente coronel don Amador Aranda, don Salvador Osio, un joven Espinosa de los Monteros y don José Jiménez; a este alojamiento fuimos invitados a entrar el jefe de división de artillería, don Antonio Salgado y yo, y un poco más tarde el doctor Martínez, jefe de la sección sanitaria de nuestro ejército. Como era natural, la conversación no roló sobre otro asunto que fuera ajeno al sitio de Querétaro, y muy particularmente a los episodios de aquella mañana; entre aquellos señores no cabía la menor duda de que la Cruz había sido entregada por López; se refirió allí que poco después de las cinco de la mañana, un oficial de los que habían marchado con el general Vélez, había ido a decirles que ya estaban en posesión de la Cruz con toda su artillería, y prisionera su guarnición; que alguno de ellos dijo al citado oficial cómo había podido ser esto, cuando no habían oído un solo tiro, contestando entonces el interpelado: *porque la ha entregado el jefe del punto, López, que es quien ha salido a recibirnos. . . ;* que después de este oficial llegaron otros varios dando nuevos detalles, pero diciendo todos que López había sido el que cometió la traición. Además de los señores que he citado, se encontraba el mayor de aquel cuerpo. La calificación que todos aquellos señores hicieron de López ha sido nuestra primera venganza. Si necesario fuese, ni por un momento vacilaría en apelar al testimonio de los señores que he mencionado, porque son caballeros".

Excepto Salvador Osio, comprometido ya por el reciente certificado, ninguno de los aludidos negó lo aseverado por Guzmán. Consta así tu tácito testimonio. Y cuanto a la negativa de Osio (anexa al segundo manifiesto de López), ya sabemos el valor que hay que dar a esa declaración oportunista, nulificada en la intimidad por el mismo declarante.

Basch, médico y compañero de prisión de Maximiliano, dice en su Diario, a 30 de mayo de 1867: "Por la tarde llega de San Luis la princesa (Salm-Salm) en compañía de un comerciante alemán, Guillermo Daus. . . Me cuenta Daus que el general enemigo Treviño, indignado por la traición, se marchó de San Luis". Haberse marchado por eso, tiene trazas de excesivo. Pero ¿se indignaría en efecto por la utilización de la felonía? Anoto este simple dato sujeto a comprobación, advirtiendo que Frías y Soto, en sus rectificaciones a Basch, no lo desmiente. Advierto también que Daus era persona de representación, que de Querétaro salió para Méjico a fin de apresurar la llegada del Barón de Magnus y de los defensores de Maximiliano, con quienes se encontró en el camino, el 3 de junio; y que el 9 de junio, el general Jerónimo Treviño estaba en San Luis, donde lo entrevistaron los defensores y de donde él escribió a Escobedo, deseando que se pidiera el indulto para el Hapsburgo. (*Memorándum sobre el proceso del archiduque Fernando Maximiliano de Austria,* por Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre. Méjico, 1867).

De los defensores de Maximiliano se ha dicho —como indicio contra el Hapsburgo— que no aludieron a la traición que lo puso en manos de sus enemigos, cuando era argumento válido para

invocar la indulgencia. Pero sobradamente se explica la omisión. Necesitaban apoyar su defensa en razones indiscutibles y no en versiones discutidísimas: ¿cómo erigirse ellos en jueces del debate, cuando palpaban el activo afán de Escobedo por encubrir las cosas? Sería tocar la llaga, mentar la soga... y empeorar su causa indisponiéndose con el vencedor. Y si a sutiles conjeturas vamos, puede notarse que, en su citado *Memorándum* (páginas 133 y 134), al hablar en honor de varios jefes liberales, citan los defensores "el valor para tomar por asalto a Puebla" que había demostrado Porfirio Díaz, y al hablar de Escobedo ni elogian ni siquiera mencionan —como parecía indicadísimo— la toma de Querétaro. Y es que, en lo particular, Riva Palacio y Martínez de la Torre —éste muy amigo de don Luis García Pimentel, que me lo atestigua— hablaban de la traición de López como de cosa evidente y sabidísima.

El jacobino don Hilarión Frías y Soto, testigo presencial del sitio de Querétaro, escribe en 1870 en su apéndice al libro de Kératry, refiriéndose al 14 de mayo: "Sobre esa noche luctuosa pesa una sombra densa en la cual se lee escrita la palabra *traición* con signos de fuego". Y en sus rectificaciones a Basch: "Afortunadamente la ocupación de la Cruz, ya haya sido o no con la traición de López, vino a dar fin a aquel drama..." En boca de Frías y Soto, cuando ya estaban comprometidas en el lance las firmas de Escobedo, Vélez, Arias, etcétera, la expresión dubitativa arguye casi la imposibilidad de negar el hecho patente.

Cosa parecida sucede con el exaltado liberal francés Lefévre, enemigo de Napoleón III, que estaba en relaciones con el gobierno juarista, quien le proporcionaba materiales para sus trabajos históricos y le compró —dice Corti— mil ejemplares de una de sus obras. Lefévre, en su *Historia de la intervención francesa en Méjico,* registra la versión de Arias y López con una seriedad que nadie le concedía, pero concluye: "Esta cuestión es grave, gravísima, y no puedo resolverla ni en un sentido ni en otro". De manera semejante procedió el liberal Pedro Pruneda, que a raíz de los sucesos editaba en Madrid su *Historia de la guerra de Méjico*

desde 1861 a 1867. Cuando el sol estaba en el cenit, era ya triunfo desmesurado aparentar un crepúsculo.

El CELEBRE Altamirano, que estuvo en Querétaro como coronel bajo las órdenes de Riva Palacio, habla en su *Revista Histórica* (Almanaque de Manuel Caballero), de las "inteligencias entabladas" entre López y los sitiadores. Y un honorable historiógrafo liberal, viviente archivo de nuestras cosas, me dice que siendo discípulo de Altamirano, iba una vez con él, poco antes de 1887, por la colonia de Santa María, y encontraron a una persona que llamó a don Ignacio. Este se apartó, habló con ella unos momentos y cuando volvió con su discípulo le dijo: "Perdone, hijo, que no lo haya presentado: pero es el traidor López". No obstante, después del informe de Escobedo, Altamirano —por obvias razones de disciplina o deferencia— mostraba en sus conversaciones que acataba la versión del general en jefe.

Alberto Hans —cuya veracidad y buena fe son reconocidas por todos, incluso Iglesias Calderón, y que trató y quiso mucho a Altamirano, a quien dedicó un elogioso artículo cuando murió—, en carta fechada en París el 8 de diciembre de 1893 y publicada aquí por *El Tiempo* el 10 de enero de 1894, cuenta que en 1867 Miguel López se presentó en casa de don Ignacio: "Iba de parte de un personaje poderoso a suplicar al señor Altamirano que le sirviese como abogado y redactase un manifiesto que se proponía publicar para responder así a las acusaciones de la opinión pública, desencadenada contra él..." Altamirano se rehusó. "Miguel López redobló sus instancias; manifestó a Ignacio Altamirano que su nombre no sería pronunciado, que su colaboración quedaría oculta, y finalmente, le ofreció honorarios magníficos y por lo mismo sospechosos. El señor Altamirano respondió textualmente a Miguel López: *Vuestra causa no es defendible. Nada en el mundo podrá justificar vuestra conducta. En cuanto a mí, jamás consentiré en aceptar algo, ni en defenderos de modo alguno.* El lenguaje del señor Altamirano es tanto más digno de notarse cuanto que estaba muy

pobre a la sazón. . . El señor Altamirano, ya siendo cónsul de Méjico en Francia y que en París me honró con su amistad, interrogado por mí sobre esa gestión hecha por López, me confirmó este hecho, que los íntimos del señor Altamirano conocen bien. Era muy circunspecto este señor, pues su carácter oficial le imponía reserva y no podía desarrollar lo que sabía sobre Miguel López.".

El popular Guillermo Prieto, ministro de Juárez, en la primera edición de sus *Lecciones de Historia Patria,* impresa en 1886, o sea antes del informe de Escobedo, escribe: "La historia ha delatado al jefe imperialista López como traidor a su deber, vendiendo el punto a Escobedo, lo que amengua en mucho la heroicidad del hecho y disminuye los lauros de nuestras fuerzas, tan en buena lid adquiridos. Sin ese accidente, siempre hubieran triunfado las armas nacionales, sin dar ocasión a los imperialistas a atribuir a aquella causa la terminación del sitio". Pero en la tercera edición del mismo libro, en 1891, modifica: "La cuestión conocida con el nombre de traición de López, ha sido motivo de polémicas apasionadas. . . De todos modos, por las fundadas razones del señor Vigil y por la autenticidad del parte oficial (informe de Escobedo), nos atenemos a su dicho mientras no sea desmentido satisfactoriamente". Esta salvedad es bastante significativa, pues, como se comprende, la actitud de asentir, siquiera en público, al testimonio de Escobedo, era casi obligada para los liberales. De otro modo había que romper crudamente con el general y ofenderlo, declarándolo embustero: hazaña extraordinariamente incómoda y quijotesca.

DEL oficial republicano Mayer —que entró en la Cruz con Rincón Gallardo y que, según Basch, reprochó a Yépez su "porquería" del falso certificado—, reproduce el liberal don Nicolás León unas declaraciones en que se afirma la traición de López. Y el propio doctor León opina de igual modo al dar cuenta de los debates relativos. (*Compendio de la Historia de Méjico,* pág. 470).

Báncroft, que exhibe un recalcitrante criterio liberal, asienta

claramente que se ganó Querétaro "merced a la connivencia traidora del coronel López". (*Vida de Porfirio Díaz,* 1887).

El notario Torres, comentando la carta en que López implora de Escobedo que hable, y le insta: "diga usted si yo le entregué el punto de la Cruz", se expresa así: "Suponemos que López quiso decir aquí, que no entregó la Cruz *por traición;* porque la entrega material de ese puesto militar sí la efectuó él; y faltaría a la verdad si aquí hubiera querido negarlo". Pues claro que lo quiso negar, como lo negó en sus manifiestos, probablemente ignorados del señor notario, quien por esta ignorancia encumbra a López a la categoría de héroe sublime de la amistad y del silencio; como lo negaron implícitamente, en 1867, Escobedo, Vélez, Chavarría y demás jefes "certificativos". Pero la memoria tiene sus eclipses, como los astros, y así *El Monitor Republicano,* portavoz de López en 1867, decía muy tranquilo el 6 de agosto de 1889: "Nadie ha pensado en negar hasta ahora que López fue el ejecutor de la entrega".

Porque sabía la verdad de las cosas, dejó o procuró subrepticiamente el ladino de don Porfirio que en 1887 se suscitara el debate sobre Querétaro, para poner en aprietos a Escobedo y desacreditarlo como candidato presidencial. Y logró, en efecto, hacerlo dar el mal paso de su célebre informe.

Hablando de esto en su reciente *Historia de Méjico de 1867 a 1911,* el honrado liberal don Ricardo García Granados, que no es incondicional ni de Escobedo ni de Díaz, califica de "calumnia" la acusación contra Maximiliano, y refiriéndose a la carta apócrifa para López, dice: "El que esto escribe pudo convencerse en aquella época de que la carta en cuestión era un inicuo fraude, demostrado no solamente por la torpeza con que habían procedido sus autores, sino por una comparación del pretendido facsímile con cartas auténticas de Maximiliano. Esa misma opinión fue la que prevaleció entre las personas desapasionadas, que no procuraban hacer de esta cuestión un arma de partido" (Tomo II, pág. 154).

JUAREZ APOCRIFO

SOSIEGUE el ávido lector. No voy a hablar de las muchas "interpretaciones" más o menos humanas, inhumanas o sobrehumanas que se han hecho de Juárez. Sencillamente, de dos textos que a él se atribuyen sobre la traición de Querétaro en 1867: uno, modesto y silencioso; el otro, debatido y resonante.

EN EL CURSO de la polémica suscitada por el informe de Escobedo, *La Voz de Méjico* decía el 23 de agosto de 1889:

"En una correspondencia del señor Juárez a Mr. Montluc, cónsul general de Méjico en París, le dice lo siguiente: 'Después de un sitio de 68 días sostenido en Querétaro, Maximiliano tuvo que rendirse, entregado por el coronel Miguel López' ".

Al replicar *El Diario del Hogar* al día siguiente, 24 de agosto, ni rectifica ni hace la menor alusión á lo dicho por su antagonista *La Voz de Méjico,* quien el 27 de septiembre insiste sobre el testimonio de don Benito. Pero yo tengo la cita por errónea, pues no encuentro tal cosa dicha por Juárez, en su correspondencia con Montluc, y en cambio, hay en boca del autor del volumen, una expresión semejante que originó probablemente la confusión.

En la *Correspondance de Juárez et de Montluc, ancien Consul Géneral du Mexique*, publicada por su hijo León de Montluc, (París, 1885), dice el compilador, página 222:

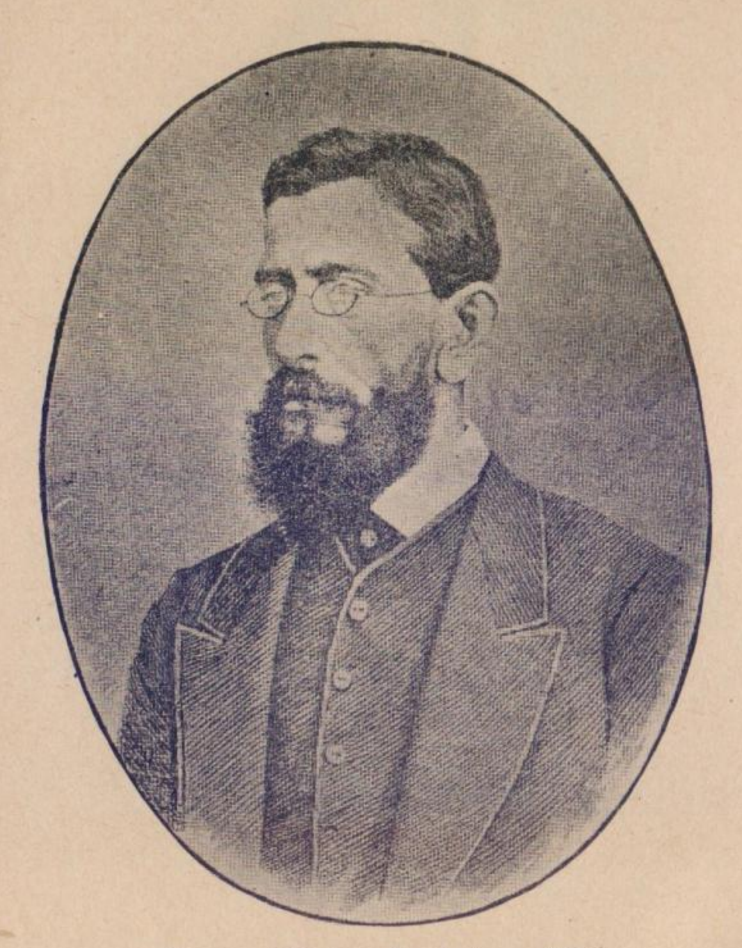
"Después de un sitio de 68 días sostenido en Querétaro, Maximiliano tuvo que rendirse, entregado por el coronel López, si hemos de dar crédito a los imperialistas". Agrega que Maximiliano



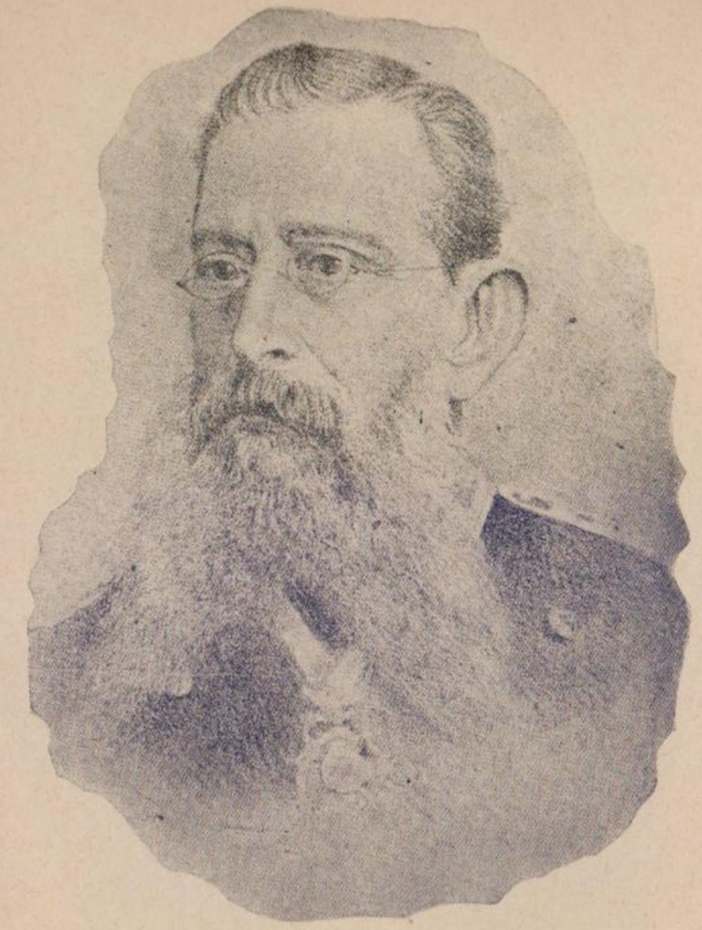
Miguel López, con su uniforme de coronel del Regimiento de la Emperatriz.



El coronel Miguel López, según retrato en poder de D. Laureano Roncal.



El general Mariano Escobedo en 1867.



M. Escobedo

El general Mariano Escobedo en 1887.

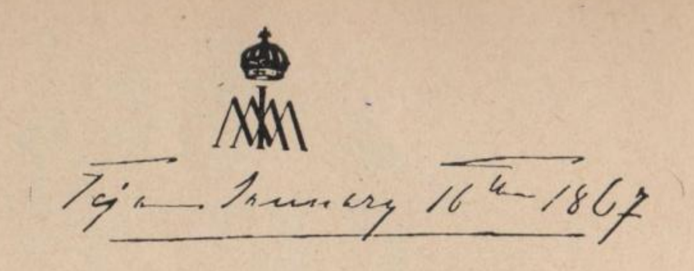
Convento-Prisión de las Capuchinas.
Junio 17 de 1867

SS. Generales y Jefes presos en
esta Ciudad

En estos momentos solemnes os
dirijo los presentes renglones como una
muestra de mi reconocimiento á
la lealtad con que me habeis servido,
asi como del sincero aprecio que os
profeso.
Vuestro afectísimo

Maximiliano

Autógrafo de Maximiliano, momentos antes de ir a ser fusilado. (Luego se aplazó la ejecución hasta el día 19).



Teja January 16th 1867

My dear Fischer,

I received last night the extracts from the American press with the observations which you made upon the views entertained in America. You are perfectly right in calling these utterly false

Autógrafo de Maximiliano - Primera página de carta al P. Fischer.



cheerfully to the decision than myself.

I wish you to send me the papers relating to the discussion of the meeting of the Council held yesterday and shall expect you this evening to transact some business which is pending.

In the mean time
I remain
Yours affectionately
Maximilian

Autógrafo de Maximiliano - Ultima página de la misma carta al P. Fischer.

El falso autógrafo atribuido a Maximiliano.

fue ejecutado, y continúa: "Esta lúgubre tragedia imperial inspiró a M. de Montluc las reflexiones que siguen"...

Como se ve, el texto pertenece al compilador, no a Juárez. Y el compilador se concreta a registrar la versión sobre López, sin hacerla suya. En otro sitio de su obra, página 211, se refiere también a López, "qui plus tard *aurait* livré Maximilien".

MUCHO revuelo ha levantado el *Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro,* atribuído a Juárez como firmado en Méjico el 17 de julio de 1867, y en el que se lee:

"Lo que para Europa es en López traición aborrecible, es en Almonte y sus cómplices laudable patriotismo... La moral de los monarcas y sus prosélitos se sublevó contra el primero y acaso contra Méjico, porque *en guerra contra salvajes extranjeros* se aprovechó de una traición que no tuvo más efecto que precipitar una rendición inevitable".

Don Carlos Pereyra ha dicho en artículo reciente que "la voz más acatada entre ellos (los republicanos) se levantó para decir" lo que he transcrito, y así da por auténtico el manifiesto.

Por tal lo tenía *La Voz de Nuevo León,* periódico juarista y semioficial de Monterrey, que el 3 de agosto de 1889, hablando del "glorioso vencedor de Querétaro" y sin dar importancia a que la ocupación hubiera sido de un modo u otro, recordaba, sin embargo, por simple deseo de precisar la verdad, las "consideraciones del inmortal Juárez sobre los sucesos de Querétaro... consignadas en el brillante y patriótico opúsculo" de que hablamos, y que por cierto no concuerdan con lo dicho por Escobedo.

Ese artículo fue reproducido en la metrópoli por el periódico liberal *La Patria,* del domingo 18 de agosto de 1889, y *La Voz de Méjico* del 23 de agosto invocaba ese testimonio. Al día siguiente, replicaba *El Diario del Hogar* expresándose así sobre el famoso manifiesto:

"Este folleto ha sido impreso y editado hasta por tercera vez en Monterrey en 1887. Mas ¿sabe *La Voz de Méjico* qué es ese

folleto, qué significa, cuál es su forma y cuál su autenticidad? Como debe ignorarlo, se lo diremos.

"Un sacerdote católico, enemigo del imperio y entregado al espiritismo, para llamar la atención, para propagar esa doctrina y atraer a ella la simpatía de la novedad, escribió ese folleto, que quería caracterizar asegurando haber invocado el espíritu del gran Juárez, y que éste había dictado el contenido del libro. . . La primera edición de ese folleto, de ese panfleto producto de un espiritista, fue posterior a la muerte del señor Juárez: ¿pudo entonces firmar ese manifiesto en 1867? Sin duda que no.

"Mas, suponiendo que así hubiera pasado. . . en las bibliotecas, en el *Periódico Oficial* del Gobierno Federal, no consta, no existe ese folleto; por lo mismo, es una impostura". . .

No contestó *La Voz de Méjico.* Y, sin embargo, su antagonista andaba mal de noticias. Es falso que la primera edición del folleto sea posterior a la muerte de Juárez, ocurrida en 1872, pues la edición de *La Iberia* es de 1868, y esa edición sí existe "en las bibliotecas", y precisamente en la Nacional. Lo del sacerdote católico metido a espiritista e invocando el espíritu de Juárez en vida de éste, no resulta fácil de digerir ni es versión de fiar en boca de quien comete el garrafal error apuntado.

Don Luis González Obregón me cuenta que él preguntó una vez a don Justo Sierra sobre la autenticidad del manifiesto, y le dijo que era apócrifo; que eran "cosas" del general Refugio I. González —republicano que peleó en Querétaro, custodió a Maximiliano y fue fiscal sustituto de Azpíroz en su proceso—, que tenía la chifladura espírita. Versión diferente en que se mezcla también el espiritismo.

Hay, desde luego, la rareza sospechosa de que ese manifiesto se publicara primero en *El Nacional,* de Lima, según lo indica *La Iberia,* de Méjico, en la portada de su edición. Además, el estilo rimbombante y semibíblico hace evidente que aquello no fue escrito por Juárez. Pero los hombres públicos no suelen redactar por sí mismos lo que firman. ¿Habría firmado Juárez, a pesar de lo aparatoso del estilo? "Caiga el pueblo mejicano de rodillas ante

Dios, que se ha dignado coronar nuestras armas con el triunfo". . . Las alusiones a Dios y a la Providencia no eran obstáculo, pues los liberales de entonces —como don León Guzmán en el Congreso Constituyente del 57— se acordaban de estas cosas. Y en cuanto a la esencia del escrito, era una cálida defensa del punto de vista liberal y del fusilamiento del Hapsburgo.

No resultaba, pues, imposible, aunque pareciera escasamente probable, la firma de Juárez. Constaba el hecho evidente del folleto publicado en Méjico en 1868, en plena presidencia de don Benito. ¿Era creíble la abierta circulación de manifiesto tan ruidoso y trascendental por su tema, calzado con la firma del Presidente de la República, sin que éste desmintiera oficialmente su autenticidad?

DESEOSO de ver definitivamente claro en este asunto, disponíame a meterme en la empresa de romanos de revisar la colección, sin índice, del *Diario Oficial* de aquellos tiempos, para encontrar alguna referencia categórica en pro o en contra de la autenticidad del manifiesto, cuando un experto buzo en mares de papeles, *Leopoldo Archivero* —o sea mi generoso amigo don Manuel Mestre Ghigliazza—, me dio con una fecha la clave buscada.

Y he aquí lo que se encuentra:

El Siglo XIX, periódico liberal, inserta el 4 de abril de 1868 esta noticia, entre las referentes al Perú: "Los diarios de Lima publican un folleto muy extenso titulado *Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro, por Benito Juárez.* Se supone escrito por el mismo Juárez y está fechado en Méjico el 17 de julio de 1867. Todo este escrito tiende a presentar la ejecución del archiduque como un acto de estricta justicia. Es difícil adivinar cuál sea el origen de esta producción".

Al otro día, domingo 5 de abril de 1868, el *Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República,* reproduce el párrafo anterior y comenta en una gacetilla: "Difícil es, como observa muy bien el periódico citado, adivinar el origen de ese folleto; pero es un

absurdo atribuírselo al señor Juárez, y esperamos que las publicaciones del Perú se habrán apresurado a desmentir el aserto. Acaso el documento a que se refieren los diarios de Lima, sea el manifiesto que expidió el ciudadano Presidente de la República al entrar en esta capital, y cuyo contenido no justifica por cierto el título del folleto que se publicó en el Perú". (Ni justificaría, en efecto, el título, ni es el mismo manifiesto).

Y *El Siglo XIX* escribe el 6 de abril: *"El Manifiesto Justificativo de Benito Juárez.— El Diario Oficial,* al reproducir la noticia que hemos dado sobre la publicación en Lima de este folleto, dice que es un absurdo atribuirlo al señor Presidente, y cree que los diarios peruanos habrán manifestadolo así. *El Nacional,* de Lima, ha publicado este folleto sin ningún comentario. Su estilo, muchas de las ideas que contiene y algunas inexactitudes, hacen comprender desde luego, que no puede ser obra del señor Juárez. Sin embargo, es un escrito notable bajo muchos aspectos, y defiende la causa de Méjico. Por esta circunstancia, y teniéndolo por un escrito apócrifo, nos proponemos darlo a conocer a nuestros lectores".

Me dice el doctor Mestre Ghigliazza, que él ha revisado en otro tiempo todo el *Diario Oficial* de esos años y no ha hallado ninguna otro referencia al asunto. La gacetilla, sin duda, pasó inadvertida, y al publicar *La Iberia* el opúsculo y al reproducirse después, siguió circulando como cosa de Juárez, siendo muy de extrañar que no viniera una declaración oficial más notoria.

Queda, de todas suertes, definido que el manifiesto es apócrifo y que Juárez, por lo mismo, no da el apoyo de su firma al aserto de la traición de López.

Pero el autor del opúsculo —el general Refugio I. González o quien sea—, produjo a raíz de los hechos "un escrito notable bajo muchos aspectos" que "defiende la causa de Méjico", fue liberal a todo trapo e intérprete del sentir de su partido: y es por eso reveladora e interesante su proclamación sin eufemismos, de que Miguel López entregó por traición la plaza de Querétaro.

UNA ENTREVISTA CON ESCOBEDO

EL BARON Gostkowski, liberal francés que residió mucho tiempo y fue muy conocido entre nosotros, cuenta en su libro *De Paris a Mejico par les Estats-Unis* (París, 1899), una entrevista que tuvo con su amigo el general Escobedo, viajando de Celaya a la metrópoli por el año de 1897.

Allí narra el sitiador de Querétaro algo de la intervención del coronel Miguel López para la toma de aquella plaza, en los estertores del imperio de Maximiliano. Y como el relato difiere en cosas fundamentales del célebre informe de Escobedo, constituye un documento interesante... y nuevo —a pesar de sus años—, pues no encuentro que hasta ahora se haya aducido y examinado, en relación con el viejo debate.

Yo tengo la convicción y he dado las pruebas de que Escobedo no dijo la verdad en su informe. La plática con Gostkowski, diez años después de ese escrito y treinta después de los sucesos, suministra confirmaciones inesperadas. Traduzco lo conducente, para hacer luego un rápido comento.

HABLA Gostkowski, en el capítulo noveno:

"La ruidosa muchedumbre que se agita en el andén de la estación (Celaya), se vuelve silenciosa; ábrese respetuosamente para dar paso a un alto y robusto viejo acompañado por un gallardo coronel de rurales, vestido con el rico y pintoresco traje de este cuerpo selecto. Reconozco al general Escobedo, que mandó en jefe el ejército republicano en el sitio de Querétaro; el gallardo coro-

nel es un antiguo y excelente camarada, J. Bandera. Me adelanto hacia ellos, nos damos el cordial y tradicional abrazo. El general, que en el curso de los largos años pasados en Méjico me demostró siempre una amistad que me honra, me da un vigoroso apretón de manos y me felicita por el regreso a este país que tengo el derecho de considerar como una segunda patria.

El general Mariano Escobedo es, con el Presidente Porfirio Díaz, la más grande personalidad militar del Méjico contemporáneo... Dotado de una memoria prodigiosa, recuerda hasta en sus menores detalles los grandes hechos de que fue actor principal, pero es tal su modestia, que en sus relatos atribuye el honor y la gloria a aquellos que, sin embargo, no hicieron sino ejecutar sus órdenes. Tal es el hombre con el que debía hacer mi viaje hasta Méjico.

La campana anuncia la partida. *¡Vámonos!*... El general, el diputado Zayas y yo, tomamos sitio en el fumador del pullman, nos instalamos, encendemos cigarros y charlamos.

...Ayudado por una memoria prodigiosa, nos describe con un intenso colorido los combates felices o desgraciados que tuvo que sostener".

Transcribe Gostkowski la plática, y en el capítulo décimo llega a nuestro asunto:

"Fácilmente se imaginará el interés con que yo escuchaba estos relatos de una época tan dolorosamente trágica. Aprovechando la benevolencia del general Escobedo, le pregunté:

—Después de corridos treinta años, ¿puede usted, mi general, decirme ahora si Querétaro y Maximiliano le fueron entregados por una traición? El coronel López ¿es efectivamente el Judas que se pretende? ¿Vendió a su emperador?

Después de un instante de silencio, el general, con voz firme, respondió:

—No. He aquí la verdad:

A pesar de algunos triunfos parciales, la situación del ejército sitiado era desesperada. Mis tropas, cuyo número crecía sin cesar, rodeaban la ciudad con un círculo de hierro que se estrechaba cada día más; en Querétaro escaseaban los víveres y las municiones, el tifo diezmaba los soldados; Maximiliano, que durante largo tiempo había esperado ver llegar de Méjico al general Márquez con un ejército de auxilio, no tenía ya ilusiones a este respecto: sabía que, bloqueado por el ejército del general Díaz, Márquez no podía salir de la capital sitiada. Desalentado, vacilaba en continuar una lucha cuyo término no era dudoso. Fue entonces cuando despachó secretamente a mi cuartel general al coronel Miguel López, en el que tenía confianza absoluta, para hacerme en su nombre las siguientes proposiciones:

La ciudad y el ejército llamado imperial se rendirían a discreción, con la única condición de permitir a Maximiliano salir con su escolta de húsares húngaros para ganar un puerto del Golfo, Tampico por ejemplo, donde la fragata austriaca *La Novara* lo esperaría para conducirlo a Trieste. Una vez a salvo a bordo de este navío, Maximiliano se comprometía, no solamente a firmar su abdicación, sino hasta a reconocer al gobierno republicano del Presidente Juárez. Además, recomendaba a la clemencia de la República, a los generales y oficiales que habían combatido por él.

Usted comprenderá la gran impresión que me causaron esas declaraciones, pero yo no tenía autoridad para aceptarlas ni siquiera para discutirlas. Jefe de ejército, mi papel era puramente militar y de ninguna manera político: así lo dije al coronel López, agregando sin embargo que yo transmitiría fidelísimamente cuanto él acababa de decirme al gobierno —el cual se encontraba entonces en San Luis Potosí— y que me atendría a sus órdenes.

El coronel López se retiró tan misteriosamente como había venido, y fue a dar cuenta al archiduque de la conversación que conmigo había tenido.

Tal como yo lo había prometido y como era mi deber, trasmití por correo especial al gobierno las proposiciones del archiduque. La respuesta no se hizo esperar. Era neta y categórica:— Nada de condiciones. Maximiliano debe entregarse a discreción: la justicia militar decidirá de su suerte.

La noche siguiente al día en que yo había recibido la respues-

ta telegráfica del gobierno, el coronel López se presentó de nuevo ante mí, provisto de un documento que acreditaba sin lugar a duda, su calidad de enviado de Maximiliano.

—¡Y bien! —me dijo— ¿acepta usted? ¿Acepta el gobierno? El emperador saldrá de Querétaro mañana en la noche; indíqueme usted el punto por donde deba pasar; y lo acompañaré hasta a bordo de *La Novara.*

Por toda respuesta, puse ante los ojos del coronel el despacho del gobierno. El palideció horriblemente, se quedó un instante silencioso y después, irguiéndose ante mí, con una voz que pugnaba por ser firme, dijo:

—¡Pero esto es la muerte! ¿Lo ha pensado usted, general? La muerte. ¡Es horrible!

—¡Es la justicia, coronel, y será igual para todos! Vuelva usted a Querétaro y dígale a su soberano que no se haga ilusiones. Si quiere ahorrar sangre mejicana, si intenta no aumentar la cantidad de víctimas ya demasiado numerosa, no debe retardar un solo día su rendición.

Con estas palabras, me despedí del coronel López, cuya emoción, notoriamente sincera, me impresionó acaso más de lo que yo hubiera querido.

Veinticuatro horas más tarde, López solicitaba una nueva entrevista y me rogaba a nombre de Maximiliano que insistiera ante el gobierno para que le permitiera salir de Querétaro. El emperador empeña su palabra de caballero, de jamás volver a Méjico, y para convencer a usted perfectamente de su resolución, he aquí —agregó López— el texto de una proclama que será publicada inmediatamente después de su partida. Después de dar las gracias a todos los que habían servido a su causa, el archiduque los impulsaba a unirse sin reserva a la República, única 'forma de gobierno posible en Méjico'.

—¿Por qué no haber hecho esto hace tres meses? Ahora, se lo repito a usted, es demasiado tarde.

—Pues bien, repuso López, ya que el gobierno rehusa acceder a la petición del emperador, sea. Su Majestad renuncia a la

lucha. Mañana en la noche (15 de mayo de 1867), haga usted ocupar el convento de la Cruz; entrarán ustedes sin disparar un solo tiro, y el emperador estará allí.

Así se hizo, y el 15 de mayo, a las cuatro de la mañana, yo hacía ocupar el convento de la Cruz.

Maximiliano, acompañado del príncipe de Salm-Salm y del general Castillo, se presentó algunos instantes después".

(Expresa cómo Rincón Gallardo, que estaba al lado de López, los dejó pasar, diciendo que eran paisanos).

"...Al entregarse algunas horas más tarde, en el Cerro de las Campanas, al general Corona, no hizo (el archiduque) sino seguir punto por punto la resolución que había tomado y que López me había comunicado la víspera.

Maximiliano había hecho jurar a López que jamás divulgaría las gestiones que por su orden había intentado ante mí, y López mantuvo su palabra, sufriendo estoicamente hasta su último día el oprobio y la infamia que se vinculan al nombre de un traidor. Yo mismo guardé silencio durante largos años sobre las proposiciones del archiduque, y si he creído conveniente restablecer la verdad de los hechos, es que estimo que ya es tiempo de poner término a una leyenda que ha durado demasiado, y que es justo dar al César lo que es del César.

Maximiliano nunca confesó, ni a sus más fieles amigos, las entrevistas secretas que había hecho celebrar conmigo..."

¿QUE AUTENTICIDAD y qué valor puede atribuirse a este testimonio de Escobedo, ofrecido por Gostkowski? Desde luego, no hay en éste mala fe o mala voluntad, sino todo lo contrario: no cabe, pues, deformación maligna. Es posible que haya algo de esa ligereza reporteril que suele aderezar pormenores y diálogos y deslizar impensadamente alguna tergiversación, si bien Gostkowski escribía para libro y con calma. Pero, salvando el rigor literal, creo que en las cosas importantes, en los hechos y observaciones substanciales, es forzoso aceptar como fiel la transcrip-

ción de Gostkowski, máxime cuando esto se publicó en vida de Escobedo y no se sabe que el general lo desautorizara ni rectificara.

Sobre esta base, dejemos a un lado detalles secundarios y hagamos sólo cuatro observaciones, la última de las cuales tiene significación decisiva.

I.—Es falso que, cuando López habló con Escobedo, antes de la ocupación de Querétaro, llevara documento alguno que lo acreditara como enviado de Maximiliano. Nadie ha hablado de tal documento, que brilla precisamente, con obsesionante fulgor, por su ausencia. Escobedo estampa en su informe sus dudas sobre la delegación que se atribuía López, dice que se las expresó a él mismo, y ni por asomo insinúa que éste exhibiera prueba alguna, cuando tanta falta hacía. Hasta días después de ocupada la plaza. López mostró a Escobedo, según éste lo afirma, el famoso recado de Maximiliano: única "prueba documental", unánimemente reconocida ya como burda superchería.

II.—Es inexacto que, al rendirse Maximiliano en las Campanas, no hiciera sino "seguir punto por punto" lo que a Escobedo comunicó López: éste dijo que el archiduque se entregaría en la Cruz, sin resistencia, y Maximiliano, al contrario, salió de la Cruz pistola en mano, cruzó la ciudad ordenando que se hiciera, como en efecto se hizo, resistencia en el Cerro de las Campanas, y hasta después de transcurridas unas horas tuvo que rendirse allá, ante la certidumbre de la impotencia.

III.—Si López juró a Maximiliano no hablar de las gestiones que dizque por su orden intentó ante Escobedo, es falso que mantuviera su palabra, y todo lo que sigue en ese párrafo es "literatura": pues apenas fusilado el emperador, se apresuró López a contar en su primer manifiesto, que tuvo una entrevista con Escobedo para gestionar, comisionado por el Hapsburgo, la rendición de la plaza.

IV.—Finalmente, pormenoriza aquí Escobedo TRES entrevistas con López, y dice cómo, después de la primera, consultó el asunto con el gobierno. Esto es lo más lógico, lo más verosímil y lo más de acuerdo con la insistente tradición: negocio de tanta monta no se arregla en una sola entrevista —"que no duró cinco minutos", como recalca López para cercenarle importancia y ahuyentar sospechas—, sino que necesita varias conferencias y amerita consulta a la superioridad. Pero ni de esta consulta ni de las tres entrevistas dice nada Escobedo en su informe: allí, al explicarnos minuciosamente TODA la verdad, escribe que hubo UNA SOLA entrevista... Al platicar con su amigo Gostkowski, ¿se dejó tal vez en este punto llevar un poco por la espontaneidad de sus recuerdos, y olvidó cómo le habían aderezado las cosas en su famoso informe, que él no redactó; o, al revés, recordando las impugnaciones a su informe, creyó prudente hacerle tácitas rectificaciones?

Es muy difícil, sobre todo cuando entran muchas manos, confeccionar una versión viable, con todos sus pelos y señales, y sustentarla incólume a través de treinta y tantos años, ante las objeciones de los adversarios y las indiscreciones de los propios. Se imponen complementos, urgen retoques, deslízanse olvidos, sobrevienen contradicciones.

Para mentir y comer pescado. . .

LA EVOLUCION DE LAS ESPECIES

LAS especies que llamaremos escobedistas acerca de la ocupación de Querétaro, ofrecen una evolución cuyo estudio no sé si hubiera interesado a Darwin, pero que resulta para nosotros sugestivo e iluminador.

Apuntemos sintéticamente —basándonos en lo que hemos ya probado— algo de esta evolución de las especies.

I.—Querétaro cae por un asalto "a viva fuerza" (telegrama de Juárez), en que los sitiadores "se coronan de gloria" (parte de Vélez). Miguel López no existe.

II.—Pero han visto a López. Se inventa entonces que fue hecho prisionero dentro de la huerta de la Cruz y forzado a guiar a los asaltantes. Esto se prueba con certificados de conspicuos liberales y pasa a la historia por la pluma de Arias.

III.—Desgraciadamente, hay ojos indiscretos de ambos bandos. López salió de la Cruz, habló con Escobedo, introdujo al enemigo, le entregó voluntariamente su línea. Traicionó. Los hechos son evidentes. Y, contra la verdad oficial, se impone definitivamente en la conciencia pública la verdad a secas.

IV.—Como en la dolora de Campoamor, pasan veinte años. Todos están en que López traicionó. Y ya que las patrañas anteriores fueron inútiles, hoy surge, velada en reticencias y ambigüedades, la revelación: López, en efecto, hizo lo que se dice (¡Santo Dios! *¿y esto es aquello?*), pero no por cuenta propia, sino por orden secreta de Maximiliano. Gravísima acusación. El muerto ya no puede defenderse. ¿Pruebas?

V.—No las hay. Se forja una: el famoso recado de Maximiliano a López. Muchos liberales lo exhiben en son de triunfo y se empecinan en sostener su autenticidad. Todo inútil: se coteja con autógrafos verdaderos y no hay más remedio que reconocer que se trata de una "pésima falsificación".

VI.—Está bien: es una falsificación, pero no hecha por quienes la exhibían como prueba, sino por quien en ella resultaba deshonrado. ¡Maximiliano falsificó su propia letra! Y en esta delirante ridiculez se refugiaron unos pocos impenitentes.

VII.—El ridículo es mal refugio: había que dejarlo. ¿Para qué queremos ese papel? —dijeron—. Lo desdeñamos. Basta la palabra de Escobedo, su incorruptible veracidad. Pero se examina el informe y se encuentran silencios, tergiversaciones, inexactitudes patentes; el informe contradice los certificados de antaño; el informe está en pugna con lo dicho a Gostkowski: aquí tres conferencias con López, allá una sola; aquí existe una credencial que nadie ha visto, allá se desconfía porque no hay credencial; aquí se consulta al gobierno, allá no. . . ¡La veracidad se derrumba!

VIII.—Quedarían las conjeturas, la verosimilitud: Maximiliano "era muy capaz" de hacer lo que se le achaca. Pero no se discute la "posibilidad", sino la "efectividad" del hecho concreto. Y además, las conjeturas se desmoronan al toque de un examen imparcial. Todo, al final de cuentas, se reduce a suspicaces fantaseos. ¡No hay una sola prueba!

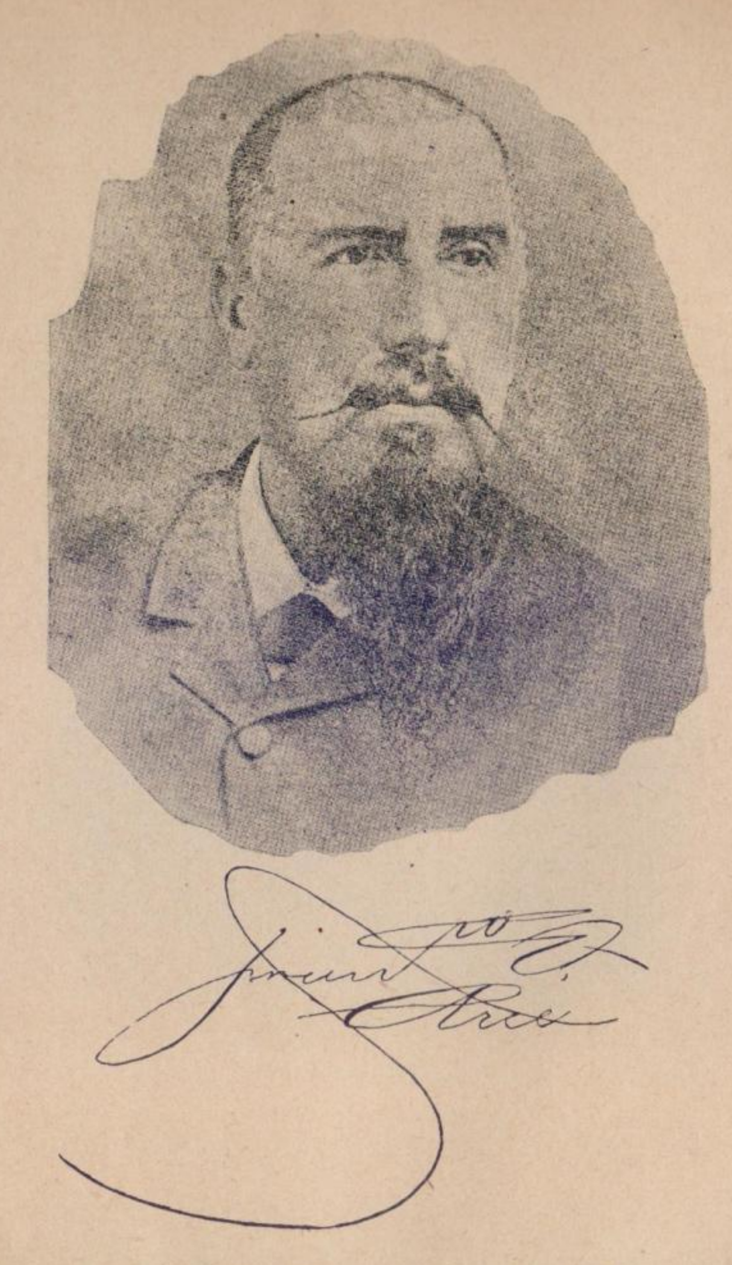
Y en cambio, esta evolución de las especies prueba dónde había interés en mentir, dónde se mintió opíparamente, y cómo la mentira se vio forzada a ir desalojando una tras otra sus posiciones sucesivas, ante lo arrollador de la evidencia.

IV

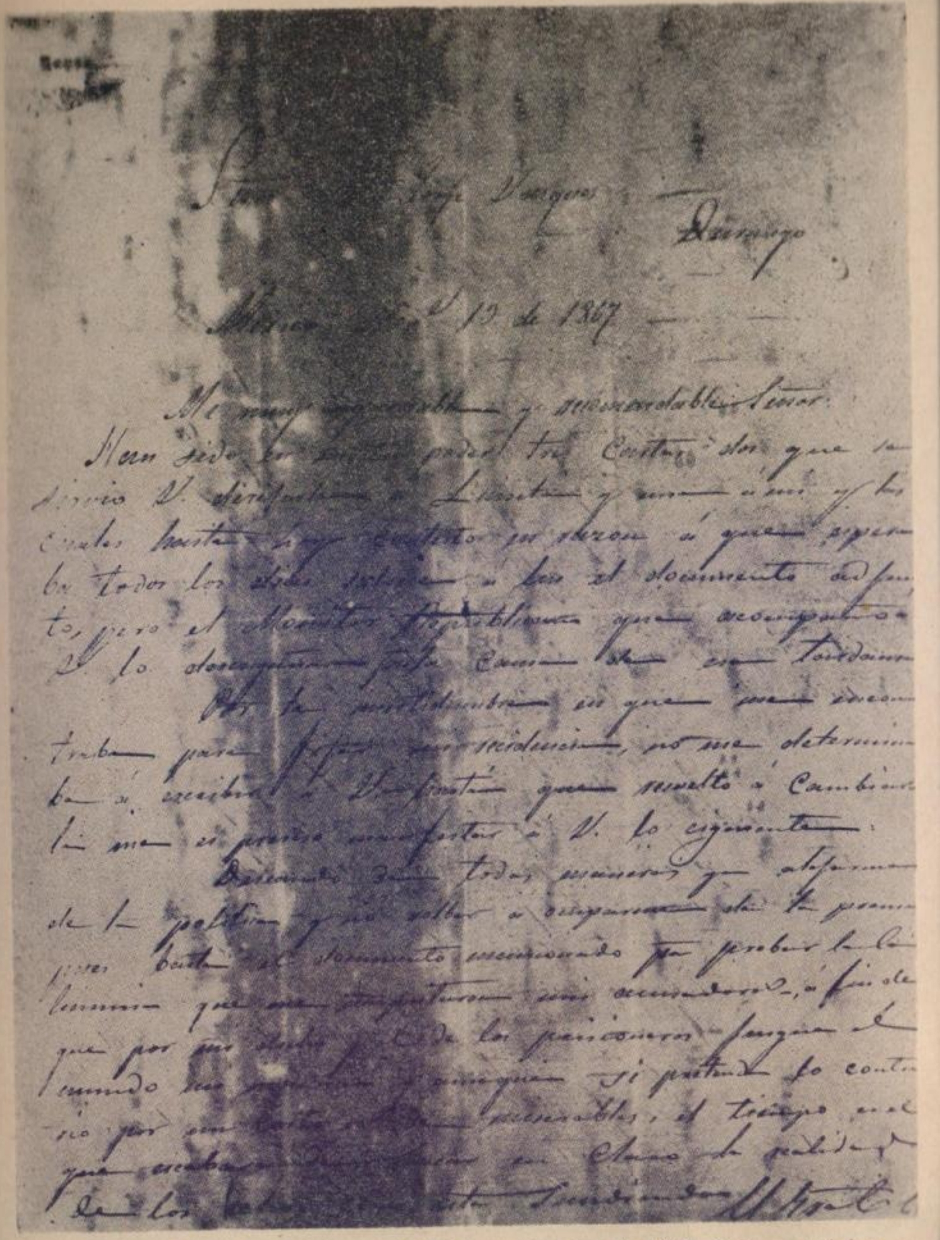
Miguel López



General Francisco A. Vélez.



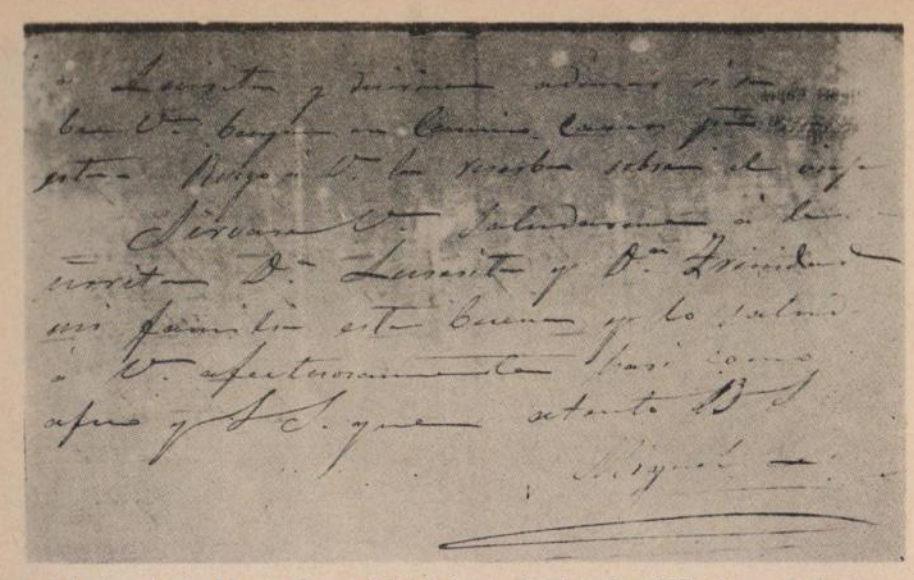
El general Francisco O. Arce, hacia 1887.



Autógrafo de López.-Carta del 13 de noviembre de 1867. Primera página.

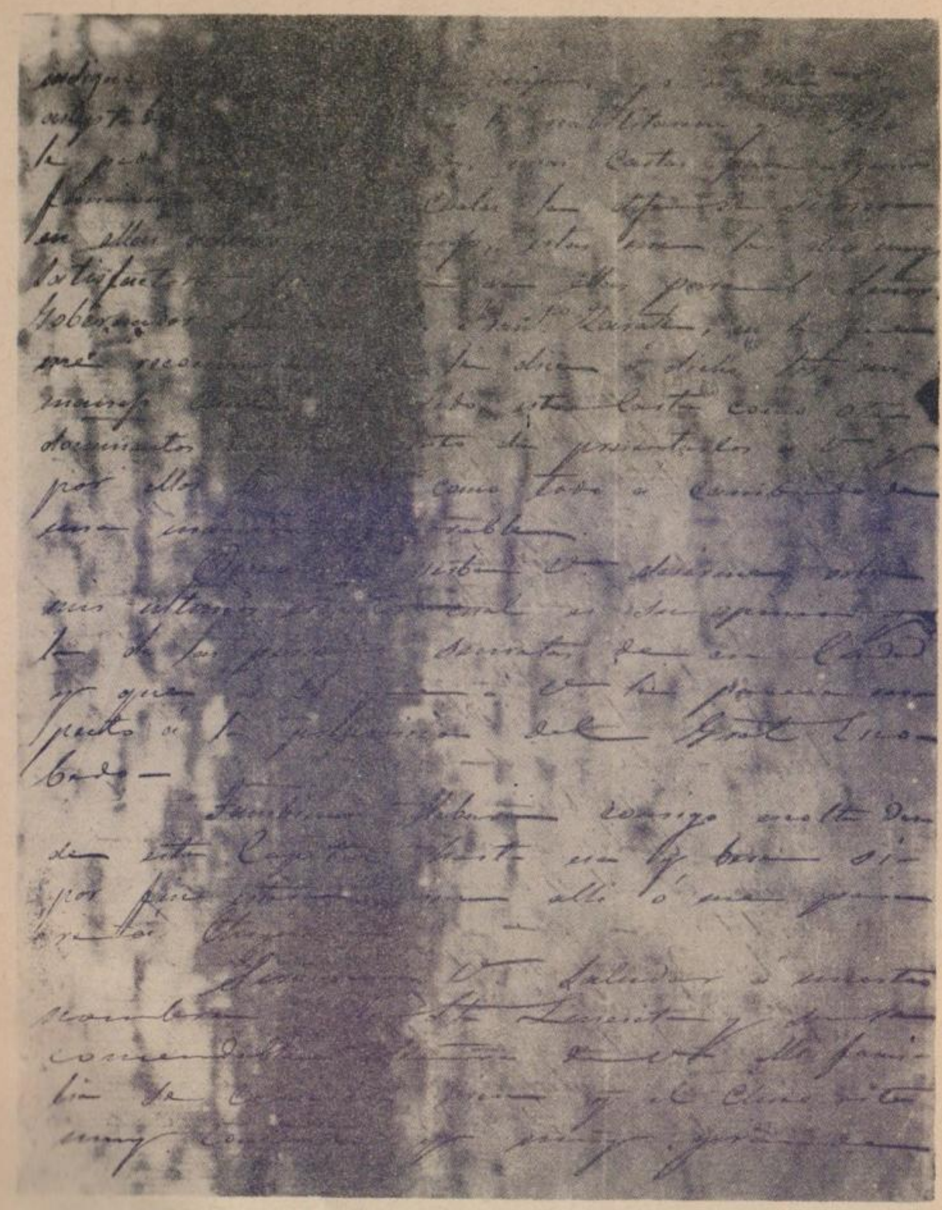
Autógrafo de López.-Carta del 13 de noviembre de 1867. Segunda página.

Autógrafo de López.-Carta del 13 de noviembre de 1867. Tercera página.



Autógrafo de López.-Carta del 13 de noviembre de 1867. Cuarta página.

Autógrafo de López.-Primera página de carta del 18 de noviembre de 1867.



Autógrafo de López.-Segunda página de carta del 18 de noviembre de 1867.

RETACERIA BIOGRAFICA

LA TRISTE celebridad del coronel imperialista Miguel López tuvo su cuna en la traición de Querétaro. Sin ello, perderíase su nombre en el montón gigantesco y más o menos anónimo de los que en Méjico han traído las armas en la mano. Y por eso, queriendo lograr noticias suyas, he tenido que hurgar curiosamente en libros, opúsculos, periódicos y fuentes privadas, para encontrar y coordinar algunos pocos datos fragmentarios y a veces inseguros.

Muchas voces, hasta de escobedistas irreductibles como Iglesias Calderón, están acordes en hablar de los "detestables antecedentes" de López. El hecho probado de su traición no se modifica porque sus antecedentes hayan sido óptimos o pésimos. Veremos lo que en ellos se encuentre, sin más interés que el de la verdad.

NACIO Miguel López en Puebla, el 12 de mayo de 1827, hijo de don José María López Barroso y doña María de la Luz Castillo. Su abuelo don Antonio López, asturiano, fue coronel de las fuerzas virreinales. Dos de los hermanos de Miguel (Mariano y Agustín) pertenecieron también a la milicia.

Casó Miguel López con doña Luisa Escárzaga, de Durango (no Escárcega, como escribe Angel Pola), y tuvo dos hijos: una mujer, María, que luego contrajo matrimonio con el español don Francisco Pérez, y un varón, Miguel, de quien Maximiliano (representado por el prefecto político de Puebla) fue padrino de bautizo y a quien se dice que obsequió una casa en la capital. Miguel el joven estudió ingeniería, estuvo empleado en la Comisión Geo-

clásica y murió en esta ciudad, aproximadamente hacia 1924. Quienes le trataron dicen que era caballero muy estimable y sábese que sufrió muchísimo a causa de la herencia moral que sobre él pesaba, al punto de que se abstuvo de contraer matrimonio por no exponerse a reproducir en un hijo suyo las penas que él tuvo que afrontar.

En 1845 tomó Miguel López la carrera de las armas, que siguió, con algunos intervalos, hasta 1867 en que cayó Querétaro. Volvió entonces a la vida pacífica, sin sufrir prisión ni molestia alguna por parte de los republicanos. Pero la pública reprobación le marcó siempre, le amargó sus días y fue para él una prolongada expiación. Poseía una casa de baños en Santa María. Un reportazgo de *El Partido Liberal* al morir López (reproducido por don Angel Pola en *Los traidores pintados por sí mismos*), dice que hacía una vida cristiana, ayudaba a las reparaciones de su parroquia, sostenía allí una escuela y alguna vez costeó el entierro de un patriota pobre.

En su enfermedad final fue auxiliado espiritualmente por el P. Clemente Miró, que recibió su confesión, y por el cura de Santa María don Mateo Palazuelos, sacerdote virtuoso y caritativo que tuvo con él mucha amistad y le ayudó privadamente en sus intentos de vindicación. A este respecto, decía don Gonzalo A. Esteva en *El Nacional*, a 10 de septiembre de 1887: "La cuarta vez que me vio el P. Palazuelos fue en mi casa, entre once y doce de la mañana; lo recibí en una pieza que está detrás de mi despacho, en los bajos. Allí insistió en la inocencia de López y me dijo que éste daría diez mil pesos al que lo vindicara. Me levanté indignado, y el Padre, comprendiendo que había cometido una falta y hecho una tontera, se retiró confuso y corrido". Entiendo que López logró que el P. Palazuelos creyera en su inocencia, a lo que ayudaban la sencilla bondad del Padre, el influjo del trato amistoso y acaso la buena conducta posterior de López. El conocimiento por confesión nada tiene que ver aquí, pues con una sola vez que López confesara su culpa con cualquier otro sacerdote, desde 1867, no tenía obligación de volver nunca sobre ello.

Es curioso el detalle que cuenta Pola, de que en tiempo del imperio, entrando triunfante López a Río Verde, S. L. P., hizo aprehender y estuvo a punto de fusilar al P. Palazuelos —que allí estaba y a quien allí conoció—, por estimarlo enemigo de los intervencionistas.

Murió Miguel López, de casi sesenta y cuatro años, el 26 de abril de 1891. Su tumba, que he visitado, está en el panteón del Tepeyac, en la parte baja que da al sudeste. La losa tiene sólo sus iniciales enlazadas, M. L., y la fecha del fallecimiento. Acaso la familia, queriendo ahorrar el comentario que surgiría en los que al pasar vieran el nombre de Miguel López, lo omitió con piadoso propósito.

"CORRIA el año de 1844 —dice el aludido reportazgo de *El Partido Liberal*— y el coronel Joaquín Herrera mandaba el tercero de línea de Puebla, cuando, haciendo calaveradas, se le presentaron para sentar plaza de soldados, Gallardo, Miguel Negrete y Miguel López. Así empezó su carrera militar".

Según los datos y documentos publicados por don Atenedoro Monroy en *El Universal* de 9 y 11 de octubre de 1927, y que utilizo a continuación en cuanto es favorable a López, éste entró de soldado voluntario en el Regimiento Activo de Lanceros de Guanajuato, el 15 de marzo de 1845 (discrepancia de un año con la fecha anterior); en 1846 peleó en Monterrey contra los invasores americanos, "portándose como un militar valiente y entusiasta patriota", dice un certificado del general Pedro Ampudia; peleó también en La Angostura, según testimonio del coronel Mariano Morett, concebido en términos de elogio; el 1 de enero de 1847 se le nombró sargento primero; por octubre del mismo año fue cuando, en Tehuacán, "sublevó las tropas que escoltaban al Excmo. Sr. Presidente, que mandaba entonces las que operaban contra los invasores", por lo que el 8 de julio de 1854, Santa Anna lo mandó dar de baja del ejército, según documento que en anteriores páginas queda reproducido y que López nunca desmintió al replicar a quienes se lo echaban en cara.

Pero sí negó el haber formado parte de las contraguerrillas yanquis. Este cargo, repetido por muchos, se le hace en el libro hallado en la secretaría particular de Maximiliano, con el título de *Asuntos sobre los que se han obtenido buenos informes,* algunos de los cuales están escritos de puño y letra de Félix Eloin. Es como un índice alfabético de personajes conservadores, que contiene no poco de erróneo y apasionado, y que el gobierno liberal entregó a la publicidad en diciembre de 1867. He aquí lo que dice de Miguel López: "Coronel del Regimiento de la Emperatriz.—Sirvió en las contraguerrillas organizadas en 1847 por los americanos; después de haber sido protegido por Santa Anna, lo puso fuera de la ley por traidor a su país; tiene mucho valor, pero se ataca su probidad". Desde luego, el haberlo puesto "fuera de la ley" es inexacto, pues lo que hizo Santa Anna fue poner a López "fuera del ejército", cosa diferente. No encuentro que lo de las contraguerrillas esté probado y me parece duro de tragar. Pero el texto refleja, aunque borrosamente, el mal concepto de López que prevalecía en el ejército.

Poco después de lo de Tehuacán, en enero de 1848, se incorporó en Toluca al general Benito Quijano. En 1849 marchó a Durango, donde hizo hasta 1853 la campaña contra los indios bárbaros, por lo cual solicitó en tiempo de la Regencia una cruz de honor que le fue concedida.

Ese año pasó a Monterrey. El 12 de febrero de 1854 se le nombró Alférez Porta del Regimiento de Nuevo León. Y en el *Diario Oficial del Gobierno de la República Mejicana,* 1 de abril de 1854, encuentro el acta que levantó la guarnición de Monterrey a 16 de marzo del propio año, protestando su adhesión a Santa Anna y condenando la rebelión de don Juan Alvarez. Entre los firmantes está el alférez del Regimiento de Monterrey, Miguel López. (También figura entre los signatarios, y lo consigno aquí por curiosidad, el después célebre general Ignacio Zaragoza, entonces capitán del Batallón Activo de Monterrey).

En la capital nuevoleonesa López fue ayudante de Ampudia, "dejándome complacido su honrosa conducta —dice éste— y particularmente cuando el año siguiente (1854), rechazamos en la misma ciudad los ataques de las fuerzas que se habían alzado contra el Supremo Gobierno por don Juan Garza".

Aquí hay algo raro. Don Juan José de la Garza, gobernador de Tamaulipas, se levantó contra Santa Anna, secundando el plan de Ayutla, en julio de 1854, y Santa Anna echaba a López del ejército el mismo mes; ¿le alcanzó el tiempo, sin embargo, para luchar entonces defendiendo a Su Alteza Serenísima? Además, el susodicho reportazgo de *El Partido Liberal,* favorable en todo a López, expresa:

"En 1854 estaba entregado, en Orizaba, al comercio de gas, cuando el *Negro Daniel* comenzó a perseguirle, a acosarle, a hacerle el blanco de sus iras; entonces López abandonó la ciudad y se hizo revolucionario en unión de Juan Dávalos.

"—¡Ah! —solía exclamar—, si el *Negro Daniel* no me hubiese perseguido, yo no hubiera servido al Imperio. Estaba resuelto a no ser soldado.

"—¡A no ser soldado! ¿Por qué? —le pregunté.

"—Vivía yo tranquilo. Me iba bien en mis negocios. Ahora sería yo rico".

De aquí se desprende una versión opuesta: que López luchó en 1854, no por Santa Anna, sino contra Santa Anna. Y aunque esto sonaría más lógico —a consecuencia del despecho de quien se mira arrojado del ejército—, parece improbable según veremos adelante.

También *La Voz de Méjico* —en interesante artículo publicado en 1875, de que luego hablaré— atribuía a López el haber secundado la revolución de Ayutla, ingresando a sus filas en San Luis Potosí.

Y se completa lo raro al ver que en 3 de abril y 31 de julio de 1855, Santa Anna expedía a López despachos de teniente y de capitán de caballería del Escuadrón Activo de Lanceros de Matehuala, mientras ardía la revolución de Ayutla que lo hizo salir de Méjico el 9 de agosto inmediato. Y hay la singularidad de que el segundo documento siguió requisitándose en septiembre, caída ya

Su Alteza Serenísima. ¿Participó, en efecto, López en la revolución contra Santa Anna? Y en todo caso, ¿cómo éste le daba ascensos al año siguiente de haberlo distituído "sin opción de volver al servicio nunca"? ¿Era olvido, perdón, incongruencia? ¿Simple descuido por tratarse de un oficial imperceptible en el maremágnum de nuestras perpetuas revoluciones?

PAPELES DESEMPOLVADOS

EN AQUEL TIEMPO, solían los liberales celebrar anualmente la toma de Querétaro, y *la Voz de Méjico,* diario conservador, los molía llamando al 15 de mayo "la fiesta de Miguel López". Replicó *La Revista Universal,* periódico lerdista y escobedista, el 20 de mayo de 1875: "Diremos a *La Voz* que, afortunadamente, nunca perteneció Miguel López al partido de la libertad, sino que peleó bajo las banderas de la intervención y del imperio. Miguel López pertenece a *La Voz* y a su círculo; es de su familia; a ella pertenecen sus glorias". (Nótese el "afortunadamente", indicador del mal concepto que también en las filas republicanas tenían de López, y cómo ni siquiera trata de ponerse en duda su traición).

A esto repuso *La Voz* del 21 de mayo: "¿Por qué entonces, buen colega, coronar al general Escobedo con el triunfo de Miguel López? ¿No recordáis ya los sucesos históricos, colega?" Y el día 26 trataba de demostrar que López sí había militado en el bando liberal. Recordaba para esto que Santa Anna lo había destituído y que López había luchado luego en la liberal revolución de Ayutla, cosas de que ya hemos hablado.

Luego agregaba:

"El liberal general Comonfort le nombró capitán del Escuadrón Activo de Cuernavaca. Después tomó parte en el golpe de Estado verificado el día 17 de diciembre de 1857, que fue reformado en Tacubaya el 11 de enero de 1858, y esto le valió el mando de una fuerza rural en Puebla, del cual fue privado al presentarse en dicha ciudad el conservador general Miramón, por no conside-

rarse a López acreedor a figurar en el número de los oficiales del ejército nacional. Desde aquella fecha, López estuvo siempre, como lo había estado antes, filiado en el partido liberal. . .

"López, al venir los franceses, se presentó al general Almonte en Amozoc, y como éste no lo conocía por haber estado ausente del país tantos años, lo admitió, como se admitieron a tantos otros liberales que se pasaron abandonando sus filas.

"Nos habláis de la intervención y del imperio, refiriéndose a que López peleó bajo su bandera; y os suplicamos recordéis que el desgraciado príncipe sacrificado en el cerro de las Campanas, tuvo el prurito de rodearse de partidarios liberales. . ."

Y así, *La Voz* devolvía la copa a *La Revista,* diciéndole: "el traidor de Querétaro pertenece a vuestro círculo; es de vuestra familia política; a ella pertenecen sus glorias".

La Revista Universal, en cuya redacción figuraban Guillermo Prieto, Juan A. Mateos, Hilarión Frías y Soto y otros liberales de empuje, nada contestó. Al año siguiente se renovó la escaramuza, y *La Voz* decía el 18 de mayo de 1876: "La fiesta de Miguel López. — Así ha de llamarse y se llamará siempre un suceso que no se debe a un asalto militar, a una rendición por la fuerza de las armas, sino a la más villana de las acciones. . ." Y reprodujo íntegro su artículo del año anterior sobre los antecedentes de López, entrando otra vez en silencio *La Revista* sin que López tampoco desmintiera.

¿Será dable esclarecer lo que haya de estricta verdad en lo afirmado, con lastres de polémica y bandería, en *La Voz de Méjico?* Intentémoslo.

EL GENERAL Lorencez, en su parte sobre el ataque a Puebla el 5 de mayo, escribía en Orizaba con fecha 22: "El día 10 (mayo de 1862) el general López vino a reunírsenos en persona con una docena de voluntarios a caballo, y nos dijo que Zuloaga, en nombre de su partido, había hecho el 5 por la mañana, día de nuestra llegada ante Puebla, un tratado con el gobierno de Juárez en

virtud del cual se comprometía a neutralizar el ejército del general Márquez durante nuestra permanencia ante la ciudad". (Apéndice al tomo 16 de Zamacois).

A esta alusión replica Zuloaga en su manifiesto fechado en La Habana el primero de agosto de 1862, donde explica su conducta al dejar el país cuando vino la intervención francesa y refuta algunos cargos que se le han hecho. Dice al propósito:

"Y como si los alientos de Almonte contagiasen todo lo que le está inmediato, también el general conde de Lorencez, en su parte detallado a su gobierno del malhadado ataque de Puebla, afirma, con una formalidad muy francesa, que estuve comprometido a cooperar en esa operación, y que supo después por el *"general López"*, que se presentó en su campamento, que se había celebrado con el señor Doblado, ministro de Juárez, un convenio que nos neutralizaba. Si el señor conde, en vez de escuchar y dar crédito a ese *"general López"* que menciona, se hubiera detenido un poco a averiguar ante todas cosas la clase de persona que es, estoy cierto de ello, le habría despreciado. López estuvo en nuestras filas; pero ya hacía tiempo que estaba dado de baja por inobediente y cobarde, y por varios asaltos a mano armada a las haciendas del sur de Puebla; y cuando fue a presentarse a Almonte, acababa de ser intimado a salir de nuestro cuartel general so pena de ser fusilado, porque su inmoral conducta le había hecho inadmisible en ninguna parte. Este es López, a quien dio oídos el conde de Lorencez. . ." (*Manifiesto del General Féliz Zuloaga a la República Mejicana.*—Imprenta de J. Abadiano, Méjico, 1862).

El manifiesto de Zuloaga es muy apasionado, cosa que hay que tener en consideración para hacerle descuentos razonables. Además ¿ese *"general* López" cuyo título subraya insistentemente Zuloaga dando a entender que no era tal general, sería el Miguel López de que hablamos?

Parece evidente que sí. Coinciden los datos con lo dicho por *La Voz:* López "estuvo en nuestras filas", es decir, en las de Zuloaga cuando el plan de Tacubaya, y perteneció a su Estado Mayor según veremos adelante; pero para el año 62, "ya hacía tiempo

que estaba dado de baja por inobediente y cobarde, y por varios asaltos a mano armada a las haciendas del sur de Puebla", lo que embona con que "tuvo el mando de una fuerza rural en Puebla", del cual fue privado por Miramón, que lo estimó indigno de pertenecer al ejército; y así se explica que, al presentarse en 1862 al cuartel general conservador, no se le admitiera, y luego acudiera López ante Almonte, que ignoraba sus antecedentes.

No encuentro otro López a quien pueda corresponder lo que Zuloaga dice. El general López Uraga era entonces liberal, y hasta el año de 64 pasó al campo imperialista. Recuerdo otro jefe, Miguel López, homónimo cabal, pero era republicano también y por cierto murió en 1863 en el combate de San Lorenzo. Además, y principalmente, hay otros datos de identificación. Alberto Hans, en carta que escribe de París, el 1 de octubre de 1887, a don Pedro A. González —el valiente y pundonoroso coronel imperialista, que conoció de cerca a López y le sucedió en el mando del Regimiento de la Emperatriz—, le envía un cuestionario para completar y perfeccionar "una obra —dice— que he escrito acerca de la traición de Miguel López y el drama de Querétaro", obra que no ha llegado a publicarse y que sería interesante ver, así como las respuestas que a ese y otros interrogatorios posteriores diera don Pedro A. González y que no constan en su archivo que bondadosamente se me ha franqueado. Alberto Hans, que vive todavía en París y que simpatiza a todos por su reconocida probidad —confirmada con los escrupulosos cuestionarios que he visto—, por su cariño a los mejicanos y por sus cualidades de escritor, en ese primer interrogatorio alude, como cosa entendida, a "la fuerza de caballería con que se unió (López) a los franceses el 4 de mayo de 1862". (Hay discrepancia de fecha: día 4, según Hans; día 10, según Lorencez; pero la coincidencia del hecho es notoria). Y el coronel González, en su ejemplar del manifiesto de Zuloaga, tiene marcado con lápiz rojo lo transcrito, y decía siempre, como hecho seguro y sabidísimo, que allí se trataba de nuestro Miguel López. Así me lo atestigua el ingeniero don Pedro A. González, sobrino del imperialista con quien

vivió cómo hijo y de quien recibió infinidad de relaciones que el actual don Pedro reproduce con fiel memoria y plática vivaz.

LA INCITACION del campo virgen y el deseo de una aportación nueva sobre quien, por su papel en Querétaro, ha llegado a ser personaje histórico, me movió a meterme en el archivo general de la Secretaría de Guerra (Palacio Nacional), para escudriñar cuanto hubiera sobre López, y logré examinar su legajo, que figura con el núm. 1833 y está comprendido en el bulto núm. 50. No anda muy en regla: faltan papeles de interés; sobran otros que no corresponden a López; pero se encuentran varios ejemplares de hojas de servicios llevadas hasta distintas fechas, y muchas comunicaciones originales que dan luz, meridiana o crepuscular.

El 8 de julio de 1854 Santa Anna destituyó a López del ejército, pero hasta el 19 de julio se comunicó de Méjico la orden al comandante general de Nuevo León, diciéndole: "Se servirá usted recogerle (a López) su despacho, el que me remitirá para su cancelación". Hacia el primero de agosto López sale del ejército y viene luego a la capital, donde el 30 del mismo mes firma un oficio pidiendo se conceda a algunos militares que certifiquen sus antecedentes, y el 10 de septiembre escribe de su puño a Santa Anna —con bella letra y mala ortografía— reconociendo la falta que cometió en Tehuacán y por la que fue destituído, tratando de explicarla y excusarla con ciertas atenuaciones, y pidiendo clemencia en vista de servicios y méritos que atestigua con certificados que acompaña. No encuentro la respuesta a ese oficio, pero probablemente logró el perdón que pedía, pues en 1855 Santa Anna le daba grados de teniente y capitán. (De septiembre del 54 a abril del 55, ¿pudo López comerciar en Orizaba, rebelarse contra Santa Anna y luego recibir ascensos de él? Parece mucho suceder en tan poco tiempo, mientras López gestionaba y esperaba una resolución que al cabo vino favorable; y habrá entonces que recusar en esto el reportazgo que se cita en capítulo anterior).

Es cierto que Miguel López militó alguna vez como liberal,

pues hizo la campaña en Puebla en 1856, y consta el nombramiento que en 3 de marzo de 1857 le expide Comonfort, confiriendo al entonces capitán del escuadrón de Cuernavaca, "el grado de comandante del escuadrón, por los (servicios) que ha prestado contra los reaccionarios".

Es cierto también que perteneció al cuerpo de rurales poblano, y que fue dado de baja (del Ligero de Puebla) el 26 de abril de 1860, pero no como destitución. Poco después, el 15 de junio, escribe López un oficio en que dice: "que en atención a haberse refundido en el cuerpo de Exploradores del ejército, el que estaba a sus órdenes, quedando el exponente como agregado, sin recibir haber alguno, así como por no convenir a sus intereses particulares continuar prestando sus servicios en la carrera de las armas. . . suplica se digne concederle su licencia ilimitada para esta ciudad, con lo que recibirá justicia". Parece raro que dejaran a López "como agregado, sin recibir haber alguno": ¿habría intención de orillarlo a separarse, sin querer degradarlo abiertamente? En lo explícito no se ve cosa deshonrosa para López: y a esto sin embargo han de aludir *La Voz de Méjico* y Zuloaga. ¿Tienen razón por circunstancias que los papeles no dicen? Tampoco expresan éstos si de hecho se separó López, aunque así es de creerse.

Y aunque hubo en su carrera militar este hueco y el de 1854 cuando lo expulsó Santa Anna, en su última hoja de servicios (31 de enero de 1865), aparecen los cuerpos en que sirvió y las fechas respectivas, sin interrupción de un solo día. López, influyente por entonces y experto a lo que parece en obtener certificados "a la medida", logró sin duda que de esa hoja de servicios desapareciera toda sombra. . . que sí obscurece documentos similares de fecha anterior.

He aquí cómo figura la ininterrumpida sucesión de sus servicios, suprimiendo yo por brevedad la fecha repetida al pasar de un cuerpo a otro: Regimiento de Guanajuato, 15 marzo 1845 a 13 septiembre 1847; Séptimo Cuerpo de Caballería, hasta 13 noviembre 1847; Tercer Regimiento de Caballería, hasta 2 enero 1848; Tercer cuerpo de Caballería, hasta 26 octubre 1853; Escuadrón

Nombre de Dios, hasta 31 enero 1854; Regimiento de Nuevo León, hasta 1 agosto 1854 (aquí se tapa el hueco de su destitución y de su problemático participio en la revolución de Ayutla); Escuadrón de Matehuala, hasta 9 diciembre 1855; Regimiento de Guías, hasta 5 octubre 1856; Escuadrón de Cuernavaca, hasta 21 enero 1858; Estado Mayor del general Zuloaga, hasta 31 enero 1859; Ligero de Puebla,. hasta 30 julio 1859; Cuerpo de Rurales de Puebla, hasta 11 enero 1861 (no se menciona su probable separación en 1860); "en las fuerzas que combatían a don Benito Juárez", hasta 5 noviembre 1862 (nótese que esto se decía bajo el régimen imperialista; pero *La Voz de Méjico* pretende que entonces militó López como liberal); Tercero de Caballería, hasta 28 noviembre 1862; Depósito de jefes y oficiales, hasta 9 julio 1863; Primer Regimiento de Caballería de la Guardia Imperial, hasta 31 enero 1865, fecha en que se expide el documento.

La relación de sus grados aparece como sigue: 15 marzo 1845, soldado; 1 julio 1845, cabo; 15 febrero 1846, sargento segundo; 1 enero 1847, sargento primero; 27 septiembre 1853, alférez porta; 3 abril 1855, teniente veterano; 31 julio 1855, capitán veterano; 3 marzo 1857, grado de comandante de escuadrón; 3 febrero 1858, comandante de escuadrón veterano; 13 noviembre 1860, teniente coronel; 15 noviembre 1864, coronel.

Hay la siguiente enumeración de premios concedidos a López:

Un escudo por las campañas de Monterrey y Angostura en 1846 y 47. — Una cruz por las acciones dadas a los indios bárbaros en la frontera de Durango. — La cruz de caballero de la Legión de Honor de Francia. — La cruz de Oficial de la Orden Imperial de Guadalupe, concedida por S. M. el emperador. — La cruz del Valle de Méjico, por la guerra contra los norteamericanos.

Por último, aparecen anotadas las siguientes actividades militares de Miguel López:

Campaña de Puebla en 1856. — En 1859, con fuerza de rurales, derrota a Carretero. — Está en Teotitlán del Camino, mandado por el general José V. Miñón en compañía del coronel Rocha. — En enero de 1860, asalta en Huamantla, a los cabecillas Boca-

negra y Morales. — Todo ese año de 1860, escaramuzas con Carbajal, Cuéllar y otros bandidos. — Permanece en Cerro Blanco, hasta la retirada del general Oronoz. — En diciembre de 1860, defiende el punto de Santa Catarina en Puebla, atacado por los disidentes. — En mayo y junio de 1862, tirotea guerrillas enemigas para proteger la entrada de convoyes franceses.

Y aquí nos sacudimos el polvo de los papeles viejos y volvemos el legajo al obscuro silencio de su archivo.

CARGOS Y DESCARGOS

"SEGUN datos obtenidos de Almonte y diferentes autores, Almonte protegía ya mucho a Miguel López. ¿Cuál era el estado de las relaciones de ambos durante el sitio de Puebla? ¿Se veían a menudo y era López el cortesano de Almonte, según se dice?" Así escribía Alberto Hans en 1887 al coronel imperialista don Pedro A. González, entonces ya general.

No consta en su archivo la respuesta. Pero sabemos que López, unido a Almonte y los franceses en 1862, les hizo "servicios importantes", según el coronel Blanchot, fue su guía nocturno antes del famoso desastre de Comonfort en San Lorenzo en 1863, acudió más tarde a recibir a Maximiliano y Carlota al camino de Veracruz, y acaso su buena presencia —alto, fornido, rubio y de ojos claros— y el excelente aspecto y organización de su regimiento —debido principalmente, según Hans, al entonces mayor don Pedro A. González—, atrajeron la atención del archiduque, predisponiéndolo a favor de aquel militar, que le sería luego mencionado como entusiasta adicto, y que por la figura decorativa y la aptitud cortesana le agradaría para su séquito. Pero "se comprendía al ver a ese hombre —dice el honrado Hans— que no estaba en su esfera. . . Era de corto entendimiento. . . y su celo por ejecutar las órdenes del emperador tenía algo de servil". Su instrucción, además, era escasa, como lo revelan la ortografía deplorable de sus autógrafos y el haber tenido que encomendar al licenciado José M. del Castillo Velasco la redacción de sus manifiestos.

Por marzo de 1866, andando en la campaña del norte, pidió López licencia para venir a Méjico, donde permaneció cosa de un

año, hasta febrero de 1867, en que marchó con Maximiliano a Querétaro, que al cabo de tres meses había de ser tumba del imperio.

Examinemos dos hechos que se imputan a López, y expongamos algo de lo que de él pensaban y han dicho conservadores y liberales.

VICTOR Darán, en su libro sobre *El general Miguel Miramón,* (2a. parte, cap. I), dice refiriéndose al sitio de Puebla en 1863, que Forey mandó a Bazaine con ciertas fuerzas "para atacar el campamento del general Comonfort, que, a la cabeza de siete mil hombres, operaba en los alrededores de Puebla y marchaba al socorro de los sitiadores". Y continúa: "El coronel Miguel López —del que tendremos que volver a hablar más adelante—, auxiliar de las tropas francesas, se adelantó al encuentro de la vanguardia de Comonfort y penetró al campo enemigo haciéndose pasar por juarista y como un refuerzo de tropas de la frontera. Entre tanto los franceses atacaron a Comonfort y habiendo tenido éxito completo la maniobra de López, las tropas de Comonfort fueron derrotadas. Cuatro días después, Puebla había agotado los últimos recursos y el general J. González Ortega se rendía a discreción. . ."

Buscando comprobar el hecho, noto que Comonfort, en su parte relativo, fechado en el Puente de Texmelucan el 12 de mayo de 1863, nada apunta sobre el particular. Muchos relatos liberales que he consultado, como *Méjico a través de los siglos,* Pruneda y otros bastante detallados, callan también una circunstancia que les importaría poner de relieve como acusación al enemigo y atenuante de la derrota. Nada dice tampoco el puntual Zamacois. Por fin, encontré un relato minucioso en las memorias del coronel Blanchot, que estuvo en aquella acción. (*L'Intervention Française au Mexique,* cap. 15). Menciona la marcha sigilosa del ejército francés, guiado por López en medio de las sombras de la noche, para flanquear al enemigo, tomar posición favorable y sorprenderlo en la madrugada. Después de largo caminar, iban los franceses medio dormidos sobre sus caballos: "De pronto nos arranca de nuestras imaginaciones somnolentas, un grito estridente que sale, a nuestra izquierda, del silencio y las tinieblas. Ha resonado el *quién vive.* Nos han descubierto. . . Súbita y espontáneamente nos paramos. Pero el general (Bazaine) da en voz baja la orden de continuar marchando y responde al centinela: "Amigo. Libertad". "¿Cuál regimiento?" pregunta el centinela mejicano. Entonces el general dice a López que responda: "Durango", y la columna continúa su marcha, dejando siempre al enemigo a su izquierda. Al cabo de un instante, el centinela, viendo en la obscuridad que la columna avanza siempre, repite tres veces su *quién vive.* Hay que tomar un medio para hacer callar al gritón, y el general envía a López, solo, a su lado. Este adelanta unos cincuenta pasos y dice al jefe de la avanzada que venga a hablarle. El susodicho jefe juzga prudente no presentarse y todo vuelve a quedar silencioso. Pero, al momento en que el extremo final de la columna llega a la altura de la avanzada enemiga, ésta comienza a encontrar que el regimiento de Durango tiene una extensión exagerada y sospechosa, y lanza algunos disparos. Nadie responde y la columna continúa. . ." (Más adelante, se repite algo parecido).

Según se ve, el relato de Blanchot difiere del de Darán, y no implica más que un ardid ocasional y de poca monta, ordenado por Bazaine. Y dado el silencio de los liberales, parece más lógico pensar que Blanchot dice la verdad, la cual, alterada y recompuesta por sucesivos labios predispuestos contra López, llegó a ser la versión que refleja Darán.

VEAMOS ahora cómo el ingeniero don Pedro A. González me relata por escrito lo que pasó en el combate de San Salvador, el 27 de enero de 1866, según lo oyó muchas veces a su tío, que lo contaba encendido de indignación.

"En ese combate —que fue una sorpresa nocturna dada por las caballerías liberales de la frontera al mando del célebre gue-

rrillero Pedro Martínez, al regimiento de la Emperatriz, acampado en el llano de San Salvador—, la guardia, al recibir las primeras descargas del enemigo, dio la voz de alarma, y entonces, rápidamente y sable en mano, montando en pelo, que para otra cosa no hubo tiempo, el comandante don Pedro A. González y los primeros soldados, a quienes siguieron a poco los demás del regimiento, cargaron terriblemente sobre los fronterizos, en la obscura noche y guiados por los fogonazos de esos enemigos. Consumada la derrota de los liberales fronterizos, y una vez levantado el campo, en vano buscó el comandante González al coronel López, primer jefe del denodado regimiento; pero el segundo jefe, ya sea por sospecha o por instinto, dirigióse, solo, al casco del rancho de San Salvador —donde López había pernoctado lejos de la tropa y oficialidad, entre los que vigilaba siempre aquel comandante—; penetró de pronto a una solitaria troje, donde descubrió, oculto entre las barcinas de paja, al propio coronel López; éste, creyendo perdida la acción y derrotado y destruído el regimiento, sorprendido al ver allí al airado comandante, se arrojó a sus pies, diciéndole: "¡Por Dios, no lo diga a nadie: me hundiría usted!"

El comandante no quiso, en efecto, hundir a López, y éste dio el parte de la acción, citando con singular elogio a González, "cuya energía contribuyó eficazmente al desenlace de este hecho". (*El Diario del Imperio,* 10 febrero 1866).

Lo curioso es que López, según lo dice en el parte y en carta privada que reproduzco en el *Apéndice,* recibió "dos heridas leves". Esto parecería probar que sí combatió, aunque nada tiene de imposible que le alcanzaran aquellos balazos cuando salió de su alojamiento para refugiarse en la troje.

La acción de San Salvador mereció cartas laudatorias que al coronel enviaron Maximiliano (de Méjico, el 11 de febrero) y Carlota (de Cuernavaca, el día 15), decretándose además el nombramiento de López como caballero de la Imperial Orden del Aguila Mejicana, y de González como oficial de la Imperial Orden de Guadalupe. (*El Diario del Imperio,* 13 febrero 1866).

No hay pues, motivos de despecho o celos en lo declarado

por González, quien siempre tuvo, además, fama de recto y pundonoroso, y sería incapaz de levantar calumnia semejante. (El propio López le había extendido en Méjico, el 14 de marzo de 1865, un certificado autógrafo que he visto y en que atestigua que González "siempre se ha portado como un digno y valiente militar y ha dado pruebas de inteligencia y energía").

Reforzando su información, el ingeniero don Pedro A. González me escribe en carta del 6 de agosto de 1928: "Otro honorable y fiel testigo del combate de San Salvador, quien también me refirió personalmente el hecho, fue el señor don Juan Montaño, entonces teniente del regimiento de la Emperatriz, y quien precisamente estaba esa noche de guardia, habiendo sido el primero que valientemente resistió el ataque y dio el alerta al sorprendido regimiento; el señor Montaño fue citado también, según puede verse, en el parte de López, y condecorado con la cruz de Guadalupe por este hecho; y refería asimismo el cobarde comportamiento del coronel. Desgraciadamente el señor Montaño, persona honorabilísima e intachable, falleció recientemente, el 11 de enero del presente año, a los ochenta y tres años de edad".

Cuanto al comportamiento de López, se hace cuesta arriba atribuirlo a mera cobardía, ya que los mejicanos no pecamos de cobardes, y menos un militar fogueado y de carrera: ¿no podría benignamente interpretarse su fea actitud, considerando que el desconcierto de la sorpresa le cogió apartado de su gente, y en las tinieblas de la noche no sabría qué partido tomar, temeroso acaso de luchar contra los mismos suyos, como suele acontecer en esos trances?

Sea como fuere, del suceso de San Salvador surgió probablemente la aversión entre López y González. "López envidiaba las cualidades de su segundo, y éste despreciaba a su superior", dice Hans. (*Querétaro,* segunda parte, cap. 2).

HE AQUI dos textos que dan idea del mal ambiente que López tenía en el propio ejército imperial.

El Gral. Adrián Woll, poco después de la muerte del archi-

duque, publicó en Europa lo siguiente, que tomo del *Calendario Histórico de Maximiliano, para el año de 1898,* reedición del publicado en 1867 (Méjico, 1898):

"El horrible acontecimiento que acaba de terminar tan cruelmente la vida del ilustre e infortunado emperador Maximiliano, llenando mi alma de dolor y de pesar eternos, me impulsa a dar a conocer un hecho relativo a ese miserable López, cuya traición, que recuerda la de Judas, ha hecho víctima de los injustos furores de los llamados liberales, sicarios de Juárez, a un joven y noble príncipe, digno del mayor respeto de todos, a quien su extremada bondad ha contribuido a precipitar en el abismo, sepultando con él la monarquía liberal que había querido fundar para la regeneración de un pueblo desgarrado por la anarquía.

"Yo era presidente de la comisión encargada de la revisión de los despachos de todos los generales, jefes y oficiales del ejército mejicano, cuando se presentó ese Miguel López, y a su solicitud de revisión, le dije que no debía ni quería revisar sus despachos; que él debía saber por qué, y que deseaba que no me obligara a decírselo.

"La razón de esa negativa era que, habiendo pedido informes al Estado Mayor general, se me había informado que López, algunos años antes, había hecho traición al gobierno a la sazón existente, había desertado y se había pasado al enemigo.

"López calló y se retiró aterrado.

"Pocos días después partí para Europa. A mi regreso tenía el honor de acompañar al Embajador y a la Emperatriz, y encontré a López mandando un escuadrón que servía de escolta a SS. MM. en una porción del camino de Veracruz a Méjico. Aquel hombre había prestado algunos servicios al ejército francés; había sido guía del general Bazaine cuando el combate de San Lorenzo, y se había hecho notar por su actividad y también por algunos actos de valor, hasta el punto de que el mariscal Forey le había condecorado, y poco tiempo después el mariscal Bazaine le había hecho oficial de la Legión de Honor.

"El emperador Maximiliano, tan bueno siempre con los que

tenían la honra de acercarse a él, le distinguió y le concedió el despacho de teniente coronel *.

"La comisión de revisión, de la que había yo sido presidente, no existía ya; y López, haciéndose cada vez más lugar en los favores de los soberanos, fue nombrado coronel del Regimiento de caballería de la Emperatriz, y sucesivamente condecorado con las cruces de Guadalupe y del Aguila Mejicana.

"Después... ¡perversidad incomprensible!, ese hombre entregó a su soberano, su bienhechor, a la crueldad implacable de los revolucionarios.

"Chantilly, 10 de julio de 1867".

Por su parte, el oficial de caballería imperialista Teodoro Kaehlig, en su *Historia del sitio de Querétaro según fuentes auténticas y recuerdos personales* (1879), libro muy poco conocido, escribe:

Respecto a este hombre (López), en sus *Memorias* el emperador dice lo siguiente: "Entre las personas que me rodean, hay sobre todo dos hombres hacia los cuales tengo la mayor estimación, y que poseen toda mi confianza. Son: el teniente coronel don Joaquín Rodríguez, comandante de la Guardia Municipal de Méjico, hombre de un valor y fidelidad excepcionales, y el coronel don Miguel López, uno de los primeros que me saludó en el país, quien me hace compañía desde entonces y no se ha vuelto a separar, y que ha demostrado mucha adhesión hacia mí y hacia la emperatriz". (Rodríguez murió heroicamente en Querétaro, el 1 de mayo de 1867. En cuanto a las *Memorias* de Maximiliano, ignoro a qué se refiere Kaehlig y de dónde tomaría esa cita).

En otro lugar escribe el propio Kaehlig:

"La historia no nos puede mostrar muchos canallas que hagan pareja con este hombre. En cuanto a los hechos infamantes que se imputan a este desventurado, son muy diversos.

"López, a causa de sus pasados delitos, estaba muy comprometido con el enemigo, y tenía mucha razón para temer por su

* La hoja de servicios de López dice que fue teniente coronel desde el 13 de noviembre de 1860, o sea años antes de la llegada de Maximiliano.

vida en caso de caer prisionero. Tal vez quiso asegurarse y que el enemigo le debiera algún servicio.

"A pesar de la excelente opinión que el emperador tenía todavía en el mes de abril, respecto de su favorito, éste no pudo lograr, durante el sitio, alcanzar mayor jerarquía militar. Bien pudieron haber llegado a oídos del soberano las pasadas infamias del coronel, lo cual impidió que aumentara su estimación hacia él.

"Entre otras, se contaba de él la siguiente anécdota espeluznante:

"En cierta ocasión, López, acompañado de unos cuantos de los suyos, era perseguido muy de cerca por el enemigo. Durante la huída, repentinamente fue muerto su caballo, y entonces se vio en el más inminente peligro de caer en poder del implacable adversario, cuando uno de los suyos, que venía atrás, lo subió a su caballo. El animal, con esta doble carga, forzosamente iba a disminuir su velocidad, y era de preverse que en pocos minutos iban a ser alcanzados por el enemigo. Pero el bravo López no vaciló en tocar un recurso: de un pistoletazo se desembarazó de su salvador y arrojó a este infeliz del caballo, logrando así escapar de sus perseguidores".

Piénsese lo que se quiera sobre lo anterior, en que hay algo de imprecisión y probablemente de conseja, ello patentiza la mala atmósfera que entre los suyos rodeaba al coronel López.

Y LOS liberales no son con él más benignos. Si excluímos al notario Torres y en momentos a don Angel Pola, todos lo tratan con rigor y desprecio.

El coronel José Rincón Gallardo, la misma mañana del triunfo, llamó —acompañado de López, que lo había guiado en la ocupación de Querétaro— a la casa de su amigo, el acaudalado y conocido caballero don Carlos Rubio. Este les ofreció una copa, pero al ir a tomarla, el coronel republicano exclamó: "Yo no brindo con traidores", y López no se atrevió a recusar la afrenta (Personalmente me ha referido este episodio la señora doña Guadalupe

Marroquín Vda. de González Cosío —madre política del doctor don Miguel R. Soberón—, quien, siendo muy jovencita, pasó todo el sitio de Querétaro en la casa de su hermana, la esposa de don Carlos Rubio. Este, acabando de registrarse el incidente, se lo contó a ellas. Coincide su relato con lo que don Carlos refirió al escritor extranjero Aubertin, según puede verse adelante, en el *Directorio de libros y papeles*).

El general Francisco O. Arce, en su entrevista al *Nacional* (6 septiembre 1887), cuenta que, a raíz del triunfo, "todos lo trataron (a López), con asco y con desprecio. Nadie le daba la mano, nadie contestaba a su saludo. Todos esquivábamos encontrarlo en nuestro camino, volviéndole la espalda o pasándonos a otra acera si lo veíamos venir por la misma nuestra". Y narra un sucedido, por el que se ve que "desde el general hasta el soldado raso, todos —dice— habíamos rehusado acordar la más insignificante protección a aquel desdichado, en los momentos mismos en que nos aprovechábamos de su felonía".

Eduardo Velázquez, en el periódico jacobino *El Combate,* en los días en que éste se aferraba en sostener la culpabilidad de Maximiliano y la autenticidad de su apócrifo billete para López decía (28 agosto 1887): "Nada puede importarnos que la prensa jesuíta venga a decirnos que defendemos a Miguel López, cuando es la verdad que lo despreciamos con toda la fuerza de nuestro amor por la patria y con todos los merecimientos de su doble traición".

Quevedo y Zubieta, en el capítulo 3 de *El Caudillo,* dice que Maximiliano "colmaba de distinciones y cargos confidenciales a López, cuyo felonismo se olía". Y con igual desdén se expresan *La Revista Universal,* Iglesias Calderón y los demás.

HEMOS pasado revista a los antecedentes de López. De su segura insubordinación en 1847 y su expulsión del ejército, de lo que dicen Zuloaga y *La Voz de Méjico* sobre hechos posteriores, de la conducta de López en San Salvador, de otros rincones

más o menos inciertos de su historia, se desprendía un vaho caliginoso que rodeaba al coronel ante sus compañeros de armas.

Por eso, cuando Maximiliano —encariñado con López que con él se había conducido perfectamente, y sospechando quizás algo de celos en lo desfavorable que pudiera haber llegado a sus oídos— quiso elevarlo a general en los últimos días del sitio de Querétaro, Méndez fue portavoz de sus camaradas para enterar formalmente al emperador de los antecedentes de López y suplicarle que desistiera, por la pésima impresión que recibiría el ejército. Maximiliano accedió.

Y esto explica el terrible despecho de López contra todos sus colegas, lo cual unido al instinto de salvación personal que en trances como aquél —parecido a un naufragio— se apodera de espíritus menos generosos y disciplinados, pudo empujarlo a la traición que le garantizaba libertad y vida sin importarle los demás, excepto su bienhechor Maximiliano, a quien puso empeño en salvar ocultándolo, propósito frustrado por la rotunda negativa del emperador.

Así me explico, sin necesidad de acumular en López negruras pavorosas e inverosímiles, su comprobada traición.

CARTAS INEDITAS

DON LAUREANO Roncal, distinguido jurisconsulto duranguеño, ha tenido la deferencia de enviarme varias cartas autógrafas de Miguel López, que él posee por donación de un sobrino político del destinatario. Van dirigidas todas a don Jorge Vázquez, excelente contador que en Durango vivió y fue padre adoptivo de doña Luisa Escárzaga, esposa del coronel imperialista.

Están fechadas como sigue:

Méjico, 26 de octubre de 1865.—Carta sin especial interés.

Monterrey, 22 de febrero de 1866.—Informa que estuvo en cama por unas ligeras heridas que recibió en el combate de San Salvador, y lo relata. Refiérese además al rumbosísimo bautizo de su hijo Maximiliano Miguel, celebrado en Puebla el 5 de enero por el señor Obispo don Carlos María Colina, estando ausentes tanto López como el emperador Maximiliano, el cual fue padrino, representado por el prefecto político de Puebla, don Alonso M. Peón.

Puebla 15 de junio de 1867, y luego Méjico, agosto 30, noviembre 13 y noviembre 18 del mismo año.—Cartas de sumo interés por referirse precisamente al asunto de Querétaro y ofrecer ciertos pormenores desconocidos.

En todas ellas se ve hermosa letra y pésima ortografía, aparte de redacción que indica la escasa cultura de su autor y el propósito —natural y necesario— de negar su culpabilidad aun a sus más allegados.

EN LA CARTA del 15 de junio, un mes justo después de la caída de Querétaro, narra los hechos empleando la misma falsedad central y las mismas disculpas que constan en sus manifiestos, aunque sin la retórica que en éstos puso el abogado que se los redactó.

Escribe López, cuya ortografía reproduzco:

"Señor pasan en la vida algunas cosas tan desagradables que esto le ase a uno perder asta la fé, como U. deveria de suponer yo estaba en Queretaro con el Emperador Maximiliano, las cosas como U. save caminaron muy mal para el imperio despues de un servisio interesante que preste cuando el Gral. Veles me hiso prisionero, he sido objeto de algunas abladillas que aunque las an soltado mis enemigos sin embargo esto me lastima, se dise que yo entregue la Plasa de Queretaro y aumentan el valor que me dieron desde $5.000 hasta $60.000 y ademas que a Miramon le di yo un balaso que sacó en la cara, y como todo esto es falso trato de dar dentro de pocos días un manifiesto al publico acompañado de unos certificados con los cuales se desbaneseran esas calugnias, pues quiero recojer un certificado del Emperador otro del Gral. Escobedo y de los Grales. Veles, Chabarria y otros barios Gefes. La berdad de todo es que por casualidad el que me hiso prisionero a la madrugada del 15 del pasado cuando andaba rebisando mi linia fue, un amigo mio que es Veles y al cual otra ocasion le salbe yo la vida, sircunstansias muy criticas me obligaron aser rendir a mi tropa las armas como fué, para salbarle al Emperador la vida dando asi tiempo para mandarlo recordar, y ebitar el derramamiento de sangre que debia aber corrido a torrentes como evitar de esa manera se perpetrasen toda clase de crimenes a la Ciudad que tanto abia sufrido por nosotros, y ni modo de defenderla cuando nos faltaba parque y ibamos a ber si rompiamos la linia al dia siguiente lo cual no era posible teniamos sobre nosotros cosa de 25.000 hombres incluso 6.000 caballos y nosotros contabamos con 4.800 los cuales abian perdido la moral y solo los 800 eran los montados. Espero bera U. un tanto del manifto. que dé yo al publico y solo asi podra U. formarse un juicio de lo que pasó.

"Como U. deve suponer dando ese manifiesto o no dandolo siempre yo estoy aquí mal con mis enemigos por que solamente tiene uno garantias llendose a la rebolución, y esto jamas me a gustado a mi aserlo.

"Por todos esos incombenientes ruego a U. me de un consejo y me diga si podre en esa estar vien llebandome desde luego a la familia, pienso arrendar una pequeña hacienda o rancho serca de Durango, o dedicarme a otra clase de comercio. . ."

"Acompaño a U. un papelucho que he dado al publico y le ofresco a U. mandarle un tanto de lo demas luego que se publique pero entre tanto ruego a U. no me miente entre sus amigos sobre este desagradable negocio".

NOTEMOS esta reserva, muy propia del que nada quiere aventurar mientras no esté bien planeado y compuesto lo que deba decirse.

Subrayemos lo del "servicio interesante" prestado por López y recordemos una vez más que éste no fue hecho prisionero en su línea, sino que salió libremente al campo enemigo y volvió conduciendo a los sitiadores.

Marquemos lo de que López había salvado la vida a Vélez, antiguo correligionario suyo recién pasado a las filas liberales y que fue evidentemente el intermediario para preparar el arreglo entre Escobedo y López. Vélez por su parte, declara "deberle servicios" al coronel, en el certificado que le dio y éste exhibe en su primer manifiesto.

El balazo que recibió Miramón en el rostro no se lo dio en efecto López, ni he visto que nadie diga tal cosa. Quizá fue un rumor que circuló en la confusión de los primeros momentos y que luego quedó desvanecido.

Señalemos, por último, un punto, de singular importancia. López, acumulando razones en abono de su inocencia, dice a don Jorge Vázquez en esta carta del 15 de junio: "Quiero recoger un certificado del emperador", lo que implica que para entonces no

tenía ninguno, pues en tal caso, evidentemente, lo hubiera dicho; y como la absurda carta para López que se atribuye a Maximiliano, declarándose culpable, lleva fecha 18 de mayo, he aquí una nueva e inesperada confirmación de la superchería. Y Escobedo resulta complicado en ella: porque él dice, en su célebre informe, que tal carta le fue presentada por López el 24 de mayo; y ¿cómo pudo ser esto, si para el 15 de junio aún no la tenía López, pues entonces apenas proyectaba conseguir un certificado del emperador?

Por lo que toca a los certificados de Escobedo, Vélez, Chavarría, etcétera, éstos sí andan bien con la cronología, pues están fechados el mes de julio inmediato. La dificultad no estaba con los amigos de hoy, favorecidos por el "servicio interesante", sino con el amigo de ayer, que cuatro días más tarde se desplomaba ante los fusiles republicanos.

LA CARTA del 13 de noviembre de 1867, mismo día en que se insertó en *El Monitor Republicano* el segundo y último manifiesto de López (fechado desde el 3 de octubre), dice así:

"Mi muy apreciable y recomendable Señor:

"Han sido en nuestro poder tres cartas, dos que se sirvió U. dirijirle a Luisita y una a mi y las cuales hasta hoy contesto en razon a que esperaba todos los días saliese a lus el documento adjunto pero el Monitor Republicano que acompaño a U. lo desengañara por la causa de esa tardansa.

"Por la insertidumbre en que me encontraba para fijar mi recidencia, no me determinaba a escribir a U. hasta que resuelto a cambiarla me es preciso manifestar a U. lo ciguiente:

"Deseando de todas maneras ya alejarme de la política y no volber a ocuparme de la prensa, pues basta el documento mensionado pa. probar la calumnia que me imputaron mis acusadores, a fin de que por mi dicho y el de los prisioneros jusgue el mundo mi inocensia y aunque se pretende lo contrario por un corto No. de miserables, el tiempo es el que acabara de sacar en claro la realidad de los echos como esta susediendo.

"El Gral. Escobedo estuvo en esta y ha salido hoy para su destino y estará en esa ciudad dentro de un mes segun me dijo. Al precentarme a dicho señor a fin de que me resolbiese sobre si podia permaneser en esta capital como arrestado en mi alojamiento según me avia indicado, o si podria yo mudar de residencia en otro lugar que me conviniera, su contestación a sido decirme que que mas castigo debia de esperar que las calumnias que me lebantaron mis enemigos, que tanto el Gobierno como el consideraban lo que yo avia sufrido, y que en atencion a eso me ofrecia una protecsion desidida y que lo ocupara en algo, como de costumbre le di las grasias al Sor. Escobedo, me ofrecio a nombre del Gobierno reabilitarme a mi empleo dandome una fza. que mandase en Durango a fin de hacerle la guerra a los Barbaros por que segun me dijo ba a poner tres fzas. superiores por esos rumbos, y que ese ofrecimiento me asia por la desensia con que en todos mis actos tanto con Maximiliano como despues de estar echo prisionero me maneje, y que si hubiese sido algun infame de haser alguna benta u otro servicio denigrante me trataria con el mas alto despresio. En fin he reusado la colocasion y solo he aseptado una carta que me ofrecio para el Señor Gobernador Dn. Francisco Zarate en la cual le da a conoser la desensia con que me he manejado y me recomienda con dicho Señor a que me auxilie en todo lo que se me ofresca, ademas he aseptado barias ordenes que llebo consigo para que se me dé escolta desde esta Capital hasta Durango.

"Por lo espuesto se servirá U. beer que es una cosa arreglada mi marcha pa. esa ciudad y que hare con la seguridad necesaria, pienso antes de irme pasar aber al Señor Juarez, y al Señor Ministro D. S. Lerdo de Tejada con el fin de que se sirban si lo tienen avien el darme una carta pa. el Señor Gobernador mensionado, supuesto que me consideran como dise el Sor. Gral. Escobedo y en la cual den a conoser mi manejo creo con ese requisito sera suficiente el que este yo en esa algo considerado y mas cuando se esta aclareciendo la berdad de los echos.

"Mi marcha tendra efecto a mediados de Dbre. y llebo consigo a la familia, deseo se sirba U. darme su pareser sobre esta reso-

lusion dirijiendome la carta a S. Fernando No. 43 rotulada a Luisita y desirme ademas si sabe U. bengan en camino carros, pa. esta. Ruego a U. la reserba sobre el viaje".

CINCO DIAS después, el 18 de noviembre, escribía de nuevo Miguel López a su padre político:

"Mi muy apreciable Señor:

"El día 13 del precente le diriji a U. una carta en contestacion a las dos que se sirvio U. dirijirnos y temeroso que no llegue a su poder le remito la presente.

"En mi anterior dije a U. que estaba resuelto a irme con mi familia para esa, para lo cual estaba yó arreglando mi viaje y probablemente si Dios quiere nos veriamos a mediados del mes de Eno.

"Tambien dije a U. que el S. General Escobedo en vista de mi pocision y de acuerdo con el Gobierno, me ofrecio un mando militar en esa, para haserle la guerra a los Barbaros, reabilitandome en mi empleo que este servicio me lo hacia en vista del manejo desente que tube en los desagradables susesos de Queretaro, que esa sera una prueba de que el Gobierno no me considera indigno y por lo mismo me ocupa, yo no he aseptado nada respecto a la reabilitasion y solo le pedí al Sor. Escobedo, unas cartas para algunos funcionarios en las cuales le dije se sirviera en ellas aclarar mi manejo, estas me las dio muy satisfactorias siendo una de ellas para el Señor Gobernador de esa D. Franco. Zarate, en la que me recomienda y le dice a dicho Sor. mi manejo cual ha sido, esta carta como otros documentos tendre el gusto de presentarlos a U. y por ellos bera U. como todo a cambiado de una manera faborable.

"Deseo se sirba U. desirme sobre mis últimos escritos cual es su opinion y la de las personas sensatas de esa Ciudad y que es lo que a U. le parese respecto a la proposision del Gral. Escobedo.

"Tambien llebare conmigo escolta desde esta capital hasta esa y bere si por fin estare vien alli o me pasaré a Chiguahua".

SERIA interesante ver el texto de esa carta de Escobedo para el general Francisco Ortiz de Zárate. Este, que fue accidentalmente gobernador de Durango en 1867 y 1868, vino pronto a Méjico a ocupar una curul en el congreso y aquí murió en diciembre del mismo año de 68. ¿Sabe alguien de su archivo, en el que podría estar ese documento?

Pero estimo probable que la carta no se pusiera en sus manos, porque se me informa que López no llegó al fin a trasladarse a Durango, y entonces el documento permanecería en su poder, así como los otros que dice se le dieron, y acaso consten en su archivo personal, que no me ha sido dable consultar. Don Atenedoro Monroy, que lo posee —no sé si total o parcialmente— podría aclarar algo de esto.

Omito observaciones y comentarios que el lector hará sobre las cartas transcritas. Limítome a subrayar las afectuosas relaciones en que estaban el jefe republicano Escobedo y el jefe imperialista López, que por favorito del emperador tenía especiales méritos para la ojeriza de sus enemigos. Mientras sus colegas padecían rigurosa prisión, López había salido de Querétaro con pasaporte de Escobedo, andaba libremente en Puebla y en Méjico, y obtenía, para descargarlo en sus manifiestos, un diluvio de certificados favorables de los jefes republicanos. Escobedo, con inusitada ternura, levantábale el nominal arresto en su alojamiento, diciendo a Miguel López "que qué más castigo debía de esperar que las calumnias que le levantaron sus enemigos; que tanto el gobierno como él consideraban lo que había sufrido, y que en atención a eso le ofrecía una PROTECCIÓN DECIDIDA". Le promete rehabilitarlo en su mando militar, le proporciona escolta, le prodiga cartas de recomendación, y López resulta personaje en vías de entrevistar a Juárez y Lerdo de Tejada, para que ellos también sancionen y apadrinen la "decencia" y limpidez de su manejo.

Tan efusiva cordialidad entre los enemigos de la víspera, resultaría absurda e inverosímil sin la probada traición de López. Con ella, la solidaridad se crea, la compasión se enternece, el favor se despierta y se desborda: todo es lógico, natural y transparente.

LOS TREINTA DINEROS

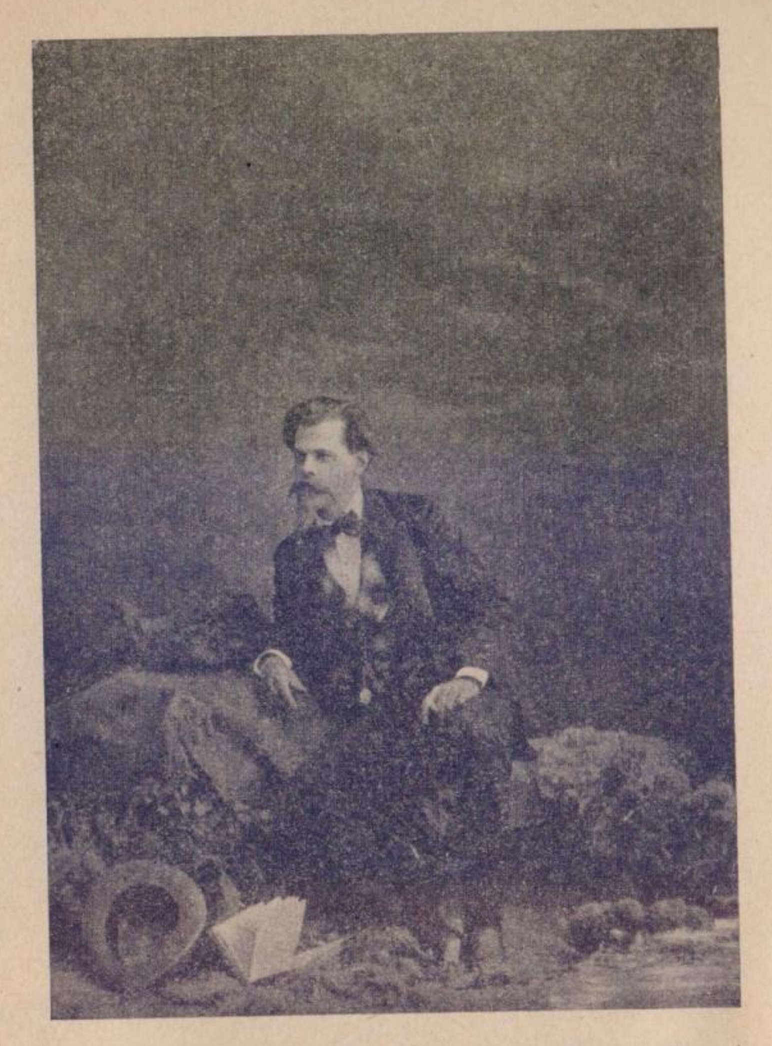
HE AQUI lo más categórico que hay en todo el informe de Escobedo: "El coronel imperialista Miguel López, aunque infidente para con la patria, ni traicionó al archiduque Maximiliano de Austria, ni vendió por dinero su puesto de combate".

El lector candoroso y descuidado cree que estas palabras son una patente de inocencia para López; pero la autorizada exégesis de don Fernando Iglesias Calderón se encarga de sacarlo de su yerro: López no traicionó al archiduque, pero sí a todo su ejército; no entregó su puesto *por dinero,* pero sí lo entregó.

En consonancia con este género peculiar de veracidad que caracteriza el informe, podemos sutilizar más la exégesis y decir: López no pactó expresa y exclusivamente por dinero, pero ello no impide el que se le haya entregado después algún obsequio en efectivo.

Que esta entrega no fue hecha personalmente por Escobedo, lo afirma el general en la siguiente declaración de que se habla en *El Monitor Republicano* del 31 de agosto de 1887 y a que alude también Pola en la página 77 de *Los traidores pintados por sí mismos:*

"Mucho trabajo me ha costado ganar el pequeño capital que poseo; pero estoy dispuesto a depositar diez mil pesos en el Banco Nacional, para entregarlos a cualquiera que me pruebe que di a López alguna cantidad. Apuesto diez mil pesos contra uno, con tal de que se me permita comprar ese peso de lodo, para cubrir con él la cara del que dude de la honorabilidad de mi palabra".



El coronel José M. Rincón Gallardo, hacia 1867. Sugestivo retrato con el sello romántico de la época.



Las cuatro emes mortuorias: Maximiliano, Mejía, Miramón y Méndez, fusilados en Querétaro. Al centro, Carlota.

Querétaro Mayo 18 de 1867.

C. Lic. Ant.º J. Carrillo
Saltillo

Apreciable amigo: Por fin hemos triunfado en la histórica ciudad que por dos [illegible] estuvimos [illegible]. Antes de ayer como [illegible] cuatro ó cinco de la [illegible] nos posesionamos del famoso cerro de la Cruz sin saber [illegible] que [illegible], sin embargo de que desde por la noche del [illegible] llegaron á nosotros [illegible] que [illegible] los Bat.^s "Supremos Poderes" y "1.º Móvil de N. León" [illegible] en nuestro [illegible], y no fué así, sino que ya estaba hecho algún [illegible] que como el [illegible] se pasó á nuestras filas el Jefe [illegible] citada fortificación el traidor Cor.^l Miguel López, [illegible] algún [illegible] de su sobre, y con mucha facilidad entregándonosla, tomamos [illegible] y [illegible] los demas, que como éste, ya no tuvieron resistencia, quedando en nuestro poder toda la guarnición, armas y municiones, contándose entre aquella al traidor Emperador, Miramón, Mejía, Castillo y otros. [illegible] que lo han [illegible] y otros que no [illegible] están [illegible].

[illegible] salió ya para México la División de Jalisco y [illegible] también [illegible] en las [illegible] desde mañana empiezan á salir. Hoy he oido decir al Sen.^r Cor.^l Golas que probablemente nos iremos para el Saltillo á cuyo efecto le [illegible] dar [illegible] los soldados extranjeros para llevarlos para ese rumbo; y con el resultado de esto tendrás oportuno aviso.

Mis mas expresivos recuerdos á tu papá, á tu mamá, [illegible] y todos nuestros amigos y amigas y tú recibe el corazón lleno de gozo por el actual triunfo, de tu amigo que te desea [illegible]

Miguel López

Carta del republicano Miguel López —homónimo del traidor—, contando la traición.

México Julio 26/867.

Sabiendo q.^e mi [illegible] es de los últimos dias de [illegible] ha sido tomado Querétaro, [illegible] hemos sabido [illegible] entregado el punto de la cruz por un Miguel López, antiguo [illegible] guerrillero en la guerra contra los americanos, gefe del [illegible] de la Emperatriz, singularmente favorecido por Max [illegible] le habia llevado á bautizar un hijo. Los imperia[listas] [illegible] q.^e el [illegible] de dinero la recompensa pecuniaria [illegible] López distribuida en el número de hombres q.^e fueron [illegible] en Querétaro corresponde á [illegible] por cabeza. Yo tengo [illegible], pero creo seguro, para creer q.^e no recibió, ni se le [illegible] recompensa alguna pecuniaria, sino q.^e entregó la cruz [illegible] q.^e le habian causado no recibir el empleo de [illegible] [illegible] q.^e publicam.^te se habian anunciado y q.^e [illegible] á él se quisieron á que se le diera alegando lo contrario [illegible] lo q.^e mas me inclino al deseo de escapar el pescuezo q.^e creia [illegible] porque creia como inevitable, como en efecto lo era la pérdida [de] Querétaro. En la última [illegible] de Mayo la toma de Querétaro era [illegible] en México por todos los liberales y por toda la gente imparcial [illegible] con puros argumentos negativos q.^e no resistian [illegible] la creia. Los gefes de los [illegible] la sabian perfectamente bien, pero la negaban [illegible] y para acreditar su negativa empleaban las mas miserables supercherías. El P.^e Fisher la creyó desde bien

Carta del Lic. Eulalio Ortega.-Primera página.

Carta del republicano Blas Rodríguez, sitiador de Querétaro.-Primera página.

Carta del republicano Blas Rodríguez, sitiador de Querétaro.-Segunda página.

Miramón y Campos pretenden [illegible] mucha línea y escapar, pero [illegible] ambos quedan prisioneros.

No te escribo más porque en el momento salgo a ver al Coronel.

Recuerdos a tu familia y [illegible] como lo desea tu amigo

B. Rodríguez

P. S. reservate la defección de López porque no sé si el Cuartel Gral habrá hecho mención de ella en sus partes oficiales.

Vale

Carta del republicano Blas Rodríguez, sitiador de Querétaro.-Tercera página.

Notemos una vez más, de acuerdo con la exégesis cautelosa que se impone en este asunto, que el peso de lodo y la honorabilidad quedan a salvo, con el simple hecho de que Escobedo, personalmente, no haya dado a López alguna cantidad.

LA COSA empezó de esta manera, al renovarse en 1887:

Angel Pola, redactor del *Diario del Hogar,* periódico dirigido por don Filomeno Mata, anunció previamente y publicó en efecto el 15 de mayo, vigésimo aniversario de la caída de Querétaro, una entrevista que tuvo con Escobedo en su hacienda de Chamacuero.

El propio 15 de mayo, *El Tiempo,* dirigido por don Victoriano Agüeros, publicaba con el título de *Aniversario* un breve artículo en que figuran los siguientes párrafos:

"Algunos de los jefes sitiadores con quienes en estos días hemos conversado sobre el particular, nos han confesado con la mayor ingenuidad que si Escobedo no hubiera comprado a López, nunca se habría apoderado de Querétaro... A pesar de eso, sabemos que *El Diario del Hogar,* con objeto de embaucar a los tontos y explotarlos con la venta del periódico, publicará hoy un gran artículo suscrito por el nada verídico don Angel M. Pola, en el que se trata de probar..." que no hubo traición. Pregunta luego cómo deshará Pola el conocido testimonio de los mensajes de Régules a don Justo Mendoza. Y concluye:

"Escrito lo anterior, acabamos de saber que el señor don Francisco Mejía, yendo en un vagón de las colonias de Guerrero hace pocas tardes, manifestó a varias personas que, siendo ministro de Hacienda, dio orden para que a don Miguel López se le cubrieran quinientos y pico de pesos que se le adeudaban por saldo de la compra de Querétaro, y que al pedir la aprobación de este gasto al Presidente Lerdo, este señor expresó con el mayor disgusto, que por ser un compromiso del gobierno la daba, pero que el acto de López, a pesar de que dio el triunfo a la causa republicana, había sido el más asqueroso, indigno y repugnante".

Esto levantó la natural polvareda en la prensa liberal, y provocó la siguiente carta que *El Tiempo* reproduce en su edición del día 26: "Méjico, mayo 23 de 1887.—Sr. D. Miguel López.—Contestando la carta de usted fecha 20 del actual, le manifiesto que no he dicho lo que, mal informado seguramente, asentó el periódico *El Tiempo* el domingo 15 último. Soy de usted S. S.—*F. Mejía*". Y comenta a continuación *El Tiempo*: "Ya esperábamos que el señor Mejía negase... pero antes de escribir nuestro artículo, ocurrimos a una de las personas con quien se nos dijo había hablado, y nos manifestó ser enteramente exacto.—Llama la atención los términos vagos en que está concebida la carta a López, y el no creer digno el señor Mejía de darle ningún tratamiento, como se usa en toda correspondencia". En efecto; y nótase también la extrema suavidad con que se desmiente al periódico, pues, de haberse tratado de una impostura, procedía evidentemente una protesta vigorosa e indignada.

COMO la tempestad periodística arreciaba, don Mariano Escobedo juzgó necesario dejar su hacienda y venirse a Méjico, a donde llegó a últimos de mayo. Y el 30 de ese mes, puso al Director de *El Tiempo* una carta en que se lee:

"¿No tendría usted la bondad, señor Agüeros, de darme los nombres de esos jefes que dice pertenecían al ejército sitiador, pues deseo pedirles las pruebas en que se apoyan para asegurar la compra de López, y muy especialmente sobre el exacto conocimiento del estado que guardaba dicho ejército sitiador para que hubieran adquirido la evidencia de que *nunca* se habría tomado la plaza sin la compra de López? . . .

"Respecto al párrafo de *última hora,* muy respetables son para mí los señores don Francisco Mejía y don Sebastián Lerdo de Tejada, quienes me han honrado con su amistad y a la que creo haber correspondido; pero puedo asegurar que no es exacto que el señor Mejía haya mandado pagar ni un solo recibo a don Miguel López con relación a la supuesta compra de la Cruz, y mucho menos exacto es que el respetable señor Lerdo de Tejada, a quien creo conocer, hubiese dicho las palabras que se asientan. No tendría inconveniente en suplicar al Jefe Supremo de la Nación y a su Secretario de Hacienda, se sirvieran dar permiso para que todo aquel que crea que existan recibos, partidas o comprobantes de alguna cantidad empleada en ese objeto, pueda buscarlas en los archivos correspondientes".

El Tiempo reprodujo esta carta el primero de junio, contestando que no podía delatar a los jefes que hablaron del asunto, pero que acababa de publicarse el testimonio del general republicano Arce y a él podía replicar el general Escobedo; que, en cuanto a lo del dinero, la argumentación era candorosa, pues esas partidas no se asientan; que a todos constaba que en esos momentos había periódicos subvencionados, y que sin embargo las erogaciones correspondientes no figuraban ni en el presupuesto ni en la tesorería.

COMO se ve, Escobedo tomó muy a pechos la cosa, esperando tal vez lograr que no saltara ningún indisciplinado. Pero ya simultáneamente había hablado Arce, y aunque Escobedo aparentó dudar de la autenticidad de su remitido, convidándolo así a una honrosa retirada, Arce confirmó lo dicho; luego se vio obligado a hablar Rincón, y ambos atestiguaron, en lo substancial, la verdad que era sobradamente conocida de todos. Así, las cosas se fueron complicando para Escobedo, que se vio en mil aprietos, conflictos y malos pasos, y que guardó, contra lo expresamente prometido, un altísimo silencio de dos años.

Mas en la parte de los dineros, como el párrafo de Escobedo implicaba reto y amenaza para los jefes: "deseo pedirles las pruebas en que se apoyan para asegurar la compra de López", y como en eso no era tal vez posible ofrecer prueba documental, ni tenía atractivos ponerse en pública reyerta con el antiguo general en jefe, es lógico que todos eludieran inútiles dificultades.

Así, cuando *La Voz de Méjico,* en su editorial del 24 de agosto,

discutiendo sobre la carta apócrifa de Maximiliano, vertía incidentalmente esta frase: "Contra esta carta está el testimonio de los libros de la casa de Rincón Gallardo, en donde consta la entrega a López de quince mil pesos", don José Rincón, asediado a preguntas periodísticas, se apresuraba a telegrafiar de León a su hermano don Pedro, diciéndole, según se ve en *El Monitor Republicano* del 31 de agosto: "Conviene desmentir especie *Voz de Méjico* que reproduce *Monitor*. Hazlo por mí, por ti o por todos, como te parezca". Convenía, en efecto, desmentir, y es fácil que en la versión textual hubiera mucho de erróneo. El propio don José desmintió, aunque al soslayo y con suavidad, como se ve en *La Voz* del primero de septiembre. Por otra parte, don José Rincón Gallardo, hijo del coronel republicano de igual nombre, me atestigua que su padre le dijo varias veces —después del revuelo del 87, en que él era un niño—, que no hubo tal remuneración. Pero, por las expresadas circunstancias del caso, cabe suponer que tal vez moviéronlo consideraciones especiales, para evitar que pudieran filtrarse especies que le acarreasen compromisos y disgustos de obvia comprensión.

Esta razonable conjetura tiene un apoyo documental: la carta con que Rincón acompañaba a don Espiridión Moreno su misiva del 5 de junio de 1887 en que narra los sucesos de Querétaro. En dicha carta —que con otras del coronel puede verse en *El Monitor Republicano* del 10 de junio—, figuran estas palabras: "De Méjico me piden últimamente datos sobre la misma materia. . . Otra circunstancia exige la pronta publicación de aquel documento" (alude a su misiva del día 5), "y es la de que *El Monitor* de ayer trae una carta que Escobedo dirige a su Director" (es donde muestra dudar de la autenticidad del remitido de Arce), "de la cual se desprende que dentro de breves días volverá a ocuparse del asunto en cuestión, y como es fácil que aquel amigo incurra en nuevas equivocaciones, yo deseo que mi carta vea la luz pública con anticipación a la suya, PARA NO VERME EN EL CASO DE DESMENTIRLO. Ya ve usted que el caso es urgente, y confío por lo tanto en su eficacia". Por lo anterior se hace palpable que Rincón, acosado por los periodistas, se vio en la necesidad de hablar, y que quería a toda costa y con singular empeño, ahorrarse el penosísimo trance de desmentir a Escobedo.

ES NATURAL sospecha y es tradición pertinaz, que López recibió algún dinero por el "servicio interesante" —son sus palabras— que hizo a los liberales.

Para moverlo a obrar, bastaban la libertad y la vida que abiertamente se le concedieron, por cierto con una torpeza increíble, pues ni un minuto estuvo en prisión y su ostentosa impunidad fue vista por todos; pero hubo además, según unánime decir, el aliciente pecuniario.

Claro que, como la cantidad exacta sólo es sabida ciertamente por el que dio y el que recibió, los rumores diversos, indiscretamente acogidos por contemporáneos y escritores, dan sumas discordantes: pero esto no arguye la inexistencia del hecho, sino sólo ligereza al detallarlo.

Don Niceto Zamacois, hombre de extrema probidad y ajeno a toda pasión política, que, radicando en Méjico en 1867, se informó a conciencia y respiró el ambiente de los sucesos, y que publicó el último tomo de su monumental *Historia* en 1882, cuando ya se había serenado el debate primitivo y habían podido depurarse un poco las distintas versiones, se expresa como sigue:

"El convenio celebrado fue, pues, que don Miguel López pondría en posesión del punto de la Cruz a los sitiadores, recibiendo por ello doce mil duros, y quedando garantizada su vida y su libertad.

"En virtud de este arreglo, se le enviaron por un criado de una persona muy conocida en el comercio" (probablemente don Carlos Rubio) "varias libranzas que representaban aquella suma, incluídas dentro de una carta escrita por el general republicano don. . ." (imagino que puede aludir a Vélez), "persona sumamente apreciable y digna. Las libranzas eran pagaderas en Méjico, y estaban giradas por el coronel republicano don. . ." (indudable-

mente José Rincón Gallardo), "individuo de excelente posición social y justamente apreciado en la alta sociedad de la capital a que pertenecía.

"Entregada por el criado la carta en que iban las libranzas al coronel don Miguel López, y de vuelta ya de su comisión, el mismo general que la había escrito y enviado, le dio al referido criado, en San Juan del Río, diez duros de gratificación por haber desempeñado fielmente el encargo".

Lo anterior está en la página 1324 del tomo 18 bis. Luego, en la página 1397, se lee:

"Se encontró aislado (López) de la sociedad que frecuentaba; y ni aun llegó a recibir la suma completa de doce mil duros que representaban las libranzas que, como dejo referido, le habían sido enviadas, sino solamente cinco mil seiscientos duros".

Los pormenores de Zamacois son precisos y hasta nimios; los asienta como cosa cierta, no como versión discutible; y sin duda que no dice de quién los obtuvo, por las mismas consideraciones que lo determinaron a omitir los nombres de las personas aludidas.

LA substancia de lo que consigna Zamacois, está de acuerdo con lo que me ha narrado don José María Rubio, hijo del acaudalado caballero don Carlos Rubio, conocidísimo en Querétaro y excelente amigo de Rincón Gallardo.

Me dice don José María que su padre le platicó muchas veces: "en este escritorio —señalando el de su despacho— firmó Pepe Rincón las letras para López". Eran, agrega mi informante, varias letras de vencimientos sucesivos, giradas por José Rincón Gallardo en Querétaro contra su casa en Méjico; y la última o las últimas quedaron sin cubrir, porque el ministro de Hacienda —que suplía a los Rincón Gallardo lo que ellos entregaban— acabó por exclamar indignado que era un crimen dar dinero a un traidor, cuando no lo había para pagar sus haberes a tantos militares patriotas.

Limítome a trasladar lo que se me refiere, agregando por vía informativa, que con esta última especie puede relacionarse otra que trae *El Tiempo* del 29 de mayo de 1887: persona muy respetable les informó que, por los años de 1871 a 72, López se había presentado al ministro americano Nelson, solicitando su influencia ante el gobierno para que le acabaran de pagar lo que aún se le debía; Nelson lo escuchó, pero luego que supo quién era, lo despachó con cajas destempladas.

Agregaré el personal testimonio que me da don Luis García Pimentel, diciéndome que, antes de 1887, un día le contó Rincón Gallardo que había entregado cierta cantidad a Miguel López. Y recordaré, por último, las palabras del oficial republicano Mayer, que estuvo en Querétaro, consignadas por don Nicolás León, liberal, en la página 470 de su *Compendio de la historia de Méjico*: "Entre los jefes de brigada de la división Norte, figuraba el coronel José Rincón Gallardo... Era Gallardo un cumplido caballero y pundonoroso militar... Fue él quien garantizó al traidor López, coronel de Maximiliano y compadre suyo, las dos mil onzas que le dieron para comunicar el santo y seña el día que estuviera de servicio como jefe de día y entregara también la plaza al general Escobedo".

Desentendámonos de la cantidad y de ciertos detalles. Aquí podríamos hacer lo que yo llamaría "la psicología del rumor", que no es sino una aplicación atenuada y racional del "vox populi, vox Dei" y del viejo proloquio "cuando el río suena, agua trae". Mézclanse en el rumor popular mil inexactitudes, exageraciones y fantaseos: pero cuando el rumor es insistente y unánime, adviértese en él cierta convergencia substancial, que lleva en el fondo un mínimo siquiera de verdad. Aquí el mínimo estaría en asociar el nombre de Rincón al asunto de los dineros, sobre lo cual hay, por otra parte, testimonios coincidentes que pesan más que un simple rumor.

TERMINO.

Para mí esta cuestión es marginal, secundaria, y en cualquier forma que se resuelva, no afecta las conclusiones que sustento en este libro. Abundan versiones y detalles inseguros, y hay que andarse con mucha cautela. No existe prueba concluyente en ningún sentido. Pero, todo bien analizado, me inclino a creer, sin afirmarlo, que hubo dineros. ¿Cuántos? Para no errar, diríamos que treinta.

V

Directorio de Libros y Papeles

ADVERTENCIA

En el presente *Directorio* —que se concreta a los libros y papeles que personalmente he manejado— injerto citas, referencias y observaciones que no fueron en el texto, y que tienen aquí más cómoda consulta y cabida que en un mero Apéndice.

Aunque se resientan un poco la propiedad y la simetría, prefiero no omitir algunas cosas que podrán acaso interesar al que pasee por estas páginas sus ojos de investigador o de curioso.

Va dividido el *Directorio* en tres secciones: Fuentes y estudios principales; Periódicos; Otras obras manejadas.

FUENTES Y ESTUDIOS PRINCIPALES

Altamirano Ignacio M.—Liberal que peleó en Querétaro.—*Revista Histórica,* en el *Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mejicana* (1883-84), editado por Manuel Caballero. Habla de las "inteligencias entabladas" entre López y los sitiadores.—Véase, además, en el capítulo *Testimonios liberales,* lo que dijo a Hans.

Alvarez Ignacio, Licenciado.—*Estudios sobre la historia general de Méjico.*—Zacatecas, 1869 a 1877.—Tomo VI.—Conservador que presenció el sitio como simple particular.—Véase el capítulo *Lo que vio un buen testigo.*

Arce Francisco O.—General republicano, jefe de la línea fron-

tera a la Cruz.—Sus cartas mayo 15 y junio 6 de 1887 (En el Apéndice de Septién).—Su "Entrevista franca" a *El Nacional*, 6 septiembre 1887.—Afirma y detalla la traición de López.

ARELLANO MANUEL RAMÍREZ DE.—General en jefe de la artillería imperial en el sitio de Querétaro.—*Ultimas horas del imperio.*—Libro escrito en París en 1868; reeditado en Méjico por Angel Pola en 1903, con introducción y notas suyas. —Afirma la traición de López.—Es apasionadísimo contra Márquez.

ARIAS JUAN DE DIOS.—*Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de ejército del norte durante la Intervención Francesa. Sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte.*—Méjico, 1867.—Escritor republicano, íntimo de Escobedo. Estuvo en el sitio.—Sus patrañas son de este grueso: "Mientras se aproximaban, se adelantó Vélez con sus compañeros, practicando el reconocimiento de la huerta con la misma precaución y sigilo. El coronel López que la vigilaba, reconociéndola, se halló repentinamente con el grupo de esos jefes, que en el acto lo amenazaron de muerte si hacía el menor movimiento. Vélez, con la pistola preparada y apuntándole a la cabeza, obligó al sorprendido coronel a que los condujese por camino seguro al interior del convento". Esta es la primitiva versión escobedista —que desgraciadamente no pudo prosperar—, respecto a la sorpresa de la Cruz.

BASCH SAMUEL, DOCTOR.—*Recuerdos de Méjico. Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano.*—Fechadas en mayo de 1868. Edición de Méjico, 1870. Traducción de Manuel Prieto, con rectificaciones de Hilarión Frías y Soto.—Obra muy interesante. El autor es imperialista, enemigo de los conservadores.—Incluye un diario de su prisión en compañía del archiduque.

BLASIO JOSÉ LUIS.—*Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular.*—Méjico, 1905.—Trae un interesante apéndice sobre la cuestión de López, en que con sencillez, mesura y buen juicio rebate a Iglesias Calderón.

CAÍDA DE QUERÉTARO EN 1867, LA.—Edición de *La Iberia*. Méjico, 1868.—Colección de documentos indispensables relativos a aquel acontecimiento: los dos manifiestos de López y las refutaciones de los imperialistas prisioneros en Morelia, de Adrián Magaña, Máximo de Gorbitz y Rudow (ayudante de campo de Miramón), Príncipe Félix de Salm-Salm y Félix Becerra (comandante del parque general en Querétaro). Además, dos escritos contra Gorbitz, por José María Paz y Puente e Ignacio Gil de Castro; dos remitidos del coronel José Rincón y uno del general Vélez, rectificándolo, en septiembre y octubre de 1867.

CALENDARIO HISTÓRICO DE MAXIMILIANO.—Méjico, 1898.—Reedición del de 1867.—Contiene: Biografía del archiduque con interesantes detalles.—Informes del barón de Lago, ministro de Austria, a su gobierno (30 de mayo y 23 de junio de 1867); de Hoorricks, encargado de negocios de Bélgica, al ministro de negocios extranjeros de su país.—Artículo del general Woll sobre López.—Carta de Víctor Hugo a Juárez.—Comunicación de Garibaldi.—Memorándum sobre la entrega del cadáver.

CERVANTES JULIO M.—Coronel republicano, en cuyo alojamiento se celebró la entrevista del 14 de mayo de 1867 entre Escobedo y López.—Su declaración firmada en San Luis Potosí, el 11 de febrero de 1900. (En Pola, *Los traidores pintados por sí mismos*).—Su entrevista con Pola. (En *Los traidores de los traidores*).

CORTI EGON CÉSAR, COMTE.—*Maximilien et Charlotte du Mexique.*—Traducción francesa de J. Vernay. París, 1927, edición Plon.—Aprovecha los archivos secretos del emperador Ma-

ximiliano y otras fuentes inéditas.—Registra la discusión sobre lo de López y afirma su traición.—Dice, ateniéndose a un informe del barón de Magnus, que la esposa de López, indignada contra él, "dejó su casa, se fue a vivir con unos parientes y más tarde se separó completamente de su marido"; lo cual es inexacto según lo que se colige de las cartas inéditas que van en el *Apéndice*. Agrega Corti —también erróneamente— que López, "abandonado y despreciado de toda su familia... murió de la mordedura de un perro rabioso". El reportazgo de Pola, a raíz de la muerte de López, informa que falleció de neumonía.

DARÁN VÍCTOR.—*Le Général Miguel Miramón. Notes sur l'histoire du Mexique.*—Roma, 1886.—Escrita con datos obtenidos de la familia de Miramón, principalmente del cuñado de éste, don Manuel Lombardo.—Afirma la traición de López.—Su publicación en castellano dio pie a que se renovara el debate y se escribiera el informe de Escobedo.

DÍAZ PORFIRIO.—General republicano que, después del triunfo del 2 de abril en Puebla, sitiaba a Méjico mientras Escobedo continuaba el asedio de Querétaro.

Su carta al Presidente Juárez, 9 mayo 1867, sobre el auxilio solicitado por Escobedo.

Memorias.—Editadas y prologadas por don Matías Romero. Méjico, 18 octubre 1892.—Llegan hasta la entrada de Juárez a la capital, en 1867.—Permanecieron casi desconocidas hasta 1922, en que las editó *El Universal,* con notas de Guillermo Vigil y Robles (hijo de don José María Vigil) y rectificaciones y aclaraciones de Francisco Bulnes.—Hay también reedición, única completa, en tres tomos: los dos primeros de *El Libro Francés,* Méjico, 1922-23, y el último del *Diario de Yucatán,* Mérida, 1925. Fue organizada y anotada por don Manuel Mestre Ghigliazza, aunque no figura su nombre.

Cuando, siendo ya Presidente el general Díaz, Escobedo

le mandó su informe en que dice que "deposita ese secreto, con predilección, en poder del Supremo Gobierno de la República", don Porfirio no creyó oportuno conservar el depósito, y contestó en lo privado con esta carta reticente, que tomo de Iglesias Calderón: "Méjico, septiembre 27 de 1887.—Señor general Mariano Escobedo.—Presente.—Mi estimado compañero y amigo:—Me he impuesto con la mayor atención e interés del informe que ha creído usted conveniente rendir para depurar la verdad histórica de los hechos que precedieron a la ocupación de Querétaro por las fuerzas de su mando.—Como no es oficial el carácter que ha dado usted a este asunto, cuyo principal objeto es poner de manifiesto ante la nación la conducta que ha observado usted como general del ejército mejicano y como caballero, en aquella jornada; me parece que, colocada la cuestión en este terreno, nadie puede negar a usted el derecho de hacer las aclaraciones y rectificaciones que crea convenientes, mucho más en las circunstancias actuales, en que las revelaciones que usted hace se han evaporado y están ya, en gran parte, bajo el dominio público.—Devuelvo a usted, por lo mismo, el informe que confidencialmente había puesto en mis manos, para no coartar su libertad, y para que pueda hacer de él el uso que mejor corresponda al objeto que usted se propuso al formarlo.—Soy de usted, con el afecto y consideración de siempre, su compañero y amigo.—P. Díaz".

ESCOBEDO MARIANO.—General en jefe del ejército sitiador de Querétaro.

Sus cartas al general Díaz, sitiador de Méjico: de fines de abril de 1867, solicitando urgente auxilio: "Si no viene usted, levanto el campo... porque ya no me es posible mantener la extensa línea del sitio"; y del 5 de mayo inmediato, pidiéndole violento envío de parque, con lo cual, dice, "aún creo poder sostener el sitio". (Véanse los capítulos *La verdad oficial y la verdad a secas,* y *Sitiadores y sitiados,* así como el Apéndice).

Sus cartas al Presidente Juárez, 29 de abril y 13 y 15 de mayo de 1867. (Véanse en el Apéndice).

Su parte oficial sobre la ocupación de la plaza, 15 mayo 1867. Es sobrio y discreto: "A las tres de la mañana de hoy se ha tomado la Cruz por nuestras fuerzas, que sorprendieron al enemigo en dicho punto. Poco después...", etcétera. (Lo reproduce Baz).

Pasaporte a López para que vaya a Puebla y Méjico, 24 mayo 1867. (Anexo al primer manifiesto de López).—Carta recomendación a López para don Porfirio Díaz, general en jefe del cuerpo de ejército de oriente, 24 mayo 1867. (No he visto su texto; la menciona el propio Escobedo en su informe). —Certificando que se le informa que López fue hecho prisionero, 20 julio 1867. (Anexo al primer manifiesto de López).

Entrevista concedida a Angel Pola, 15 mayo 1887, a manera de respuesta a la carta de López para Escobedo. (En *Los traidores pintados por sí mismos*).

Carta al Director de *El Tiempo* (30 mayo 1887), impugnando lo que este periódico escribió el día 15, respecto a afirmaciones de liberales sobre la traición de López y el dinero que se le entregó. (Véase el capítulo *Los treinta dineros*).

Rectificando al general Arce. He aquí el documento: "Hotel del Jardín, 1a. calle de la Independencia.—Méjico, mayo 31 de 1887.—Señor Director de *El Nacional.*—Muy señor mío: Hoy escribo al señor general don Francisco O. Arce para que se sirva decirme si es realmente suya la carta que publica *El Correo de las Doce* en su número del 26 del presente, por contener graves inexactitudes.—Suplico a usted suspenda su juicio sobre ese documento, con la seguridad que la contestación que reciba la trasmitirá a usted su afmo. atento s. s.—M. Escobedo". (Arce contestó confirmando lo dicho en su carta, y Escobedo entró en silencio).

Declaración negando haber dado él dinero a López. *El Monitor Republicano,* 31 agosto 1887.

Informe al Supremo Gobierno sobre la ocupación de Querétaro. Fechado desde el 8 de julio de 1887, Escobedo tuvo grandes dudas sobre su publicación, pues apareció hasta 1889, en el quinto tomo de *Méjico a través de los siglos,* y entonces fue reproducido por la prensa. (Lo transcriben Pola, Torres, Septién, Peñafiel, Galindo y Galindo).

Don Carlos E. Castañeda, de la Biblioteca de la Universidad de Tejas (Austin, Tejas, 14 noviembre 1931), me informa que en la Colección Genaro García que en aquella Biblioteca se custodia, existen muchos datos y papeles sobre lo de Querétaro, entre ellos una relación manuscrita que lleva al margen, de puño y letra de don Genaro García, esta anotación: "Informe del Gral. Escobedo sobre la toma de Querétaro. Puede considerarse como su autógrafo original, porque él mismo lo dictó a su escribiente. Las correcciones hechas con tinta obscura fueron hechas por el Gral. Montesinos y las escritas con lápiz por el Sr. Manuel González hijo".

La Voz de Méjico, en su vigoroso editorial titulado *Documento histórico,* del 24 de agosto de 1887, refuta el falso autógrafo del archiduque publicado el día 21, y empieza su artículo diciendo que la cuestión de López "había dormido el sueño del justo, ahogada por acontecimientos posteriores de importancia, que borraron del ánimo del público la expectación en que lo había dejado una promesa repetidas veces hecha por el general Escobedo, de publicar un informe circunstanciado que pusiese las cosas en su verdadera luz; promesa que hasta hoy no ha cumplido y que probablemente no cumplirá, por una razón sencilla: la de que la verdad siempre se abre paso. Por esto no consideramos nunca esa promesa de Escobedo sino como un paliativo, como un medio de apartar del campo del debate, una discusión que tuvo un resultado satisfactorio: demostrar que no hay tal vencedor de Querétaro, sino una tración, en la toma de aquella plaza". Y termina *La Voz* diciendo: "En cuanto se publique el anunciado informe de Escobedo, *que no se publicará,* volveremos a hablar..." Se ve el propósito insistente

de picar y precipitar a Escobedo, el cual en efecto cayó en el garlito.

El Monitor Republicano del 31 del propio agosto de 1887, en artículo firmado por *Juvenal* (seudónimo de Enrique Chávarri), daba noticia del esperado documento y decía: "Con el objeto de no dar lugar a ninguna especie inexacta en ese informe, antes de entregarlo al general Díaz reunió (Escobedo) a todos los jefes que aún viven del sitio de Querétaro: unos veinte generales, mayor número de coroneles y otros empleados militares; les leyó aquel documento, y sólo cuando ellos estuvieron conformes con lo que ahí se refiere, dio por terminada su obra". (Nótese este irreflexivo afán por agrupar votos y asentimientos: en cuanto a lo sabido e indiscutido, eran inútiles; en cuanto al "secreto" conocido sólo por Escobedo, eran inválidos). Sigue *Juvenal*: "Ahora bien, ¿qué dice ese informe? Nosotros creemos saber algo de lo que dice: una persona de las que asistió a la lectura nos ha explicado el contenido de tan notable documento. . ." (Y hace una síntesis de él).—En el mismo artículo viene lo del "peso de lodo" para el que dude de la honorabilidad de la palabra de Escobedo, y se lanza al mercado —sin el menor conato de prueba— la siguiente interesada e inverosímil conseja: "Después de la toma de Querétaro, habló Escobedo con Juárez sobre aquellos memorables acontecimientos, advirtiéndole que había un secreto en lo relativo a las últimas operaciones militares sobre la plaza asediada; Juárez nada pretendió que se le revelara. . ."

Envía Escobedo su informe a don Porfirio Díaz, y éste se lo devuelve en septiembre de 1887, con la capciosa carta que en este mismo *Directorio* hemos copiado.

A 15 de agosto de 1889, el escobedista *Diario del Hogar* dice que ha quedado concluída la publicación de *Méjico a través de los siglos,* y que el gobierno ha regalado la obra a jefes de importantes naciones, de lo que deduce que sanciona oficialmente su contenido, incluso el informe de Escobedo.—El gobierno desautoriza esa interpretación en el *Diario Oficial,*

explicando que el obsequio estaba acordado antes de la conclusión de la obra.

Comunicaciones de Escobedo contestando a la Secretaría de Guerra, en julio de 1889, sobre la averiguación oficial que se abrió al publicarse el informe. (Extractadas en Iglesias Calderón. La resolución final está en nuestro capítulo *¿Dijo Escobedo la verdad?*)

Entrevista con el Barón Gostkowski, hacia 1897. En el libro de éste, *De Paris a Mexico par les Etats-Unis.*—Relaciónese con tal entrevista, en que Escobedo habla de varias conferencias con López y consultas al gobierno, el remitido que se lee en *El Tiempo* (28 mayo 1887), suscrito por el señor G. Saavedra, de Morelia, atestiguando que don Agustín Olaeta, vivo todavía, era telegrafista de los sitiadores de Querétaro, se enteró de los mensajes respectivos entre Escobedo y el gobierno de Juárez, y le refirió varias veces el asunto a Saavedra.

FRÍAS Y SOTO HILARIÓN, DOCTOR.—Liberal exaltado, que estuvo en el sitio de Querétaro y trató a Maximiliano.

Rectificaciones a las Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano (Basch).—Editadas en un mismo volumen con la traducción de la obra del doctor Basch.—Llevan fecha de marzo de 1871, pero el pie de imprenta de la edición indica 1870.

Méjico, Francia y Maximiliano.—Refutaciones a Kératry, publicadas en el mismo volumen que la obra de éste.—Méjico, 1870.—Dice: "¡Se me han hecho tan graves revelaciones! Pero no tengo fe en ellas. . . Al principio de esa noche (14 de mayo), López salió de la plaza y tuvo con Escobedo la entrevista que había solicitado por intermedio de un abogado liberal de Querétaro, cuyo nombre no estoy autorizado a revelar. ¿Qué pasó en esa conferencia? Las versiones son muchas y ninguna me satisface, por el interés que revela su origen. Lo más probable parece ser que el enviado dijo ir con autorización del emperador: falta que se exhiba la credencial. . ."

FUERSTENWAERTHER J. L.—*Kaiser Maximilian von Mexiko.*—Viena, 1910.—No he podido encontrar este libro, probablemente de interés. Su autor peleó en Querétaro. El y Blasio quemaron en el cerro de las Campanas, poco antes de la rendición, unos papeles de Maximiliano.

GAULOT PAUL.—*Fin d'Empire.*—París, 1890.—Juzga breve y juiciosamente lo de la traición de López.—Incluye relato de los sucesos de Querétaro por Schmidt, capitán tesorero del primer batallón de línea del Emperador y sargento mayor del primer regimiento de zuavos. Dice Schmidt: "Una vez encerrados en la Cruz, supimos por los oficiales del ejército liberal, que hacía más de quince días que el coronel López estaba en correspondencia con el general en jefe Mariano Escobedo".

Es tan constante como racional esta tradición de que hubo varios contactos entre López y Escobedo, y no la solitaria conferencia que éste pinta en su informe —si bien el propio general habló luego a Gostkowski de tres conferencias.

El licenciado don Laureano Roncal, de Durango, me dice en carta del 22 de julio de 1928: "Voy a referir a usted lo que varias veces oí contar a mi padre, don Joaquín Roncal, quien estuvo como simple particular y por accidente en el sitio de Querétaro. Pocos días después de caída la plaza, paseaba mi padre por la ciudad con su amigo el general republicano don Francisco Castañeda, durangueño, y al ver éste a un pordiosero que iba por la calle, dijo a mi padre: "Mire, ese mendigo fue el que llevó los primeros recados de López a Escobedo; nosotros teníamos orden de dejarlo pasar".

GOSTKOWSKI BARÓN.—Francés liberal.—*De Paris a Mexico par les Etats-Unis.* París, 1899.—Incluye una entrevista del autor con Escobedo —a quien elogia grandemente— hacia 1897. En ella afirma el general que tuvo tres conferencias con López, y en su célebre informe dice que fue sólo una. Hay otras discrepancias interesantes.

HALL FREDERIC, *one of His Majesty legal advisers.—Life of Maximilian I, late Emperor of Mexico, with a sketch of the Empress Carlota.*—New York, 1868.—Abogado yanqui que colaboró con los defensores de Maximiliano, al cual visitó varias veces durante su prisión.—Afirma la traición de López como afirmada también por el archiduque, y dice que Vélez fue el intermediario.

HANS ALBERTO.—Subteniente de artillería.—*Querétaro. Memorias de un oficial del emperador Maximiliano.*—Traducido del francés con notas y rectificaciones por Lorenzo Elízaga. 2a. edición. Méjico, 1869.—Testigo absolutamente veraz, y lleno de comprensión y simpatía para Méjico.—Incluye al final un artículo de Manuel Payno, muy elogioso para la imparcialidad de Hans, y en que trata de vindicar a Vélez.

Hans ha hecho además diversas publicaciones en periódicos. He aquí las que he visto: *El Tiempo,* 10 enero 1894 (acerca de lo dicho por Altamirano sobre López); al Director de *El Universal,* remitido fechado en París el 6 de noviembre de 1896; *Excélsior,* 15 octubre 1928, con motivo de uno de mis artículos. (Esto me dio ocasión para comunicarme con Hans, ya casi nonagenario, pues nació en 1843. Vive actualmente en París, 67 rue de la Victoire).—Hay también una carta suya a Escobedo, en 1897. (Véase abajo, en Vélez).

IGLESIAS CALDERÓN FERNANDO.—*Rectificaciones históricas.—La traición de Maximiliano y la Capilla Propiciatoria.*—Méjico, 1902. Segunda edición, Mérida, 1922.—Sumamente parcial contra Maximiliano y en favor de Escobedo, de quien el autor fue muy amigo. Tiene la substancial laguna de no citar ni estudiar los documentos de 1867: manifiestos de López, certificados de Escobedo, Vélez, etc., que dan luz decisiva.

Inserta las siguientes de un legajo de veintidós cartas sobre la toma de la Cruz, que le obsequió el general Escobedo: de los generales Juan N. Méndez, Vicente Mariscal, Antonio Cuéllar, Vélez, Yépez, coronel Agustín Lozano, teniente coronel Fidencio Olguín, mayor Pedro Campa, y Jesús Díaz y

Díaz, jefe del Estado Mayor de Arce. Fueron escritas en 1887, a solicitud expresa de Escobedo, que había mandado leer su informe y pedido opinión a varios colegas, así como declaración sobre lo de la Cruz, para refutar a Arce. En muchas cosas dicen verdad, pero todas esas misivas son de compromiso y ocasión.

Oigamos, por ejemplo, a Méndez: "Con positivo interés escuché la lectura de ese importante documento, cuya exactitud me complazco en reconocer. . ." (En la exactitud de lo público y notorio, no había mérito ni dificultad; de la exactitud de la "revelación" nadie podía opinar, porque nadie sabía media palabra. Eran, pues, ociosas, las certificaciones de exactitud que Escobedo andaba recogiendo). Más adelante dice Méndez: "Me es igualmente satisfactorio hacer constar la profunda convicción que he abrigado siempre, de que ese glorioso triunfo se debió tanto al valor y abnegación de los soldados del ejército republicano, cuanto a la pericia, esfuerzo y heroísmo de su general en jefe". (¡Que era lo que se trataba de demostrar!)

Mariscal, a su vez, habla del informe de Escobedo como "necesario para la historia de nuestro país, y más todavía para vindicación del Gran Partido Liberal" (así, con tres mayúsculas) "que hoy se quiere anatematizar, dando el nombre de traición a uno de sus más brillantes triunfos". (Partiendo de este erróneo criterio, que era también el de Escobedo, urgía probar a toda costa que no había habido traición).

JUÁREZ BENITO.—Su archivo en la Biblioteca Nacional, obsequiado por don Ramón Prida. Allí encontré —sin haberlo registrado todo— las cartas de don Porfirio Díaz y don Ramón Corona (transcribiendo éste la de Lozada), a que aludo en el capítulo *La verdad oficial y la verdad a secas.* También las "Cartas inéditas de Escobedo" que pueden verse en el Apéndice.

Su telegrama circular del 15 de mayo de 1867, comunicando que Querétaro había sido tomada "a viva fuerza". (Véase en el propio capítulo *La verdad oficial y la verdad a secas*).

Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro.—Méjico, 1868.—Falsamente atribuído a Juárez, es obra de un liberal, posiblemente del general Refugio I. González, y da por cosa sabida y aceptada la traición de López.

KAEHLIG TEODORO.—Oficial de caballería del ejército imperial. *Historia del sitio de Querétaro según fuentes auténticas y recuerdos personales.* (Original alemán: Viena, 1879).—Traducción de un joven alemán, amigo del doctor don Manuel Mestre Ghigliazza, quien lo instó a hacerla.—Edición de *La Revista de Yucatán.* Mérida, 1923.

Kaiser Maximilian von Mexiko, der letzte Ritter des 19 Jahrhunderts. (Maximiliano, emperador de Méjico. El último caballero del siglo diecinueve).—Brunn, 1867.

LEFEVRE E.—*Documentos oficiales recogidos en la secretaría privada de Maximiliano.—Historia de la intervención francesa en Méjico.*—Bruselas y Londres, 1869.—Redactor en jefe de *La Tribune* en Méjico.—Liberal francés, enemigo de Napoleón III y que se vio obligado a abandonar su país.—Tenía ligas probablemente interesadas con nuestros republicanos, quienes le proporcionaron la documentación para su trabajo y le compraron mil ejemplares de él, según Corti.—Reproduce el relato mendaz de Arias, tratando de sembrar la duda, pero diciendo que él no se atreve a tomar partido en el debate.—Tiene otra obra anterior: *Le Mexique et l'intervention européenne.* Méjico, 1862.

LÓPEZ MIGUEL.—Coronel imperialista, jefe de la línea de la Cruz en el sitio de Querétaro.—Primer manifiesto defendiéndose: *Miguel López a sus conciudadanos y al mundo,* 31 julio 1867. —Segundo manifiesto, 3 octubre 1867, publicado hasta el 13 de noviembre de 1867 por *El Monitor Republicano,* en suplemento.—Cartas inéditas (1867), que se reproducen en el *Apéndice* de este libro.

Carta a Escobedo pidiéndole lo vindique, 29 abril 1887. (En Septién).

Entrevista con Angel Pola, mayo de 1887, reproducida por éste en *Los traidores pintados por sí mismos.*—Dice Pola que, ya anunciada en *El Diario del Hogar* y ratificada en pruebas de imprenta, esta entrevista no se insertó por expresa súplica de López, pues "supuesto que estaba en todo conforme con lo que nos había dicho el general Escobedo en su entrevista publicada la víspera, su dicho era una redundancia". Pero no lo es: al contrario, y de ahí sin duda el empeño por evitar su publicación.—Descartando detalles absurdos o pueriles y haciendo las debidas reservas por no tratarse de una declaración firmada y textual, a través de las deformaciones se traslucen ciertas cosas importantes y orientadoras: se alude a Vélez como intermediario previsto; Maximiliano pedía garantías plenas para su ejército; López pacta sin el consentimiento de Maximiliano, pues éste se asombra y se indigna cuando el coronel vuelve a darle la noticia; López pide garantía expresa para el archiduque, y Escobedo, sin concederla, dice: "Si puede, que se oculte, que se escape, que no se presente"; y López comenta que el general republicano "está en lo particular en la mejor disposición. Vuestra Majestad puede escapar. Nosotros lo ocultaremos..." A lo que Maximiliano replica con el rostro encendido y majestuoso: "López, usted no comprende las cosas. ¿El emperador escaparse? ¿Ustedes ocultarlo? ¡Oh, esto es imposible! ¡Jamás, jamás!"—Repito que, a través del adobo del relato, se filtran destellos de indiscreta verdad. Por eso Escobedo, preguntado por Pola, desautorizó brevemente, diciendo "que no pasó entre López y él... más que lo que ha dicho antes".

Carta al *Monitor Republicano,* 25 agosto 1887, confirmando lo que había dicho a un reportero del *Tiempo:* que él no había autorizado la publicación del apócrifo billete de Maximiliano. Supongo yo que esto fue cosa de Escobedo —quizá para tantear el terreno antes de lanzar su informe, que en tantas consultas y perplejidades lo trajo—, pues el mismo día, 21 de agosto de 1887, publicaron el famoso billete tanto *El Combate* como *El Monitor Republicano,* y éste decía las siguientes palabras, que dan pie a la conjetura: "Fotografiada hemos visto la carta que el desgraciado archiduque de Austria dirigió, de su puño y letra, el 18 de mayo de 1867, al coronel Miguel López. Esta fotografía está dedicada a un amigo nuestro por el general Mariano Escobedo, y no creemos cometer una indiscreción al publicarla". Además el general y escritor republicano Refugio I. González, encargado de la custodia de Maximiliano en su prisión, en la entrevista que concedió a *El Nacional* (24 septiembre 1887), dice: "Respecto a la autenticidad de la carta, no seré yo quien me atreva a poner en duda la honorabilidad del señor Escobedo, a quien por tantos títulos debo respeto y estimación". Véase cómo liberales de nota, involucraban la autoridad de Escobedo con la autenticidad del documento.

Carta de López al *Monitor,* 29 agosto 1887, ofreciendo publicar posteriormente, documentos sobre sus antecedentes relacionados con la guerra de 1847.

Versión, que no me parece válida, registrada por *El Monitor* del 30 de agosto de 1887 en esta forma: "Asegura *El Diario del Hogar* que don Miguel López ha denunciado ante los tribunales a *La Voz de Méjico,* por un editorial que con el título de *Documento histórico* publicó este diario en su número 190, correspondiente al miércoles último" (24 de agosto).

LÓPEZ MIGUEL.—Homónimo del traidor.—Profesor coahuilense, republicano, sitiador de Querétaro.—Su carta inédita del 17 de mayo de 1867, contando sobre la marcha la traición. (Véase en el Apéndice).

MASSERAS E.—Redactor en jefe que fue de *L'Ere Nouvelle,* de Méjico, y otros periódicos.—*Un essai d'empire au Mexique.* —París, 1879.—Examina y refuta juiciosamente las fábulas

contenidas en los manifiestos de López, la *Reseña* de Arias y los certificados de Vélez y otros liberales.

MAXIMILIANO.—Ya en el subcapítulo *El silencio de Maximiliano*, enumero algunos de los testimonios sobre lo que el archiduque decía de la traición de López. Como documento escrito hay la siguiente carta, que mencioné, dirigida por Maximiliano el día en que iba a ser fusilado —aunque luego se aplazó por tres días la ejecución— a su compatriota el conde Bombelles, que vino con él a Méjico, figuró en su corte y regresó a Europa acompañando a Carlota:

"Querétaro, 16 de junio de 1867.—Mi querido conde Bombelles:—Mi corazón me impulsa a expresar a usted a toda prisa, por última vez y en pocas palabras, toda mi ferviente gratitud por la fiel y sincera amistad y el cariñoso afecto que siempre me ha profesado en toda mi borrascosa vida. Al mismo tiempo suplico a usted, salude de todo corazón a todos mis queridos amigos, a quien nadie mejor que usted conoce, y les diga a mi nombre, que siempre he obrado fiel a mi honor y a lo que me dictaba mi deber y conciencia, y que únicamente la traición me ha entregado a mis enemigos, después de una defensa larga y penosísima. Mi valiente ejército me ha secundado con lealtad, defendiendo bajo mis órdenes una ciudad abierta, sin provisiones y sin municiones, durante setenta y dos días, contra un enemigo siete veces más fuerte; me faltan palabras para realzar el heroico valor de mis generales, oficiales y soldados.—Dándole a usted, mi querido amigo, el último abrazo, quedo suyo afectísimo.—Maximiliano".

Esta carta aparece —diciendo que la toman de la *Gaceta de Viena*— en el *Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República*, número 156, del 4 de junio de 1868.—La reproducen Zamacois y Rivera, y aluden a ella muchos escritores.—Cuando surgió la polémica periodística en 1887, los órganos liberales aparentaron dudar de la autenticidad de esa carta, invocada por los otros, y *El Nacional* preguntó cablegráficamente al conde de Bombelles, cuya respuesta, confirmando la autenticidad, consta en dicho periódico, correspondiente al 8 de septiembre.

Como mera información, transcribo aquí el mensaje de condolencia que da a conocer Corti, dirigido por Napoleón III, el 2 de julio de 1867, al emperador de Austria Francisco José, hermano de Maximiliano, y en que se alude a la traición: "La terrible noticia que acabamos de recibir, nos hunde en vivo dolor. Deploro, a la vez que admiro, la energía mostrada por el emperador Maximiliano, queriendo luchar, solo, contra un partido que no ha vencido sino por la traición, y no puedo consolarme por haber contribuído, con las mejores intenciones, a tan deplorable resultado. Reciba Vuestra Majestad la expresión más sincera de mi pena profunda.—Napoleón".

Agregaré un autógrafo de Maximiliano que está en poder de la familia de Miramón y que personalmente he copiado. Reproduzco la ortografía del original. —"Querétaro 31 Mayo 1867.—No pudiendo prever los acontecimientos, en la position en que actualmente me hallo, doy éste para que conste que deseo vivamente que, en el caso que sufriésemos la muerte el General Miramón y yo, se encargue mi esposa la emperatriz Carlota del cuidado de la Sra. Miramón y de sus hijos menores, para que de este modo se prueba al dicho General Miramón mi gratitud por su fidelidad mientras a mi lado, como también la amistad que de todo corazón le profeso.—Maximiliano".—(El texto anterior, con letra ajena, y sólo la firma autógrafa. Lo que sigue, todo de puño y letra del archiduque). —"Si se confirma la triste noticia de la muerte de mi Señora, ruego a mis Padres que tengan la bondad de cumplir el encargo que hago en la presente.—Junio 15 de 1867.—Maximiliano".

MIRAMÓN MIGUEL.—General que peleó y murió al lado de Maximiliano en Querétaro. De su Diario inédito, escrito en Querétaro el 26 de mayo al 18 de junio de 1867, víspera de su ejecución, y dirigido a manera de carta a su concuño don Isidro Díaz, saqué a luz en noviembre de 1931 amplios fragmentos que

luego quedaron incorporados en un capítulo de mi libro *Un siglo de Méjico. De Hidalgo a Carranza.* (Con posterioridad, Carlos Sánchez Navarro publicó el Diario íntegro en su obra *Miramón, el caudillo conservador,* Jus, México, 1945).

He aquí los párrafos relativos a la traición, fechados el lunes 27 (mayo de 1867):—"De todo te hablé ayer, menos de la parte más interesante: de la traición del miserable López. Voy, pues, a decirte lo que Vélez y Rincón me han dicho. Vélez quiere que aparezca López como sorprendido en el panteón de la Cruz, para quitarle a la traición su fealdad y para que aparezca la plaza tomada por sorpresa. Rincón es más franco y dice la verdad. López pasó al campo enemigo, con quien estaba en relaciones hacía dos días, y ofreció entregar la Cruz a las cuatro de la mañana. Su proposición fue aceptada, y Escobedo dio el encargo a Vélez y a Rincón, con dos batallones cuyo número serían setecientos hombres. López avisó a los centinelas que se iban a pasar unos soldados enemigos, y él mismo salió a las cuatro para indicarles el camino; ya en el panteón desarmó a los ciento cincuenta hombres que había y se dirigió al convento por los patios que él bien conocía, desarmando en cada paso los piquetes de ocho o diez hombres que cubrían estos pasos; llegó a los claustros haciendo la misma operación; en la salida del convento había una reserva de doscientos hombres, y el mismo López, que no se separó un momento de Rincón, ordenó poner las armas a tierra y desfilar; un solo comandante dijo: *Señor López, ¿por qué desarma usted a mi tropa?* A lo que contestó Rincón: *Ya es tarde toda resistencia,* y todos se conformaron con ello".

Ollivier Emilio.—*La Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano en Méjico.* (Tomado de *L'Empire Libéral*).—Traducción de Manuel Puga y Acal.—Guadalajara, 1906.—Adopta muchas cosas de Iglesias Calderón, pero cree que López no fue traidor ni cómplice, sino "víctima de su abnegación", y que Maximiliano, por su parte "no traicionó a nadie". (Puga y Acal, en el prólogo, hace suya esta última opinión). Toma Ollivier como intachables los relatos de López, Arias y Escobedo, los combina para formar su narración y hasta llena arbitrariamente los pequeños huecos de dichos relatos.—Abunda en errores. Por ejemplo, "Maximiliano lo condecoró (a López), *delante de sus oficiales,* con la medalla del mérito militar". Es sabidísimo que el acto de la condecoración fue *privado.* Apena que páginas tan deleznables hayan sido escritas por hombre de fuste y acatadas entre nosotros.

Ortega Eulalio.—Abogado liberal que fue a Querétaro para cooperar en la defensa de Maximiliano. Escribió a su familia una larga e interesantísima carta, en que con libérrimo desparpajo consigna datos y opiniones. Está fechada en Méjico el 26 de julio de 1867 y permanece inédita. La familia posee el original y me ha permitido fotocopiarla.

Comienza así la misiva: "Entiendo que mi anterior es de los últimos días de mayo. El 15 había sido tomado Querétaro, según después hemos sabido, por haber sido entregado el punto de la Cruz por Miguel López, antiguo contraguerrillero en la guerra contra los americanos, jefe del Escuadrón llamado de la Emperatriz, singularmente favorecido por Maximiliano, quien le había llevado a bautizar a un hijo. Los imperialistas dicen que la recompensa pecuniaria que recibió López, distribuída en el número de hombres que fueron hechos prisioneros en Querétaro, corresponde a once reales por cabeza. Yo tengo motivos reservados, pero creo seguros, para creer que no recibió ni se le ofreció recompensa alguna pecuniaria, sino que entregó la Cruz o por el resentimiento que le había causado no recibir el empleo de General de brigada y una condecoración que públicamente se había anunciado y que otros jefes hostiles a él se opusieron a que se le diera alegando lo contraguerrillero, o a lo que más me inclino, al deseo de escapar el pescuezo, que creía en grave riesgo porque veía como inevitable, como en efecto lo era, la pérdida de Querétaro". (Relaciónese esto con nuestro capítulo sobre *Los treinta dineros*).

Palazuelos Mateo.—Bondadoso sacerdote, párroco de Santa María, donde vivía López. Amigo de éste, en lo privado trató de ayudarle para que se vindicara. (Véase lo dicho en *Retacería Biográfica*).

El Nacional del 30 de agosto de 1887, refutando la carta apócrifa de Maximiliano, dijo que ya su director, don Gonzalo A. Esteva, la conocía hace tiempo, por habérsela mostrado privadamente López, y corroborando su aserto, publicó la siguiente carta del P. Palazuelos, fechada el 28 de octubre de 1886: "Muy apreciable señor Esteva:—Adjunto a usted la carta que en copia desea; yo pido a usted mil perdones por la conducta de López en esto: porque este señor está preocupado por la aflicción, y como hace tanto tiempo que no trata con personas respetables, todo se turba. Si la carta autógrafa fuera una cosa mía, la tendría usted, apreciable señor, y no una copia.—De usted soy afmo. S. A. y C.—Mateo Palazuelos".

El Monitor del 3 de septiembre de 1887, reproduce la entrevista de un reportero de *El Diario del Hogar* con el P. Palazuelos, en que éste aparece rectificando algo de lo dicho por *El Nacional;* se nota la mano reporteril confeccionando las cosas según determinado interés de bandería.—Don Gonzalo A. Esteva repuso el 10 de septiembre, pormenorizando las entrevistas que había tenido con López y el P. Palazuelos.—No encuentro que éste volviera a tocar el punto.

Payno Manuel.—*Compendio de la Historia de Méjico.*—Tercera edición, Méjico, 1874.—Afirma la traición de López.—Véase también en el apéndice al libro de Hans, el artículo de este famoso liberal (28 de mayo de 1869), en que defiende a Vélez.

Pérez Verdía Luis.—Liberal.

Compendio de la historia de Méjico desde sus primeros tiempos hasta el fin del siglo XIX.—Cuarta edición, 1906.—Hasta la segunda edición, sostenía la tesis de la inculpabilidad

de Maximiliano. Luego, convencido por Iglesias Calderón, adopta la tesis opuesta.

Impresiones de un libro. (Maximiliano Intimo, por don José L. Blasio.—Guadalajara, 1905.—Reproduce, advirtiéndolo, la versión de Iglesias Calderón.—De propia cosecha añade, contra el Hapsburgo, esta puerilidad conjetural, buen espécimen de lo que se ha desbarrado en ese terreno: "Existe además el dato emanado del obsequio que hizo Maximiliano de su retrato con afectuosa dedicatoria al general Escobedo, la víspera de su fusilamiento, pues si no hubiera estado interesado en que le guardase el secreto, no habría motivo alguno para hacérselo. Ni Miramón ni Mejía le ofrecieron regalo semejante".—No existe paridad entre Maximiliano y sus generales, ni por la jerarquía, ni por el carácter, ni por la singularidad del caso.—Escobedo tuvo la cortesía de ir a visitar a Maximiliano en su prisión, para despedirse de él, la noche anterior a su fusilamiento, y Maximiliano tuvo la cortesía de obsequiarle entonces su retrato, no sabemos si espontáneamente o a solicitud del propio general.—Que la dedicatoria fuese "afectuosa", es una intolerable fantasía, pues Pola en su entrevista con Escobedo (página 100 de *Los traidores pintados por sí mismos*), dice que vio el retrato y que tenía esta textual dedicatoria, notablemente escueta: "Al Sr. Gral. Mariano Escobedo. 18 de junio de 1867. Maximiliano".—El archiduque, por índole y por política, era de extraordinaria gentileza con cuantos se le acercaban, singularmente con sus adversarios: a Riva Palacio le obsequió al caer prisionero, no su retrato, sino su propio magnífico caballo: ¿qué secreto tenebroso le celaría don Vicente? A los soldados que iban a fusilarlo les repartió el dinero que traía: ¿qué silencio protector les compraría con ello?. . .

Peza Ignacio de la (coronel de artillería) y Pradillo Agustín (teniente coronel, oficial de órdenes del Emperador).—*Maximiliano y los últimos sucesos del imperio en Querétaro y Méjico.*—Méjico, 1870.—Refutación de las Memorias de

Salm-Salm.—Interesantes datos sobre las acciones militares en los sitios de Querétaro y Méjico.—Apéndice con escrito del general Noriega, defendiéndose de la imputación que le hacía Salm-Salm, de haberse vendido el 2 de abril de 1867, cuando don Porfirio Díaz tomó la ciudad de Puebla.

POLA ANGEL.—Periodista liberal, defensor y a ratos panegirista de López.

Los traidores pintados por sí mismos.—Méjico, 1900.—Contiene: El libro secreto de Maximiliano: índice alfabético con opiniones sobre muchos conservadores, López inclusive.—Biografía de Monseñor Labastida, por Maury.—Entrevista con Escobedo.—Informe de Escobedo.—Entrevista con López, cuya anunciada publicación en *El Diario del Hogar* se suspendió en mayo de 1887.—Abundantes notas en que incluye declaraciones de Cervantes, de Arce y otros jefes, etc.—Libro parcial y lleno de ligerezas reporteriles, es interesante para el estudio de la cuestión.

Los traidores de los traidores.—Méjico, 1903.—Es la introducción al libro de Ramírez Arellano, editado por Pola.—Incluye entrevistas con Vélez y Cervantes.

Manifiestos de Márquez.—Méjico, 1904.—Edición anotada y comentada.—En la página 216 reproduce Pola un documento, "cuyo original —dice—, nos regaló nuestro inolvidable amigo el coronel Miguel López, tan vilipendiado y denigrado en vida y ahora tan digno de elogio por su lealtad y cariño a Maximiliano".

He aquí el documento: "Ejército Imperial.—Línea Interior.—Perímetro del Centro.—Querétaro, mayo 11 de 1867.—Pongo en conocimiento de V. S., que son las ocho de la noche, hora en que no está cubierto aún el servicio de trincheras, y que corresponde, según la orden, a la brigada de su mando.—Me he dirigido al jefe que cubre ese servicio, que es el señor coronel González, y me sale con que la tropa la tiene ocupada en otro servicio, y distintas veces que pasa el mismo caso, me sale con lo mismo, dando por resultado que este servicio queda descubierto las más veces, y siendo tan exigente el señor general Herrera y Lozada como V. S. sabe, me molesta extraordinariamente. Por lo expuesto, he de merecer a V. S., se sirva dar sus órdenes a fin de que se cubra inmediatamente.—Dios guarde a V. S. muchos años.—El comandante de guardia y ayudante, *José de Jesús Santa Anna.*—Señor coronel don M. López, jefe de la brigada de reserva".

En vista de los sucesos posteriores, surge esta sospecha: ¿No prepararía la coartada López con este documento, para luego achacar la entrada de los republicanos a falta de vigilancia, desviando la culpabilidad hacia el coronel Pedro A. González?

PRIETO GUILLERMO.—*Lecciones de historia patria, escritas para los alumnos del Colegio Militar.*—1a. edición, Méjico, 1886.—3a. edición, Méjico, 1891.

En la primera edición, el célebre liberal afirma la traición de López, "vendiendo el punto a Escobedo, lo que amengua en mucho la heroicidad del hecho y disminuyendo los lauros de nuestras fuerzas". Y agrega en nota sobre la ocupación de la Cruz: "Aunque se ha repetido que fue de acuerdo con López este movimiento, la fuerza asaltante lo ignoraba, y asaltó con el silencio y con el arrojo necesarios, distinguiéndose Feliciano Chavarría y Yépez, teniendo datos para creer no habían entrado en combinación alguna y obedecían la voz del general Vélez".

En la tercera edición, posterior a las declaraciones de Escobedo, Prieto "se atiene a su dicho mientras no sea desmentido satisfactoriamente". (Nótese esta reserva, que era lo más que se podía hacer, después del "peso de lodo" que Escobedo quería comprar, "para cubrir con él la cara del que dude de la honorabilidad de mi palabra").

PRUNEDA PEDRO.—*Historia de la guerra de Méjico desde 1861 a 1867.*—Madrid, 1867.—Liberal. Inserta las diversas versiones sin expresar opinión definitiva.

Régules Nicolás.—General republicano, de los sitiadores de Querétaro.—Su mensaje la madrugada del 15 de mayo de 1867, diciendo que el punto de la Cruz "fue entregado por el jefe que lo defendía".—Este escrito y otros de interés, enviados por su secretario Francisco W. González al coronel Justo Mendoza, gobernador de Michoacán, constan en el archivo de éste, en poder actualmente de don Luis García Pimentel.

Rincón Gallardo José M.—Coronel republicano que tuvo participación importante en la ocupación de Querétaro.

Remitido a *La Sociedad Mercantil,* 16 septiembre 1867, negando —inexactamente— que él hubiera visto y dejado pasar a Maximiliano el 15 de mayo, y dando detalles de la ocupación.—Comunicado a *El Globo,* octubre de 1867, relativo a la rectificación que le hizo Vélez. Dice que sus explicaciones "no han tenido por objeto herir la reputación militar de otro, ni mucho menos hacerme interesante en aquella jornada", cuyo éxito "se debió principalmente a las acertadas disposiciones que dictaba el general Vélez y a la actividad y valor de los jefes que me acompañaron", cuyos nombres y grados pormenoriza. (Ambos remitidos constan en *La Caída de Querétaro*).

Carta del 5 de junio de 1887 a don Espiridión Moreno, detallando la ocupación de Querétaro. Acompañó dicha carta (que reproduce Septién), con otras que figuran juntamente con ella en *El Monitor Republicano* del 10 de junio.

Carta a Escobedo (León, 19 junio 1887), inserta en *El Tiempo* del día 23. Comenta "el inexplicable silencio que usted ha guardado, el estilo nada suplicante sino más bien un tanto imperativo que López ha usado al dirigirse a usted", etcétera. "¿Será acaso que López haya procedido en virtud de órdenes superiores? Sólo así puede explicarse que usted evoque, después de veinte años, el recuerdo de esos cadalsos. . ." Le insta a que hable con claridad.

Carta al *Diario del Hogar,* 27 junio 1887, explicando por

qué en otro tiempo negó públicamente —no en privado—, haber dado paso franco al archiduque. (Apéndice de Septién).

Carta del 27 de agosto de 1887, al Director de *Las Noticias,* autorizándolo a desmentir la especie de que en los libros de su casa constara alguna entrega de efectivo a López. (En *La Voz de Méjico,* 1 septiembre 1887).

Ríos Enrique de los.—Periodista liberal.—*Maximiliano y la toma de Querétaro.*—Méjico, 1889.—Reproduce algunos artículos de los publicados ese año en la prensa, en pro y en contra del informe de Escobedo.

Rivera Agustín.—*Anales Mejicanos. La Reforma y el Segundo Imperio.*—Lagos, 1890-91.—Escritor jacobino. Siembra sus *Anales* de comentarios maliciosos y punzantes contra Maximiliano. Los reproduce como oráculos el notario Torres.—Incluye una minuciosa entrevista con el padre Soria, confesor del archiduque, sin que diga media palabra de la famosa revelación atribuída a aquel sacerdote.

Rivera Cambas Manuel.—Historiador liberal.

Los gobernantes de Méjico desde Hernando Cortés hasta Benito Juárez.—Méjico, 1872.—Registra de paso, con cierta ambigüedad, las dos versiones sobre lo de Querétaro.

Cartilla de historia de Méjico.—Méjico, 1873.—Breve compendio. No toca el punto.

Historia de la intervención europea y norteamericana en Méjico y del imperio de Maximiliano de Hapsburgo.—Tres gruesos volúmenes, editados en Méjico en 1888, 1890 y 1895. —El tercero, que he tenido dificultad para ver, porque no existe en la Biblioteca Nacional ni en varias excelentes bibliotecas particulares, registra ampliamente las discusiones de 1867 y de veinte años después, comprendiendo lo del informe de Escobedo, examen del apócrifo billete de Maximiliano, testimonios de Arce, Rincón, etcétera.—Afirma abiertamente la traición de López.—En la página 613 dice, aludiendo al debate suscitado: "La cuestión de si López fue o no traidor,

asunto que parecía ser personal, se presentó como de partido; algunos jefes republicanos olvidaron que la traición deshonra al que la comete y no al general que, aprovechándose del delincuente, evita la efusión de sangre para vencer. La plaza de Querétaro tenía que caer en corto plazo, esto es inconcuso, y ningún demérito reportan los sitiadores por el hecho de que la hubiese entregado alguien, cuando ya estaba vencida por la falta de elementos para prolongar la defensa".—Y en página 624: "Si Maximiliano hubiera sido realmente quien envió a López para entregarle la plaza, ¿por qué no se constituyó prisionero desde luego al ser ocupado el punto de la Cruz? ¿Qué necesidad tenía de atravesar toda la ciudad para ir hasta el cerro de las Campanas, a intentar una última resistencia? Su prisión habría quedado perfectamente justificada con la sorpresa; pero lejos de esto, todavía López va a alcanzarle y le ofrece un escondite que rechaza Maximiliano, lo que prueba que nada se había acordado entre ambos, y que López había obrado por cuenta propia. Si Maximiliano hubiese pactado la entrega de la plaza, habría por lo menos exigido la garantía de la vida, según lo hizo López; pero el hecho de haber perecido por las balas republicanas, prueba que Maximiliano nada pactó con el enemigo, sino que fue entregado incondicionalmente por Miguel López".

Las anteriores opiniones pueden agregarse a lo dicho en el capítulo *Testimonios Liberales*. También relaciónese con él, por lo que valga, la siguiente versión que encuentro en un artículo de colaboración anónima, publicado en *El Tiempo*, el 15 de junio de 1887. Pretende el autor que Escobedo invitó a Riva Palacio a participar en el movimiento de la Cruz, enterándolo de qué se trataba, y que don Vicente contestó: "Yo no soy policía para ir a hacer prisioneros. Si me mandas a dar un asalto, concurriré el primero". Y más adelante expresa el autor: "Como ha dicho muy bien el simpático escritor liberal Díaz Mirón, es una mancha de lesa humanidad la que cometió López con el emperador Maximiliano y con su ejército".

RODRÍGUEZ BLAS.—Sitiador de Querétaro, perteneciente a las fuerzas republicanas de Coahuila. Más tarde Gobernador de su Estado y Director del Ateneo Fuente. Su carta inédita, 17 mayo 1867, contando la traición y recomendando: "Resérvese la defección de López, porque no sé si el Cuartel General habrá hecho mención de ella en sus partes oficiales". (Véase en el Apéndice).

SALM-SALM PRÍNCIPE FÉLIX DE.—*Mis Memorias sobre Querétaro y Maximiliano.*—Traducción del inglés por Eduardo Gibbon y Cárdenas.—Méjico, 1869.—Estuvo en el sitio al lado del emperador. Tipo jactancioso y de veracidad a veces dudosa. —Reproduce su carta refutación al manifiesto de López (4 octubre 1867).

SCHMIT, RITTER VON TAVERA, ERNST DR.—Diplomático austriaco que vivió en Méjico de 1864 a 1867, trató a Maximiliano y fue a Querétaro al caer la plaza.—De 1873 a 78 estuvo como diplomático en Washington y se documentó acerca de las relaciones de Juárez con los Estados Unidos.

Die Mexikanische Kaiser-tragoedie.—Viena, 1903.—No he podido encontrar esta obra, que Corti cita y aprovecha, estimándola preciosa. Refiérese a los seis últimos meses de la estancia de Schmit en Méjico.

Geschichte der Regierung des Kaisers Maximilian I und die Franzoesische Intervention in Mexiko. 1861-1867.—Viena y Leipzig, 1903.—2 tomos.—Me extraña que Corti no mencione esta obra, editada el mismo año que la anterior.—Refiere la traición de López, nombrando como intermediario a Vélez.—No concede importancia a la cuestión de los dineros, pero atestigua que oficiales juaristas le dijeron unánimes en Querétaro, que López se había vendido por diez mil pesos.—No alude a los debates de veinte años después: informe de Escobedo, etcétera.

SEPTIÉN Y LLATA JOSÉ ANTONIO.—*Maximiliano, emperador de Méjico, no fue traidor.*—Méjico, 1907.—Replica, punto por punto, a Iglesias Calderón. Muy documentado y macizo, pero farragoso y de incómoda consulta.—Tiene muchas razones fundamentales incontestables, a las que Iglesias no alude en la segunda edición de su libro, dedicándose en cambio a replicar sobre minucias gramaticales, etcétera.

TORRES RAFAEL L., Notario.—*Estudio histórico sobre la traición de Querétaro.*—León, 1904.—Reproduce y hace suyos los principales argumentos de don Agustín Rivera y de Iglesias Calderón, exagerándolos y empeorándolos.—Recopila muchos datos y textos interesantes, con buena fe y lamentable criterio. —Tiene, como Iglesias, la fundamental omisión de las fuentes documentales de 1867.

VÉLEZ FRANCISCO A.—General sitiador, encargado por Escobedo del movimiento sobre la Cruz. Antiguo correligionario y amigo de López.

Parte a Escobedo sobre la ocupación de Querétaro: 15 mayo 1867.—Certificado de que aprehendió a López "dentro de la huerta" de la Cruz: 3 julio 1867 (Ambos documentos, anexos al primer manifiesto de López).

Remitido al periódico *El Globo,* 11 octubre 1867, rectificando a Rincón Gallardo, pues por el escrito de éste "pudiera —dice— creerse que la ocupación de la Cruz en Querétaro se había hecho por otro jefe que no fuera yo". (Sin duda les pareció que Rincón era demasiado explícito —y lo era más en lo privado—, y trataron de imponerle silencio por disciplina).

Entrevista concedida a Angel Pola *(Los traidores de los traidores).*

Relato hecho a Iglesias Calderón y que éste reproduce, de cómo fue la toma de la Cruz.

Cartas a Escobedo: 30 septiembre 1887, atestiguando que Arce no participó en el movimiento, y 6 mayo 1897, negando haber escrito relato alguno sobre lo de Querétaro. Esto último se ofreció con motivo de una carta de Alberto Hans para Escobedo, en que le decía: "Durante una de sus permanencias en París, el señor Gonzalo A. Esteva me ha dicho que el general Francisco Vélez le había remitido un pliego conteniendo el relato exacto de la traición de Miguel López, con misión de publicar dicho escrito después de la muerte del mismo general Vélez. Puedo decir a usted que el señor Gonzalo A. Esteva conoce el contenido de dicho pliego, y que el general Vélez asigna a Miguel López un papel mucho más acentuado que el que usted le atribuye". Y Vélez responde: "Tal es el párrafo de la carta del señor Hans, que devuelvo a usted, mi general, diciéndole en contestación, como usted lo desea, y por ser la absoluta verdad, que es del todo inexacto el contenido del párrafo inserto, pues nunca he escrito ni pienso escribir una sola línea relativa a la caída de Querétaro, habiéndome limitado a asegurar verbalmente a las personas que me han interrogado acerca del asunto, que la verdad histórica es la contenida en el manifiesto publicado por usted. . ." (Estos documentos, en la segunda edición de Iglesias Calderón).

Como nota a lo dicho en el capítulo *Vélez, Rincón y Arce,* reproduzco aquí lo que escribe Zamacois (páginas 978/8 del tomo 18 bis): "En el Estado de Méjico se lanzó a la lucha el general don Francisco Vélez. Había pertenecido siempre al partido conservador; pero desde que se presentó el ejército intervencionista, se separó del ejército y se retiró a la capital a vivir en el hogar doméstico, sin mezclarse en la política. Así permaneció durante la intervención, habitando en la pintoresca Ribera de San Cosme, punto de los más amenos de la capital, hasta que emprendido el regreso de las tropas francesas a Francia, determinó combatir en las filas republicanas. Tomada su resolución, salió de Méjico solo, reunió alguna gente en los pueblecillos inmediatos", etcétera. Y luego: "Era conservador, pero adicto al sistema republicano, que es el que hasta entonces había regido a los dos partidos; y al ver

que sus antiguos compañeros adoptaron la monarquía, se separó de sus filas por no ser adicto al sistema monárquico. No habiendo, pues, servido al imperio, como me consta que no sirvió, sino que vivió retirado en la capital, no le corresponde, de ninguna manera, la calificación de tránsfuga", etcétera.—Según ya demostré, es erróneo que Vélez se separara del ejército; y al decir Zamacois que le consta que no sirvió al imperio, supongo que alude —nada más— a que no peleó por él. Pero en este punto, conviene tomar en consideración el testimonio del honorable historiador.

VIGIL JOSÉ MARÍA.—*Méjico a través de los siglos.*—Tomo V.—Méjico, 1889.—Publica, por primera vez, el informe de Escobedo. Lo toma por cierto, sin examen, ateniéndose a la palabra de su autor, y lo comenta e interpreta con la mayor suavidad posible para Maximiliano.

VIGIL JOSÉ MARÍA Y JUAN B. HÍJAR Y HARO.—*Ensayo histórico del Ejército de Occidente.*—Méjico, 1874.—Notan la extrañeza del general Corona por la inusitada reserva de Escobedo cuando se preparó la ocupación de la Cruz.

YABLOUSKI ANTONIO.—Jefe extranjero, cómplice de López. Según Rivera Cambas, era de origen polaco, pero nacido en Méjico, y amigo íntimo de López. Este pidió y consiguió que, desde el 9 de mayo, con fuerzas al mando de Yablouski se reemplazaran las que entonces hacían la vigilancia por el panteón de la Cruz.—Fue el único imperialista que unió su certificado al de los liberales, para atestiguar que López fue preso por éstos.

He aquí el documento, modelo de cínica torpeza: "Segunda clase. Administración principal de rentas de Querétaro.—Sello 5o., habilitado para el presente año.—Antonio Yablouski, ex teniente coronel del ejército imperial mejicano.—Certifico: Que el día 15 del mes de mayo del presente año, como cosa de las tres de la mañana, fui avisado por don José María Pérez, oficial de mi cuerpo, que el señor ex coronel don

Miguel López, que mandaba la brigada de reserva y la línea de la Cruz en esta ciudad, me llamaba urgentemente; tan luego como me le presenté a dicho señor, me ordenó que, acompañado de las personas de confianza que juzgase necesarias, pasara violentamente al alojamiento del Emperador (q. e. p. d.), lo recordase y le dijese que el enemigo se había apoderado de la huerta del convento, ignorando cómo se había introducido, manifestándole a la vez que lo tenían preso; en seguida, que procurara pasar al alojamiento del señor general Castillo, como a los demás del médico, ayudantes y criados, para darles aviso que se alistasen y trataran de salvar al Emperador; todo lo que, cumpliendo con dichas órdenes superiores, logré salvarlos, acompañándome en su ejecución los señores capitán don Francisco Javier Legorreta y empleado civil don Francisco Sánchez, y el sargento de mi cuerpo Florentino Rocha y tres soldados.—Igualmente certifico: que el señor ex coronel López, cuando me dio sus órdenes, se desprendió de las fuerzas liberales que lo tenían preso, volviendo después a ellas.—Y a pedimento de dicho señor, y para los usos que le convengan, le extiendo el presente en Querétaro, a 5 de julio de 1867.—*Antonio Yablouski*".

López y Yablouski (o Yablonski, como escriben algunos), ni sufrieron prisión ni figuran en la lista oficial de prisioneros publicada en Querétaro a raíz del triunfo.

El Tiempo, del 3 de junio de 1887, ampliando y rectificando en parte lo que había dicho el 25 de mayo anterior, reproduce un párrafo de *El Estandarte,* de San Luis Potosí, en que se lee: "Yablouski vino a esta ciudad, llegó gravemente enfermo y recibió luego los auxilios espirituales. Restablecido un poco, pensó en ordenar sus recuerdos y tener una entrevista con nuestro Director, el licenciado Velázquez, a fin de que tomando notas pudiera éste publicar en seguida una relación que acaso aprovecharía la historia. Se efectuó la entrevista, mas a propuesta del enfermo se convino en diferir la relación para otro día en que tuviera mayor tranquilidad y

más despejado el entendimiento. Ese día no llegó. Yablouski marchó a Tierranueva, con una de sus hijas, que tenía a su cargo la escuela de aquella Villa, y el día 4 del último marzo, dejó allí de existir". (Dicen que estaba muy pobre y agobiado).

En consecuencia, cuando apareció el informe de Escobedo, no existía ya este cómplice de López ni había peligro de que hablara.—Arce cuenta que le decían "Diablouski".

Zamacois Niceto de.—*Historia de Méjico.*—Tomo 18 bis.—Méjico, 1882.—Información muy cabal sobre todo lo del sitio de Querétaro y sobre el debate relativo a la traición. Analiza con mucha imparcialidad, moderación y buen juicio este asunto, no encontrando manera de exculpar a López. Esto es, como se advertirá por la fecha, anterior al informe de Escobedo.—Reproduce la lista oficial de prisioneros imperialistas, en que no aparecen López y su cómplice Yablouski.

PERIODICOS

Concrétome a unas cuantas indicaciones, por orden cronológico. Todos los periódicos que cito, son de la ciudad de Méjico.

1863.—*La Sociedad,* 11 de junio.—Petición del vecindario de Méjico a Forey, firmada por los que "hemos —dice— adoptado en esta capital la benévola intervención de la Francia". El tercer firmante es el general Vélez.

1867.—En *El Monitor Republicano, El Globo, La Sociedad Mercantil* y otros periódicos de la época, manifiestos de López, réplicas, etcétera. (Lo principal, está en la recopilación *La Caída de Querétaro en 1867,* ya citada).

1875.—*La Voz de Méjico,* 26 de mayo. Artículo con antecedentes de López, queriendo demostrar que había sido liberal.—Escaramuza con *La Revista Universal,* periódico escobedista.

1876.—*La Voz de Méjico,* 18 de mayo.— Hablando de "La fiesta de Miguel López" escribe que, "cuando Maximiliano entregó su espada, dijo: *Ahí la tenéis, vendida pero no vencida".* Frase fabricada sin duda a posteriori, pero que en cuanto a señalar el hecho de la traición al caer prisionero el archiduque, coincide con lo que refiere haber escuchado don Ignacio Alvarez.

1887.—*El Diario del Hogar,* 15 de mayo, aparece la entrevista de Escobedo y Pola.—Renuévase la polémica, que se aviva en agosto y septiembre por la publicación de la carta apócrifa de Maximiliano para López, y el formal anuncio del informe de Escobedo.—Sostienen la culpabilidad del archiduque, *El Monitor Republicano, El Combate, El Diario del Hogar, el Hijo del Ahuizote, El Partido Liberal.* Del otro lado están *La Voz de Méjico, El Tiempo, El Nacional.* Este publica interesantes entrevistas con diversos testigos: Arce, Gayón, Blasio, Guzmán, Refugio I. González, el criado Severo Villegas.—Por curiosidad transcribo lo que dice *El Nacional* del 10 de septiembre: "En cuanto al señor Lerdo (don Sebastián), algún día se publicarán las Memorias que está escribiendo, y se verá lo que en ellas dice sobre la entrega de Querétaro". (En las apócrifas *Memorias* que conocemos, obra de Adolfo Carrillo, no encuentro alusión al asunto. ¿Hay alguna otra cosa?)—Del duelo entre los generales Sóstenes Rocha y Antonio Gayón, en que éste resultó herido, da cuenta *El Nacional* del 21 de septiembre. (Estuvo a punto de efectuarse otro duelo entre Rocha y Arce. Hubo también, en junio, una agresión callejera de don Angel Pola a don Victoriano Agüeros).

1889.—En julio, agosto y septiembre renuévase el debate, por la publicación del informe de Escobedo.—Escriben en pro de Maximiliano, principalmente, *El Heraldo* y *La Voz de Méjico:* ésta, en una serie de excelentes artículos que concluyen el 27 de septiembre, examina el informe.—En el campo opuesto están *El Diario del Hogar, El Monitor Republicano, El Siglo XIX, El Combate, La Patria,* etcétera.—Enrique M. de los Ríos publicó la recopilación arriba mencionada, de algunos de los artículos de ambos lados.

1897.—*El Universal,* 8 de enero.—Reportazgo sobre don Teófilo F. Idrac, en que se menciona la supuesta frase del padre Soria.

1902.—*Diario Oficial,* 11 de noviembre.—Documentación sobre el examen del apócrifo recado de Maximiliano para López, por la Comisión de Auténticas de la Secretaría de Guerra.

1927 y 1928.—En mayo 15, 22 y 29 de 1927, *Excélsior* reproduce fragmentos de unas Memorias de la Princesa Salm-Salm que informa fueron recientemente publicadas, en que se habla de la traición de López y se achaca su muerte a mordedura de perro rabioso. Don Angel Pola (el día 26) rectifica esta especie y hace una breve apología de López.—Con este motivo, don Manuel Puga y Acal toca el punto, ello me da ocasión para estudiarlo en una serie de artículos, y varias personas intervienen en el debate. He aquí lo publicado entonces:

En *Excelsior:* Manuel Puga y Acal, junio 1 y 15, julio 20 y agosto 2 de 1927.—Adrián Alvarez, de Acámbaro, 25 septiembre 1927: La toma de Querétaro según la tradición.—Lic. Gilberto Trujillo, 2 octubre 1927: Maximiliano y Miguel López.—Lic. Vicente Ramírez Guerrero, 9 octubre 1927: Nuevos datos sobre la traición de López.—General Juan Manuel Torrea, 19 agosto y 16 octubre 1927: La carta de Maximiliano a López y Al Margen de Un billete falso.—Ing. Pedro A. González, sobrino del coronel imperialista de igual nombre, 1 enero 1928: Los antecedentes de Miguel López.—Alberto Hans, 15 octubre 1928: La verdad acerca de Miguel López.

En *El Universal:* Lic. Atenedoro Monroy, serie de artículos impugnándome: septiembre 23, 26, 27, 28, 29 y 30, y octubre 3, 4, 7, 8, 9 y 11 de 1927.—Carlos Pereyra, sosteniendo, sin aludir a la polémica, criterio semejante al mío: diciembre 21 y 28 de 1927; enero 4 y 11, marzo 21, abril 18, junio 20, julio 11, septiembre 12 y 26, octubre 10 y 24 de 1928.

OTRAS OBRAS MANEJADAS

Almanaque de la Corte del año 1866.—Méjico, 1866.—Consta el nombre de Vélez como general imperialista.

ARRANGOIZ FRANCISCO DE PAULA DE.—Conservador que renunció a su posición diplomática por la conducta de Maximiliano en la cuestión religiosa. Estaba en Europa cuando lo de Querétaro.—*Apuntes para la historia del Segundo Imperio Mejicano.* Madrid, 1869.—*Méjico desde 1808 hasta 1867.* Madrid, 1871-72.

AUBERTIN, J. J.—*A flight to Mexico.*—Londres, 1882.—No he encontrato en Méjico esta obra. Debo a don Victoriano Salado Alvarez, que la vio en Estados Unidos, las referencias que siguen.—Habló el autor largamente con don Carlos Rubio y con el canónigo Soria. Rubio refirió que la mañana del 15 de mayo de 1867, llegaron a su casa el coronel José Rincón Gallardo y un desconocido, que era López. El primero pidió una taza de café y una copa de coñac que Rubio mandó servir, y cuando el dueño de la casa ofreció la copa al desconocido, Rincón dijo en voz alta: "Yo no bebo con traidores. Si él bebe, yo lo dejo". "¿Y qué dijo López ante aquel insulto?", preguntó Aubertin. "Nada; quedó silencioso". Más tarde, el general Martínez (?) llegó a la fábrica de La Purísima y dio la mano a varios amigos del dueño. Después preguntó: "¿Y quién es ese desconocido a quien saludé?" "El coronel López". Y volviéndose al grupo dijo en voz alta: "Coronel López, le di la mano sin saber quién era; pero en seguida voy a lavármela". López desapareció.—En la entrevista con el Padre Soria, nada hay del famoso testimonio atribuído a éste.—También habló el autor con don Joaquín Escoto y el general Fuero.

BALBONTIN MANUEL.—Coronel republicano.—*Memorias.*—De 1845 a 1896.—San Luis Potosí, 1896.—Estuvo en el sitio, pero partió de Querétaro antes del fin, para lograr aprovisionamiento de parque.

Bancroft Huberto Howe.—*Vida de Porfirio Díaz.*—San Francisco California, 1887.—Protestante y liberal. Afirma la traición de López.

Baz Gustavo.—*Vida de Benito Juárez.*—Méjico, 1874.—Liberal, hijo de Juan José Baz. Dice que, "traición o no, la toma de Querétaro era inevitable".—Reproduce los mensajes de Escobedo al gobierno, en 15 y 16 de mayo de 1867: parte de la acción, y entrevista con Maximiliano.

Blanchot Ch.—*Mémories. L'Intervention Française au Mexique.*—París, 1911.—Coronel francés.—Afirma la traición de López.—Detalla la acción de San Lorenzo en que éste guió a los franceses.

Bulnes Francisco.—*El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio.*—Méjico, 1904.—Dice incidentalmente, que "sobre todo la obra del señor don Fernando Iglesias. . . pone en evidencia la infamia" de Maximiliano.

Causa de Fernando Maximiliano de Hapsburgo, *que se ha titulado emperador de Méjico, y sus llamados generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, sus cómplices.*—Méjico, 1868.—Documentación completa sobre el asunto: acusaciones, defensas, etc.

Correspondance de Juarez et de Montluc, publicada por León de Montluc.—París, 1885.

Cuevas Mariano, S. J.—*Historia de la Iglesia en Méjico.*—Tomo V.—El Paso, Tejas, 1928.—En esta obra meritísima, se encuentran sobre el punto estas solas palabras incidentales: "Pero más que por el acero americano, por el oro americano, con que se compró la plaza de Querétaro, cayó Maximiliano en poder de Juárez".—Mi opinión es que la libertad y la vida garantizadas a López, bastaban para que éste entregara la plaza, y que la exigua suma que, según parece, se entregó al coronel, no hacía preciso echar mano del oro yanqui.

Datos Biográficos del general de división C. Porfirio Díaz, con acopio de documentos históricos.—Edición de *La Patria.*—Méjico, imprenta de Ireneo Paz, 1884.—Su autor probable es don Justo Benítez.

Díaz Celestino, Licenciado.—*Guía del viajero en Querétaro.*—Querétaro, 1881.—Hablando del convento de la Cruz, dice que allí estaba Maximiliano cuando "comenzaron a penetrar a la ciudad las tropas liberales precedidas por don Miguel López".

Domenech Emmanuel.—*Histoire du Mexique.—Juarez et Maximilien. Correspondances inédites,* etc.—París, 1868.—Capellán del ejército francés. Salió del país desde marzo de 1866. —En ésta y otras obras suyas, abundan incomprensiones y paparruchas contra el clero y la sociedad mejicanos.

Galindo y Galindo Miguel.—*La gran década nacional, o relación histórica de la guerra de Reforma, intervención extranjera y gobierno del archiduque Maximiliano. 1857-67.*—Méjico, 1904-6.—Tres volúmenes. Sigue a Iglesias Calderón, a quien prodiga grandes elogios.—Transcribe el informe de Escobedo.

Gamboa Federico.—*Mi Diario,* tomo III.—Méjico, 1920.—En páginas 336/42, con fecha 15 de noviembre de 1903, habla de su plática en Washington con el embajador Azpíroz, a cuyo lado trabajaba Gamboa.—Le contó Azpíroz que Maximiliano y, sobre todo, Miramón, lo subyugaron por su hidalguía y trato. Que aceptó, mal de su grado, el cargo de fiscal, a condición de que no fuera él quien condenara a muerte a los acusados; y, en efecto, ya para terminarse la causa, Azpíroz fue sustituído por Refugio I. González.—Hablà de una misión confidencial que Lerdo le dio al lado de Escobedo, cuando ya había concluído el sitio.—(Véanse en nuestro Apéndice las *Cartas inéditas de Escobedo,* en que consta que éste envió a Azpíroz como informador especial ante Juárez).

García Granados Ricardo.—*Historia de Méjico de 1867 a 1911.* —Méjico (sin fecha).—Tomo II.—Liberal. Tiene por calumniosa la imputación a Maximiliano.

Hellwald Friedrich Von.—*Maximilian I, Kaiser von Mexiko.*—Viena, 1869.—Libro fechado por el autor el 19 de junio de 1868, primer aniversario del fusilamiento de Maximiliano.—Registra el debate primitivo y afirma la culpabilidad de López.

Hericault Charles D'.—*Maximilien et le Mexique. Histoire des derniers mois de l'empire mexicain.*—París, 1869.—Trató en Méjico a Maximiliano. Basa su relato en documentos oficiales y recuerdos de soldados y diplomáticos.

Kératry Emilio, Conde De.—Elevación y caída de Maximiliano. Fechada en octubre de 1867.—Traducción de Hilarión Frías y Soto. Méjico, 1870.—Concluye con la retirada del ejército francés y no toca, por tanto, lo de Querétaro. Sí toca el punto el traductor, en sus amplias rectificaciones comprendidas en el mismo volumen.

Labedolliere Emile De.—*Histoire de la guerre du Mexique. 1861 a 1866.*—París, 1866.—Anterior a los sucesos de Querétaro.

Laurent A.—*Maximilien, Empereur du Mexique.*—París, 1874. —Afirma la traición de López.

León Nicolás, Doctor.—*Compendio de la historia de Méjico.*—Méjico, 1902.—Liberal. Registra el testimonio del oficial republicano Mayer, de que Rincón Gallardo garantizó a López el pago del precio de la traición.

Licea Vicente, Doctor.—*El sitio de Querétaro. Apuntes relativos a aquel episodio.*—Méjico, 1887.—Folleto dedicado al general Díaz.—El autor se defiende de la acusación de haber entregado a Miramón, que acudió a su casa a curarse cuando fue herido en la madrugada del 15 de mayo de 1867.—Inculpaban también a Licea de que, habiendo cooperado al embalsamamiento de Maximiliano, hizo después uso indelicado o

venal de algunos despojos suyos, por lo que la princesa de Salm-Salm le promovió un litigio. De todo ello, nada dice Licea.—Llama "hermano" al general republicano Refugio I. González: no sé si sería hermano político o medio hermano. —Sobre nuestro asunto sólo dice: "Algo que no me interesa y que es extraño al propósito de este libro, hizo caer la plaza en poder de los republicanos".—El nombre de este médico era Vicente, y no José, como por error le llaman don Ignacio Alvarez y don Niceto Zamacois.

Márquez Leonardo.—General conservador, lugarteniente del imperio.—Sitiado en Méjico mientras caía la plaza de Querétaro. Alude de paso a la traición de López.

Manifiesto que dirige a la nación mejicana el general de división Leonardo Márquez.—Nueva York, 20 de abril de 1868.—Defiéndese de las imputaciones que se le hacen por las ejecuciones de Tacubaya, su adopción de la causa del imperio, su pretendida traición a Maximiliano, su conducta durante el sitio de Méjico, etcétera.

Refutación hecha por el general de división Leonardo Márquez al libelo del general de brigada don Manuel Ramírez de Arellano publicado en París el 30 de diciembre de 1868 bajo el epígrafe de "Ultimas horas del imperio".—Nueva York, 12 octubre 1869.

Apuntes para la Historia.—Reminiscencias sobre el fusilamiento de don Melchor Ocampo. Rectificación de los errores en que se ha incurrido al tratar de este asunto. Mentís al general don Félix Zuloaga, dado por el general Leonardo Márquez.—Habana, 5 agosto 1891.

Manifiestos. (El Imperio y los imperiales).—Méjico, 1904.—Reedición de los tres interesantísimos opúsculos precedentes, con comentarios y documentación suplementaria de Angel Pola.

Mateos Juan A.—*El Cerro de las Campanas. Memorias de un guerrillero.* Novela histórica.—Escritor jacobino.—Sin inculpar a Maximiliano, prohija las patrañas de Arias.

Maximilien et la Monarchie au Mexique.—París, 1867.—Por A. C., francés intervencionista.—Afirma la traición.

Niox G.—*Expédition du Mexique. 1861-67. Récit politique et militaire.*—París, 1874.—Tocando muy de paso el punto, afirma la traición.

Peñafiel Antonio, Doctor.—*Ciudades coloniales y capitales de la República Mejicana.—Historia colonial de Querétaro desde su fundación hasta la caída del emperador Maximiliano de Hapsburgo.*—Méjico, 1911.—Habla de su excelente amistad con su "antiguo jefe" Escobedo, a quien elogia mucho.—Prohija la suposición de que Maximiliano falsificó su propia letra.—Extracta relatos de Basch, Hans, Arias, Salm, Pola, Domenech, Blasio, notario Torres, Emilio Ollivier, Agustín Rivera. Reproduce el escrito de Woll sobre López, el informe de Escobedo y los de Hoorricks y el Barón de Lago; las entrevistas de Pola con Vélez y Cervantes, y la del coronel Manuel Guzmán con *El Nacional.*

Pereyra Carlos.—*Historia del pueblo mejicano.*—Méjico (sin fecha).—Insinúa de paso la culpabilidad de Maximiliano.—Con posterioridad, en sus citados artículos del *Universal,* rectifica implícitamente.

Porte A. de La.—*Maximilien, Archiduc d'Austriche, Empereur du Mexique. Détails biographiques.*—París-Lille, 1 septiembre 1867.—Afirma la traición. (Véase abajo Vaulx).

Quevedo y Zubieta Salvador.—*El Caudillo.* (Continuación de *Porfirio Díaz. Ensayo de Psicología Histórica*).—Méjico, 1909. Aprovecha las *Memorias* de don Porfirio, entonces casi desconocidas.—Reconoce el "felonismo" de López, y dice de Maximiliano que, "sin traicionar a nadie, su debilidad se rozaba con el traidor".

Riva Palacio Mariano y Martínez de la Torre Rafael.—*Memorándum sobre el proceso del archiduque Fernando Maximiliano de Austria.*—Méjico, 1867.—Abogados liberales. Informan de todas sus gestiones como defensores de Maximiliano, principalmente ante Juárez en San Luis Potosí. Los otros dos defensores, Jesús María Vázquez y Eulalio María Ortega, quedaron en Querétaro.

Rocha Sóstenes.—*Estudios sobre la Ciencia de la Guerra.*—París, 1878.—2 tomos.—General republicano que peleó en Querétaro.

Romero de Terreros Manuel.—*Maximiliano y el imperio según correspondencias contemporáneas.*—Méjico, 1926.—Contiene, entre otras, una carta privada de don Mariano Riva Palacio, narrando su intervención en la defensa de Maximiliano.

Romero Matías.—*Correspondencia de la Legación Mejicana en Washington con el Departamento de Estado de los Estados Unidos, sobre la ejecución de Maximiliano.*—Méjico, 1868. Dos tomos. En el primero, página 84, se reproduce el telegrama de Juárez en que dice que Querétaro "fue tomado a viva fuerza".

Salado Alvarez Victoriano.—*Episodios Nacionales Mejicanos. La Intervención y el Imperio (1861-67).*—Tomo IV. *Querétaro, Novela en cinco jornadas.*—Méjico, 1906.—Pone un diálogo entre Maximiliano y López en que éste sugiere y aquél autoriza una entrevista con el enemigo, por mediación de Vélez, para ver si puede lograrse un arreglo. En el capítulo inmediato, narra la entrada de los republicanos, conducidos por López, al que pinta borracho.—Omite, pues, la entrevista con Escobedo, y el afirmar o negar que Maximiliano tuviera que ver en la traición. Se pone así al margen del debate, registrando el efecto sin señalar la causa.

Salm-Salm Princesa Inés de.—*Querétaro. Apuntes del Diario de la princesa Inés de Salm-Salm.*—Traducción del alemán por E. B. de B.—Méjico, 1869.—Relato breve, sugestivo, vi-

vaz. La princesa supo lo de la traición estando en San Luis; llegó a Querétaro posteriormente.

Agregaré, por vía de información, que la inquieta señora hace desfavorables alusiones al barón de Lago, entonces encargado de negocios de Austria. Este refuta a la princesa en un escrito fechado en Venecia el 16 de marzo de 1874 y reproducido por *El Monitor Republicano* del 14 de mayo de 1875. Habla allí de una "minuciosa rectificación que intenta publicar", y que no sé que haya aparecido. Corti, capacitado para saberlo, nada dice sobre el particular.

SCHRYNMAKERS A. DE.—*Capitaine en 1er. au régiment des Carabiniers.—Le Mexique. Histoire de l'etablissement et de la chute de l'Empire de Maximilien.*—Bruselas, 1882.—Oficial de la legión belga.—Afirma la traición.

SIERRA JUSTO.—Célebre escritor liberal.

Méjico. Su evolución social.—Méjico, 1900.—Tomo I. Dice así: "El comandante del puesto de la Cruz, amigo íntimo del emperador, llamado Miguel López (a quién jamás debe confundirse con el heroico artesano que murió envuelto en la bandera de la República en mayo del 63, luchando con los franceses), tuvo una conferencia con el general Escobedo y entregó su puesto; y, por este hecho, la plaza quedó inmediatamente dominada y pocas horas después rendida. . . Esto apresuró un resultado que ningún poder humano habría podido evitar. . ." Como se ve, no hace inculpación a Maximiliano.

Juárez. Su obra y su tiempo.—Méjico, 1905-6.—Dice que el acusar a Márquez de traidor, "da cuenta (en Maximiliano) de su espontánea perversidad". (!) Agrega: "Entretanto, la plaza fue entregada. López, coronel del regimiento de la Emperatriz y favorito de Maximiliano, fue al campo enemigo, tuvo una conferencia con Escobedo, volvió a la plaza, habló secretamente con el emperador después de la junta de guerra que terminó a las once de la noche, fue condecorado a esa hora inusitada con la medalla del mérito militar, y salió nuevamente para guiar a las fuerzas republicanas y entregarles el convento de la Cruz. Ocupado este punto, la plaza estaba perdida.

"Maximiliano supo que los republicanos se habían apoderado de la Cruz, y sin perder su sangre fría, se vistió, salió de su alojamiento, cruzó los corredores, bajó las escaleras y, reconocido por dos jefes republicanos, entre ellos Rincón, que dio orden verbal para que se le dejase salir, se dirigió al cerro de las Campanas, acompañado del general Castillo, del príncipe de Salm-Salm y del ayudante Pradillo.

"Entretanto, los republicanos, guiados por López, iban apoderándose de todos los puntos importantes. El cerro de las Campanas, rodeado de enemigos, pidió parlamento. Maximiliano se rindió, suplicando reiteradamente que si se necesitaba sangre, se tomase la suya". (Páginas 467/68).

Ya en lo anterior don Justo se ve muy influído por el libro de Iglesias Calderón (1902); hay muchas insinuaciones reticentes, aunque no llega a culpar abiertamente a Maximiliano. Aún no aparecía el libro de Septién (1907) que refuta a Iglesias, así como en 1900 (al salir *Méjico. Su evolución social)*, aún no aparecía el libro de Iglesias: y entonces el juicio de Sierra era menos confuso y más favorable a Maximiliano.

THOUMAS LE GÉNÉRAL.—*Récits de guerre. 1862-1867.—Les Français au Mexique.*—París (sin fecha).—Discute y sostiene la traición de López (a quien por error llama Bernardo), siguiendo principalmente a Darán, Hans y Gaulot.

TORO ALFONSO.—*Compendio de historia de Méjico. La revolución de independencia y Méjico independiente.*—Méjico, 1926.—Consigna ambas versiones sin adoptar ninguna.—Dice, erróneamente, como lo mostré en el capítulo *Un defensor de López,* que "un hijo de López fue educado a expensas de la casa de Austria".

TORRES MARTÍN DE LAS.—*El archiduque Maximiliano de Austria en Méjico.*—Madrid, 1867.—Dice: "Las inteligencias entre

López y Escobedo tuvieron lugar en la semana que precedió a la entrega, siendo el intermediario de ellos el general Vélez". —Afirma que "López es tío de la esposa del general Bazain". (Corti también dice que "se pretende" que eran parientes).— Tiene por auténtico el *Manifiesto justificativo* atribuído a Juárez.

TORRES QUINTERO GREGORIO, PROFESOR.—*La Patria Mejicana.*— Texto escolar.—12a. edición, 1926.—Sin aludir al debate, reproduce como cosa cierta la versión escobedista.

VAULX J. P. DES.—(A.D.L.P.).—*Maximilien, Empereur du Mexique, ou Le Martyr de Queretaro.*—Paris-Lille, 1881.—Tercera edición. Es la misma obra de A. de la Porte registrada arriba.

ZULOAGA FÉLIX.—*Manifiesto del general Félix Zuloaga a la República Mejicana.*—Méjico, 1882.—Alusión depresiva para López. (Véase el capítulo *Papeles desempolvados*).

Apéndice

CARTAS INEDITAS DE LOPEZ

DIRIGIDAS al padre adoptivo de su esposa, radicado en Durango. Se reproducen con su ortografía auténtica. Los originales obran en poder del Lic. D. Laureano Roncal, 1a. de Zaragoza 11, Durango.

Miguel López. (Membrete realzado en blanco).
Señor D. Jorje Vasques.
Mejico, Octe. 26 de 1865.
Mi muy querido y respetable Señor:

No avia escrito a U. motivo a que me allaba yo en las últimas espediciones con el Emperador y estas como U. debe de suponer son muy penosas y no tiene uno lugar para nada, sin embargo, esa no es una disculpa legal si se quiere, yo siempre le hubiera escrito a U. si Luicita hubiese savido que no lo avia echo.

Tengo de estar en esta Capital 20 dias y mañana me marcho a Puebla adonde ase seis meses se alla mi Regimiento. Luisita ase tres meses esta en Puebla y vivimos en la calle de la Carniseria No. 8 cuya casa esta a las ordenes de U. y su familia, esta casa es mucho mas vonita que la que U. conocio y la honro U. con estar unos días en ella en esta Capital y la cual pertenese hoy a Luisita, la compre muy barata en 5.350 pesos, he dado al contado 3.500 y el resto al reconocimiento con el redito legal y aser el pago en un año, yo tengo esperanzas que cuando U. o su recomendable familia bengan a la Capital, llegen a vivir en ella pues tengo un proyecto para su recompocisión que le dara mucho ser a la casa y que sera de la aprobasion de U.

Segun Luisita me dijo U. se alla sentido por que no le emos escrito por una parte tiene U. razon pero nunca creo devera U. dudar del berdadero cariño que le tenemos.

Hoy por el telegrafo partisipo a Luisita el arreglo de la casa pues espero se tire la escritura.

Sirvase U. saludar a mi nombre al Señor Ortega. Le acompaño a U. un retrato que le ofresi y llegando a Puebla are que Luisita remita el suyo.

Concluyo recomendando a U. salude a nombre de Luisita y mio a las Señoritas Da. Trinidad, Da. Lucesita y a sus recomendables Sobrinas apesar de no tener la honra de conocerlas, y U. reciba el berdadero cariño de su afmo. que mucho lo apresia y atento B. S. M.

MIGUEL LÓPEZ.

Miguel López. (Membrete realzado en blanco).
Monterey Febo. 22 de 1866.
Señor D. Jorje Vázquez.
Durango.
Mi respetable y muy querido Señor:

Con el atraso del 7 del presente mes recibí su grata de fecha 5 de Enero no la havia contestado en razón aque estaba yo en la cama a resultas de unas heridas de rifle que recibí en S. Salbador la noche del 27 del mes ppdo. ya estoy bueno se puede desir por que hoy me mando el medico me lebantase de la cama y creo en su totalidad lo estare dentro de quince o veinte dias que sicatrisen las heridas, estas an sido leves una es en los pulmones que me llevó un buen pedazo de carne y la otra clariado de la pantorrilla de la pierna derecha.

Un tal Pedro Martinez y Masias en No. de 600 hombres con sus bandas me sorprendieron la mencionada noche del 27 a las once y cuarto, tube un lance bastante comprometido con los 2 Escuadrones de mi Regto. que en No. de 250 hombres se encontraban con migo alojados en campo raso se puede desir pues su local era un corral sercado de varas, en fin la fortuna que camina siempre con migo en todas partes, el enemigo me llebo a proporsionar una victoria mas a las que cuento en mi dilatada carrera, mientras una parte de mi tropa luchaba cuerpo a cuerpo con los asaltantes y bajo mi direcsión, hise en seguida montar cosa de 50 hombres los mas en pelo, mandé quitar las trancas del corral y les di una carga brusca al sable ásta que los desaloje, en seguida bolbieron a echarseme ensima dos beses mas pero yo firme continue en mis nuebas cargas a las dos oras todo estaba concluido, el enemigo me dejo 37. muertos 6. prisioneros y en su dispersión llebó mas de 80 heridos, 40 rifles 11 mosquetes, 22 lansas muchas munisiones y un monton de caballos flacos, fue el botin que se recojio.

Yo lamento la perdida del Capitan Ponse quien U. conoció y fue muerto, la de 6 solds. muertos tanvien y 20 heridos, hasi como 19 caballos heridos y 9 muertos.

Como recompensa de esa funcion de armas he recibido la tarde anterior que me llego de Méjico, la Cruz de Ofl. de la orn. Imperial de Fransia con que el Mariscal Basain me premia a nombre del Emperador Napoleon 3o. y cuyos documentos espero de Europa pues U. sabe que la que tenia por la bataya de San Lorenso era la de Caballero de la espresada Lejion, no se si el Emperador nuestro me dará alguna recompensa.

Contestando la apresiable de U. que tengo a la vista le diré, que la casita que compre a Luisita no esta en Puebla sino en Mejico es la que U. conose y en la que viviamos, ademas la he comprado en 3.000 ps. la imediata para unirlas mas tarde las dos, formare una bonita casa en la que tengo esperansas de vivir mas tarde y ojala entonses estemos reunidos con UU.

Siento sobre manera la enfermedad de Lusesita y Dios quiera que al recibir mis letras esté restablesida de sus males. Hoy escribo a Luisita para que le mande a U. el retrato que le ofresio no lo abia echo por que a estado en la cama mas de un mes.

Ygnoro si el Sor D. Pedro Lopez abra echo a Luisita la visita que U. le encargo de la muerte de su Papá D. Guadalupe (Q. E.

D). no he dicho a Luisita mas sino que se encontraba muy grabe eya es muy viva y comprende bastante que ya no ecsiste, lo siento pues mis deseos eran que muriese a su lado.

El Sor. Ortega esta en S. Luis Potosi, lo vi a mi paso y lo salude a nombre de U. Nada se de Dn. Juan Flores y de consiguiente ni del chocolate y equipalos (?) pues U. sabe me encuentro muy lejos de los caminos estan intersetados por guerrillas.

Con gusto participo a U. que el 16 de Dbre. del año pasado dió Luisita a Lus a un Niño el cual se bautiso el 5 de Enero y lleba por nombre Maximiliano Miguel, es aijado del Emperador, y por poder lo llebo a bautisar el Prefecto de Puebla, como sé que todo lo que sea progreso en mi persona y familia, le a de agradar a U. y a la recomendable familia de U. y como este bautismo fue muy rumboso, le acompaño a U. una copia o para mejor desir un estracto de lo mas sustancial pues la carta que Dn. Juan Bages padrino de confirmasión del Niño me escribe ocupa dos pliegos y por lo mismo copio lo mas interesante de ella.

Con lo espuesto se serbira U. dar cuenta a la Sta. Da. Trinidad a Lusesita y sus sobrinas manifestandoles a la ves que tienen un nuebo serbidor.

No será dificil que nos lleguemos aber en Durango, al despedirme en Mejico el Mariscal me preguntó que si iba conforme al Norte, mi respuesta fue desirle que si me lo desia Oflmente. o en lo particular y como me dijo lo segundo yo le dije iria mas contento con mi Regimiento a Durango a lo que me contestó que iria mas tarde y que le escribiera yo, a lo que estare pendiente para aprobechar una buena oportunidad y entonces tambien iria Luisita pues tengo ganas de conocer al chico, ese dia que nasio sali a la madrugada de Puebla.

Sirvase U. saludar con finas espresiones disiendoles muchas cosas a la Sta. Da. Trinidad a Lucesita y sus recomendables sobrinas y U. reciba el berdadero cariño de su afmo. que mucho lo quiere y atento B. S. M.

MIGUEL LÓPEZ.

(Anexo a la carta anterior)

Puebla Dbre. * 20 de 1866.
Sr. Corl. D. Miguel López.
Mi muy apreciable compadre:

Tube el gusto de escribir a U. el dia 6 del presente partisipandole aber tenido lugar la seremonia del bautismo del su Niño de U. i mi ahijado; y ahora, a jusgar por la carta que U. ha dirigido a mi apresiable comadre Luisita con fecha 13 veo con sentimiento que la mia no avia llegado a su poder: digo con sentimiento por que la escribi en medio de los impresiones que naturalmente produjo la seremonia relijiosa con todo su aparato y acompañamiento, y a ora quisá no me sea fácil describirle tan pormenorizado pues no encuentro el borrador de la primera.

Luego que recibi el telégrama de U. en que me partisipaba que S. M. el Emperador habia comisado a este Señor Prefecto Politico para que lo representara, en el acto de dicho bautismo: sin perdida de tiempo fuy aberlo y le manifesté tenia encargo espesial de U. para representarlo en la parte nesesaria y que en consecuencia deseaba saber el dia en que tendria lugar la seremonia relijiosa, para aser los preparatibos nesesarios de adorno de casa y demás, su respuesta aunque fundada en razon no dejó de disgustarme por que se emplaso para despues que pasara S. M. la Emperatris. Me consoloba no obstante, ver al chico sano y robusto dando pruebas de la mas completa vitalidad por consiguiente; no peligrando su ecsistencia, tan poco poniamos en peligro su futura salbasion.

Llegó la Emperatriz, se demoró dos dias y dejó esta Ciudad en la mañana del 30 de Dbre. me mandó llamar el Sor Peon y me manifestó que las multiplicadas atensiones que le rodeaban como vispera de año nuebo, en que devian de quedar instaladas las nuebas autoridades, se emplasaria el bautismo para el dia 4 y me recomendaba que a su nombre arreglase todo lo conserniente al bautismo.

* Error de pluma, sin duda. Debe ser enero.

Aquí me tiene U. con un compromiso que yo no me esperaba y precisamente cuando me encontraba mas urjido de que hacer en mi despacho, pero todo lo postergué, y desde aquel momento me dediqué esclusivamente aser dichos preparativos.

Comense aber a la Sra. Da. Guadalupe Ocio de Pardo que, como U. sabe, es aqui la primera dama de honor de S. M. la Emperatriz y que por su despejada inteligencia esquisito gusto y trato, me abia de sujerir ideas a propocito. Con efecto, con la amabilidad y cortesania que tanto la distingen, me hiso fabor de escucharme y de darme su opinion.

Llegue a esta casa de U. y sin perder un momento mande llamar a unas Sras. que sobre su buen gusto, me formaran comprando de las mejores flores artificiales más finas y esquisitas que allaran cincuenta buqués, que fue el macsimun que se calculó, pues deviendo de ser el convite semi oficial, la asistencia devia limitarse a las primeras autoridades y personas caracterisadas.

Al dia siguiente me ocupe yo mismo de ber al mejor platero de esta Ciudad pa que me hisiera 50 viseles de oro del buelo de un toston para colocar en ellos los retratos de del Emperador y la Emperatriz y ponerlos despues en los buqués, en sustitucion de los medios que se acostumbran, despues de pulsar algunas dificultades se hisieron los viseles y me fueron entregados, no el miercoles sino el jueves en la tarde. En consecuencia, se difirio el bautismo pa la mañana del viernes. En seguida pasé aber a un amigo fotógrafo y le encarge 50 retratos de SS. MM. me ocupe de buscar el mejor, y me fueron entregados, este trabajo fue de lo mejor.

Mientras tanto, las Sras. encargadas de la formasion de los buqués adelantaban en su obra, que vino aser generalmente elojiada y aplaudida, por el delicado gusto de las flores y de su convinasion en los ramilletes, para darles mayor lusimiento me propuse que tales ramilletes fueran colocados en unos portabuqués si tales piesas lograba conseguirlas, como en efecto las consegui de muy buen gusto y de tan bariada estatura y adornos que apenas avia uno que se paresiera a otro.

Dejemos los buqués y sus accesorios, entre los que debo de

contar un lazo que cada uno llebaba en el mango del porta buqué compuesto de tres cintas de los colores Nacionales y en ellas las siguientes inscripciones: Maximiliano Miguel, hijo lejitimo del Sor. Dn. Miguel López Coronel del Regimiento de la Emperatriz, y de la Sra. Da. Luiza Escarzaga, su padrino Maximiliano 1o. Emperador de Méjico, y por poder de S.M. el Sor. Dn. Alonso M. Peon, Prefecto Superior Politico del Departamento de Puebla. Lo bautizo el Ilmo. Sor. Obispo de Puebla, Dn. Carlos Maria Colina el 5 de Eno. de 1866"

Hechos los preparativos que dejo a U. indicados, me consagre un momento a los de la casa de U. Esta está muy bien amueblada dispuse que se preparara una mesa para 50 cubiertos sirbiendose en ella un gran refresco muy bariado y de lo mejor pocible, y quedó con bastante lusimiento segun la espontanea espresion de todos los que concurrieron a la mesa.

Al montar en la carretela para dar comienso al bautismo recibi un recado dado por el Sor. Prefecto en que le participaba el Sor. Obispo Colina, que no podia administrar el sacramento del vautismo, sin administrar también acto continuo el de la confirmación. Aquí mis fluctuaciones: nada aviamos acordado a este respecto, y ya no avia tiempo para acordarlo, por que U. no se encontraba al alcance del telegrafo para poderle preguntar. Mas teniendo presente que la vondad de U. y de mi comadre habian dispuesto que yo fuera el padrino del bautismo, me eliji a mi mismo para la confirmasion, tomando a mi cargo el agrado o desagrado de U. sobre el particular; pasamos aser las visitas de convite, que no bajaron de sesenta las personas que asistieron y las prinsipales fueron: La Sra. Da. Guadalupe Ocio de Pardo, primera dama de honor en esta Ciudad de S. M. la Emperatriz: Sra. Da. Rosario Ponton de Lopez Calderon, Dama también: Sra. Da. Paz Marron de Haro, Dama igualmente: Sra. Cota de Tapia: Sra. Campillo de Campillo: Sra. Torre de Rivadeneira: Sra. Bravo de Castillo y Soane de Bages. Sor. Obispo de Chiapas: Sr. Prebendado Dn. Juan Francisco Cabañas. Sor. Lico. D. José Ildefonso Amable presidente del Supremo Tribunal de Justisia de este Departamento:

Sor. Gral. Tapia. Sor. Dn. Silbestre Ytuarte, ajente de vienes nasionalisados en Mex. Sor. Dn. Felis Campillo, Administrador de rentas de esta ciudad. Sor. Dn. Rafael Miranda. Administrador de Correos de esta Ciudad: Sor. Lico. Dn. José Ma. Galisia y Arostegui, visitador Imperial del Departamento de Tuspan y otros: Sor. Gral. Rodal: Sor. Gral. Tamarís: Sor. Gral. Conde de Thun: Sor. Lic. Dn. Joaquin Ma. Uriarte, Presidente del Consejo Partamental de Benesiana: Sor. Dn. Victor Neron, Vice Consul de Francia en esta Ciudad: Sor. Berkembusch, vise consul de Prusia: Sor. Dn. Mariano Grajales, vocal secretario de dicho Consejo de Benesiana. Sor. Lic. D. Maxo. Rivadeneyra, Secretario de la Prefectura Politica. Sor. Dn. Joaquín de Haro y Obando, Chambelan de S.M. el Emperador: Sor. Dn. Fernando Pardo: Sor. Dn. Joaquin Lopez Calderon: y Sores. Dn. Pedro y Dn. Alvaro Peon y Regil.

Con asistencia de todas estas personas y otras muchas que concurrieron por mera curiosidad y que no bajaron de 220, tubo lugar la seremonia relijiosa al medio dia del 5 del presente. Comensó el acto por el nombramiento de una comision compuesta de la Sra. Osio de Pardo, como Dama de la Emperatriz, del Sor. Haro y Obando como Chambelan del Emperador y de un servidor de U. que salimos del palasio Episcopal y venimos a llevar al niño. Luego que llegamos cojio a dicho niño el Chambelan y lo puso en brasos del Sor. Prefecto, quien se arrodilló delante del Sr. Obispo Colina y comenso el bautismo: siguio despues la confirmasion acto continuo la repartision de los buqués por el Sor. Prefecto y los bolos que fueron unos elegantes ramitos de flores con su medio de oro cada uno.

La musica Austriaca estubo en el patio de palasio tocando varias piesas hasta que salio toda la concurrencia, entonces se le gratifico y se le tiró dinero al pueblo.

Todos los convidados pasaron en union mia a la casa de U. y concurrieron a la mesa terminando esto hasta las seis de la tarde.

Resiba U. los mas cordiales afectos de su comadre con el sincero apresio de este sus dos veces compadre y S. S. que B. S. M.

Juan Bages y Jimenes.

Puebla Junio 15 de 1867.

Sr. Dn. Jorje Vasques.

Mi muy respetable Señor:

Por conducto del Señor Coronel Macias recibi en Queretaro ase un mes sus buenos recuerdos, hasí como los de su recomendable familia, de los que partisipe a Luisita y su mamá luego que pude llegar a esta y por todo damos a U. y a su muy recomendable familia las más espresibas grasias por sus recuerdos.

Señor pasan en la vida algunas cosas tan desagradables que esto le ase a uno perder asta la fé, como U. deveria de suponer yo estaba en Queretaro con el Emperador Maximiliano, las cosas como U. save caminaron muy mal para el Imperio y despues de un servisio interesante que preste cuando el Gral. Veles me hiso prisionero, he sido objeto de algunas abladillas que aunque las an soltado mis enemigos sin embargo esto me lastima, se dice que yo entregue la Plaza de Queretaro y aumentan el valor que me dieron desde $5.000 pesos hasta $60.000 y ademas que a Miramon le di yo un balaso que sacó en la cara, y como todo esto es falso trato de dar dentro de pocos días un manifiesto al publico acompañado de unos certificados con los cuales se desbaneseran esas calugnias, pues quiero recojer un certificado del Emperador otro del Gral. Escobedo y de los Grales. Veles, Chabarria y otros barios Gefes. La berdad de todo es que por casualidad el que me hiso prisionero a la madrugada del 15 del pasado cuando andaba rebisando mi linia fué, un amigo mío que es Veles y al cual otra ocasion le salbe yo la vida, circunstansias muy criticas me obligaron aser rendir a mi tropa las armas como fué, para salbarle al Emperador la vida dando asi tiempo para mandarlo recordar, y ebitar el derramamiento de sangre que debia aber corrido a torrentes, como evitar de esa manera se perpetrasen toda clase de crimenes a la Ciudad que tanto abia sufrido por nosotros, y ni modo de defenderla cuando nos faltaba parque y ibamos a ber si rompiamos la linia al dia siguiente lo cual no era posible teniamos sobre nosotros cosa de 25.000 hombres incluso 6.000 caballos y nosotros contabamos con 4.800 los cuales abian perdido la moral y solo los 800 eran

los montados. Espero bera U. un tanto del manifto. que dé yo al público y solo asi podra U. formarse un juicio de lo que pasó.

Como U. debe suponer dando ese manifiesto o no dandolo siempre yo estoy aquí mal con mis enemigos por que solamente tiene uno garantias llendose a la rebolucion, y esto jamas me a gustado a mi aserlo.

Por todos estos incombenientes ruego a U. me de un consejo y me diga si podre en esa estar vien llevandome desde luego a la familia, pienso arrendar una pequeña hacienda o rancho serca de Durango, o dedicarme a otra clase de comercio para lo cual cuento con cosa de 6.000 pesos esto es acabando de realisar hasta los muebles de Luichi, yo llebaria el dinero empleado para que produjera algo mas, pero U. save los caminos siempre estan malos y yo temo abenturar el dinero por lo que creo mejor si U. save que en ese comercio me pueden dar dicha suma sin descuento alguno, yo lo pondré en esta ciudad o en Méjico, recojiendo la letra. Si supiera U. de casualidad cuando sale de esa alguna partida de carros y me lo partisipa, se lo agredesere a U. pues quiero aprobechar llebar en ellos lo muy presiso para el camino hasi como la ropa de uso de Luichi y la señora, que lo que es el trasporte quiero mejor comprar un guallincito de los del Norte por las comodidades que ay en el para el viaje y sobre todo para la comodidad del chiquiyo.

Acompaño a U. un papelucho que he dado al publico y le ofresco a U. mandarle un tanto de lo demas luego que se publique pero entre tanto ruego a U. no me miente entre sus amigos sobre este desagradable negocio.

La señora y Luisita le mandan a U. a la Señorita Da. Trinidad y Lusęsita sus finos recuerdos como muchos besos de mi pelon y U. junto con su recomendable familia reciba U. el berdadero cariño de su Afmo. que mucho lo apresia y B.S.M.

Miguel López.

Solo mi marcha será detenida, inter tanto se sirve U. contestarme esta y arreglo mi negosio el cual quedará listo en todo el presente mes.

Sr. D. Jorge Vásques.
México Agosto 30 de 1867.
Mi muy apreciable Señor.

Ocupaciones de grande interes me han pribado de contestar a U. su grata de fecha 16 de Julio ppdo. hasta hoy que estoy ya espedito y con mi espiritu más tranquilo.

Doy a U. las gracias por los concejos que se sirve darme a fin de que si no estoy vien en el paiz pase algun punto de los Estados Unidos—dejando a Luicita al lado de su muy recomendable familia.

Por todo esto le vivo a U. muy reconocido, pero creo no es nesesario dar ese paso —barios amigos me aconsejaron al principio lo mismo— pero yo no he querido aseptar esa propoción por que seria tanto como acreditar ser culpable del delito que me imputan mis gratuitos enemigos, el publico se a enterado ya de mi manifto. lo he echo circular en todo el paiz y hace poco tambien en el Estrangero, lla todos se estan conbenciendo que soy inocente, y no tardare mucho con datos y por medio de la prensa en dar a conoser al mundo quienes son mis calumniadores —poniendo a la lus pública las pruebas de sus inicuas especulaciones— y dando pormenores sobre cual es la causa y el desenlace de la cuestion.

Dos veses a U. y a su Señora les he dirijido mis cuadernos lo mismo que a la Señorita Lucesita, deseo me diga U. su opinion sobre el juicio que se han formado en esa, pues creo todo el paiz en gral. está enterado del manifto. supuesto que lo han reproducido seis periodicos en esta, y a todos los Redactores de los Estados les he remitido una carta acompañandoles un folleto.

En esta y en los Estados no se han ocupado de mi, y sinco periodicos de la Capital que lo han echo, desmienten los rumores que circularon. Mañana paso a la Ynprenta a recojer la escritura de la Casa que dejé depocitada por un mes, sediendola al que de

alguna manera acredite aya yo recibido algun dinero al que tendran derecho tambien— Como U. se servirá beer he pedido las pruebas en el mes, este a trascurrido y nadie se a presentado a probar lo mas minimo y los que antes se conbirtieron en circular esas notisias infamantes, hoy son mis aduladores, pero en fin del mal el menos— No se si abra U. visto que los periodicos del Norte me ponen de asco, lo mismo que los de Francia, ya hoy an comensado a bariar pues los primeros dicen que parese que no es cierto lo que se decia de mi —que tenian nuebos datos y que los iban a publicar— en fin esto se ha recibido ayer beremos con lo que salen. Por supuesto yo no me quedo con lo que an ablado de mi, la contestasion les ira muy pronto y le acompañaré a U. un tanto de ella.

Hase mes y dias me encuentro en esta, tambien mi familia está aquí, pues ase dose dias vino de Puebla, estamos viviendo frente a San Fernando No. 43—se lo digo a U. por si llegase a benir o si me sigue honrando con sus letras.

Se encuentra en esta Capital Da. Lus Escarzaga y su hija Dominga ya de regreso de Puebla pues vino con mi familia.

Sirvase U. aceptar de parte mia la Señora y Luicita nuestros buenos recuerdos y darlos de nuestra parte a su muy recomendable familia.

Y no ocurriendo más U. bea lo que le ordena a su afmo. y S.S. que B.S.M.

MIGUEL LÓPEZ.

Señor D. Jorje Vasques.
Durango
México Nove. 13 de 1867.
Mi muy apreciable y recomendable Señor:

Han sido en nuestro poder tres cartas dos que se sirvio U. dirijirle a Luisita y una a mi y las cuales hasta hoy contesto en razon a que esperaba todos los dias saliese a lus el documento adjunto, pero el Monitor Republicano que acompaño a U. lo desengañara pr. la causa de esa tardansa.

Por la insertidumbre en que me encontraba para fijar mi recidencia, no me determinaba a escribir a U. hasta que resuelto a cambiarla me es presiso manifestar a U. lo ciguiente:

Deseando de todas maneras ya alejarme de la politica y no volber a ocuparme de la prensa, pues basta el documento mensionado pa probar la calumnia que me imputaron mis acusadores, a fin de que por mi dicho y el de los prisioneros jusgue el mundo mi inocensia y aunque se pretende lo contrario por un corto No. de miserables, el tiempo es el que acabará de sacar en claro la realidad de los echos como esta susediendo. El Gral. Escobedo estubo en esta y ha salido hoy para su destino y estará en esa Ciudad dentro de un mes segun me dijo—Al precentarme a dicho Señor a fin de que me resolbiese sobre si podia permaneser en esta Capital como arrestado en mi alojamiento segun me avia indicado, o si podria yo mudar de residensia en otro lugar que me conviniera, su contestasion a sido decirme que que mas castigo debia de esperar que las calumnias que me lebantaron mis enemigos, que tanto el Gobierno como el consideraban lo que yo avía sufrido, y que en atención a eso me ofrecia una protecsion desidida y que lo ocupara en algo, como de costumbre le di las gracias al Sor. Escobedo, me ofrecio a nombre del Gobierno reabilitarme en mi empleo dandome una fza. que mandase en Durango afin de hacerle la guerra a los Barbaros por que segun me dijo ba a poner tres fzas. superiores por esos rumbos, y que ese ofrecimiento me asia por la desensia con que en todos mis actos tanto con Maximiliano como despues de estar echo prisionero me maneje, y que si hubiese sido algun infame de haser alguna benta u otro servo, denigrante me trataria con el mas alto despresio. En fin he reusado la colocasion y solo he aseptado una carta que me ofrecio para el Señor Gobernador Dn. Francisco Zarate en la cual le da a conoser la desensia con que me he manejado y me recomienda con dicho Señor a que me auxilie en todo lo que se me ofresca, ademas he aseptado barias ordenes que llebo consigo para que se me dé escolta desde esta Capital hasta Durango.

Por lo espuesto se servirá U. beer que es una cosa arreglada

mi marcha pa. esa ciudad y que hare con la seguridad nesesaria, pienso antes de irme pasar aber al Señor Juarez, y al Señor Ministro D. S. Lerdo de Tejada con el fin de que se sirban si lo tienen avien el darme una carta pa. el Señor Gobernador mensionado, supuesto que me consideran como dise el Sor. Gral. Escobedo y en la cual den a conoser mi manejo creo con ese requisito sera suficiente el que este yo en esa algo considerado y mas cuando se esta aclareciendo la berdad de los echos.

Mi marcha tendra efecto a mediados de Dbre. y llebo consigo a la familia, deseo se sirba U. darme su pareser sobre esta resolusion dirijiendome la carta a S. Fernando No. 43 rotulada a Luisita y desirme ademas si sabe U. bengan en camino carros, pa. esta. Ruego a U. la reserba sobre el viaje.

Sirvase U. saludarme a la Señorita Da. Lusesita y Da. Trinidad mi familia esta buena y lo saludan a U. afectuosamente hasi como su afmo. y S. S. que atento B. S. M.

Miguel López.

(Autógrafo de la Sra. de López).

Mi querido Papá, he resivido las dos gratas de U. por las que veo no tiene nobedad ni U. ni mi mamá y mi niña, de lo cual me alegro mucho y me ase U. fabor de saludarlas y desirles que muy pronto tendré el gusto de berlos si Dios me da vida.

Mi mamá les manda finas espresiones y mi pelon un besito, y U. y mi mamá resiban el berdadero cariño de su hija.

Luisa.

Señor D. Jorge Vasques.

Durango.

México, Nove. 18 de 1867.

Mi muy apreciable Señor:

El día 13 del precente le diriji a U. una carta en contestacion a las dos que se sirvio U. dirijirnos y temeroso que no llegue a su poder le remito la presente.

En mi anterior dije a U. que estaba resuelto a irme con mi familia para esa, para lo cual estaba yo arreglando mi viaje y probablemente si Dios quiere nos veriamos a mediados del mes de Eno.

Tambien dije a U. que el S. General Escobedo en vista de mi pocision y de acuerdo con el Gobierno, me ofrecio un mando militar en esa, para haserle la guerra a los Barbaros, reabilitandome en mi empleo que este servo. me lo hacia en vista del manejo desente que tube en los desagradables susesos de Queretaro, que esa sera una prueba de que el Gobierno no me considera indigno y por lo mismo me ocupa, yo no he aseptado nada respecto a la reabilitasion y solo le pedí al Sor. Escobedo, unas cartas para algunos funcionarios en las cuales le dije se sirviera en ellas aclarar mi manejo, estas me las dio muy satisfactorias siendo una de ellas para el Señor Gobernador de esa D. Franco. Zarate, en la que me recomienda y le dice a dicho Sor. mi manejo cual ha sido, esta carta como otros documentos tendre el gusto de presentarlos a U. y por ellos bera U. como todo a cambiado de una manera faborable.

Deseo se sirba U. desirme sobre mis ultimos escritos cual es su opinion y la de las personas sensatas de esa Ciudad y que es lo que a U. de parese respecto a la proposicion del Gral. Escobedo.

Tambien llebare conmigo escolta desde esta Capital hasta esa y bere si por fin estare vien alli o me pasaré a Chiguahua. Sirvase U. saludar a nuestro nombre a la Sta. Lusesita y su recomendable señora de U. Mi familia se conserba vien y el chico esta muy contento y muy grande y entre tanto U. bera lo que le ordena a su afmo. que mucho lo apresia y B. S. M.

Miguel López.

CARTAS INEDITAS DE ESCOBEDO

CUANDO, HACE ALGUNOS AÑOS, fue cedido a la Biblioteca Nacional por los descendientes de don Benito Juárez el archivo de éste y de su secretario e hijo político don Pedro Santacilia, publicó *El Universal* un reportazgo en que se decía que entre los documentos entregados figuraba "el autógrafo del general Escobedo, en donde aclara la traición del coronel López, por la entrega que hizo del llamado emperador Maximiliano".

Por un amigo que conservaba y me envió el recorte, acabo de conocer tal reportazgo. ¿Escobedo testificando con su firma la traición de Miguel López, que siempre ocultó o negó? Era increíble.

En efecto. Me voy a trasegar de nuevo ese archivo —ya visto en parte cuando escribí mi reciente libro sobre *La traición de Querétaro*—, y nada encuentro. Consulto con el licenciado don Ramón Prida —que formó una lista de los papeles del archivo antes de entregarlo— y me confirma que no existe documento semejante, creyendo que el reportazgo ha de aludir, con inexactitudes de expresión, al conocido informe que Escobedo suscribió en 1887.

Pero la nueva busca no fue estéril. Tuve la suerte de dar con un interesantísimo legajo —el número 75— de cartas de don Mariano Escobedo para Juárez durante el sitio de Querétaro en 1867.

No todas las cartas son autógrafas, y la ortografía original —en que hay algunos yerros como *bervales, hayare, hechando, trascedental,* etcétera— carece de particular interés. Por eso me desentiendo de ella al ofrecer a continuación unas muestras, que ilustran y corroboran algo de lo que he escrito sobre el famoso tema.

LA situación de los sitiados era terrible hacia el final, pero la de los sitiadores no tenía mucho de lisonjera. Sobre todo la acción del Cimatario, del 27 de abril, en que diez mil republicanos se desbandaron al empuje de tres mil imperialistas, puso a Escobedo en gravísima zozobra, a pesar de que con sus reservas logró recuperar la posición.

Con fechas 27 y 28 de abril —según se ve por la respuesta de don Porfirio, del 3 de mayo— dirigióse Escobedo al general Díaz, que entonces sitiaba a Méjico, pidiéndole urgente auxilio. A la carta del 27, que no veo en el archivo, han de corresponder las frases que transcribe don Porfirio en sus *Memorias*. La del 28, totalmente inédita, figura en copia enviada por el propio Escobedo a Juárez. Dice así:

"Campo frente a Querétaro, abril 28 de 1867.

"Señor general don Porfirio Díaz.—Guadalupe Hidalgo.

"Mi apreciable amigo y compañero.

"Hasta aqué he podido contener al enemigo dentro de la plaza de Querétaro, con la esperanza de que usted púdiera venir y con sus fuerzas y las mías hacerlo sucumbir, poniendo un término feliz y el más completo que desearse pudiera, a la guerra que desgarra a la nación, con el exterminio de todos los principales caudillos de la facción traidora, que se han recogido a ella.

"Me prometía que usted se resolviera a venir desde que le di aviso de mi aproximación a la plaza, porque así lo creyera conveniente; he esperado que lo hiciera luego que ocupó la plaza (de) Puebla; después cuando derrotó a Márquez, como ahora lo espero que lo hará, logrado que haya la ocupación de la capital; pero el constante consumo de municiones, que no me ha sido posible reponer lo bastante con las remisiones que se me hacen de San Luis, Guanajuato y otras partes, la disminución de mis fuerzas por enfermedades, heridos, muertos y deserciones imposibles de evitarse, acampado como estoy al raso, y otras dificultades consiguientes a las circunstancias, hacen sumamente difícil de conservar mi posición, y tendré probablemente que reunir mis tropas y alzar el si-

tio, antes que el enemigo me las destruya en ataques parciales que no puedan resistir en su actual debilidad, a causa de la extensa línea que tienen que cubrir.

"Esto acaso sería de muy trascendentales consecuencias, y he creído debérselo poner a usted en conocimiento violentamente, para que, examinando las cosas con su buen juicio, se resuelva a venirse inmediatamente con todas sus fuerzas, si le pareciese ser esto lo más conveniente, levantando sus operaciones sobre la capital, o mandarme al menos un auxilio respetable de infantería y artillería con que poder seguir sosteniendo el sitio con probabilidades de buen éxito, asegurando a usted, si a esto se resuelve, que yo no omitiré esfuerzos y sacrificios, por difíciles que sean, para contener al enemigo hasta que usted venga.

"Para que usted mejor pueda comprender mi situación y que esto le sirva de gobierno, diré a usted que ayer hemos tenido un combate de seis horas y en grandes masas, que me ha ocasionado mucho consumo de municiones, y aunque rechazamos al enemigo, haciéndolo replegarse en desorden a la plaza matándoles más de trescientos hombres, no ha sido sin un grave quebranto de nuestra parte; pues él pudo apoderarse antes de la línea que está a cuidado del general Régules, poniendo en dispersión a las fuerzas de Michoacán y de Jalisco que la cubrían, y haciéndose dueño de tres de nuestras piezas de batir y seis de montaña; y aunque la he vuelto a cubrir echando mano de las reservas, con la falta de estas fuerzas, de las piezas y con el parque casi agotado, ha quedado ahora más expuesta que antes a un contratiempo.

"Desde que me acerqué a esta plaza dirigí a usted mis letras, encareciéndole la importancia de no dejar escapar de ella a los principales cabecillas de la traición, ya que con sus mejores tropas se habían dejado encerrar de nosotros; lo difícil que me sería conseguir esto con las solas fuerzas que traía, y cuánto celebraría que usted se resolviera a venir con las suyas, asegurándole que yo quedaría plenamente satisfecho con sólo que usted me hiciera el honor de considerarme digno de cooperar bajo sus órdenes, a la salvación de la República. Después he puesto a usted al tanto de mi

situación en cuanto a municiones, fuerzas y demás elementos, sucesivamente con los señores coronel Camacho, licenciado Baz y general Méndez. Ahora vuelvo a exponerle las difíciles circunstancias en que me encuentro, y de nuevo a asegurarle que me está muy grato el que usted sea del mismo sentir que yo en cuanto a la importancia de su venida, y que sea el que, como jefe de esta grande empresa, se cubra de la gloria del mando, a que más que cualquiera otro es acreedor por sus servicios y su pericia.

"Quedo, con la ansiedad que ya usted comprenderá, en espera de su contestación, repitiéndome su siempre afmo. amigo y compañero que lo aprecia y atento b. s. m.—M. Escobedo".

COMO se ve, la posición de Escobedo era claramente angustiosa. En la siguiente carta para don Benito —después de haberle escrito el día 27 refiriéndole lo del Cimatario— se denuncia la misma alarmante situación:

"Campo frente a Querétaro, abril 29 de 1867.

"Señor Presidente don Benito Juárez. —San Luis Potosí.

"Muy estimado señor mío:

"Mi ayudante de campo, el señor teniente coronel don Manuel Azpíroz, va expresamente enviado por mí a imponer al Supremo Gobierno del acontecimiento ocurrido en mi campo el día 27 del corriente, con todos sus incidentes y circunstancias; de las consecuencias que nos ha traído y posición difícil en que nos ha colocado, así como de las determinaciones que he tomado, a fin de que impuesto el Supremo Gobierno perfectamente bien de todo, pueda librarme las instrucciones que en su sabiduría hallare por conveniente, para salir airosos de la crítica situación en que los sucesos del día expresado nos han puesto.

"He querido mandar un comisionado, de preferencia a comunicarme por escrito, porque sería muy difícil, si no imposible, poner por otro medio al Gobierno en conocimiento de mil incidentes que será necesario saber para dictar una resolución acer-

tada, y que sólo de conferencias verbales pueden irse deduciendo, y he escogido por mi comisionado al señor teniente coronel Azpíroz, porque a su penetración y buen juicio reúne un conocimiento perfectísimo de los hechos y sus más minuciosas circunstancias, de los elementos con que contamos, de lo que podemos hacer y de cuantos más conocimientos es necesario poseer para el buen desempeño de la comisión que lleva.

"Como el señor Azpíroz es carta viva que informará a usted de cuanto deseare usted saber y aun de todo lo que yo pienso hacer, así como de cuanto por aquí pasa, concluyo ésta remitiéndome en todo a lo que él diga a usted sobre cuanto se digne interrogarlo.

"Soy de usted, señor Presidente, muy atento y muy obediente servidor que atento b.s.m.—M. Escobedo".

CARTAS posteriores son algo más tranquilizadoras, aunque nunca bastante halagüeñas. En la del 13 de mayo, antevíspera del desenlace, hay sobre el asunto estos párrafos:

"Ya nos desespera la prolongación del sitio de la plaza. Sin embargo, por las últimas noticias que tenemos de la plaza, creemos que pronto terminará y de un modo feliz; pues los sitiados están en una verdadera desmoralización y en extrema necesidad. Nos hace conocer también su desmoralización la constante deserción que están sufriendo, pues no hay día que no se nos pasen de cuarenta a cincuenta hombres. Yo espero que de un momento a otro traten de romper la línea, y estoy con todas las precauciones convenientes para que no salgan impunemente.

"El señor general Díaz sigue bien en sus operaciones sobre Méjico. Se resolvió a no venir; pero me mandó algún parque, que nos ha venido en muy buena oportunidad".

Adviértase que, apenas dos días antes del fin, y cuando los sitiados están ya en condiciones desastrosas, Escobedo, a pesar de que se desespera por lo prolongadísimo del sitio, no habla siquiera de intentar el triunfo por medio de un asalto. Y, no obstante, más

tarde quiso hacer creer en un asalto, sin sombra de traición y precisamente por el punto más fuerte y difícil: el de la Cruz.

VEASE, finalmente, esta carta escrita a raíz de la victoria:

"Querétaro, mayo 15 de 1867.

"Señor Presidente don Benito Juárez.—San Luis Potosí.

"Muy estimado señor mío:

"No tendría hoy tiempo, por la hora que es, ni lo podría, por estar sumamente ocupado de cosas urgentes, hacer a usted una completa narración de todos los acontecimientos de este día, que creo que con justicia puede decirse grande para la patria, por el feliz desenlace que la guerra ha tenido en honor de la nación y con el más espléndido triunfo de los principios democráticos; y comprendiendo que usted tendrá un deseo ardiente de saber cuanto ha pasado, he determinado que salga para esa ciudad, en la diligencia de mañana, el señor licenciado Azpíroz, que, bien impuesto de todo, podrá dar a usted cuantas noticias desee usted saber.

"El señor Azpíroz informará a usted también del plan de operaciones que me propongo seguir y de otras muchas disposiciones que voy a tomar; no obstante que de todo daré a usted conocimiento oficial por los Ministerios respectivos.

"Reciba usted las más cordiales felicitaciones por el gran suceso del día, y afectuosas y respetuosas saludes de su muy atento y muy obediente servidor que b.s.m.—M. Escobedo".

Es muy notorio y significativo el absoluto silencio de Escobedo sobre la intervención fundamental de Miguel López, a la vez que el envío de Azpíroz para que dé amplios detalles de todo a Juárez. Azpíroz dirá de palabra lo que sería torpe consignar por escrito.

EN todas las cartas revisadas no encuentro una sola referencia al asunto de López, que, sin embargo, se ventilaba desde algunos días atrás. Escobedo, en su entrevista con Gostkowski, dice que consultó al gobierno, y hay testimonio concordante —aunque indirec-

to— del telegrafista Agustín Olaeta, que transmitió los mensajes. ¿No hubo cartas sobre esto, o las hubo y fueron destruídas para no dejar rastro? ¿Se informó y consultó a Juárez, como parece más lógico y probable, o nada se le dijo, según se deduce del informe de Escobedo, que contradice lo que el propio general contó a Gostkowski?

En el terreno —siempre inseguro y resbaladizo— de las conjeturas, podría quizá maliciarse que algo puede leerse entre líneas en la transcrita carta del 29 de abril con la correspondiente ida de Azpíroz: acaso el primer contacto y proyecto relacionado con López. Y en la misiva del 15 de mayo, aquella frase que dice: "Comprendiendo que usted tendrá un deseo ardiente de saber cuanto ha pasado", nada tendría de particular si se satisficiera el deseo con el parte de rigor —tan circunstanciado como se quiera— que por escrito se rinde sobre todo hecho de armas; pero ese "deseo ardiente" sobre noticias que no quieren confiarse al papel sino a un enviado extraordinario, podría implicar el conocimiento, por parte de Juárez, de ciertos antecedentes relativos cuyo desenlace esperara.

Tenemos en suma:

I.—Una simple interrogación sobre estas conjeturas y suspicacias. ¿Supo Juárez previamente de los arreglos con López, o Escobedo obró solo?

II.—La confirmación amplísima de los aprietos e inquietudes de Escobedo, y la comprensión de que era natural —sin ser deshonroso para él— que aprovechara una traición que aseguraba el triunfo completo y la captura de todos los jefes, cosas muy problemáticas de otro modo.

III.—El elocuente viaje de Azpíroz y el áureo silencio de Escobedo en su carta del 15 de mayo.

Noviembre de 1930.

DOS SITIADORES CUENTAN LA TRAICION

LOS LECTORES tienen en sus manos y pueden curiosear a su sabor, unas cartas inéditas que, al cabo de ochenta años, salen a la pública luz por vez primera. Están fechadas en Querétaro, el 17 de mayo de 1867, dos días después de la ocupación de la plaza.

Dos sitiadores, pertenecientes a las fuerzas republicanas de Coahuila, cuentan la traición. Sus cartas pertenecen a un legajo de doce que están en poder de Artemio de Valle Arizpe, dirigidas todas ellas a un joven abogado, futuro gobernador de Coahuila: don Antonio García Carrillo, padre del distinguidísimo literato don José García Rodríguez.

Proceden las cartas de don Victoriano Cepeda, prohombre fronterizo, coronel entonces, que en diciembre del propio 1867 era ya gobernador de su Estado; de don Blas Rodríguez, futuro gobernador también y Director del Ateneo Fuente, que a la sazón servía de secretario a Cepeda, según se aprecia por la caligrafía de las cartas; del profesor Miguel López —homónimo del imperialista— en cuya memoria se ha levantado en Saltillo una importante escuela que lleva su nombre; de don Ismael Salas, más tarde gobernador y senador, y de don Isidro Treviño, tío del general don Jacinto.

QUIERE un travieso guiño del azar, que hoy venga a relatar la traición del imperialista Miguel López, su homónimo el repu-

blicano Miguel López. He aquí lo conducente de su misiva, que en otro sitio verá el lector, completa, en fotocopia.

"Querétaro, mayo 17 de 1867.

"C. Lic. Antonio G. Carrillo.

"Saltillo.

"Apreciable amigo:

"Por fin hemos triunfado en la levítica ciudad que por dos meses tuvimos asediada. Antes de ayer, cosa de las cuatro o cinco de la mañana, nos posesionamos del famoso cerro de la Cruz, sin saber yo de qué manera, sin embargo de que desde por la noche del día anterior llegaron a nuestra línea, que está cerca del tal cerro, los batallones *Supremos Poderes* y *1er. Móvil de Nuevo León,* suponiéndome vendrían en auxilio nuestro; y no fue así, sino que ya estaba hecha alguna combinación; e infiero que como el día anterior se pasó a nuestras filas el jefe de la citada fortificación, el traidor Coronel Miguel López, éste amasó algún pastelillo no de mal sabor, y con mucha facilidad, entregándonoslo, tomamos este fuerte y en consecuencia los demás, que, como éste, ya no hicieron resistencia, quedando en nuestro poder toda la guarnición, armas y municiones, contándose entre aquélla al tudesco Exemperador, Miramón, Mejía, Castillo y otros; de Méndez cuentan unos que lo han agarrado y otros que no; dizque Máximo Campos también está abrochado. (. . .)

"Mis más expresivos recuerdos a tu papá, a tu mamá, Lola y todos nuestros amigos y amigas, y tú recibe el corazón, lleno de gozo por el actual triunfo, de tu amigo que desea verte.—*Miguel López*".

El otro republicano que el mismo día 17 de mayo da el notición, es nada menos que don Blas Rodríguez. He aquí, también, fragmentos de la carta que en su integridad disfrutarán, fotocopiada, los lectores:

"Querido amigo:

"El día 15 en la mañana se ha rendido la plaza de Querétaro (. . .)

"Ha querido en fin el buen genio de Méjico, que la corona del austriaco colocada sobre sus sienes por hijos espurios de nuestra adorada Patria (. . .) caiga hecha pedazos a los pies de los soldados del pueblo, que han vencido al aventurero y comparsa en buena lid".

No es por falta de fuego republicano por lo que, a renglón inmediato y sin salvedad ni transición, explica honradamente don Blas Rodríguez cómo fue el último episodio de ese vencimiento en buena lid:

"La plaza se ha tomado debido a la rendición y entrega del cerro e iglesia de la Cruz. Desde el 14 en la noche salió de la ciudad sitiada, por el canal de los arcos, el excoronel Miguel López, Gefe del regimiento de la Emperatriz, y acordó con Escobedo que en la madrugada del día siguiente avanzaran los cuerpos que él eligiera sobre la fortificación de la cruz, en donde se recibirían como amigos, sin dispararles un solo tiro: la señal del fuerte sería un cañonazo disparado en él, y en ese momento subirían el cerro en el mayor silencio los batallones de antemano designados por el General en Jefe, como lo hicieron en efecto a las cuatro de la mañana, hora en que se oyó el disparo de cañón convenido, y se hicieron de la mejor trinchera del enemigo. Pocas horas después se dirigían Maximiliano y Miramón para la Cruz, cuando saben que ya la ocupan los nuestros; vuelven en el acto al centro de la plaza y con algunos cuerpos marchan para la Campana, en donde se pronuncia también la fuerza y al grito de *¡Viva la Libertad!* voltearon sus armas los soldados y corrieron para nuestra línea. Esto mismo se verifica por toda la línea enemiga. Mejía y Maximiliano, viéndose ya abandonados, bajan de la Campana y se presentan al General en Jefe, a quien entrega el segundo su espada. Miramón y Campos pretenden aún romper nuestras líneas y escapar, pero se estrellan, y heridos ambos quedan prisioneros.

"No te escribo más porque en este momento salgo a ver al Coronel.

"Recuerdos a tu familia y consérvate bien, como lo desea tu amigo.—B. Rodríguez.

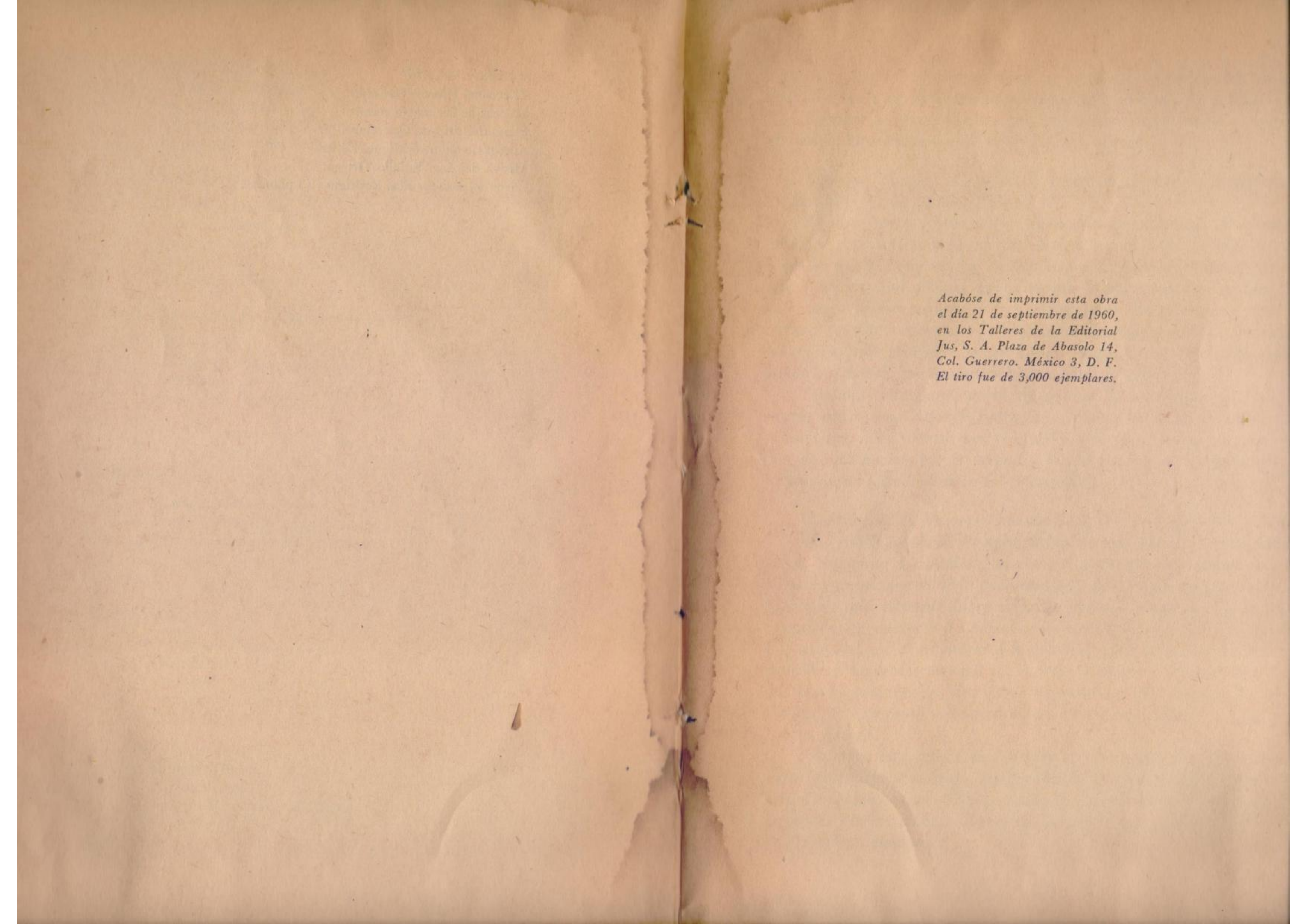
"P.S.—Resérvate la defección de López, porque no sé si el Cuartel General habrá hecho mención de ella en sus partes oficiales. Vale".

Sumamente jugosa la posdata. Y muy justificada la duda. Ya unos días más tarde —el 23 de mayo—, cuando don Victoriano Cepeda, por la propia mano de don Blas Rodríguez, escribe al mismo García Carrillo, le pone con estricta sobriedad: "El día 15 en la mañana se apoderaron nuestras fuerzas, sin resistencia seria por parte de los sitiados, del convento de la Cruz". Por ningún lado aparece la sombra de López. Sin duda para entonces ya era cosa entendida que no debía aparecer.

Pero la amistosa confidencia que los otros hicieron a raíz del suceso, salta un buen día para dar testimonio insospechado e insospechable. Vieja de ochenta años, aquí hasta hoy, viva y fresca, la verdad.

Febrero de 1946.

Indice



Acabóse de imprimir esta obra el día 21 de septiembre de 1960, en los Talleres de la Editorial Jus, S. A. Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. El tiro fue de 3,000 ejemplares.

(Viene de la 2a. de forros)
obra, que juzga *"definitiva"*, *"vino a cambiar completamente su criterio acerca de aquel lejano acontecimiento histórico"*. Lo mismo —dijo— les pasó a otros amigos y correligionarios suyos. *"Este es negocio ejecutoriado, como decimos los abogados"*, afirmó.

Teodoro Torres, director a la sazón de *Revista de Revistas*, escribía allí el 31 de agosto (1930):

Alfonso Junco posee el don divino de la serenidad. A su mejor amigo le dice verdades de las que duelen, y a su peor enemigo le concede los méritos que suelen escatimarse a los que en realidad los tienen y son nuestros amigos. Lo único que le importa es la verdad. Por ella rompe lanzas cuantas veces sea necesario. En el transcurso de la lectura del libro encontramos objeciones honradas, muchos documentos que podrían utilizarse contra López. "Están llenos de encono —dice Junco— y habrá que descontar buena parte de ellos".

"Resulta redundante decir, tratándose de un escritor de tan castigado estilo como Alfonso Junco, que el libro invita a ser leído... Es todo él una obra maciza por el espíritu que encierra, por el material de que está hecho, por la serena y lógica manera de razonar. Da la impresión de fallo definitivo e irrefragable".

El crítico de *El Universal* comentó así, el 8 de septiembre (1930):

"No había, antes de la publicación de este libro, 'un solo estudio breve, ordenado y completo, hecho con personal conocimiento de las fuentes y al margen de todo partidarismo'. Junco ha acertado a dárnoslo. ¡Y de qué manera! Libre de toda pasión —como no sea la de la verdad—, sin cuidarse de personas ni banderías, con 'los ojos limpios y el alma nueva al asomarse a la historia', sólo atiende a hechos y a pruebas. Fríamente examina los sucesos. Analiza a los personajes con tan lúcida penetración, que logra ponerlos en pie. Estudia los documentos. Y establecido detenidamente el proceso, fijados el pro y el contra, decide.

"La obra está escrita con el brío y buen gusto que distinguen al joven polemista y escritor. Irreprochable es el método y copiosísima la documentación, de primera mano la mayor parte. Es ésta una de las obras históricas más vivas y apasionantes que se hayan producido en los últimos tiempos".

FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO

Colección publicada por la Editorial Jus, S. A.
Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. 26-06-16; 26-05-40
Por Alfonso Trueba, del 1 al 15, del 17 al 19, del 21 al 27, el 29, el 36, el 47 y el 69.